

**ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL**

**INSTITUTO DE CIENCIAS HUMANISTICAS Y ECONOMICAS**

**ECONOMIA Y GESTION EMPRESARIAL**

**ANALISIS DE LOS INDICES  
MACROECONOMICOS Y MICROECONOMICOS  
DE LA CRISIS DE LOS BANCOS PRIVADOS DEL  
ECUADOR, 1993 - 1998 (1999)**

**TESIS DE GRADO PRESENTADA PARA LA OBTENCION  
DEL TITULO DE ECONOMISTA CON MENCIÓN EN  
GESTION EMPRESARIAL, ESPECIALIZACION  
FINANZAS**

**FLORES YAGER TANIA LORENA**

**GUERRERO MONETENEGRO ALICIA CRISTINA**

**Guayaquil, 1999**

A mis padres, Abraham y Alicia y Familia.

A mis padres; Pablo, Jessica y Luis Xavier.

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar, agradecemos a Dios por habernos permitido culminar nuestra carrera y ser quien nos ha guiado durante toda nuestra vida estudiantil, a nuestras familias y seres queridos, porque constituyeron nuestro apoyo en todo momento; a todos los profesores que nos ayudaron incondicionalmente para poder realizar esta tesis; a las personas que nos ayudaron a encontrar la información necesaria para poder obtener los resultados deseados y que pertenecen a Instituciones como el Banco Central del Ecuador, La Superintendencia de Bancos y La Escuela de Postgrado en Administración de Empresas. Finalmente queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al Dr. Pablo Lucio Paredes, quien más que nuestro profesor y Director de Tesis, ha sido nuestro amigo incondicional, brindándonos todo su conocimiento, apoyo y guía para poder llevar a cabo este trabajo.

## **DECLARACION EXPRESA**

La responsabilidad del contenido de esta Tesis de Grado nos corresponde exclusivamente a los autores y el patrimonio intelectual de la misma a la Escuela Superior Politécnica del Litoral.

---

Alicia Cristina Guerrero Montenegro.

---

Tania Lorena Flores Yager.

## **MIEMBROS DEL TRIBUNAL**

---

Ing Omar Maluk, Director del ICHE, ESPOL

---

Dr. Pablo Lucio Paredes, Director de Tesis.

---

Econ. Cicerón Tacle, Vocal del Tribunal de Graduación

---

Econ. Estuardo Arguello, Vocal del Tribunal de Graduación

## **RESUMEN**

El propósito central de la presente investigación es analizar cuales han sido los factores macroeconómicos (shocks externos, internos, manejos de las políticas económicas) que junto con los principales aspectos microeconómicos han dado paso a la actual situación de crisis de los bancos del Ecuador. Para esto, nos hemos enmarcado dentro del periodo 1993 - 1998 y parte de 1999, realizando un análisis exhaustivo de los principales acontecimientos que se dieron en cada año. De acuerdo a lo descrito, esta tesis se enfoca a analizar la evolución y la interacción de los índices macro y microeconómicos que muestran el deterioro del sistema financiero en nuestro país, lo que ha sido un proceso continuo y cuyos gérmenes nacieron en 1993-994 y los primeros síntomas se venían advirtiendo desde 1995.

La obra está organizada de la siguiente manera:

En el primer capítulo hacemos una revisión de los principales sucesos macroeconómicos que acontecieron en el Ecuador, tomando como punto de partida los años ochenta, realizando un breve análisis de los principales índices y agregados económicos, para así poder entrar en la evolución del sistema bancario con su respectivo

marco regulatorio desde 1980 hasta 1999. Queda así sentado el marco en el que el país se ha movido.

En el segundo capítulo tratamos la teoría económica sobre los principales aspectos microeconómicos de las crisis bancarias, donde nos enfocamos en las principales deficiencias en la administración bancaria, el riesgo moral que da lugar a los incentivos perversos en los banqueros y en los clientes, el racionamiento crediticio, la supervisión y reglamentación del sistema, tocando el papel de la Agencia de Garantías de Depósitos, AGD, y las funciones para la que fue creada.

En el tercer capítulo nos enfocamos teóricamente al contexto macroeconómico y sus principales variables económicas, cuyos desequilibrios influyen para que se desarrollen las crisis bancarias y a la vez se retroalimenten de sus efectos. Destacamos el papel de la política fiscal, monetaria y cambiaria y cuál es el rol del Gobierno y del Banco Central en el sistema financiero dado un modelo de mercado como el nuestro.

Una vez que se ha tenido un preámbulo teórico e histórico, entramos al capítulo IV, donde analizamos para el período 1993-1999, los índices más específicos tanto macroeconómicos como microeconómicos, destacando la interacción entre los mismos que dio lugar a la crisis financiera. Para esto, hemos dividido el análisis en cuatro períodos:

- a) 1993 - 1994, periodo de estabilidad, confianza y auge económico
- b) 1995 año en que se sufrió una serie de factores tanto endógenos como exógenos que cambian la tendencia de la economía
- c) 1996 - 1997, período de relativa estabilidad
- d) 1998-1999, el detonante final de la crisis. En este capítulo se analiza los índice del sistema bancario privado como un agregado, para así ver como ha ido evolucionando el sistema en conjunto. Entre los principales índices macroeconómicos que se tratan podemos mencionar el PIB, la inflación, el tipo de cambio, la emisión monetaria y sus componentes como son los Activos internos netos y la RMI, componentes de la Balanza de Pagos, Deuda Externa tanto pública como privada etc.. Entre los microeconómicos tenemos a la evolución y estructura de captaciones y colocaciones, el nivel de cartera vencida, provisiones para incobrables, liquidez, margen financiero neto, activos productivos e improductivos, rentabilidad patrimonial, tasas de interés, flujos entre bancos y clientes, impuesto inflacionario.

En el capítulo cinco, ya nos enfocamos al análisis de los índices en el sistema bancario, pero en forma desagregada, destacando cuáles son los bancos que se encuentran en una buena posición financiera y cuáles han venido registrando deficiencias desde que se inicia nuestro periodo de estudio, poniendo mucho interés en los bancos que quebraron o entraron en severa crisis durante este periodo. Y en cada caso volvemos a

analizar temas como los flujos entre bancos y clientes o el crecimiento y cambio en la estructura de las captaciones y colocaciones.

Para finalizar, el capítulo seis abarca las conclusiones y recomendaciones que indican un breve análisis sobre lo que se debe y no se debe hacer en las crisis bancarias combinado con las prevenciones para evitar una crisis de esta naturaleza o minimizar sus costo. Y además ideas y cifras de la crisis bancaria en el Ecuador y sus posibles soluciones.

## INDICE GENERAL

<b>INTRODUCCION</b> .....	18
<b>1 ENTORNO MACROECONOMICO Y BANCARIO 1980 - 1998</b> .....	24
<b>1.1 Entorno macroeconómico del Ecuador durante los últimos veinte años</b> .....	24
1.1.1 El producto interno bruto .....	24
1.1.2 Inflación.....	26
1.1.3 Tipo de cambio.....	28
1.1.4 Balanza de Pagos.....	29
1.1.5 Tasas de interés.....	30
1.1.6 Política Fiscal.....	32
1.1.7 1993 - 1999: Del boom económico a una crisis económica generalizada.....	33
<b>1.2 Evolución del entorno bancario desde 1980</b> .....	35
1.2.1 Años 70's marcan el inicio para un sistema bancario deficiente.....	35
1.2.2 Entorno bancario durante la década de los ochenta.....	36
1.2.2.1 La Sucretización.....	36
1.2.2.2 Liberalización de las tasas de interés.....	38
1.2.2.3 Los programas de ajuste estructural.....	39
1.2.3 El sistema financiero ecuatoriano durante el período 1993-1999.....	40
1.2.3.1 1995: Año decisivo para el comienzo de la crisis bancaria.....	41
1.2.3.1.1 Caída de las Casas de Valores y de las Financieras.....	44
1.2.3.2 1996: Caso Continental.....	44

1.2.3.3	Desde 1998: Entre liquidaciones y saneamientos.....	46
1.2.3.3.1	Aparición de la Agencia de Garantía de Depósitos.....	47
<b>1.3</b>	<b>Nuevo Marco Institucional y Regulatorio.....</b>	<b>50</b>
1.3.1	Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado.....	50
1.3.2	Ley del Mercado de Valores.....	50
1.3.3	Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.....	50
1.3.3.1	Grupos Financieros.....	52
<b>1.4</b>	<b>Crecimiento del número de Instituciones Financieras.....</b>	<b>52</b>
<b>2</b>	<b>TEORIA ECONOMICA: MICROECONOMIA BANCARIA.....</b>	<b>54</b>
<b>2.1</b>	<b>Aspectos generales.....</b>	<b>54</b>
<b>2.2</b>	<b>Principales deficiencias de la Administración Bancaria .....</b>	<b>57</b>
2.2.1	Deficientes prácticas crediticias.....	57
2.2.1.1	Expansión excesiva del crédito.....	57
2.2.1.2	La concentración de préstamos.....	58
2.2.1.3	Préstamos vinculados.....	59
2.2.1.4	Falta de correspondencia en los plazos.....	60
2.2.1.5	Riesgo en la tasa de interés.....	60
2.2.1.6	Riesgo monetario.....	61
2.2.1.7	Deficiente recuperación.....	61
2.2.2	Racionamiento Crediticio.....	61
2.2.3	Riesgo Moral.....	63
2.2.3.1	Riesgo Moral causado por la estructura de financiamiento de la banca.....	65
2.2.3.2	Información y control.....	66
<b>2.3</b>	<b>Supervisión y Reglamentación Bancaria.....</b>	<b>66</b>
2.3.1	Principales reglamentaciones a las que se deben acoger los bancos.....	67
2.3.2	Saneamiento y reestructuración bancaria.....	68
2.3.2.1	Ecuador: Agencia de Garantía de Depósitos (AGD).....	68
2.3.2.1	Banco Central del Ecuador: Pasos para obtener préstamos.....	69
<b>3</b>	<b>BANCA Y MACROECONOMIA: UNA INFLUENCIA RECIPROCA.....</b>	<b>71</b>
<b>3.1</b>	<b>Causas Macroeconómicas Principales que dan origen a las Crisis Bancarias.....</b>	<b>71</b>

3.1.1	Políticas Macroeconómicas.....	74
3.1.1.1	Política Monetaria.....	75
3.1.1.1.1	La Demanda por Dinero.....	76
3.1.1.2	La Política Fiscal.....	78
3.1.1.3	La Política Cambiaria.....	81
3.1.1.3.1	Sistema de Tipo de Cambio Fijo.....	81
3.1.1.3.2	Sistema de Tipo de Cambio Flexible.....	82
3.1.2	Auges Crediticios.....	83
3.1.2.1	Clasificación de los Auges Crediticios.....	84
3.2	<b>Ahorro e Inversión</b> .....	85
3.2.1	Política de Tasas de Interés.....	86
3.3	<b>El Papel del Gobierno en el Sistema Financiero</b> .....	87
3.3.2	Aumento de la Solvencia de los Bancos.....	88
3.4	<b>Marco Jurídico</b> .....	90
<b>4</b>	<b>AGREGADOS MACROECONOMICOS Y MICROECONOMICOS DE LA CRISIS BANCARIA</b> .....	91
<b>4.1</b>	<b>Las Tasas de Interés y la Economía</b> .....	91
4.1.1	Tasas de interés nominales y reales.....	91
4.1.1.1	Tasas de interés reales Ex -Ante y Ex -Post.....	93
4.1.2	Tasas de interés y movilidad de capitales.....	93
4.1.3	Tasas de interés y flujos financieros.....	96
4.2	Periodo 1993-1994: Estabilidad Y Confianza En El Sistema Financiero.....	96
4.2.1	Aspectos Macroeconómicos.....	96
4.2.1.1	Tipo de Cambio e Inflación.....	97
4.2.1.2	Manejo Monetario.....	100
4.2.2	Aspectos Microeconómicos.....	101
4.2.3	Desajustes a final de 1994.....	105
4.3	<b>1995: Una serie de catástrofes inundaron al País</b> .....	108

4.4	<b>1996 - 1997: Periodos de relativa estabilidad</b> .....	115
4.5	<b>1998 - 1999: Etapa crítica de la crisis bancaria ecuatoriana</b> .....	121
4.5.1	Política cambiaria y sus consecuencias sobre la tasa de interés y la RMI.....	125
4.5.1.1	Primera Fase: Salvataje Bancario e intervención del Banco Central.....	125
4.5.1.2	Segunda Fase: Sistema de Libre Flotación del Tipo de Cambio.....	127
4.5.2	Márgenes de intermediación.....	130
4.5.3	Factores que afectaron la estabilidad de los bancos.....	130
4.5.4	El Impuesto Inflacionario.....	133
4.5.5	Síntomas del debilitamiento bancario.....	135
4.5.6	Congelamiento de los depósitos bancarios.....	137
<b>5</b>	<b>ANÁLISIS DE LOS INDICES MICROECONOMICOS DESAGREGADOS</b> .....	<b>139</b>
5.1	<b>Indices correspondientes al Balance de los Bancos</b> .....	<b>140</b>
5.1.1	Financieras y Bancos.....	140
5.1.2	Índice de Liquidez.....	141
5.1.3	Cartera Vencida.....	142
5.1.4	Provisión para Créditos Incobrables.....	143
5.1.5	Rentabilidad sobre el Patrimonio.....	144
5.1.4	Bancos que han variado sus políticas de Crédito al Público.....	145
5.1.5	Créditos otorgados a la Banca Privada.....	148
5.2	<b>Indices correspondientes al Estado de Pérdidas y Ganancias</b> .....	<b>149</b>
5.2.1	Margen Financiero Neto sobre Activos Promedio.....	149
5.2.2	Margen Financiero Neto menos Gastos Operativos/Activos Promedio.....	149
5.2.3	Utilidad / Activos Promedio.....	151
5.3	<b>Otros Indicadores</b> .....	<b>151</b>
5.3.1	Estructura de los Depósitos.....	151
5.3.2	Tasas de Interés.....	152
<b>5.4</b>	<b>Impuesto Inflacionario</b> .....	<b>155</b>
<b>5.5</b>	<b>Bancos en la AGD</b> .....	<b>156</b>

<b>6</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	158
<b>6.1</b>	<b>¿Cómo evitar las crisis?</b> .....	160
<b>6.2</b>	<b>Regulación y Supervisión Bancaria</b> .....	163
6.2.1	Sólida autoridad en materia de Supervisión Bancaria.....	163
6.2.1.1	Aplicación de las Normas de Basilea.....	164
6.2.1.2	Centrar la atención en la Calidad de los Activos Bancarios.....	166
6.2.1.3	Sistema Eficaz de Regulación.....	168
<b>6.3</b>	<b>Manejo de las Quiebras Bancarias: Lo que debe y no debe hacerse</b> .....	170
6.3.1	Fondos Públicos en el manejo de las Crisis Bancarias.....	173
<b>6.4</b>	<b>Reestructuración Bancaria</b> .....	174
6.4.1	Los Tres Principios Básicos.....	174
6.4.2	Restricciones y Dificultades de los Países en Desarrollo.....	176
<b>6.5</b>	<b>Caso Ecuador en 1998 - 1999</b> .....	177
a)	¿Qué han hecho las Auditorías.....	178
b)	¿Qué resultados se obtuvieron?.....	182
c)	Decisiones a tomar.....	184
d)	¿Cómo quedaría el sistema bancario?.....	187
e)	¿Qué otras decisiones deberían tomarse.....	191
	<b>ANEXOS</b> .....	193
	<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	201

## INDICE DE GRAFICOS

Gráfico No. 1.1:	Evolución del PIB en millones de dólares y PIB Per-Cápita 1980-1998	26
Gráfico No. 1.2:	Evolución de la Inflación, 1980 - 1998	28
Gráfico No. 1.3:	Evolución del Tipo de Cambio Nominal, 1980 - 1998	30
Gráfico No. 1.4:	Tasas de Interés a Plazo 92-175 días, 1980 - 1998	32
Gráfico No. 1.5:	Evolución del Precio del Petróleo Ecuatoriano, 1980-1998	34
Gráfico No. 3.2:	Relaciones entre los créditos y captaciones moneda extranjera	70
Gráfico No. 3.3:	Evolución de los Depósitos en Relación al PIB, en las diferentes Crisis Bancarias en el Mundo	74
Gráfico No. 4.1:	Evolución del Tipo de Cambio, 1993-1999	94
Gráfico No. 4.2:	Evolución del Tipo de Cambio Real, 1993-1999	95
Gráfico No. 4.3:	Déficit Fiscal como porcentaje del PIB, 1993-1999.	95
Gráfico No. 4.4:	Evolución de los Componentes de la Emisión Monetaria	97
Gráfico No. 4.6:	Porcentaje de Crecimiento entre los Créditos, Captaciones e Inflación	99
Gráfico No. 4.7:	Evolución de la Deuda Externa Privada, 1993 - 1998	100
Gráfico No. 4.8:	Tasas Pasivas reales semestrales Ex - Ante y Ex - Post	101
Gráfico No. 4.9:	Tasas Activas reales semestrales Ex - Ante y Ex - Post	101
Gráfico No. 4.10:	Evolución del Crédito otorgado por la Banca Privada	103

Gráfico No. 4.11:	Ahorro e Inversión, 1993-1999.	104
Gráfico No. 4.12:	Margen Financiero Neto/ Activos Promedio	105
Gráfico No. 4.13:	Margen Financiero Neto menos gastos operativos/ Activos Totales	105
Gráfico No. 4.14:	Evolución del Riesgo Cambiario más Riesgo País.	106
Gráfico No. 4.15:	Incremento de Captaciones vs. Tasa de interés	107
Gráfico No. 4.16:	Incremento de Créditos vs. Tasa de interés	108
Gráfico No. 4.17:	Crédito Neto otorgado por el Banco Central al Sector Público, Privado y Financiero	108
Gráfico No. 4.18:	Margen entre la Tasa Activa y Pasiva Referencial	109
Gráfico No. 4.19:	Cartera Vencida/ Total de la Cartera	110
Gráfico No. 4.20:	Variación Semestral de los Créditos otorgados a la Banca Privada	111
Gráfico No. 4.21:	Evolución de las Tasas Activas Y Pasivas Referenciales en sucres	112
Gráfico No. 4.22:	Estructura de las Captaciones, 1993-1998	114
Gráfico No. 4.23:	Captaciones en moneda nacional vs. extranjera	115
Gráfico No. 4.24:	Estructura de los Créditos	115
Gráfico No. 4.25:	Indice de Liquidez, 1993-1998	117
Gráfico No. 4.26:	Evolución de la Inflación trimestral, 1993-1998	119
Gráfico No. 4.27:	Balanza de Pagos: Cuenta Corriente y sus Principales componentes	120
Gráfico No. 4.28:	Variación del PIB y Demanda Total, 1993-1998	121
Gráfico No. 4.29:	Salario Real a Junio de cada año, 1993-1998	121
Gráfico No. 4.30:	Desencaje bancario, 1998-1999	122
Gráfico No. 4.31:	Crédito otorgado al sistema Financiero por el Banco Central	124

Gráfico No. 4.32: Evolución de la Reserva Monetaria Internacional, 1993-1999	125
Gráfico No. 4.33: Evolución de la Rentabilidad sobre el Patrimonio Real	133
Gráfico No. 6.1: Cómo cambió el número de Bancos en diversas crisis.	183

## INTRODUCCION.

La crisis financiera experimentada en nuestro país, que de alguna manera ha sido casi continua en los últimos 20 años pero se ha agudizado desde 1995 y sobretodo desde 1998, obedece a una serie de factores tanto macroeconómicos, como microeconómicos que se han conjugado, para dar como resultado un sistema económico, en general, y financiero en particular, débil e ineficiente.

Los últimos acontecimientos bancarios tienen en realidad su origen en 1993 - 1994, cuando se dio un boom económico en el Ecuador, caracterizado por una actividad económica sostenida, la refinanciación de la deuda (atractiva aunque probablemente mal orientada) y la apertura al comercio exterior con Colombia, que determinaron una elevada confianza en los parámetros económicos, los cuales se esperaba serían más estables, predecibles y más favorables al crecimiento de largo plazo<sup>1</sup>.

Esto dio lugar a un fuerte boom del gasto, sobre todo en inversión y consumo, lo que fue financiado con amplio crédito por parte de los bancos y flujos de capitales financieros del exterior, naciendo así la "la era del auge crediticio en el Ecuador", lo que marcó el camino para

---

<sup>1</sup> Revista Ekos: 1994 -1999: Un tobogán cada vez más riesgoso.

el debilitamiento del sistema financiero en el largo plazo, empezando a sentirse los desajustes desde finales de 1994. Parecería ser que toda la estabilidad alcanzada fue derrumbándose, empezando por la indisciplina fiscal ocasionado por las elecciones que se veían en el horizonte.

Aquella euforia económica llena de riesgos se vio paralizada por un serie de catástrofes que afectaron al país durante 1995: el conflicto bélico con el Perú, al que se sumó la caída del entonces Vicepresidente de la República, Alberto Dahik y los apagones eléctricos. La tendencia de una economía estable y dinámica fue deteriorándose poco a poco.

Lo anteriormente descrito fue combinándose con la inestabilidad política que se dio entre 1996 y 1999, pues tuvimos tres presidencias y un sinnúmero de consultas populares, rompiéndose el equilibrio socio político. El precio del petróleo cayó a valores poco imaginables (7 dólares frente a 15 en meses anteriores y 35 hace 20 años!), consecuencia del ámbito externo por la crisis financiera de los tigres del Asia y Brasil. Sin embargo esto no fue una traba para evitar el despilfarro de los fondos públicos, lo que dio pie para registrar un amplio déficit fiscal. Además, la crisis internacional disminuyó las exportaciones privadas y además significó el cierre de financiamiento externo, en particular para el sistema financiero. Por último, el Fenómeno del Niño (1998), nos ayuda a cerrar con “broche de oro” este historial de desgracias, no solo por sus terrible impacto humano sino por los efectos económicos como gasto fiscal adicional, más importaciones y destrucción de infraestructura básica y productiva.

Es allí, entonces, cuando las debilidades del sistema financiero aparecen o se incrementan, pues de alguna manera la banca es el reflejo de las condiciones que se dan en la economía. Y en este punto es importante resaltar que la influencia economía - bancos, puede ser peligrosa incluso en las épocas buenas de la economía, pues estos momentos de euforia llevan a que los bancos muy difícilmente controlen su riesgo crediticio, y se sobre- exponen a una excesiva entrega de crédito. Las consecuencias de dicha situación, se comenzaron a ver mas claramente a partir de 1998, donde se ha reflejado un sistema financiero débil que no ha podido soportar los shocks externos e internos, exponiéndose a una severa crisis que agrava aún más la economía del país. Tenemos, pues un claro ejemplo de una crisis económica financiera generada después de un boom económico y bajo el impacto de diversos shocks. Y naturalmente la debilidad bancaria a su vez retroalimenta las debilidades de la economía.

A los aspectos macroeconómicos, podemos ir añadiendo, como en una receta casi perfecta, los desfases microeconómicos, pues en el mercado financiero, a diferencia de otros mercados, juega un papel muy importante la administración, pero además factores claves como el riesgo y los problemas asociados a la información.

Es claro, pues, que la clave de las crisis financieras se encuentra en la conjugación de factores tanto macroeconómicos como microeconómicos que determinan si un sistema financiero es débil o sólido.

## **Definición del problema**

El sistema Bancario Privado Ecuatoriano, sector más representativo del sistema financiero del País, actualmente está pasando por una de sus peores crisis, la cual se debe a diferentes factores tanto endógenos como exógenos. Por tanto lo que busca este estudio es encontrar el inicio de la cadena de sucesos y factores tanto a nivel macroeconómico como a nivel microeconómico que se han ido tejiendo para dar como resultado la peor crisis financiera que ha experimentado el Ecuador

El análisis se centrará sobre el periodo 1993 - 1998 y parte de 1999. Se escogió este periodo, puesto que aquí se encuentran dos etapas muy marcadas, una de auge económico y crediticio y otra de deterioro de la economía en general. A pesar de que la tesis abarca hasta 1998, se ha decidido tocar 1999, puesto que acontecimientos muy importante a nivel macro y microeconómico se dieron durante el inicio de este año.

## **Objetivos**

El objetivo fundamental del trabajo es avanzar en la comprensión de las relaciones macroeconómicas y microeconómicas de la crisis bancaria.

Para esto se ha trabajado en las siguientes direcciones:

1. Recopilación de información pública o semipública
2. Construcción de los indicadores

3. Evaluación de los resultados para entender mejor las interrelaciones macroeconómicas y microeconómicas de la crisis bancaria

### **Hipótesis**

La hipótesis de base que sustenta nuestro trabajo es que:

"Existe una estrecha interrelación entre la evolución macroeconómica del país, las decisiones microeconómicas de los bancos y la crisis bancaria de los últimos tiempos"

### **Aspectos metodológicos de la investigación**

Para la investigación del periodo 1993 - 1998, al referirnos a los índices microeconómicos tanto del sistema bancario en su conjunto como a nivel desagregado, se utilizan los estados mensuales del sistema de bancos privados, los cuales fueron entregados por la Superintendencia de Bancos. Dichos estados financieros comprenden a todos los bancos reportados por dicha Superintendencia desde el último semestre de 1992 hasta Diciembre de 1998. Los análisis han sido semestrales en general, pero mensuales en los últimos meses de 1998.

Posteriormente, al presentar el sistema financiero como un desagregado, es decir, banco por banco, se ha procedido a establecer una tendencia, de acuerdo a los periodos 1993-1994 y 1995-1998, que indique que bancos mantienen una buena posición financiera, o cual de ellos ha venido deteriorándose.

Al analizar indicadores macroeconómicos, se ha procedido a procesar la información estadística mensual obtenida de los boletines del Banco Central del Ecuador, que abarca desde el último trimestre de 1992 hasta 1998, y en ciertos indicadores, hasta 1999. El análisis que se ha hecho ha sido trimestral para poder resaltar ciertos hechos que se han dado específicamente en ciertos periodos de tiempo.

Los métodos de investigación que han sido utilizados han sido los siguientes:

- Método histórico y descriptivo para describir el desarrollo del sistema financiero en las dos últimas décadas.
- Método analítico y comparativo para analizar al sistema bancario privado en conjunto y por desagregados, es decir de cada banco en forma individual.
- Método inductivo para que del análisis de cada uno de los factores tanto microeconómicos como macroeconómicos, sacar las conclusiones correspondientes sobre cómo han afectado al correcto funcionamiento del sistema bancario privado.

La información secundaria se la obtuvo de Organismos como la Superintendencia de Bancos y Banco Central del Ecuador. La teoría provino de los diferentes libros de macroeconomía y microeconomía, así como revistas y análisis económicos.

## **CAPITULO I**

### **1. ENTORNO MACROECONOMICO Y BANCARIO: 1980 - 1999**

#### **1.1 Entorno Macroeconómico del Ecuador durante los últimos veinte años**

La historia económica del Ecuador en los últimos 20 años, es el resultado de una serie de shocks externos, de una ausencia de políticas de largo plazo a través de los Gobiernos, de shocks políticos internos continuos y en general de un marco de incertidumbre y desconfianza muy marcada en la sociedad ecuatoriana.

##### **1.1.1 El producto interno bruto, PIB**

Una primera característica importante es que entre 1980 y 1999 el PIB ha presentado variaciones anuales sustanciales, con máximos superiores al 4% como en 1991 o 1994 (la cifra de 1988, +10%, es irrelevante porque tiene que ver con la recuperación de las ventas de petróleo) y mínimos inferiores a 0.5% o incluso negativos como en 1983 o 1989 (una vez más la caída de 1987, -8% está relacionada con el efecto del terremoto en las ventas de petróleo). Y peor aún lo que se proyecta para 1999 (-5%).

Esta inestabilidad tiene que ver con la ausencia de reales políticas de largo plazo en el país, y con los shocks a los que hemos estado sometidos en 20 años: 2 fenómenos del Niño, 1 terremoto, una constante caída del precio del petróleo de 35 a 7 dólares por barril (en términos reales la caída es aún más fuerte), 2 guerras con el Perú y una serie de sacudones políticos.

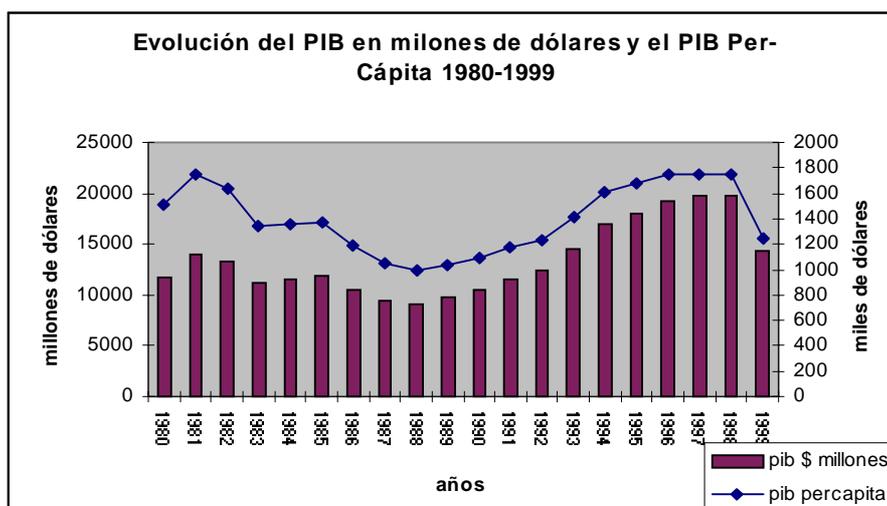
Un segundo factor importante es que el crecimiento anual promedio ha sido un poco inferior al 3% anual, lo que comparado con un crecimiento de la población del 2.5% anual (actualmente es solo del 2%), nos da un incremento de la riqueza per-cápita de no más de 0.5% anual. Expresado en dólares tenemos que el PIB per-cápita era de 2.500 dólares en

1980 (de 1998) y de 1.650 en 1998. Pero las cifras en dólares son siempre un poco distorsionantes, porque por ejemplo en 1980 teníamos un tipo de cambio rezagado (hubo una muy fuerte devaluación en los dos años siguientes) lo que hace aparecer la cifra como mayor de lo que realmente es y algo similar sucede en 1998 (fuerte devaluación hacia final de año y a comienzos de 1999). Por eso si miramos en tendencia tenemos más bien que en términos reales (descontando la inflación en dólares) la riqueza anual por habitante ha pasado de 1.000 dólares en los 70, a 1.500 dólares en los 80 y algo menos de 1.300 actualmente. Mientras el país crece lentamente, hay otros que alcanzan estándares muy superiores.

Los sectores más dinámicos han sido en general los ligados a la exportación que ha sido el motor de la economía en los últimos 20 años con un crecimiento promedio anual del 4% frente al 3% de la demanda total. Y en consecuencia es el área agrícola de exportación la más dinámica. En algo los servicios muestran también un crecimiento superior al promedio. Mientras tanto la inversión, y en particular todo lo que es construcción, muestran comportamientos erráticos pero inferiores al promedio de crecimiento.

Obviamente como el crecimiento de la economía es inferior en promedio al aumento de la Población Económicamente Activa (que supera el 3% anual y es superior al crecimiento de la población total por efectos de rezagos demográficos) el resultado es un fuerte desempleo que está entre el 10% y el 15% de la PEA y un subempleo aún mayor (por encima del 40%).

**Gráfico No. 1.1**



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autoras

### 1.1.2 Inflación

Los setenta se cerraron con una inflación relativamente moderada, comprendida entre el 12% y el 15% anual. Pero los 80 marcaron un claro cambio de tendencia con varios incrementos regulares y paulatinos de la inflación.

Primero (entre 1982 y 1983) saltó al 50% por varias razones: las secuelas que dejó la guerra de Paquisha, la corrección de los desequilibrios fiscales y cambiarios necesaria ante el cierre de los créditos externos por la crisis mexicana y la cantidad de distorsiones generadas en los años anteriores, esto se hizo vía aumentos de algunos precios claves (gasolina, tasas de interés) y sobretodo del tipo de cambio.

Después la inflación ya no volvió a sus niveles anteriores, sino que se estabilizó en un 20-25%. Hacia 1987-1988 vino una segunda fase de ajustes de precios ante la caída del precio del petróleo, de 25 dólares por barril a menos de 15 dólares, y además hubo un importante aumento del gasto y los efectos del terremoto de 1987. Se llegó a un nivel cercano al 100% de inflación, y luego una nueva estabilización, esta vez en el 50%.

Entre 1992 y 1996 hubo un serio intento de bajar la inflación, a pesar de todas las vicisitudes que golpearon al país a partir de 1995, y se logró volver a un nivel del 20-25%, muy similar al de los primeros años de los 80. Pero las tensiones acumuladas en la economía desde 1995, sumadas a nuevos shocks como la caída del precio del petróleo, el Fenómeno del Niño y más incrementos en el gasto, han llevado nuevamente la inflación tendencial por encima del 50%.

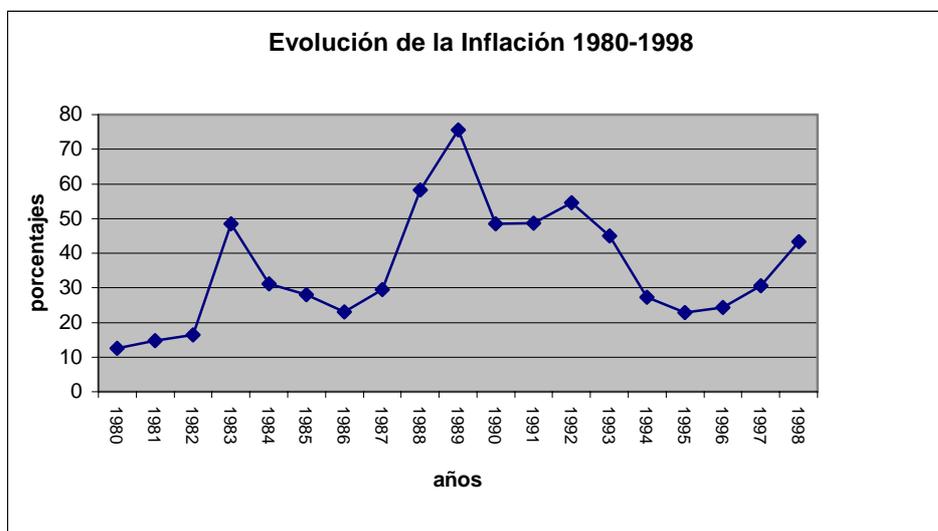
En definitiva hemos pasado a ser el peor país de América Latina en materia inflacionaria y esto se debe en los últimos 20 años a:

- Aumento continuo del gasto público, lo que ha obligado a aumentos continuos en los precios públicos (gasolina, electricidad y el tipo de cambio por sus efectos fiscales)
- Utilización del Banco Central como instrumento de financiamiento directo e indirecto de los problemas estatales y privados (sucretización de la deuda y auxilio a la banca)

- Fenómenos inerciales porque no se ha podido romper la desconfianza en la acción gubernamental y en su utilización de la inflación como medio de financiamiento de la economía
- Shocks externos e internos que han obligado a continuos reajustes de precios claves en la economía

Vale la pena señalar que los salarios reales también se han movido de manera muy variable. En términos nominales la situación es muy clara: un continuo aumento del salario básico (salario mínimo más todos sus adicionales) que ha pasado de 4.000 sucres a principios de los 80 a más de 1 millón actualmente, 250 veces más. En términos reales esto en cambio expresa una caída de 200 a 100 dólares mensuales durante los últimos 20 años. Pero esa tendencia no es para nada continua, porque por ejemplo se tuvo un mínimo hacia 1991 de 65 dólares mensuales, un pico de 165 dólares en 1995 y menos de 100 dólares actualmente. Un salario real tan variable es causa y efecto de una economía tan volátil y no guarda ninguna relación con la evolución de la productividad del trabajo.

**Gráfico No. 1.2**



Fuente: Banco central del Ecuador  
Elaboración: Autores

### 1.1.3 Tipo de cambio

La historia cambiaria es muy simple: en 20 años el tipo de cambio ha pasado de 25 sucres por dólar a aproximadamente 12.000, es decir casi 500 veces más. Esto, en tendencia, no es sino el reflejo de la evolución de la inflación en el país frente a la inflación internacional y además la necesidad de equilibrar el sector externo de la economía en particular por la importante acumulación de deuda externa. Sin embargo esta evolución no ha sido continua, sino más bien llena de saltos.

Un primer salto de 25 a 100 sucres por dólar se dio entre 1981 y 1983. Se había acumulado un gran déficit externo hacia finales de los 70 que se financiaba con masivo endeudamiento externo. El cierre de ese financiamiento en 1982 por la crisis mexicana y la primera caída del precio del petróleo obligaron a un fuerte ajuste de la balanza de pagos vía devaluación y recesión.

Un segundo salto importante se dio en 1987-1988 cuando pasó de 180 a 450 sucres por dólar en pocos meses como consecuencia de una nueva caída del precio del petróleo, el terremoto que paralizó las exportaciones de crudo y políticas macroeconómicas excesivamente expansivas.

Un tercer salto se dio entre 1998 y 1999 de 4.500 a más de 10.000 sucres por dólar. Las causas fueron esta vez una nueva caída del precio del crudo y de las exportaciones privadas, el cierre de flujos de financiamiento externo por la crisis financiera internacional nacida en el Asia y una serie de desequilibrios internos ligados a la situación fiscal y bancaria.

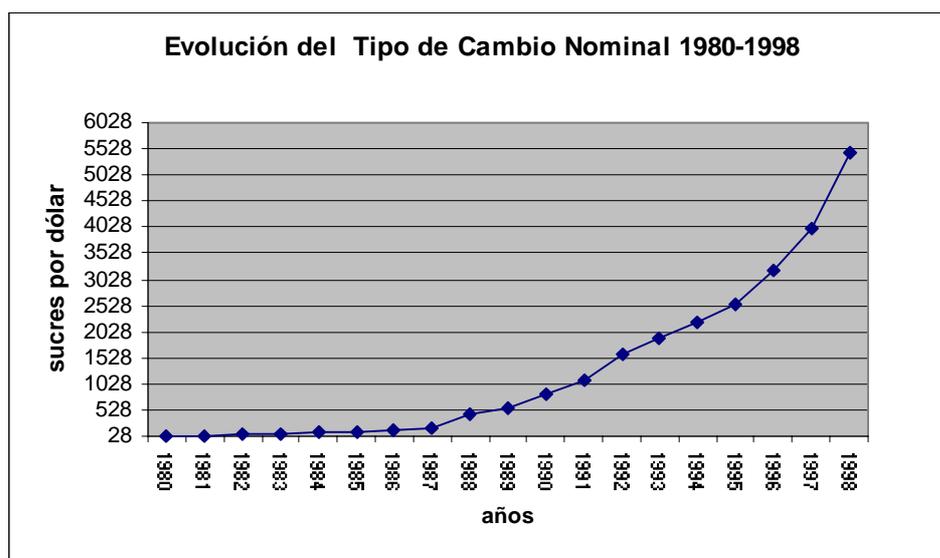
En definitiva el tipo de cambio real ha tenido una serie de variaciones hacia arriba y hacia abajo, pero en definitiva hay una fuerte devaluación en el conjunto de los 20 años.

En todo este tiempo, además de la fuerte devaluación real se puede observar que tuvimos diversos sistemas cambiarios:

- Flotación casi total entre 1986 y 1987, luego entre 1992 y 1993 y otra vez desde Febrero de 1999.
- Bandas cambiarias desde 1995 hasta Febrero 1999.
- Minidevaluaciones entre 1988 y 1992.
- Tipo de cambio fijado por el Banco Central el resto del tiempo.

Esto lleva a pensar que el sistema cambiario es intrascendente ante los shocks reales y la desconfianza.

**Gráfico No. 1.3**



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autoras

#### 1.1.4 Balanza de pagos

La balanza de pagos registra dos hechos muy sencillos:

- Hasta 1998, casi en general (salvo 1987), la balanza comercial es positiva en 3 o 4% del PIB pero con picos muy marcados. En 1998 caemos a un déficit inédito de 1000 millones de dólares (5% del PIB).

- La cuenta corriente es en tendencia negativa entre el 3 y 4% del PIB (salvo 1991), por el peso de los intereses de la deuda externa y el déficit en otros servicios, pero en 1998 el déficit supera los 2000 millones de dólares (11% del PIB).

Sin embargo, las cifras ex - post esconden ajustes muy fuertes en la economía vía fuertes devaluaciones reales y frenos de la actividad económica que tienden a restablecer los equilibrios (por ejemplo en 1999, en pocos meses hemos pasado de un déficit a un superávit importante). Esto ha sucedido varias veces (como ya se mencionó) frente a shocks externos como la caída de los ingresos petroleros y los cierres de financiamiento externo. Pero ha tenido que ver también con la incapacidad de la economía para sostener períodos de fuerte expansión económica. No olvidemos que el saldo externo de una economía es negativo cuando el gasto supera al ingreso o cuando la inversión supera al ahorro interno. En una economía con bajo ahorro esto sucede rápidamente apenas se acelera el crecimiento, y el saldo externo se vuelve entonces insostenible.

De alguna manera esto ha llevado al fuerte endeudamiento externo del país que, a principios de los 80, alcanzaba el 50% del PIB, y a principios de los 90 superaba el 100% del PIB. Para 1998 había bajado esta cifra a unos 16.000 millones de dólares (pública y privada) es decir un 80% del PIB pero en 1999 se estima volveremos nuevamente a niveles que superan el 100%.

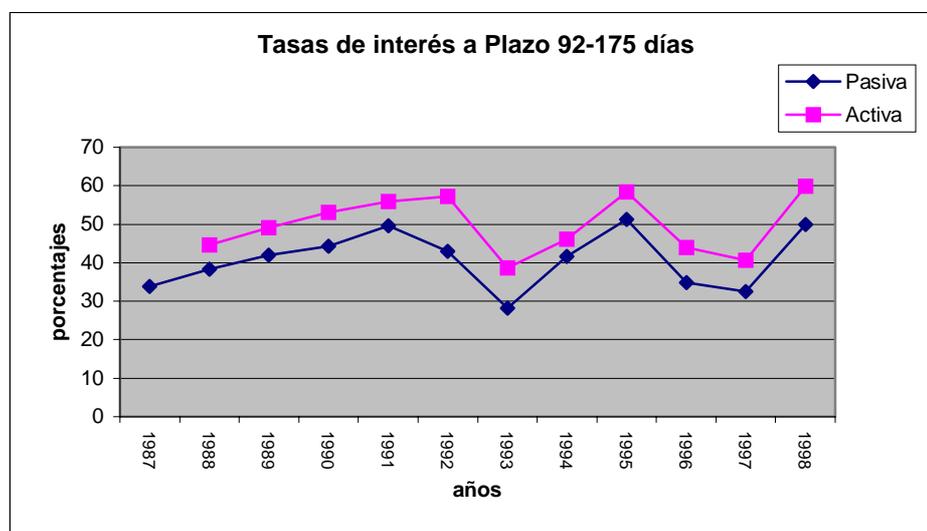
### **1.1.5 Tasas de interés**

A principios de los 80, las tasas de interés reales tanto activas como pasivas alcanzaron niveles negativos (entre -5% y -15%), respectivamente, lo que se debió a un sistema de fijación de tasas de interés por parte del Gobierno en un entorno en que la inflación iba creciendo. Esta situación se mantuvo más o menos en tendencia hasta 1986, año en que se decretó la libre flotación de las tasas de interés por lo que tanto la tasa activa como la pasiva alcanzaron niveles positivos, con promedios entre el 5% y el 10% para las pasivas y entre 12% y 20% para las activas (e incluso fueron más altas en ciertos momentos de crisis y desconfianza muy particulares).

Coyunturas particulares que vale la pena mencionar, porque muestran que las tasas de interés dependen de factores profundos de la economía, son:

- El Gobierno de Borja en que se decide fijar el margen de intermediación entre tasas activas y pasivas en el sistema bancario. El resultado de esto fue el desarrollo de apéndices de la propia banca (compañías financieras, de leasing, de factoring u otras) en las que los márgenes no estaban controlados y donde se cobraban tasas de interés mucho más elevadas por los préstamos.
- Los planes de ajuste como el de inicio del Gobierno de Sixto Durán Ballén (1992). En una primera fase la inflación se eleva tremendamente (17% de inflación entre Septiembre y Octubre de 1992) por lo que las tasas de interés reales caen. Luego la inflación se estabiliza pero las tasas nominales no caen la misma proporción por lo que las tasas de interés reales son altas. Luego el mercado adquiere mayor confianza y las tasas tanto nominales como reales se ajustan a la baja.
- Cuando hay una devaluación esperada por el mercado (en los cambios de Gobierno, por ejemplo al inicio del Gobierno de Bucaram). Antes de la devaluación, las tasas de interés reales tienden a subir por las expectativas de devaluación y luego caen bruscamente cuando la devaluación se ha efectivizado.
- Cuando hay un trade-off entre tipo de cambio y tasa de interés en un entorno de desconfianza. Por ejemplo, lo vivido entre la guerra del Perú en Enero de 1995 y el final del Gobierno de Sixto o lo sucedido desde el tercer trimestre de 1998. Las tasas de interés reales son muy elevadas en un entorno en que hay presión cambiaria y se la trata de controlar con elevadas tasas de interés nominales.
- Finalmente, los auges económicos demasiado marcados llevan al final a un aumento de las tasas de interés reales porque la presión de la demanda en relación a la oferta de recursos financieros es muy fuerte. Y las recesiones en cambio moderan las presiones sobre el tipo de interés por las razones contrarias.

Gráfico No. 1.4



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autoras

### 1.1.6 Política fiscal

En tendencia el déficit del sector público consolidado es del orden de 3% del PIB, cifra relativamente manejable:

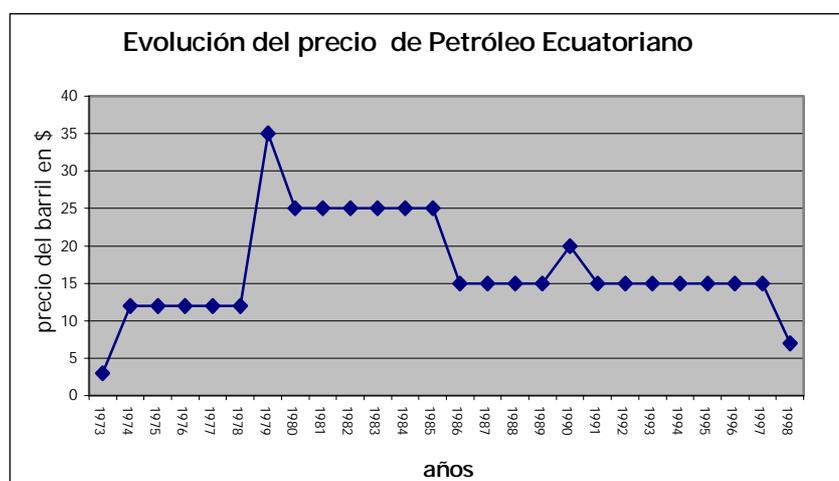
Sin embargo, esto esconde algunos elementos que vale la pena señalar:

- Desde mediados de los 80 y hasta 1992, hay un enorme déficit cuasi fiscal (del Banco Central) que refleja todas las operaciones que de una u otra manera se financiaron vía el Instituto Emisor en lugar del Gobierno (deuda externa, sucretización etc..). Según los años, fluctúa entre 2% y 7% del PIB. Es decir que las cifras consolidadas del Estado (incluyendo al Banco Central) muestran en realidad un déficit entre el 5% y el 12% del PIB.
- Las cifras ex-post pueden ser engañosas, porque no aparece lo que era el déficit ex -ante y los ajustes que se han dado para corregirlo. En particular no se aprecia la magnitud del impacto inflacionario como resultado de continuos aumentos de precios (gasolina y otros).
- Las cifras en porcentaje del PIB son engañosas, porque los mecanismos para corregir el déficit fiscal ex-ante llevan a presiones inflacionarias que aumentan el PIB y entonces al final del período la relación déficit/PIB parece más razonable y menos distorsionada para la economía.

En todo caso se puede señalar, para el conjunto del período que:

- Hay un fuerte incremento del gasto, sobretodo corriente y por pagos de intereses de la deuda.
- En los últimos años se tiende a aumentar el endeudamiento interno, ante las restricciones del endeudamiento externo, que ya alcanza los 3000 millones de dólares (15% del PIB).
- Los ingresos petroleros reales por exportación de crudo han ido cayendo regularmente, lo que ha llevado a un aumento de los ingresos internos por venta de combustibles (que ahora están por encima de costos efectivos y de costos de oportunidad).
- Otros ingresos se han ido incrementando a todo nivel (el IVA ha pasado de 5% a 10% por ejemplo) tanto a nivel nacional como local.

**Gráfico No. 1.5**



Fuente: Revista Ekos  
Elaboración: Autoras

### 1.1.7 1993 - 1999: Del boom económico a una crisis económica generalizada.<sup>1</sup>

Al ser este el período de análisis específico de la tesis, vale la pena desde ya resaltar algunas pautas. 1993 y 1994, fueron años de estabilidad y confianza debido al programa de

<sup>1</sup> Ver más detalles en el cap. IV

ajuste macroeconómico implantado a partir de 1992. Había actividad económica sostenida (cerca del 6% anual), la inflación llegaba a niveles aceptables (menor al 30%) y se confiaba en que los demás índices serían más favorables, especialmente en el largo plazo. Las tasas de interés nominales bajaban paralelamente a la inflación, y las tasas de interés reales llegaban a niveles más manejables, al igual que los márgenes.

Sin embargo, todo lo conseguido hasta ese momento se desvaneció por lo ocurrido en 1995. Durante este año la economía fue impactada por una serie de factores exógenos (“shocks”) que han afectado con fuerza su desenvolvimiento:<sup>2</sup>

- Conflicto bélico con el Perú
- Crisis Política, se dio con la caída del vicepresidente de la República Alberto Dahik considerado el hombre fuerte de un gobierno débil (tomado de declaraciones de Pablo Lucio-Paredes).
- La crisis energética la cual fue más intensa en el tercer trimestre del año.
- La consulta popular que se dio a fines de noviembre con la finalidad de aprobar una serie de reformas consideradas importantes para el desarrollo nacional.

Esta serie de factores no todos directamente económicos cambiaron la tendencia de la economía. Situación que además se agravó por los desequilibrios acumulados en la época del boom.

Entre 1996 y 1997 se fueron dando nuevos escándalos políticos como el hecho de tener tres Presidentes a la vez, y sobretodo una desestructuración de las relaciones sociales y políticas en el país.

Por último, para cerrar con broche de oro, llega 1998, que será recordado por todos los ecuatorianos como unos de los más terribles en la historia de nuestro país. Catástrofes naturales como la del Fenómeno del Niño, que azotó tanto económica como humanamente a todos los ecuatorianos, y la caída del precio del petróleo<sup>3</sup> a niveles poco imaginables

---

<sup>2</sup> Cordes, Ecuador, Coyuntura 1995, segundo semestre.

<sup>3</sup> Es necesario mencionar que la crisis asiática aceleró el proceso de deterioro de los precios de las materias primas y de los recursos naturales, como el petróleo en los mercados internacionales.

(\$7/barril)<sup>4</sup>, (además de otros factores) formaron una combinación peligrosa que ha dejado a la economía en estado agonizante. A esto se agrega un presupuesto fiscal que nació desfinanciado en base a premisas equivocadas, como fue el caso del precio del petróleo y la metas de crecimiento e inflación. El resultado, un abultado déficit proyectado en las finanzas públicas de alrededor del 7% del PIB: inestabilidad cambiaria, incremento de la inflación y deterioro del sector externo, lo cual desembocó en una crisis bancaria y de desconfianza casi generalizada.

## **1.2 Evolución del Entorno Bancario desde 1980<sup>5</sup>.**

### **1.2.1 Introducción: Años 70's marco el inicio para un sistema bancario ineficiente.**

Desde la década de los 70's, el sector financiero ha experimentado una notable transformación en su rol en la economía nacional. En el contexto macroeconómico que prevaleció durante esta época se dio un notable crecimiento en el número de instituciones financieras que obedeció a una estructura de incentivos (rezago cambiario y operaciones de redescuento del Banco Central) que condujo a los principales grupos económicos de la sociedad a constituirse en intermediarios financieros para poder captar recursos baratos del Banco Central y también poder acceder al abundante y fácil crédito externo de la época. Situación aún más atractiva porque, como el sucre tuvo una sobrevaloración con el régimen de tipo de cambio fijo durante la época de los años setenta, tanto las instituciones financieras como las empresas en general, empezaron a endeudarse agresivamente en el exterior.

En este contexto de bonanza económica, se estructuró un sector financiero no necesariamente eficiente y altamente dependiente de recursos públicos y externos para el financiamiento de sus actividades y de aquellas relacionadas con los grupos financieros que representaban.<sup>6</sup> Y paralelamente al crecimiento de la banca, tampoco se reforzó la capacidad

---

<sup>4</sup> En 1980, el precio del barril de petróleo llegó a tener un valor de \$35, lo que equivale a \$60 de ahora.

<sup>5</sup> Esta sección de la tesis se basa parcialmente en el trabajo del CONAM: "El Rol del Estado en la política Macroeconómica y el Sistema Financiero". El CONAM para realizar dicho trabajo, se basa en los trabajos de Camacho (1996), De La Torre (1997), Samaniego y Villafuerte (1997).

<sup>6</sup> Consecuencia de esto, en 1977, una de las principales instituciones financieras de la época, *El Banco La Previsora*, fue intervenida y liquidada parcialmente por el Gobierno, debido a que poseía una alta concentración de cartera y un elevado nivel de endeudamiento de las empresas vinculadas a la administración del Banco. Dicha intervención dio lugar a que el Gobierno reforme la Ley General de Bancos y concedió periódicos préstamos de liquidez a la institución para así precautelar los intereses de los depositantes y consecuentemente rehabilitar el Banco. Sin embargo, dicha acción del Estado fue

institucional del órgano regulador (Superintendencia de Bancos) para controlar adecuadamente al conjunto del sistema.

### **1.2.2 Entorno bancario durante la década de los ochenta.**

La caída de los precios del petróleo a partir de 1980, y la crisis de endeudamiento externo en 1982 puso en evidencia la fragilidad en estructura y funcionamiento del sistema financiero. Se generalizó entonces una situación de iliquidez caracterizada principalmente por altos niveles de cartera vencida<sup>7</sup>, sobregiros en las cuentas bancarias en el exterior y la alta dependencia del sector financiero respecto a los recursos que podía obtener del Banco Central. En 1982 también se cerraron los créditos externos.<sup>8</sup>

Tenemos que la década de los ochenta (Camacho, 1996, p. 83) se caracterizó por los siguientes acontecimientos significativos en el área financiera para poder dar solución a la crisis:

- a. El rescate masivo de las instituciones financieras y sus clientes desde 1983, a través de la sucretización;
- b. La flexibilización de las tasas de interés en 1986;
- c. Un programa de ajuste estructural financiero entre 1987 y 1988.<sup>9</sup>

#### **1.2.2.1 La Sucretización**

La sucretización de la deuda en 1983, fue el mecanismo mediante el cual las deudas contraídas por el sector privado en dólares con bancos e instituciones financieras del exterior

---

excesivamente generosa en el auxilio financiero y no se fijó en los existentes problemas de solvencia en la gestión del Banco.

<sup>7</sup> Dicha cartera vencida era en su mayor parte por deudas en divisas.

<sup>8</sup> Para Swett, "la crisis del sector externo reveló las debilidades y distorsiones en el desarrollo ecuatoriano: una moneda sobrevalorada, el sector financiero dependiente del Banco Central, el sector productivo seriamente endeudado en dólares, el gobierno sobre-extendido, y un panorama ruinoso en las condiciones de vida del pueblo" (1992, p.173).

<sup>9</sup> Arturo Hidrobo Estrada, "Liberalización, Profundización y Progreso Financiero en el Ecuador 1992-1997". (Tesis, Facultad de Economía, Pontífice Universidad Católica de Quito, 1998) p.p 71-77.

se convirtieron en deuda en sucres para con el Banco Central. En una primera fase se establecieron condiciones relativamente de mercado: una tasa de interés básica más una prima de riesgo ligada a la devaluación, de esta manera el sector privado tenía mejores condiciones de pago en plazos, pero en valor presente acababa pagando el total de su deuda.

Las condiciones se modificaron a partir de 1984 siendo mucho más beneficiosas para los deudores privados que, gracias al proceso inflacionario y devaluatorio, lograron la reducción de su deuda en términos reales ya que se suprimió la prima de riesgo por devaluación en los pagos al Banco Central. De esta manera, el Instituto Emisor asumió el riesgo cambiario y por consiguiente, elevadas pérdidas por modificación en el valor real de sus activos y pasivos<sup>10</sup> (aunque es negativo, no es fácil establecer el saldo neto final de todas estas operaciones para el Banco Central, porque si bien recibió pagos menores de lo que debía ser por parte del sector privado, por otro lado se benefició con disminuciones y cambios en las condiciones del endeudamiento externo, contraparte de la sucretización ). El monto sucretizado fue de aproximadamente 1500 millones de dólares, lo que significó un importante subsidio implícito a los deudores por parte del Estado.

Para dichos banqueros y empresarios beneficiados, el costo social que representó la sucretización no significó una responsabilidad correlativa en términos de mayor disciplina y contribución a cubrir al menos parte de los costos de la intervención gubernamental. Resumiendo tenemos que, de la operación de sucretización, el sistema financiero no salió fortalecido sino que se legitimó una práctica nociva de búsqueda de rentas dando pie a la conducta irresponsable de los dueños y administradores de los bancos en problemas.

En 1985, el Banco de Descuento, fue liquidado por la Superintendencia de Bancos debido al incumplimiento de disposiciones legales, una elevada cartera vencida, problemas de concentración de crédito y frecuentes sobregiros en el Banco Central (problema parecido al del Banco La Previsora).

---

<sup>10</sup> Como resultado de ésta política, el crédito del Banco Central al sistema financiero creció desde el 8.55% del PIB en 1982, al 16.31% en 1984. En consecuencia, la dependencia del sistema bancario al Banco Central pasó del 21.2% en 1982 al 34.9% en 1984, en los referente a crédito.

### 1.2.2.2 Liberalización de las tasas de interés

En 1986, en un esfuerzo para permitir al sector financiero atraer depósitos y equilibrar mejor la oferta y demanda en el mercado, dada la reducida disponibilidad de fuentes externas y la inconveniencia de seguir dependiendo del Banco Central, la administración de León Febres Cordero decretó la libre flotación de las tasas de interés. La lógica de éste mecanismo era:

- a. Mediante una tasa de interés real positiva buscar estimular el ahorro en moneda local y desincentivar el ahorro y consumo en divisas;
- b. El aumento en el ahorro haría posible un aumento en el monto y en la calidad de la inversión, lo que a su vez estimularía el uso de la mano de obra;
- c. Lo anterior se traduciría en mayor crecimiento y mejor distribución del ingreso; y,
- d. Se rompería la dependencia del crédito doméstico respecto del Banco Central y se reduciría el mercado del crédito informal.

Contrariamente a muchos comentarios públicos de que este mecanismo no funcionaría y conduciría a una imparable elevación de las tasas de interés, los resultados fueron más bien positivos. Durante 8 o 10 meses las tasas tendieron a la baja, a medida que la inflación bajaba, y luego se elevaron como consecuencia de serios desajustes macroeconómicos. El mercado reflejó la realidad de la macroeconomía.

Durante la administración de Febres - Cordero (1984-1988), El Estado utilizó otros mecanismos de auxilio financiero que significaron importantes flujos de recursos públicos para cubrir las ineficiencias y problemas del sistema financiero. Estos mecanismos fueron:

1. En 1985, la venta de divisas a futuro a los deudores privados de créditos externos<sup>11</sup>;
2. En 1988, las "cuentas especiales en divisas" mediante las cuales el Banco Central compensó obligaciones del sistema financiero al aceptar a valor nominal la deuda externa que los deudores adquirirían en el mercado secundario con un descuento equivalente al

---

<sup>11</sup> Esta venta fue a la cotización del mercado oficial de s/. 38 por dólar, que no cubría todo el riesgo cambiario de la operación de la cual se hacía cargo el Banco Central.

78%<sup>12</sup>, y lo que es peor, la banca adquiriría la deuda externa con recursos obtenidos del propio Banco Central vía desenganche;

3. La autorización del Banco Central para recibir bienes en dación en pago por montos entre 40% y 130% del capital pagado y reservas de instituciones del sistema financiero, lo que generó para el Banco Central costos financieros y problemas en la administración de dichos bienes.

Este conjunto de mecanismos de transferencia significaron un importante subsidio implícito del Estado en beneficio del sistema financiero privado y fueron el origen principal del déficit cuasifiscal que experimentó el Banco Central.

### **1.2.2.3 Los programas de ajuste estructural**

Para dar solución a la crisis financiera de los años ochenta, el intento final fue un ajuste estructural del sistema financiero en 1987 - 1988. Dicho esfuerzo se encaminó a fortalecer las regulaciones prudenciales de las instituciones financieras, tratando de eliminar la dependencia del sector financiero en el Banco Central con la respectiva rehabilitación o liquidación de las entidades con problemas.

Dichas regulaciones contenían la constitución de provisiones<sup>13</sup> y calificación de activos de riesgo, restricciones a la concentración de créditos especialmente los vinculados, relaciones mínimas entre capital y activos de riesgo<sup>14</sup>, requerimientos de capitales mínimos, prohibición del pago de dividendos mientras no se hubieren formado las provisiones

---

<sup>12</sup> De acuerdo con estimaciones del Banco Central del Ecuador, el subsidio correspondiente a la diferencia entre el valor nominal de la deuda y el valor de compra vigente en el mercado secundario, que otorgó el país al sector financiero, por medio del mecanismo de compensación de dudas, alcanzó al equivalente del 2.4% del PIB en 1988, es decir 222 millones de dólares, equivalente al 118% del capital y reservas de las entidades financieras beneficiarias.

<sup>13</sup> Las provisiones de los bancos privados como porcentaje de los créditos vencidos aumentaron desde 27% al final de 1987 a 35% al final de 1988

<sup>14</sup> La relación capital sobre activos de los bancos aumentó desde 7% al final de 1987 al 9% para finales de 1988 y 10% a fines de 1989 (Wambeke, 1994, p. 5)

adecuadas para incobrables, y se emitieron nuevas normas y exigencias de contabilidad y auditoría.<sup>15</sup>

Sin embargo, no se logró crear mecanismos para otorgar recursos de largo plazo al financiamiento de las actividades productivas, dada la rigidez de la estructura de tasas de interés frente a la inflación. No hubo en sí desarrollo de los mercados de capitales y la economía permaneció segmentada entre el sector público y privado<sup>16</sup>

### **1.2.3 El sistema financiero ecuatoriano durante el período 1993-1999**

Las perspectivas de estabilidad económica promovieron entre finales de 1992 y 1994 un desarrollo importante en el sistema financiero. A partir del año 1992, se realizaron una serie de acciones para reestructurar la economía. Dicho proceso envolvió importantes reformas legales e institucionales, entre los que destacan los relacionados con el sector financiero: Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, Ley del Mercado de Valores, y, Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. Dichas leyes se tratarán con mayor detalle al final de este capítulo.

Cabe señalar que, en 1994, se dio la crisis de otra de las instituciones financieras más importantes del mercado (entre las diez más grandes), El Banco de los Andes. En este caso, la crisis sobrevino por la pérdida de confianza de los depositantes que retiraron sus depósitos al existir presunciones, por parte de la autoridad, de que el banco realizaba actividades de "lavado de dinero" en una de sus subsidiarias en el exterior. El problema se agravó por una política de crecimiento agresivo y concentración de créditos a empresas vinculadas del Banco. Los créditos de liquidez concedidos por parte del Banco Central, no pudieron ser cubiertos por la entidad bancaria y fracasó el intento de las autoridades por obtener un

---

<sup>15</sup> Arturo Hidrobo Estrada, "Liberalización, Profundización y Progreso Financiero en El Ecuador 1992-1997". (Tesis, Facultad de Economía, Pontífice Universidad Católica de Quito, 1998) p.p 60.

<sup>16</sup> Los recursos del sector público se encontraban en manos del Banco Central truncando mayor movimiento a la economía. Todo esto a cambio de una inflación que fue la característica mas común de nuestro país.

crédito subordinado de la banca privada. Finalmente el banco salió a la venta bajo el mecanismo de escisión<sup>17</sup> de activos y pasivos y terminó siendo absorbido por el Grupo Financiero Filambanco.

Para 1994, el gobierno había logrado generar alta credibilidad en su programa macroeconómico<sup>18</sup> y el país había mejorado la percepción los inversionistas, en virtud de la estabilización de los índices macroeconómicos (control de la inflación y disminución del déficit fiscal). El proceso sin embargo, y eso es normal en estas circunstancias, fue creando desequilibrios en la economía que requerían del monitoreo de la autoridad: rezago cambiario que aumentaba artificialmente el poder adquisitivo en dólares, excesiva subida de las acciones en la Bolsa de Valores, brecha externa importante porque la alta inversión tenía que financiarse con recursos externos (ante el escaso ahorro interno), como consecuencia de esto un excesivo endeudamiento en dólares del sector privado y percepción que el gasto público ya no estaba bajo el mismo estricto control anterior. De allí que las tasas de interés adoptaran un comportamiento al alza hacia el tercero y cuarto trimestre de 1994, cuando anteriormente, desde finales de 1992, mostraron un comportamiento decreciente.

### **1.2.3.1 1995: Año decisivo para el comienzo de la crisis bancaria.**

En el año de 1995, la economía sufrió un conjunto de choques exógenos. Para el sector financiero, todo estos choques representaron una tendencia al alza de las tasas de interés, lo que significó la disminución de la capacidad de pago de los prestatarios y el deterioro de la calidad de la cartera, e incluso colocó temporalmente los márgenes de intermediación a niveles negativos en ciertos bancos. Así, se hizo más vulnerable el funcionamiento del sistema bancario y le obligó a acudir continuamente al Banco Central en busca de préstamos de liquidez, los cuales se generalizaron hasta convertirse en la fuente marginal más importante de recursos de los bancos en problemas. Fenómeno que se agrava en una

---

<sup>17</sup> La escisión de activos y pasivos consiste en poner a la venta todos los activos saneados (los que tienen provisiones adecuadas y no están envueltos en disputas legales) del banco intervenido, siempre y cuando el banco comprador asuma los pasivos con terceros de aquel banco.

<sup>18</sup> Cierta falta de credibilidad obedecía a factores como: problemas políticos al interior del gobierno, falta de un acuerdo con el FMI, lo que contribuyó a crear un ambiente de incertidumbre, y, la alta sensibilidad del sector financiero a la coyuntura en función de "su memoria inflacionaria", lo que hizo

economía, ante la falta de fuentes alternativas de financiamiento, debido básicamente a un mercado de capitales poco desarrollado.

El Banco Central adoptó varias medidas para favorecer la liquidez del sistema, entre ellas:

1. La ampliación de la banda de flotación cambiaria, para dar una mayor libertad a la política monetaria, y
2. La autorización para que las instituciones del sistema financiero constituyan con bonos de estabilización monetaria o de la CFN hasta un 20% de sus requerimientos de encaje legal mínimo.

La tendencia al alza en las tasa de interés y la elevada incertidumbre hizo que el mercado de captación volviera a la preferencia por el muy corto plazo, aumentando el desfase entre activos y pasivos de los intermediarios financieros y su exposición al riesgo de tasas de interés.

La difícil situación macroeconómica que el país vivió durante 1995, se tradujo en un cuestionamiento sobre el número de instituciones y la conveniencia de que continúen en él los intermediarios nuevos y pequeños, pues para entonces se había incrementado significativamente el número de instituciones financieras en el mercado. Cabe dejar planteada una pregunta muy importante: ¿el crecimiento del número de bancos obedeció a una ley demasiado permisiva que permitió su proliferación o más bien a un excesivo proteccionismo que no permitió la salida de las instituciones más débiles del mercado? No hay que olvidar todo el proceso antes descrito de apoyo del Estado a los bancos y, sobretudo que en 1995 y 1996 se les dieron facilidades a las financieras en problemas para convertirse en bancos (plazos especiales para capitalizarse sobretudo). Y obviamente muchas se acogieron a estos mecanismos, de ahí que la mayor parte de nuevos bancos surgen de financieras (unas con más problemas que otras). Es el típico caso, como se analizará más adelante, en que se dan incentivos inadecuados en el sistema bancario.

También surgió un debate que sigue siendo esencial: ¿se puede considerar que los bancos pequeños son más frágiles y que han sido más causantes de la crisis del sistema? De ninguna manera eso es cierto, pero hay una cierta mentalidad en el país que va en esa dirección

---

revertir la tendencia a la baja de las tasas de interés y en los márgenes de intermediación financiera. Jaramillo (1994) y Camacho (1996)

cuando obliga, por ejemplo, a que los bancos tengan un mínimo de capital muy elevado (para evitar que sean pequeños de esta manera). Lo importante en un banco no es su tamaño, sino la relación entre el capital y el riesgo que toma (aunque obviamente hay economías de escala a considerarse). La incertidumbre en la economía originó expectativas de devaluación, preferencia del sector financiero por los activos en divisas y nuevas tendencias al alza de las tasas de interés. En suma, se conjugaron los efectos de falta de liquidez, aumento de la cartera vencida y, en general deterioro de la calidad de los activos.

Por otro lado, la baja en las rentabilidades de las empresas, especialmente financieras (desde 1995), afectó negativamente el mercado de valores pues los rendimientos en las acciones bajaron y algunos emisores de obligaciones cayeron en la insolvencia. A consecuencia de ello, y también como resultado de operaciones fraudulentas, varios de esos intermediarios fueron absorbidos, otros se fusionaron para constituir banco, y otros fueron liquidados.

Vale la pena profundizar un poco más en el tema de la evolución del mercado de valores entre 1993 y 1995. Con la aprobación del, antes señalado, nuevo marco legal para este mercado y la buena marcha de la economía, muchos inversionistas dirigieron sus recursos en esa dirección y por eso el valor de las acciones se multiplicó en varias veces desde 1993. En parte era la recuperación de un valor de mercado rezagado, en parte un proceso de euforia de los inversionistas. Estas inversiones se financiaban o con recursos propios o con fondos prestados por el propio sistema financiero (con garantías hipotecarias o de las mismas acciones).

El mercado se vira en 1995, cuando se dan los acontecimientos ya reseñados, lo que significa que, por un lado, los deudores pierden valor patrimonial con el cual pensaban pagar sus deudas y, por otro lado, los bancos pierden valor de sus garantías por su caída en el mercado (paralelamente a los precios de las acciones, cae también el valor de los bienes inmuebles, otra fuente de garantía de los préstamos). Esto debilita a los deudores y en consecuencia a los bancos.

### **1.2.3.1.1 Caída de las Casas de Valores y de las Financieras: Primer síntoma de una crisis financiera.**

Hacia finales de 1995 se generó una crisis financiera motivada por la reducción del crédito que los bancos otorgaban a compañías financieras y por la intervención, debido al mal manejo, de un gran número de casas de valores que habían empezado a operar ilegalmente como intermediarios y que estaban en situación caótica.

Como consecuencia de lo anteriormente mencionado y complementado con la reducción de la liquidez existente a finales de dicho año, la primera casa de valores en caer fue CAVALGSA. Esto se debió a que sus propietarios, captaron depósitos a corto plazo del público<sup>19</sup>, ofreciendo, tasas de interés superiores a las ofrecidas por las demás instituciones y bancos. Inmediatamente, caen FINANVALORES y una compañía financiera informal (FINANGRUP). Por último, el 7 de diciembre cierra FERVINSA.

Esta claro que para finales de 1995, el clima financiero en el Ecuador se tornaba cada vez más incierto. Y la cadena sigue con un desplome casi generalizado de las financieras que se enfrentan a varios problemas: alta dependencia en recursos de la banca que se recortan, captaciones del público de muy corto plazo lo que significa un impacto muy fuerte al subir las tasas de interés y una muy mala calidad de la cartera (préstamos vinculados o con bajo control de riesgo). En general nos encontramos con un sector mal administrado y mal regulado.

### **1.2.3.2 1996: Caso Continental**

En 1996, el Banco Continental (el cual era el quinto banco más grande del país), responsable del dinero de 234 mil depositantes, fue intervenido por El Banco Central como consecuencia de problemas de liquidez por retiros importantes en el off-shore y haberse detectado un aumento de capital ficticio (piramidación) y un presunto beneficio a los accionistas y empresas vinculadas a la administración del Banco sin importar los intereses de los depositantes y del Estado, quien tuvo que intervenir para evitar una crisis sistemática.

El Banco Central del Ecuador concedió préstamos por 480.000 millones de sucres, generándose una importante polémica en el Ecuador sobre la conveniencia de salvar a los bancos con recursos fiscales o del Banco Central. Los temas más importantes que levantó este caso son en realidad:

- a) La calidad del control de la Superintendencia
- b) La calidad de las auditorías internas y externas
- c) El rol de las off-shore en la banca nacional
- d) Los créditos vinculados
- e) La capacidad de la justicia para evaluar y sancionar estas situaciones
- f) Los mecanismos existentes para resolver los problemas de bancos en mala situación

El detonante inicial del Caso Continental, fue el incremento de capital del Grupo Financiero Conticorp,<sup>20</sup> pues el 12 de diciembre de 1994, dicho grupo financiero, con aprobación de la Superintendencia de Compañías, incrementa su capital pagado mediante la emisión de acciones de 5 millones a 400.000 millones de sucres. Se tenía como objetivo, mediante el aumento de capital, adquirir las acciones de: Banco Continental, Financonti, Contileasing, Financiera Continental, Almaconti, Cash, Contifondos y Contivalores, para así poder agrupar las empresas del ramo financiero en una sola figura. Esto, sin embargo no aportó capitales frescos al banco, sino que sólo fue una cancelación a la compra de dichas empresas financieras propiedad de Conticorp. Compradores y vendedores eran los mismos. Todo este maquillaje contable empezó a despertar sospechas sobre la realización de dicha operación para poder aprovechar escudos fiscales,

Esta discusión abrió espacios de duda que combinados con el crecimiento exagerado del crédito que aumentó su cartera vencida, incompatibilidad en los plazos, deterioro en la

---

<sup>19</sup> Por Ley, las casas de valores no están autorizadas a realizar esta clase de operaciones.

<sup>20</sup> El Grupo Conticorp, tenedor de las acciones de varias entidades financieras, incluyendo el Banco Continental S.A., el Banco Curazao y BCL Bahamas

calidad bancaria<sup>21</sup>, pirimidación de capitales, y el detonante final que fue la corrida de depósitos, determinaron que dicho banco entre en crisis, pasando luego a manos del Banco Central del Ecuador para entrar al proceso de reestructuración.

De alguna manera el Banco Continental más las financieras, eran un reflejo de problemas más profundos en la banca, mismos que no fueron atacados a tiempo y siguieron creciendo hasta la crisis más generalizada de 1998.

### **1.2.3.3 Desde 1998: Entre liquidaciones y saneamientos**

Ciertamente, el año de 1998 (Gobierno de Fabián Alarcón) y los primeros meses de 1999 (Gobierno de Jamil Mahuad) se recordarán como un periodo de crisis bancaria, cuyas manifestaciones, si bien varían en el tratamiento brindado por las autoridades, tienen un mecanismo común: problemas de liquidez e insolvencia en varias instituciones, la creciente iliquidez producto del deterioro económico del país y el cierre de las líneas de crédito en el exterior. En esta etapa, las medidas para hacer frente al problema, han sido duras. Entre ellas tenemos las liquidaciones y las reestructuraciones de o saneamiento de los bancos.

El 10 de abril, Viernes Santo, fecha en que la Junta Bancaria resolvió la liquidación de Solbanco, se puede marcar como el inicio de este periodo de crisis. La clave de la liquidación fue la incapacidad del Banco de cumplir sus obligaciones con el público debido a la deuda pendiente que el Estado mantenía con la Institución por concepto del financiamiento del programa de vivienda "Un Solo Toque". Entre los casos que le siguieron, este fue el más "afortunado" debido a la decisión de los clientes de capitalizar sus depósitos y convertirse en nuevos accionistas de la entidad. Esto le permitió reflotar seis meses más tarde.

Tras el cambio de Gobierno y antes de que la rehabilitación de Solbanco se concrete, otro problema ensombreció el panorama financiero. El 24 de Agosto de 1998, el Banco de Préstamos entraba en proceso de liquidación. Esto se debió a la alta concentración de

---

<sup>21</sup> Los activos improductivos llegaron a ser 2.28 veces su patrimonio, superior al promedio del sistema (2.11); el nivel de apalancamiento para 1995 había subido al 6.97%, más alto que del sistema (5.9%) y,

préstamos a las empresas vinculadas, las cuales estaban relacionadas con la actividad petrolera, por tanto la baja del precio del barril del petróleo, fue un elemento fundamental para la iliquidez de dicha institución.

### 1.2.3.3.1 Aparición de la Agencia de Garantía de Depósitos

Para poder enfrentar la crisis vivida por la banca ecuatoriana y con el fin de evitar nuevos sobresaltos, se bosquejaron nuevos métodos para afrontar los problemas bancarios mediante la Ley de Reordenamiento Económico en el área tributaria y financiera, aprobada a finales de 1998. Los aspectos más importante de la ley son:

- a) Se garantizan la totalidad de los depósitos del público y de las entidades en crisis y no solo los 2000 UVC que antes se pagaban a los clientes de las entidades que entraban en liquidación. Es importante señalar que entran con alta prioridad dentro de esta garantía todos los préstamos externos recibidos por los bancos. Esto se estableció, porque uno de los problemas más graves generados por el cierre del Banco de Préstamos, fue precisamente el de acreedores externos: como no se les pudo pagar sus préstamos, se generó una desconfianza generalizada de que cualquier préstamo a bancos ecuatorianos podía seguir la misma suerte.
- b) Crea la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD)
- c) Determina la posibilidad de reestructurar el sistema financiero bajo el control de la nueva entidad.<sup>22</sup> Y se establecen mecanismos muchos más ágiles y más eficientes para el cierre de los bancos y la solución de sus problemas. Por ejemplo, la pérdida de capital por parte de los antiguos accionistas se convierte en una figura muy clara, así como la posibilidad de vender por separado pasivos o activos de valor de la institución.
- d) Establece que las instituciones entran en uno de dos regímenes:
  - Reestructuración que según decida la AGD puede ser bajo la anterior o una nueva administración, y puede ser con el banco cerrado o abierto, proceso en el cual se busca su fortalecimiento patrimonial (con aportes del Estado si es que él se hace cargo) y su fortalecimiento operativo para seguir en el mercado. En este esquema puede seguir recibiendo recursos del Banco Central.

---

por último, la solvencia del banco para fines del mismo año era del 12.1%, inferior al 14.4% que era para el promedio del sistema .... y las cifras no eran reales!

<sup>22</sup> El Universo. Tema del día. Jueves 28 de enero de 1999. Pag.4. Primera sección.

- Saneamiento: proceso en el cual se cierra el banco, y se procede a una evaluación profunda de sus estructuras, para que la AGD decida si se lo cierra simplemente y se hace efectiva la garantía de depósito a los clientes, o se vende activos o pasivos, o se lo fusiona.
- e) La creación de los BRE (Bonos de Reactivación Económica) como mecanismo de apoyo del Estado vía la CFN para refinanciar con largos plazos las deudas del sector productivo (el mecanismo no funcionó porque se establecieron topes absurdos a las tasas de interés del refinanciamiento, porque los bancos mantenían en su balance todo el riesgo de los clientes y porque los bonos no eran descontables en el Banco Central no generan nueva liquidez en el sistema).

La primera intervención del organismo tuvo lugar con el Banco Filanbanco, el 4 de diciembre de 1998, cuando bajo la figura de reestructuración asumió el control administrativo de la entidad y castigó las acciones de sus antiguos propietarios. Por el tamaño del banco, se prefirió ir por el camino de la reestructuración con el banco abierto y hasta el momento sigue con la atención normal al público. Este caso (igual que el del Continental) es el típico caso en que la autoridad es muy cuidadosa con el tema del riesgo de contagio sistemático, es decir que los problemas y la desconfianza generada por la caída de un banco (sobre todo cuando es grande) contagien al conjunto del sistema. Las razones para la intervención fueron masivos préstamos de liquidez del Banco Central ocasionados por el retiro masivo de depósitos (sobre todo en la banca off-shore) y el corte de líneas de crédito externas.

El Filanbanco recibió más de 500 millones de dólares de liquidez por parte del Banco Central, luego 180 millones de dólares para reforzamiento patrimonial en bonos del Estado y finalmente una última inyección en Bonos del Estado de más de 500 millones de dólares que sirvieron para pagar al Banco Central los créditos de liquidez. Es decir que el Estado se ha endeudado en más de 700 millones de dólares para solventar al Filanbanco.

Cabe aquí señalar algo importante: en el caso del Banco Continental (por las limitaciones de la ley de ese entonces) el crédito de liquidez del Banco Central solo se pudo convertir en aporte patrimonial al cabo de un par de años, mientras tanto el banco tenía que cancelar altos intereses al Banco Central lo que minaba su posición de liquidez. La nueva ley ha permitido

que el proceso sea más rápido: en pocos meses el banco tiene una fuerte base patrimonial, los aportes del Estado, y se ha librado de los costosos créditos del Banco Central. La carga ahora está en manos de los contribuyentes que deben generar recursos para pagar los Bonos del Estado.

En este proceso quedaron varios interrogantes: ¿se actuó a tiempo? ¿se pudo haber minimizado el costo para el Estado de haber actuado a tiempo? ¿asumieron los accionistas la parte que les correspondía en la crisis? ¿se ha informado convenientemente a la ciudadanía, sobre las razones de fondo que llevaron a los problemas de la institución?

Le siguió el Banco del Tungurahua, que si bien inicialmente mantuvo abiertas sus puertas al público y sólo fue sometido a un proceso de reestructuración, quince días más tarde, el 30 de diciembre de 1998, entró en saneamiento, lo que implica la suspensión de sus actividades. El mismo día La Junta Bancaria resolvió igual tratamiento para la Mutualista Previsión y Seguridad. Con el nuevo año, el miércoles 13 de enero de 1999, Financorp, que días antes había anunciado su fusión con Finagro, entró igualmente en proceso de saneamiento. En menos de una semana, el lunes 18 de enero de 1999, el segundo protagonista de la fusión Finagro, también entró en proceso de saneamiento, al igual que el Banco del Azuay, que sin haber obtenido autorización de la Superintendencia de Bancos, decidió cerrar sus puertas ante la incapacidad de cumplir con sus obligaciones.

Luego vinieron el Banco de Occidente que decidió ir directamente a un proceso de saneamiento, y Bancomex que fue cerrado para entrar en una reestructuración bajo el control de sus mismos dueños (hay plazo hasta finales de Julio para completar el proceso). Finalmente hay el caso del Banco del Progreso, el banco con mayores captaciones en el sistema.

El problema de este último banco tiene que ver con la falta de liquidez ante retiros importantes de clientes (sobre todo en el off-shore), incapacidad de los deudores para pagar sus deudas y el cierre de líneas externas. El propio banco decidió cerrar sus puertas y se acordó llevarlo a reestructuración con la misma administración pero bajo control de la Superintendencia. Hay plazo hasta mediados de Julio para su eventual capitalización y apertura. En este caso se estima que la debilidad de fondo del banco tiene que ver con:

cartera vinculada con los propios accionistas, debilitamiento del banco por cruzar cuentas con EMELEC, pago de tasas de interés demasiado elevadas a los clientes, deficiencias patrimoniales. El caso está todavía en marcha.

En definitiva, desde 1998, 10 bancos en problemas de una u otra índole, lo que involucra a más del 30% de los depósitos y activos del sistema.

### **1.3 Nuevo Marco Institucional y Regulatorio**

Entre 1992 y 1994 se dieron importantes cambios en el sistema financiero y su entorno:

#### **1.3.1 Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado**

Esta Ley consagró la autonomía del Banco Central y de la autoridad monetaria para el manejo de las políticas monetarias y cambiarias, e hizo posible la implementación de mecanismos más modernos (caso operaciones de mercado abierto) para el control de los agregados monetarios, y limitó el financiamiento al sistema bancario y al sector público a situaciones excepcionales de choque macroeconómico externo o interno.

#### **1.3.2 Ley del Mercado de Valores**

En 1993, se expidió La Ley de Mercado de Valores, la cual tuvo por objeto dotar de un marco legal que fomente el desarrollo de un mercado de valores introduciendo elementos para la modernización de las transacciones en los mercados de valores y de capital.

#### **1.3.3 Ley General de Instituciones del Sistema Financiero**

En mayo de 1994, se expidió la Ley General de Instituciones Financieras que sustituyó a la antigua Ley General de Bancos, vigente con sucesivas reformas desde 1927. La nueva Ley introdujo la figura de la Banca Universal (en donde todas las actividades se concentran bajo una misma figura internacional), estableció criterios de mayor calidad para la apertura de las entidades financieras y esquemas más claros (aunque insuficientes) para su cierre, con lo cual se favoreció (o se trataba de favorecer) la competencia. También se completó la

apertura del sector bancario a la inversión extranjera y estableció requisitos y normas más exigentes para la supervisión prudencial del sector. Uno de los logros más importantes de la nueva legislación fue, en teoría, facilitar la salida ordenada de instituciones financieras en quiebra para que ello no represente un alto costo para la sociedad ni comprometa la estabilidad de la economía.<sup>23</sup> Decimos en teoría porque lo ocurrido en 1998 y 1999 muestra que de cualquier forma, por una mala supervisión a tiempo, o falta de decisiones a tiempo, el costo social ha sido muy alto.

Se mantuvo el esquema de autorizaciones para la entrada de nuevos actores (en particular extranjeros en el sistema), y como se tenía la impresión de que había demasiados bancos en el sistema ecuatoriano, el resultado fue la prohibición de que existan nuevas entidades ¿no hubiera sido un mejor esquema ser más drástico en dejar salir los débiles del sistema y fomentar la entrada de nuevas entidades sólidas?<sup>24</sup>

La LGISF transformó la estructura del sector financiero ecuatoriano, configurando una banca múltiple y grupos financieros para poder enfrentar la globalización de las operaciones y servicios financieros, para que así cada entidad aproveche sus ventajas comparativas y economías de escala. Esto permitiría una mayor movilización de recursos en la economía con más eficiencia y menos costos de intermediación.

Esta Ley limita el tipo de intermediarios financieros y reduce el número de instituciones utilizando como mecanismo las fusiones entre miembros de los grupos financieros. Antes de la Ley, en el país operaban siete tipos de intermediarios financieros privados: compañías financieras, mutualistas, cooperativas, compañías de mandato e intermediación financiera y compra de cartera, de arrendamiento mercantil o leasing, y de tarjetas de crédito. Cada tipo de intermediario podía realizar sólo las actividades para las cuales estaba autorizado por la Superintendencia de Bancos de acuerdo a la Ley. La nueva ley permite que operen sólo cuatro tipos de intermediarios que constituyen: bancos, sociedades financieras, mutualistas y

---

<sup>23</sup> Durante el Gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén, todo este conjunto de reformas legales adquirieron mayor contenido y profundidad. Ello contribuyó a crear un clima de confianza para la evolución y estabilización de la economía ecuatoriana, lo que atrajo importantes flujos de capital al país, sin embargo, dichos flujos no fueron canalizados hacia inversiones productivas.

cooperativas. Se permite también que los bancos ofrezcan una amplia gama de servicios y productos, lo que se conoce como "banca múltiple", y el nuevo tipo de intermediario financiero creado por la ley - sociedad financiera- puede hacer las mismas operaciones que los bancos, con las excepciones de que no puede captar depósitos a la vista, pero puede realizar la promoción de proyectos de inversión, lo que no se permite a los bancos.

### **1.3.3.1 Grupos Financieros**

El concepto de Grupo Financiero lo introdujo la LGISF al obligar a que las instituciones del grupo se fusionen para así poder racionalizar su organización en grupos, con el único propósito de aumentar la eficiencia y transparencia en el sistema financiero.

La ley define el concepto de Grupo Financiero como aquel integrado por:

- a) Una sociedad controladora que posea un banco o una sociedad financiera y, adicionalmente, una o más de las siguientes instituciones: compañías de seguros y reaseguros, sociedades de servicios financieros o auxiliares, una casa de valores y una compañía administradora de fondos.
- b) Un banco o una sociedad financiera como cabeza de grupo- que posea una o más de las instituciones antes indicadas.

La incapacidad de la Superintendencia para controlar este tipo de grupos sí ha sido un problema serio para su desarrollo más eficiente.

## **1.4 Crecimiento Del Número De Instituciones Bancarias**

No hay duda que en nuestro país, Ecuador, siempre ha habido el cuestionamiento sobre si el número de instituciones bancarias ha sido muy excesivo para la estructura y tamaño del mercado.

---

<sup>24</sup> Arturo Hidrobo Estrada: "Liberalización, profundización y Progreso Financiero en el Ecuador 1992 - 1997". (Tesis, Facultad de Economía, PUCE QUITO, 1998) p.p 85-90.

Ciertamente, durante los últimos trece años y sobre todo, desde que se flexibilizaron las tasas de interés y el conjunto de mecanismos de intermediación, como anteriormente hemos descrito, el sistema financiero ha crecido considerablemente, a excepción claro está, de las últimas y recientes quiebras bancarias que sucedieron entre 1998 y ahora principios de 1999.

Entre 1986 y 1996, el sistema bancario privado ecuatoriano pasó de 31 a 47 bancos (de 381 agencias y sucursales a más de 800) aunque los ajustes dados desde entonces han llevado a 35 bancos. El número excesivo de bancos sería un problema en cualquier circunstancia, pero lo es aún más en un contexto de debilitamiento y achicamiento de la economía como el que vive el Ecuador.

**Cuadro No. 1.1**

**Evolución del Número de Bancos Privados en el Ecuador**

	<b>1986</b>	<b>1990</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>
Número de Bancos	31	32	32	39	47	43	35

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: Autoras

## CAPITULO II

### 2. TEORIA ECONOMICA: MICROECONOMIA BANCARIA.<sup>1</sup>

#### 2.1 Aspectos Generales

El entorno macroeconómico tiene una enorme influencia sobre el sistema bancario, porque dependiendo de cómo se desenvuelve la economía de un país, esto afectará la situación de las empresas y personas naturales y por ende en su demanda de crédito, su capacidad de repago de las deudas y el nivel de confianza de los depositantes<sup>2</sup>. Y a su vez, por esos mismos canales, la situación de la banca afecta el entorno macroeconómico: desconfianza en la banca significa salida de capitales del país y crisis cambiaria, poco dinamismo crediticio de la banca implica estancamiento de la economía por falta de financiamiento para el consumo y la inversión.

Y, además de esta importantísima vinculación macroeconómica, surgen varias preguntas adicionales:

- ¿Por qué en épocas de bonanza económica hay instituciones bancarias que quiebran?

---

<sup>1</sup> Este capítulo se basa en su gran mayoría en la compilación "Las crisis bancarias en América Latina" Capítulo III: "Aspectos microeconómicos y supervisión y reglamentación" por Aristóbulo de Juan, Presidente de la firma Aristóbulo de Juan y Asociados, en España.

<sup>2</sup> Todo esto será analizado en el capítulo III.

- ¿Por qué en épocas de recesión hay instituciones que salen triunfantes ante las dificultades?
- ¿Por qué los clientes no toman las precauciones necesarias frente a eventuales debilidades de los bancos?
- ¿Por qué se observa, en todas partes del mundo, un comportamiento de la banca tendiente a una excesiva toma de riesgos en ciertos momentos?

Hay varios factores claves para la comprensión de los principales aspectos microeconómicos de la banca entre los que hay que destacar:

- a) *El riesgo y la información.* La diferencia más importante entre el sistema financiero y otro tipo de mercados es que en los demás casos la transacción entre oferente y demandante se inicia y se termina en el mismo momento. En cambio en la banca, una transacción no es sino un inicio: el depositante deja sus ahorros o el banco concede un préstamo, pero la relación solo se termina muchos meses o años después cuando estas operaciones se cancelan. Y en ese plazo, juega el riesgo y la información que determinan las percepciones que el cliente y el banco tienen cada uno sobre el otro. Y de ahí nacen muchas de las dificultades de los bancos y las necesidades de intervención del Estado (las buenas y las malas)
- b) *La administración.* Si una institución se encuentra administrada correctamente, podrá hacer frente más fácilmente a cualquier fluctuación económica, pero si no es así, pronto podría caer en la insolvencia. Un punto importante al respecto, constituyen la falta de controles (en particular sobre el riesgo de los préstamos) y de medidas correctivas adecuadas, pues son las principales causas que sientan las bases de una deficiente administración, además de todo el conjunto de incentivos positivos y negativos existentes en la banca.

Antes de comenzar a explicar en qué consisten los principales riesgos bancarios, es necesario revisar cuales son las funciones centrales de la banca en una economía. Y es

mejor hacerlo de una manera muy sencilla. Si tratamos de imaginarnos una economía sin sistema bancario, pronto llegamos a una conclusión muy sencilla: sería una sociedad donde la gente trabajaría poco, porque dedicaría mucho de su energía a buscar información sobre a quién prestar dinero y sobre a quién solicitar recursos. Es decir una sociedad donde el costo de los intercambios de recursos para ahorro e inversión serían muy costosos, sería pues una sociedad empobrecida.

La existencia de la banca resuelve con menores costos esos problemas de información, transacción y coordinación dentro de la economía, y los resuelve tomando a su cargo ese rol de intermediario.

A partir de esa reflexión es muy claro que los roles de la banca son:

1. Transferir recursos (capital) desde aquellos que lo poseen, hacia aquellos que pueden hacer uso del mismo (prestamistas a prestatarios o inversionistas). En una economía nunca existe perfecta coincidencia entre aquellos que poseen los fondos y los inversionistas. Alguien tiene que hacerlos coincidir, convirtiéndose en un procesador de información. Sabe quién necesita y sabe quién tiene. Evalúa la capacidad de repago de uno para que el otro se sienta tranquilo con el uso que se da a su dinero.
2. Aglomeración de Capital. Muchos proyectos requieren más capital de lo que está disponible para uno o pocos ahorristas. La banca junta capitales.
3. Selección de proyectos. Existen siempre más individuos que pretenden tener buenos usos para los recursos que la cantidad de recursos disponibles. La banca selecciona para ajustar lo uno a lo otro.
4. Monitoreo. Que asegura que los fondos sean usados de la manera para la que fueron asignados.
5. Cumplimiento de los contratos. Aquellos quienes recibieron dinero deben pagar por aquellos fondos, y la banca asegura la cobertura legal de esos procesos.

6. Transferencia y compartimiento del riesgo. Los mercados de capitales no solo incrementan los fondos, sino que manejan las reglas que determinan sobre quién recae el riesgo.
7. Diversificación del riesgo. Mediante la diversificación de una inversión en varios proyectos, el riesgo total es reducido.
8. Juegan un rol de medio de intercambio al mantener el registro de los depósitos y de los créditos.

## **2.2 Principales Prácticas Deficientes en la Administración Bancaria.**

### **2.2.1 Deficientes prácticas crediticias.**

Las deficientes prácticas crediticias se producen porque, a veces, los banqueros olvidan que los recursos que ellos captan en el mercado, corresponden a otras personas y, por tanto, deben reembolsarlos. Para lograrlo, dichos recursos deben ser invertidos convenientemente para obtener un rendimiento adecuado y dentro de parámetros de riesgo que permitan una recuperación satisfactoria. Sin embargo, esto no siempre se lleva a cabo. Las prácticas que distorsionan la actividad crediticia incluyen:

#### **2.2.1.1 Expansión excesiva del crédito.**

La expansión excesiva del crédito es quizá una de las principales razones por las que muchos bancos quiebran o tienen dificultades. Dicha expansión se debe:

- Un volumen excesivo de préstamos.- Esto se produce cuando un banco concede créditos excesivos en comparación con su capital y con su base de depósitos. Si el banco no posee la cantidad de depósitos (en monto y en plazos) o de capital adecuados que respalden a los préstamos, se encontrará en problemas de liquidez

o capitalización y por tanto, se verá en la necesidad de obtener recursos en el mercado interbancario u otros mercados caros, muchas veces en condiciones que pueden afectar sus balances, estabilidad y confianza (esto es por la volatilidad de esos recursos y la reducción de los diferenciales). El capital, que es la base para absorber las pérdidas, puede entonces resultar insuficiente si se deteriora la cartera de préstamos.

- Un crecimiento demasiado rápido.- Este punto se encuentra muy relacionado con el anterior, pues los bancos para crecer rápidamente, necesitan captar recursos en una mayor cantidad, para lo cual es preciso que ofrezcan tasas de interés muy altas, en detrimento de los márgenes que obtienen. Consecuentemente, la búsqueda de oportunidades de préstamos les lleva a otorgar un volumen excesivos de los mismos, sin importar que los criterios de selección sean los más adecuados. Esto lleva al deterioro de la cartera de préstamos y conduce a la insolvencia.

El crecimiento excesivo del crédito (además de otras razones mencionadas más adelante) se puede dar por una razón de organización institucional muy sencilla: a los oficiales de crédito (y al propio banco en general) se le juzga por su capacidad de expansión crediticia. Y eso es lo que unos y otros hacen. Total, si el banco acaba teniendo problemas de cartera el oficial ya ni siquiera va a estar en el banco muy probablemente, y mientras tanto habrá sido premiado!

#### **2.2.1.2 La concentración de préstamos**

Es decir, la concentración de recursos en unos pocos prestatarios, dejando de lado el principio de la diversificación de riesgos, que es esencial para una sólida actividad bancaria. Esto puede conllevar a que el incumplimiento de unos pocos prestatarios produzca la insolvencia de institución bancaria acreedora. Dicha concentración de préstamos puede ser involuntaria (o en parte involuntaria) si que el banco se ve

obligado a seguir prestando a los malos prestatarios, con la esperanza de una solución. Y puede haber también concentración sectorial: un golpe en ese sector puede ser un golpe para un banco muy comprometido (caso del Banco de Préstamos con el petróleo).

Dicha concentración de préstamos puede ocurrir geográficamente, lo que se da cuando muchos bancos deciden internacionalizarse sin tener una meta precisa y un adecuado control sobre sus actividades, o simplemente puede haber una excesiva concentración en ciertas zonas del país, monedas o sectores.

### **2.2.1.3 Préstamos vinculados**

Estos préstamos están asociados a empresas que son propiedad del banco o banquero, por tanto puede existir a su vez una concentración de préstamos a ésta clase de empresas. Esta práctica podría no ser errónea, si es que se dan condiciones de igualdad en la concesión de los créditos, es decir, como si fueran a terceros. Sin embargo en general, se otorgan excesivas facilidades que conllevan a una deficiente administración de la empresa vinculada pues la liquidez "está asegurada". Es necesario recalcar que éstos préstamos se relacionan con los intereses de los altos funcionarios del banco, lo que afecta la calidad de información entre el banco y el prestatario, y cuando se produce el incumplimiento de los mismos, rara vez entran en la clasificación de incobrables, ni se efectúan las reservas necesarias, ni se los recupera. Por tanto, ésta clase de préstamos podría desembocar en una práctica fraudulenta, sin que haya el castigo necesaria para quienes incurren en ella. Y cuánto más mala es la situación de la economía, más "bondadosos" se vuelven los bancos con sus empresas vinculadas, con lo cual las empresas están mejor pero el banco peor. Detrás de esto está la sombra de los seguros explícitos o implícitos del Estado, porque con ello se trata de salvar las empresas y trasladar la carga de los bancos al conjunto de la colectividad.

Esta ha sido una de las causas de las quiebras de los bancos en el Ecuador.

#### **2.2.1.4 Falta de correspondencia en los plazos**

La falta de correspondencia en los plazos puede conducir a problemas de liquidez al no concordar los vencimientos de los préstamos y el reembolso de las captaciones. Esto puede suceder por el alargamiento de préstamos, en un principio de muy buena calidad que posteriormente se convirtieron en préstamos de largo plazo por incumplimiento de los mismos o por reprogramación. La iliquidez conduce a un incremento en el costo de los recursos para poder salir adelante y consecuentemente reduce las utilidades. Y esto es aún más grave en épocas de incertidumbre: los depositantes cada vez quieren plazos más cortos de inversión mientras el banco se ha quedado con activos (préstamos sobretodo) de más largo plazo. Y si se llega al retiro puro y simple de los recursos de los bancos, no es posible empatar el plazo de activos y pasivos.

#### **2.2.1.5 Riesgo de tasa de interés**

El riesgo en la tasa de interés se manifiesta en el hecho de que éstas pueden fluctuar grandemente, incrementándose en general para los intereses de los depósitos, cuando la mayoría de los préstamos son convenidos en tasas fijas o son difíciles de reajustar por diversas razones. Este hecho también se da cuando fluctúan las tasas de interés de los mercados y los bancos que mantienen una porción importante de sus carteras en valores del gobierno, ven que su valor de mercado disminuye significativamente (*Crisis de los ajustabonos* de México en 1992 y 1993, o el caso de las importantes inversiones en Bonos del Estado que han hecho los bancos en los últimos años en el Ecuador).

#### **2.2.1.6 Riesgo monetario.**

Este tiene su origen en los préstamos hechos en moneda extranjera, ya que el prestatario puede incurrir en incumplimiento, o por falta de disponibilidad de divisas o porque surjan periodos de devaluación que aumente el valor del préstamo en moneda local y, consecuentemente no pueda amortizar los mismos. Este riesgo se manifiesta también cuando las instituciones bancarias obtienen préstamos en moneda extranjera y los convierte en moneda local para poder prestar a una tasa de interés más alta, lo cual resulta lucrativo en el corto plazo. Sin embargo, en el largo plazo el riesgo cambiario es serio si se llega a producir una devaluación, pues el prestatario seguirá amortizando en moneda local, representando un alto costo para el banco.

#### **2.2.1.7 Deficiente recuperación**

Este es un problema que comúnmente en países en desarrollo, pues cuando los prestatarios y sus bancos enfrentan problemas pueden llegar a un acuerdo tácito para evitar la quiebra: "nadie paga, nadie recupera", lo cual se relaciona estrechamente con los préstamos vinculados y las prácticas fraudulentas anteriormente señaladas. Esta situación se complementa con el hecho de que el marco judicial sobre quiebras y liquidaciones es bastante obsoleto en muchos países.

#### **2.2.2 Racionamiento Crediticio**

El crédito está racionado cuando los prestamistas limitan la cantidad que pueden pedir prestada los individuos, incluso aunque éstos se muestren dispuestos a pagar el tipo de interés vigente por los préstamos. El crédito puede racionarse por dos razones distintas, que se conocen como Asimetría de la información y Selección adversa:

- **Asimetría de la información.**- En primer lugar, muchas veces un prestamista no puede saber si un determinado cliente es bueno o malo. Un cliente malo incumplirá y no devolverá el crédito. Lastimosamente, solo el inversionista conoce el riesgo que genera el proyecto, esta información no está al alcance de los bancos, y así el sistema financiero toma sus decisiones en un entorno de información imperfecta, y no logra cumplir su objetivo de otorgar créditos para financiar proyectos con una razonable probabilidad de éxito.
- **Selección adversa.**- Está ligada con lo anterior y puede ser explicada mediante el ejemplo de las tarjetas de Créditos:<sup>3</sup> estas obtienen recursos al cobrar un interés sobre el saldo de la deuda, y tanto ellas como los bancos, deben en principio cobrar la misma tasa de interés a todos los tarjetahabientes. Sin embargo, es difícil distinguir entre los buenos y los malos deudores, pues sólo los clientes saben si podrán pagar o no al final del período. La tasa homogénea, atrae entonces en su mayor parte, a los malos deudores (que no les parece tan alta porque eventualmente no van a pagar), y esto obliga a elevar las tasas de interés, lo que a su vez aumenta el número de los deudores de baja calidad e impulsa más hacia arriba las tasas de interés, y así sucesivamente.

Por mucho cuidado que pongan los prestamistas en tratar de evaluar este problema, no pueden eludirlo. La respuesta normal de un mercado que es elevar el precio (en este caso la tasa de interés) para equilibrarlo, no funciona puesto que cuanto más alto es el interés, más se quedan los deudores de mayor riesgo. Entonces se trata de limitar la cantidad prestada a todos los clientes. La mayoría obtiene en general el mismo tipo de interés, pero se raciona la cantidad de crédito que se le permite pedir, según el tipo de seguridad que puede ofrecer y las perspectivas de la economía. Cuando las cosas

---

<sup>3</sup> Pindyck y Rubinfeld, Microeconomía (1era edición; México: LIMUSA, Noriega Editores), pp. 696.

van bien, los bancos prestan de buena gana porque creen que el cliente no incumplirá. Cuando la situación económica empeora, el racionamiento del crédito se intensifica, incluso aunque bajen los tipos de interés.

### 2.2.3 Riesgo Moral (Moral Hazard).

Este punto se relaciona con el tema tan polémico de *los seguros de depósitos* que se mencionó anteriormente. El mecanismo es el siguiente: cuando una parte está completamente asegurada y una empresa con información limitada no la puede supervisar en forma precisa, su comportamiento podría cambiar después de adquirido el seguro.<sup>4</sup> Esto en el sistema bancario se traduce en el hecho de que los banqueros, al estar explícita o implícitamente cubiertos por una garantía de depósitos, podrían adquirir una conducta inmoral en el manejo de los depósitos de terceras personas, al invertir en actividades de alto riesgo por obtener una mayor rentabilidad, y en las que existe una alta probabilidad de los fondos no sean reembolsados.

**Cuadro 2.1**  
**Créditos vinculados / Patrimonio Técnico**

Mayores al 30%		Menores al 30%	
Guayaquil	72.6%	Austro	29.0%
Litoral	64.3%	Pacífico	25.6%
Occidente	64.0%	Solbanco	22.7%
Amazonas	60.0%	Loja	6.2%
Aserval	54.8%	Comercial	4.6%
Bolivariano	50.6%	Continental	2.5%
Rumiñahui	50.2%	Banunion	2.0%
Previsora	49.7%	Bancomex	1.2%
Produbanco	48.0%	ABN	0.3%
Progreso	47.4%	Colombia	0.0%
Machala	46.1%	Filanbanco*	0.0%
Cofiec	44.0%	Ing Bank	0.0%
Pichincha	40.0%	Lloyds	0.0%
Territorial	39.0%	Sudamericano	0.0%
Popular	36.7%	Unibanco	0.0%
Crédito	33.9%	Citibank	0.0%
Internacional	33.2%	Finagro/Financ.	-
Centromundo	31.6%	Tungurahua	-

\*Luego de la entrada del Gobierno. La cifra extraoficial para antes es superior al 100%.

4. Pindyck y Rubinfeld, *Microeconomía* (1era edición; México: LIMUSA, Noriega Editores), pp. 625.

Actualmente, durante las crisis bancarias que se han sufrido en Latinoamérica, se debate si el sistema de seguros de depósitos es contraproducente en un sistema bancario sólido, en la medida que éste puede incentivar el riesgo moral y conducir a los banqueros a prácticas riesgosas haciendo difícil a los depositantes distinguir entre los buenos y los malos bancos. Riesgo moral que, no lo olvidemos, se da también por el lado de los depositantes, si estos colocan su dinero en instituciones bancarias que pagan una alta remuneración sin temor a perderlo como consecuencia de la protección de depósitos (acaso esto no ha sucedido en el Ecuador?).

Un punto es bastante claro si es que existe un sistema judicial adecuado: los seguros de depósitos no impedirán que los bancos insolventes cierren ni que los banqueros sean castigados por su mala administración. Por tanto, los banqueros se cuidarán de incurrir en prácticas irresponsables.

Y siempre hay que pensar qué sucede en el caso en que no hay seguro. Según Aristóbulo de Juan, a ausencia de dicho mecanismo conduce a dos cursos alternativos de acción frente a los bancos insolventes que son peores que la protección de los pequeños depositantes:

- a) Los bancos insolventes se cierran y todos los depositantes pierden, y
- b) Por temor al impacto social, no se encara el problema de los bancos insolventes, permaneciendo los mismos como instituciones marginales en el mercado.

Por último, y como ya comentamos, el riesgo moral puede darse cuando el banco para contrarrestar el exceso de demanda decide elevar las tasas de interés, entonces se quedan los inversionistas que invierten en proyectos de alto riesgo porque estos generan una mayor utilidad y así poder cubrir sus préstamos. Esto se traduce en el hecho de que aquellas personas que sean adversas al riesgo o que tengan una actitud más conservadora no podrán tener acceso a los créditos porque ellos invertirían en

proyectos de bajo o cero riesgo que no generarían la utilidad suficiente para cubrir sus créditos, por lo que la calidad del cliente promedio se deterioraría.

Los eventos antes mencionados incrementan el riesgo de no pago, y por ende reducirían el rendimiento esperado del prestamista debido a una mayor tasa de interés. El hecho se origina en el deterioro de las condiciones financieras de las empresas prestatarias, quienes deben incurrir en mayores gastos corrientes para servir sus deudas, reduciéndose en consecuencia su flujo neto de caja, empeorando la calidad de sus balances y por tanto su valor como activos. Todo ello contribuye al deterioro de la cartera de los bancos y a mayores pérdidas por créditos incobrables.<sup>4</sup>

#### **2.2.3.1 Riesgo Moral causado por la estructura de financiamiento de la banca.**

La percepción que los banqueros tienen frente a la toma de riesgos se distorsiona, también, por la estructura misma de financiamiento de la banca con un apalancamiento de 10 a 1 (10 de aporte de los depositantes y otros, 1 de aporte de los dueños) cuando en otro tipo de negocios el apalancamiento es de 2 a 1 o 3 a 1. El resultado es que cuando las cosas comienzan a ir mal en los bancos, los dueños pierden rápidamente una parte de su capital (porque este es pequeño en relación al tamaño de las operaciones) y tienen entonces la disyuntiva si se debe o no tomar más riesgos. Naturalmente, en la mayoría de los casos se decide tomar más riesgo, porque en caso de éxito se vuelve a recuperar parte o la totalidad del capital perdido, y en caso de fracaso, el problema se lo traslada a los depositantes y a través de ellos, muy probablemente al Estado.

---

<sup>4</sup> Banco Central del Ecuador, Aproximaciones empíricas al racionamiento de crédito: El caso Ecuatoriano.

### **2.2.3.2 Información y control**

Hay un tema muy importante ligado al problema de la información y sus asimetrías, y es el control de las entidades bancarias. En una empresa no bancaria promedio, el financiamiento viene dado por los dueños que generalmente están concentrados (empresas familiares en el Ecuador) y luego por los bancos o grandes compradores de obligaciones. Son financistas que tienen la capacidad y los incentivos (y de alguna manera la obligación) de informarse y mantener un control del uso de los recursos.

En el caso de los bancos, si bien la propiedad está concentrada, el financiamiento mayoritario está dado por los depositantes que son dispersos y no tienen los incentivos adecuados para informarse porque este es un proceso costoso que no se justifica. En consecuencia hay una grave asimetría de información e incentivos que quita capacidad de control a los depositantes. Lo mismo sucede entre los bancos y sus agencias controladores estatales. Los incentivos son muy diferentes para cada uno como señalamos en otro párrafo.

## **2.3 Supervisión y Reglamentación Bancaria**

Todas las características, anteriormente señaladas, de una mala administración indican que generalmente existen deficientes controles internos y una mala planificación que permita a la institución a adaptarse a posibles cambios en la estrategia, los productos, la tecnología o el personal. Se hace entonces necesario un *sistema de regulación y supervisión* para poder establecer disciplina en el mercado, y poder intervenir para imponer medidas correctivas cuando sucedan algunas de las fallas anteriormente señaladas.

### 2.3.1 Principales reglamentaciones a las que se deben acoger los bancos

Entre las principales reglamentaciones que deben establecerse tenemos las referentes al acceso a la banca, pues si bien es cierto que la competencia es fundamental, también se deben establecer leyes que permitan el fortalecimiento del sistema bancario para evitar que el mercado se llene de bancos innecesarios. Entre las principales reglamentaciones tenemos:

- El establecimiento del origen y monto de capital, el cual en países como los nuestro deben ser elevados, en relación a los activos de riesgo, para tener una buena base en caso de pérdidas y asegurar la solvencia. Esto resulta importante en América Latina, pues no se cuenta con normas estrictas sobre la clasificación de préstamos y reservas.
- La calificación de los nuevos banqueros, quienes deben tener conocimientos y antecedentes claros, y cuyo plan comercial satisfaga a las autoridades, siendo un aporte positivo a la economía. Aquí cabe sin embargo aclarar que estos mecanismos a veces no sino puertas abiertas a la corrupción. Alguien hace estudios de Factibilidad “al por mayor” y los vende y luego la decisión queda en manos de personas con intereses particulares en otorgar o no las autorizaciones.
- El establecimiento de adecuados sistemas contables, que permita demostrar transparentemente la situación financiera de la institución bancaria, para así poder identificar los problemas a tiempo y resolverlos eficientemente. Dichos sistemas contables deben incluir normas de clasificación y valorización de activos (créditos).
- Límites a la concentración y vinculación de préstamos, especialmente en lo que se refiere al volumen total de negocios.
- El establecimiento de un mecanismo de seguro de depósitos para proteger los intereses de los pequeños depositantes, sin embargo, por encima de ciertos límites, los depositantes deben asumir cierto riesgo. *(Este tema fue analizado anteriormente en este mismo capítulo, en lo referente a riesgo moral).*

### **2.3.2 Saneamiento y Reestructuración bancaria**

Algunos países tienen organismos de reestructuración bancaria para reestructurar los bancos insolventes mediante inyecciones de capital o mediante la compra y liquidación de activos incobrables. Muchas de estas instituciones son al mismo tiempo organismos de seguros de depósitos, y reciben financiamiento para el seguro de depósitos y para reestructuración de bancos.

Dicha reestructuración bancaria, puede llevarse a cabo con los mismos dueños de la institución bancaria, o mediante la remoción de los dueños. En cualquier caso, el riesgo moral podrá no ser significativo si la reestructuración financiera está acompañada de un cambio de propiedad y administración.

#### **2.3.2.1 Ecuador: Agencia de Garantía de Depósitos (AGD).**

Continuando con lo anterior, una vez que las instituciones bancarias entran al procedimiento de saneamiento, el Estado ecuatoriano garantiza el pago de la totalidad de los saldos de depósitos y otras captaciones vigentes mediante La Agencia de Garantía de depósitos (AGD), de la cual se hizo mención en el primer capítulo. Se incluye también dentro de la garantía, los intereses correspondientes calculados hasta el día anterior al inicio del saneamiento, los créditos concedidos por entidades extranjeras no vinculadas al banco envuelto en este proceso, para financiar el comercio exterior, siempre cuando se encuentre todo dentro de lo legal.

Para evitar el riesgo moral en los administradores, dueños bancario y depositantes, la AGD no reconoce:

- a) Los depósitos que sean considerados como vinculados con los accionistas y administradores del banco;
- b) Los depósitos relacionados con la cartera declarada como pérdida en cualquier otra institución financiera;

- c) Los depósitos constituidos con infracción a las normas legales;
- d) Aquellos depósitos cuya tasa de interés se hubiera pactado en tres puntos porcentuales o más por encima del promedio ponderado de las tasas para operaciones pasivas de libre contratación; y
- e) Aquellas captaciones que no obstante su forma y denominación constituyan acreencias no depositarias.

Así podemos ver que se ha intentado en nuestro país, establecer un sistema que permita evitar el riesgo moral en los diferentes bancos del Ecuador.

### **2.3.2.2 Banco Central del Ecuador: Pasos para otorgar préstamos al los bancos privados.**

De acuerdo a la Ley de Régimen Financiero y Monetario, un banco o un establecimiento de crédito que esté controlado por la Superintendencia de Bancos podrá acceder a créditos por parte del Banco Central de nuestro país en los siguiente casos:

- Cuando las instituciones financieras sufran de situaciones que amenacen su estabilidad como por ejemplo el retiro masivo de depósitos u otras captaciones. En este caso el monto máximo del crédito concedido por el Banco Central equivale al monto de patrimonio técnico de la entidad prestataria y por un plazo de 90 días, prorrogables una sola vez hasta por igual plazo.
- Cuando las instituciones financieras estén sometidas a un programa de estabilización, el Banco Central podrá conceder créditos especiales a un plazo máximo de 180 días, renovables a 90 días y solo por una vez.
- En el caso de alguna entidad financiera se encuentre ya en el proceso de liquidación, el Banco central podrá otorgar créditos por el monto necesario para poder cumplir con las obligaciones que se tengan con persona naturales

depositantes. Dicho crédito, por su puesto, estaría garantizado por los mejores activos de la entidad en liquidación

## CAPITULO III

### 3. BANCA Y MACROECONOMIA: UNA INFLUENCIA RECIPROCA

#### 3.1 Causas macroeconómicas principales que dan origen a las crisis bancarias.

Los factores económicos generales, complementados con las principales decisiones en materia de macroeconomía, si bien no son la única causa que ha dado lugar a las crisis bancarias, sí ejercen una importante presión sobre el sistema bancario. Esto ha sido evidente durante los últimos veinte años en el Ecuador y en otros, durante los cuales han sucedido shocks macroeconómicos graves que han dado pie al aceleramiento de las crisis financieras. Pero al mismo tiempo hay que estar conscientes que los debilitamientos bancarios han acelerado las crisis macroeconómicas.

Generalmente, la mayoría de las crisis bancarias han sido precedidas por un deterioro generalizado del entorno macroeconómico. Un fuerte y excesivo auge macroeconómico concluye en una recesión uno o dos años antes de que se produzca la crisis, luego de la cual se profundiza la recesión por varios años (en las crisis latinoamericanas de los últimos 20 años, la recuperación ha tardado entre 3 y 5 años).

¿Cómo influye entonces el entorno macroeconómico en las dificultades y quiebra de una institución bancaria?. En primer lugar, es necesario recordar que la operación básica de toda institución bancaria consiste en la captación y colocación de recursos. Tenemos entonces los siguientes participantes: Depositantes (Principales Acreedores de la Institución Bancaria), Prestatarios, Agentes supervisores y finalmente el Banco (Intermediario Financiero). Una fuerte recesión económica que crea distorsiones en variables como la inflación, términos de intercambio u otros shocks, pueden afectar el ingreso nacional y así disminuir la capacidad de los prestatarios para cumplir con sus obligaciones. Esto conlleva a que los préstamos

buenos (activos principales de los bancos) se conviertan en préstamos malos, disminuyendo la calidad de los activos bancarios y consecuentemente el deterioro de sus balances.<sup>1</sup>

Lo expuesto en el párrafo anterior indica que los balances bancarios se ven afectados por cambios en los precios de sus activos. Ejemplo de esto constituye el caso de los bienes raíces ya que muchos bancos otorgan préstamos a empresas constructoras cuyo mercado es altamente volátil a posibles distorsiones macroeconómicas<sup>2</sup> o tienen otro tipo de préstamos garantizados con bienes inmuebles. Esto nos indica que los préstamos asociados con mercados débiles, han sido un factor importante en muchas de las crisis bancarias<sup>3</sup> pues los préstamos concedidos a sectores que son más afectados negativamente por perturbaciones en la economía, posiblemente se vuelvan morosos. El caso del Ecuador es muy claro: el Fenómeno del Niño afectó a todo el sector productivo de la Costa en 1998 y automáticamente a los bancos que naturalmente, por su posicionamiento geográfico, trabajaban en ese sector.

Siempre que los bancos tengan activos negociables en sus carteras, como por ejemplo instrumentos de renta fija o renta variable, estarán expuestos a las fluctuaciones de los precios de mercado, pues el colapso de dichos precios es quizá una de las causas principales de quiebras de algunos bancos latinoamericanos<sup>4</sup>. Por tanto, a medida que los bancos participen

---

<sup>1</sup> Gavin Michael y Ricardo Hausmann (1997). "Las raíces de las Crisis Bancarias: el contexto macroeconómico", en R. Hausmann Y L. Rojas - Suárez, (editores), *Las crisis bancarias en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo.

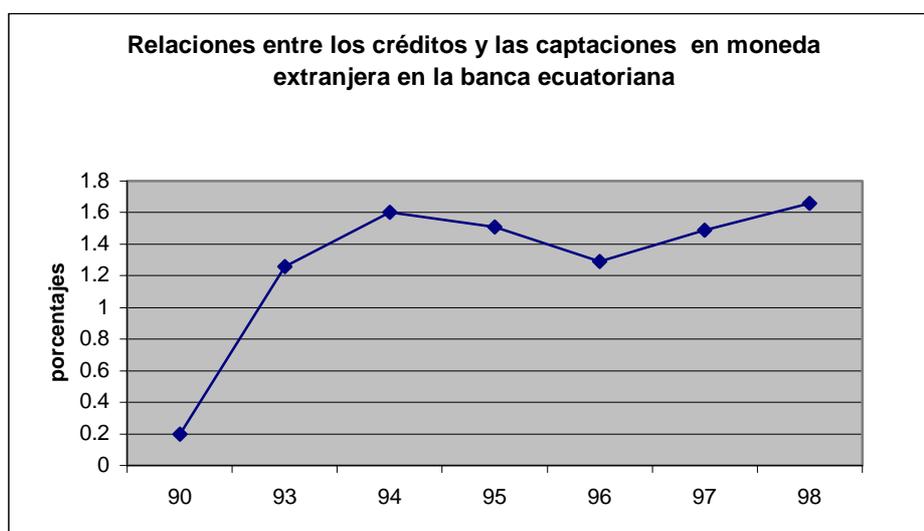
<sup>2</sup> Un buen ejemplo ecuatoriano constituye el caso de Solbanco: Programa Habitacional El recreo. Gobierno del Abogado Abdalá Bucaram.)

<sup>3</sup> Gavin Michael y Ricardo Hausmann (1997). "Las raíces de las Crisis Bancarias: el contexto macroeconómico", en R. Hausmann Y L. Rojas - Suárez, (editores), *Las crisis bancarias en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo.

<sup>4</sup> Ejemplo que sucedió en Argentina, 1995: la mayoría de sus bancos poseían enormes cantidades de bonos Brady los cuales registraron pérdidas de capital durante la liquidación que suscitó la devaluación del peso mexicano.

más activamente en los mercados financieros mediante el uso de instrumentos financieros, su perfil de riesgo aumentará en relación con el precio de sus activos.<sup>5</sup>

**Gráfico 3.2**



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración Autoras

Los sucesos macroeconómicos tienen efectos directos e indirectos sobre el precio de los activos. Así en el caso de la crisis bancaria Chilena de los 80, se prohibía tomar el riesgo cambiario a los bancos que se endeudaban en moneda extranjera, por tanto dichos créditos debían estar denominados en moneda extranjera. Esto supuestamente transferiría el riesgo cambiario a las empresas no financieras solicitantes de crédito a los bancos nacionales, pero después de la inesperada devaluación, muchos prestatarios no pudieron amortizar completamente sus préstamos y el riesgo acabó trasladándose a los bancos<sup>6</sup>. Y esto se da

<sup>5</sup> Gavin Michael y Ricardo Hausmann (1997). "Las raíces de las Crisis Bancarias: el contexto macroeconómico", en R. Hausmann Y L. Rojas - Suárez, (editores), *Las crisis bancarias en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo.

<sup>6</sup> Pozo, Mauricio y Lucero, Esteban (1998). "Rol del Estado en la Política Macroeconómica y el Sistema Financiero" Primera edición (CONAM)

cuando cambia fuertemente la composición del balance de los bancos en favor de la moneda extranjera (caso del Ecuador en que el endeudamiento en dólares crece fuertemente y hay un desfase entre las captaciones y colocaciones en dólares en la banca). Entonces, manejos erróneos o erráticos en las políticas macroeconómicas tienen importantes implicaciones para el desarrollo de una crisis bancaria.

Como lo señalan Gavin y Hausmann:

“Una crisis bancaria es como tirar violentamente de una cadena, se rompe generalmente por el eslabón más débil, que son los bancos que han tomado decisiones de financiamiento e inversión inadecuadas. Cuánto más sólido un banco, más resiste a esas tensiones. Pero siempre hay que estar conscientes que el rol de los bancos es financiar proyectos riesgosos, si no lo hicieran la economía perdería dinamismo, por lo cual siempre estarán expuestos a los shocks externos”.

### 3.1.1 Políticas Macroeconómicas.

Considerando lo visto anteriormente, el mal manejo o problemas en las políticas macroeconómicas influyen grandemente en la probabilidad de que un shock macroeconómico se convierta en una crisis bancaria. En esto, es de fundamental importancia la *fragilidad y vulnerabilidad* del sistema bancario<sup>7</sup>, siendo América Latina, una región que mayormente posee dichas características.

Las políticas macroeconómicas pueden ser clasificadas de la siguiente manera: Política Monetaria, Fiscal, Cambiaria y Crediticia.

---

<sup>7</sup> Un banco es vulnerable si un shock relativamente leve afecta el ingreso, la calidad de los activos o la liquidez como para cuestionar si es capaz de cumplir con sus compromisos financieros a corto plazo.

### 3.1.1.1 Política Monetaria

El manejo de la oferta de medios de pago y de la emisión de dinero son temas referentes a la política monetaria cuyos objetivos radican en la estabilidad del nivel de precios y mantener un equilibrio externo.

Los efectos que la aplicación de esta política ocasionen sobre la economía dependerán del horizonte temporal en el que se la realice. De tal manera que en el corto plazo, la política tiene mayor influencia sobre el producto real, empleo, tipo de cambio real, mientras que en el largo plazo, la orientación de dicha política va encaminada hacia la estabilidad del nivel de precios, a fin de preservar el poder adquisitivo de la moneda.

El Banco Central es el responsable de la política monetaria, y la dirige principalmente por medio de las operaciones de *mercado abierto*, *créditos concedidos* y *el nivel de reservas (encaje)*. En una operación de mercado abierto, el Banco Central compra bonos a cambio de dinero, aumentando así la cantidad de dinero, o vende bonos a cambio de dinero pagado por los compradores de los bonos, reduciendo la cantidad de dinero. Al referirnos a la compra de bonos, el banco central paga el bono con dinero que *puede crear (dinero de alta potencia)*. La compra de los bonos tiende a subir el precio de los mismos o a reducir su rendimiento y a aumentar *la base monetaria*.

La segunda herramienta constituye los créditos concedidos a los bancos privados. El costo de los créditos se conoce como *tasa de descuento*. Dicha tasa puede ser alta o baja, dependiendo si se quiere que los bancos accedan a los créditos como mecanismo de aumento del dinero de la economía, o para restringir también el acceso a los mismos. Por tanto, cuanto más alta es ésta, los bancos tienen mayores reservas porque es más caro pedir un préstamo para cubrir cualquier escasez de reservas que pueda ocurrir.

Por último, tenemos las reservas bancarias<sup>8</sup> como instrumento de la política monetaria, las cuales están formadas por las monedas y los billetes que se encuentran en los bancos, y por

---

<sup>8</sup> Los bancos tienen reservas para satisfacer las demandas de efectivo de los clientes y para hacer frente a los pagos que estos realizan mediante cheques que se depositan en otros bancos.

los depósitos que éstos tienen en el banco central, conocido como encaje legal. Cuando sube el encaje legal, se incrementan los costos de operación de los bancos. Cuando el encaje legal es nulo, los activos productivos, es decir, aquellos que generan ingresos financieros, son iguales a los depósitos.

### 3.1.1.1.2 La demanda por dinero

Pero el manejo monetario no tiene ningún sentido si no miramos su contraparte que es la demanda por dinero. Hay épocas de auge monetario que no producen mayores distorsiones macroeconómicas (siempre las hay) porque la demanda también aumenta (caso del Ecuador en 1993-1994). Y lo contrario también es cierto, la caída de la demanda por dinero acelera las crisis monetarias y macroeconómicas. Y esto es en particular muy importante en Latinoamérica donde los bancos se financian mayoritariamente con aportes del público y con plazos cortos.

En los países industrializados entre un 40% y 70% de los pasivos bancarios están dados por bonos o aportes de otras instituciones (fondos de pensiones etc.). En el Ecuador esto es muy claro, más del 75% de los pasivos son captaciones del público y esto sube a más del 80% si incluimos las off- shore. Hay pues una gran dependencia de los depósitos, y de depósitos de corto plazo muy volátiles.

**Cuadro 3.1**

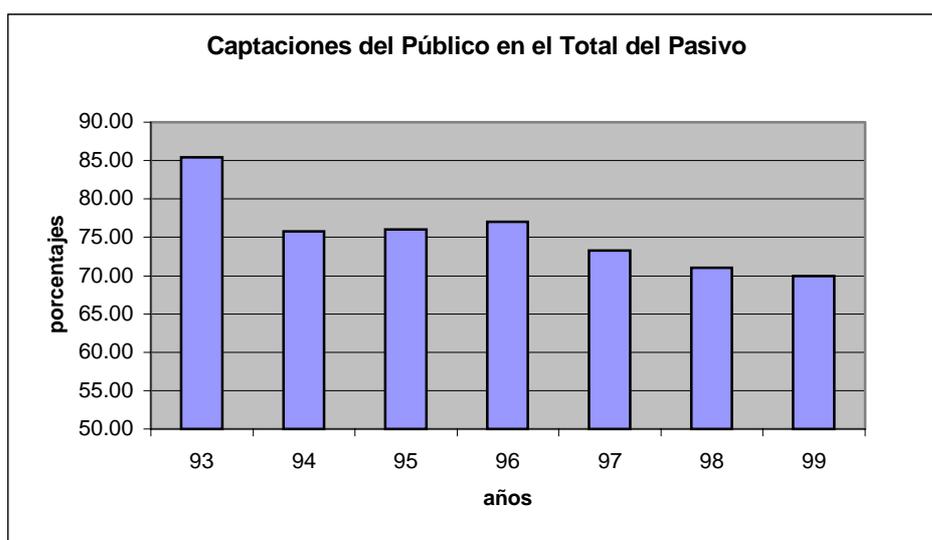
#### **Depósitos de los Bancos como porcentaje del PIB**

JAPON	202	COLOMBIA	37
REINO UNIDO	89	BRASIL	35
ALEMANIA	68	VENEZUELA	33
FRANCIA	60	CHILE	33
FINLANDIA	57	MEXICO	32
USA	54	ECUADOR	26
NORUEGA	53	PERU	16
SUECIA	42	ARGENTINA	15

Fuente: Revista Ekos  
Elaboración: Autoras

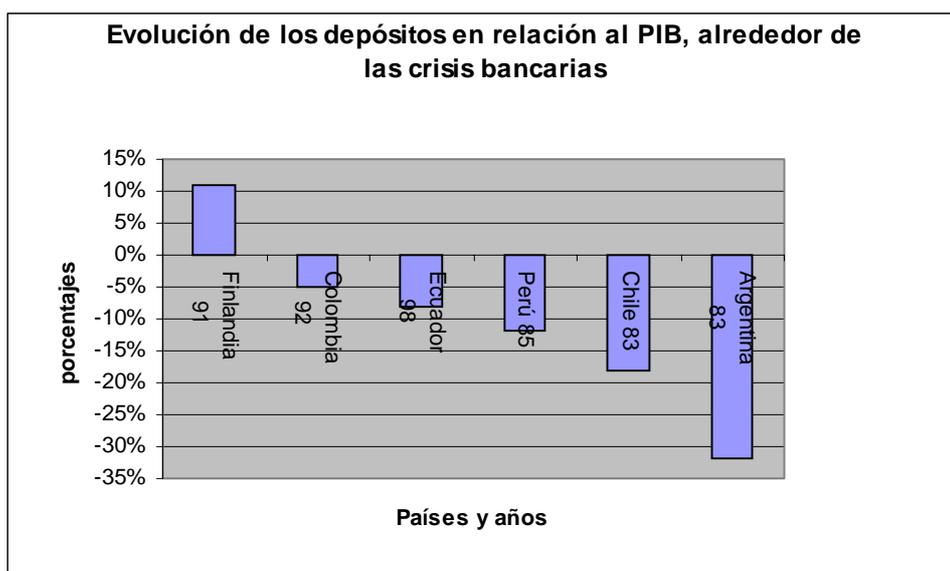
Y recordemos otro hecho importante: los depósitos (aunque son la fuente más importante de recursos de los bancos) alcanzan montos menores en América Latina que en los países industrializados, menos del 35% frente a más del 60% del PIB. El Ecuador está dentro de esos promedios. La banca tiene pues, pocos recursos y recursos volátiles.

**Gráfico No. 3.1**



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autoras

**Gráfico No. 3.2**



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autoras

Y las crisis macroeconómicas han puesto al descubierto esas debilidades, con retiros masivos de fondos. En las crisis, los depósitos han caído entre 5% y más del 30% en América Latina (en el Ecuador estamos alrededor del 10% en 1998-1999) . Es interesante ver que en ciertos países europeos, las crisis vinieron acompañadas de un aumento ligero en los depósitos!

Y de una vez toquemos otro aspecto del financiamiento de los bancos: los préstamos externos. Estos también son muy volátiles por la fuerte incertidumbre existente en los mercados, lo que se refleja por ejemplo en la variación de los precios de los Bonos Brady que en el caso del Ecuador han variado en los últimos tres años entre 65% de su valor facial en los buenos momentos y 25% en los malos. Obviamente los movimientos de capitales siguen pautas similares aunque menos marcadas, pero en momentos de percepción de crisis el mercado internacional retira sus recursos como sucedió en 1998 en el Ecuador. Cabe señalar que en medio de las crisis bancarias los papeles de largo plazo de los países europeos casi no sufrieron variaciones.

De paso indiquemos otra variable que es de frágil nivel en el Ecuador frente a estándares latinoamericanos. Los activos productivos representan alrededor del 70% de los activos, mientras en México es del 80% y en los Estados Unidos del 88%, por ejemplo.

### **3.1.1.2. Política Fiscal**

La política fiscal se deriva un proceso complejo político de negociación entre las diversas componentes del Estado, más aún cuando la economía se desarrolla en un ambiente de persistentes déficits fiscales y de elevados niveles de inflación. Esta ejerce gran influencia, junto con la política monetaria, sobre los precios, el nivel de producción, oferta agregada internacional y nacional, tendencias del comercio internacional y desempleo y maneja los temas relacionados con :

- *Gasto*: hay tres temas importantes. El nivel del por los requerimientos de su financiación, la composición del gasto entre corrientes y de inversión, y la calidad del gasto por sus efectos sobre la productividad global de la economía.
- *Impuestos* : Constituyen una de las principales fuentes de ingresos del gobierno y pueden ser directos si gravan a los ingresos y a las empresas, indirectos si se orientan hacia los

bienes y servicios. Los impuestos que gravan la intermediación financiera amplían la diferencia entre la tasa de interés y los depósitos debido a que aumentan los costos de intermediación.

- Endeudamiento del sector público : se origina por la necesidad de los gobiernos de financiar el déficit fiscal a través de la emisión de deuda. Cuando se trata de deuda interna, disminuye la disponibilidad de recursos para las inversiones productivas ocasionando un rezago en el desarrollo económico y trae consigo además un desplazamiento de la inversión privada. Cuando es endeudamiento externo, no genera directamente un efecto de evicción privado, peor sí indirectamente vía su presión sobre precios o sobre el tipo de cambio, y más aún en el mediano plazo cuando hay que repagar las deudas con impuestos o con deuda interna.

Todo gasto público, cualquiera sea su forma de financiamiento, de alguna manera reemplaza un gasto privado. Y si ese gasto es ineficiente, la sociedad se empobrece<sup>9</sup>.

La aplicación de la política fiscal conlleva resultados que afectan a los agentes económicos, que son:

1. El señoriaje o impuestos inflacionario (que son similares pero no es lo mismo). El primero se refiere a los ingresos que recibe el Estado gracias a su poder monopólico de emitir moneda. El segundo, consecuencia del primero,<sup>10</sup> es la pérdida de capital que los poseedores del dinero sufren como resultado de la inflación. En el Ecuador este factor ha sido muy limitado en los últimos tiempos por la ley, porque el gasto público no puede ser financiado por el Estado. Sin embargo, funciona indirectamente cuando, por ejemplo, a la banca en problemas se la financia con recursos del Banco Central y no de quien debería socorrerla que es el Estado (caso del Ecuador en 1998-1999). Cuando hay fuertes corridas de depósitos, como antes se comentó muy frecuentes en América Latina, y no hay sólidos mercados de capitales el Estado tiene que intervenir con recursos. De ahí que en los países industrializados los aportes del Instituto Emisor para sanear a la

<sup>9</sup> Pablo Lucio Paredes, "Cimas, Abismos y tempestades de la Economía", 1999

<sup>10</sup> En el capítulo IV, se relacionará el impuesto inflacionario con los bancos, de tal manera que se determinará el monto que de dinero que se llevan los bancos por concepto de la inflación al pagar tasas que no lleguen a cubrir la misma

banca fueron del 5% del PIB, mientras en América Latina han llegado hasta el 20% (en el Ecuador, cerca del 6%). Y como la base monetaria es más pequeña también en nuestros países (por la desconfianza frente a nuestra moneda en el Ecuador está comprendida entre 3 y 5% del PIB) su impacto devaluatorio e inflacionario es aún más fuerte.

2. Efecto sobre el tipo de cambio. Hay dos casos posibles. Cuando hay un déficit en un entorno de disponibilidad de financiamiento externo, los precios suben (por la presión del déficit sobre la demanda agregada) mientras el tipo de cambio nominal baja (por la mayor oferta de divisas en el mercado): hay pues una apreciación del tipo de cambio real (Ecuador entre 1993 y 1997). Cuando en cambio, no hay disponibilidades de financiamiento externo se produce más bien una salida de capitales del país por la desconfianza que esto produce en los agentes económicos, el tipo de cambio sube más rápido que los precios y hay una devaluación del tipo de cambio real (caso del Ecuador en 1998-1999). En el primer caso hay un efecto sobre la competitividad del sector exportador que lo puede debilitar fuertemente (México hasta 1994 o Brasil hasta 1999). En el segundo caso hay un aumento del costo real de todos los endeudados en dólares lo que deteriora su capacidad de pago.
3. Aumento de las tasas de interés. El manejo fiscal impacta negativamente en tres situaciones. Cuando utiliza masivamente deuda interna y presiona a un mercado financiero generalmente pequeño (el Ecuador en 1997-1999). Cuando genera desconfianza por la mala calidad del gasto y porque no hay fuentes de financiamiento visibles para el déficit, al aumentar la percepción de riesgo aumentan las tasas de interés nominales y reales. Cuando aumenta los impuestos en un entorno de economía débil, lo que frena la actividad económica. Todo esto acaba repercutiendo en la solvencia de los clientes bancarios y en consecuencia en los bancos.
4. Inflación. El efecto se da en vario sentidos. Directamente cuando hay financiamiento vía Banco Central. Indirectamente cuando presiona la demanda agregada, o el tipo de cambio, o genera desconfianza. En todos los casos, cuando no hay mecanismos de indexación explícitos, los salarios reales se deterioran y cae la calidad de los deudores (caso del Ecuador en 1998-1999). Y existe un existe adicional: la inflación genera un

cambio en los plazos de ahorro de los agentes económicos (normalmente se acortan) y en la composición de monedas (generalmente hacia el dólar) lo que también afecta al equilibrio bancario. Pero el problema también puede darse cuando se trata de bajar la inflación: si aplica un fuerte ajuste monetario y fiscal, puede haber una fuerte recesión económica si es que no hay credibilidad en dicho programa y eso afecta a los bancos más débiles en el sistema. Y la baja de la inflación golpea en otro aspecto: los bancos dejan de vivir del impuesto inflacionario (ver capítulos 4 y 5).

### **3.1.1.3 Política cambiaria**

Al referirnos a las políticas cambiarias, dependiendo de la magnitud de algún shock macroeconómico y de la fragilidad del sistema bancario, ésta pueden tener importantes implicaciones. Esto nos conlleva a destacar el papel del *régimen del tipo de cambio* que adopte cada país, el cual proporcionará obstáculos o facilidades para el manejo de las crisis financieras.

#### **3.1.1.3.1 Sistema de tipo de cambio fijo**

En un *sistema de tipo de cambio fijo*, cuando el sistema financiero es frágil, existen mayores posibilidades de que cualquier shock externo<sup>11</sup> de lugar a una crisis bancaria. Para poder comprender esto, es importante considerar la mecánica de ajuste ante un shock desde el punto de vista del sector financiero.

Por lo general, los déficit de balanza de pagos generados por un shock, conllevan a una reducción de la oferta monetaria interna y a un incremento en las tasas de interés nacionales, porque el Banco Central trata de preservar la estabilidad cambiaria vendiendo Reservas Monetarias con el consecuente retiro de moneda local. Y si no vende Reservas el otro mecanismo de control cambiario es el aumento directo de las tasas de interés (las tasas básicas del Banco Central). Dichas tasas erosionan la capacidad de los prestatarios nacionales para poder cumplir con sus préstamos bancarios, y la contracción de la oferta

monetaria (manifestada en la contracción del crédito bancario), crea mayores presiones a los prestatarios y consecuentemente a los bancos mediante el deterioro de sus activos. Por tanto en el corto plazo se produce un ajuste automático que reduce la liquidez y eleva las tasas de interés. Esto se complica en el largo plazo donde generalmente ocurrirá una desinflación, que permitirá la depreciación de la moneda en términos reales y el aumento del valor real de los pasivos bancarios sin un aumento correspondiente de la solvencia de los prestatarios.<sup>12</sup>

### 3.1.1.2.2 Sistema de tipo de cambio flexible

*En un sistema de tipo de cambio flexible*, los mecanismos de ajuste son totalmente diferentes, pues en ese caso, un shock externo provoca una depreciación del tipo de cambio y un incremento en el nivel de precios internos. Esto reducirá el valor real de los préstamos bancarios en moneda local a niveles que puedan ser pagados, y al mismo tiempo reducirá el valor real de los pasivos de los bancos a un nivel que permita a los bancos mantenerse solventes. Así, el ajuste aparentemente el ajuste bajo un régimen de tipo de cambio flexible es menos traumático para los sistemas bancarios frágiles que el ajuste mediante un tipo de cambio fijo<sup>13</sup>, básicamente porque el tipo de cambio flexible permite que el sistema responda a la contracción de la demanda mediante una devaluación.

Pero no hay que olvidar el efecto que esto tiene en la cartera denominada en divisas. Su valor real ( en relación a los salarios e ingresos) aumenta y dificulta los pagos. Más aún los deudores en divisas que generalmente contaban con la estabilidad cambiaria para poder cumplir sus obligaciones, se encuentran de pronto desfasados tanto en liquidez como en solvencia. Y la crisis bancaria igual viene detrás.

---

<sup>11</sup> Un shock externo es cualquier impacto que recibe la economía ya sea por el lado de la oferta o de la demanda (caída del precio del petróleo, caída de los mercados, terremoto etc..)

<sup>12</sup> Gavin Michael y Ricardo Hausmann (1997). "Las raíces de las Crisis Bancarias: el contexto macroeconómico", en R. Hausmann Y L. Rojas - Suárez, (editores), *Las crisis bancarias en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo.

<sup>13</sup> Gavin Michael y Ricardo Hausmann (1997). "Las raíces de las Crisis Bancarias: el contexto macroeconómico", en R. Hausmann Y L. Rojas - Suárez, (editores), *Las crisis bancarias en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo

Por eso hay un tema que la literatura económica plantea y es que los sistemas más vulnerables ante los shocks, la desconfianza y la especulación son los de tipo de cambios controlados pero flexibles (como las bandas cambiarias). Mucho más sano parece ser tener sistemas de cambio totalmente fijos o totalmente flotantes, donde se pueden generar más rápidamente indicaciones de estabilidad.

El problema de los regímenes cambiarios, también puede ser analizados desde el punto de vista de la política tributaria. En el caso de los tipos de cambio fijos, los depositantes se encuentran protegidos contra los shocks macroeconómicos y sólo en el caso de que estos sean severos como para requerir operaciones de rescate, los contribuyentes asumen la responsabilidad. En el caso del tipo de cambio flexible, los depositantes asumen un importante costo de la crisis bancaria cuando el shock genera una depreciación del tipo de cambio, reduciendo así el valor real de los depósitos bancarios en moneda local, lo que se conoce como impuesto inflacionario. Entonces, ¿se debería financiar este costo de rescate financiero mediante ingresos tributarios o mediante *el impuesto inflacionario* o mediante un aporte de los depositantes? Esta cuestión es clave en el ajuste macroeconómico: un shock significa de hecho un costo para la sociedad, pero hay que saber quién lo asume y con qué velocidad.

### **3.1.2 Auges crediticios**

Como vimos anteriormente, en América Latina, las crisis bancarias se ven agudizadas por la fragilidad y vulnerabilidad del sistema. Al referirnos a esta última característica, una de las principales fuentes macroeconómicas de la vulnerabilidad constituye el papel de los *auges crediticios*. Para explicar esto, es necesario destacar que la vulnerabilidad se presenta cuando el capital y la liquidez son pequeñas en comparación con el riesgo de sus activos y fuentes de financiamiento. Si el banco decide aumentar el volumen de sus operaciones crediticias o inversiones que envuelvan un mayor riesgo, si no incrementa igualmente su base de capital, su vulnerabilidad se incrementará.

El aumento de los préstamos morosos, aumenta también la vulnerabilidad de la banca al reducir el capital disponible para cubrir nuevas pérdidas, las cuales son temporalmente invisibles para los banqueros y supervisores, es decir, la vulnerabilidad no se notará hasta

que un shock adverso de lugar a que aparezcan los préstamos morosos. ¿Qué ocasiona la acumulación de dichos préstamos? Una de las principales causas constituyen los auges crediticios: Un incremento inesperado en la demanda de depósitos bancarios o una afluencia de capital extranjero, así como auges económicos, pueden desencadenar una bonanza de las actividades crediticias de los bancos, al final de la cual éstos podrían terminar con una gran cantidad de préstamos dudosos, lo que hace muy vulnerable al sistema a un shock pequeño.<sup>14</sup> Esta situación se complica aún más por la falta de información que surge durante dichos auges, pues cuando el crédito está disponible libremente, una empresa puede cancelar las obligaciones contraídas con un banco con los recursos obtenidos en otro banco. Por tanto, los bancos tienen dificultades para distinguir el buen riesgo del malo ya que los prestatarios pueden pasar fácilmente la prueba de liquidez. Como dicen Gavin y Hausmann "...durante los auges de créditos todos los deudores parecen solventes, todos los banqueros parecen genios y todos los bancos parecen adecuadamente capitalizados". Es el caso del Ecuador en 1993-1994.

Esto no sólo predice que los auges crediticios están asociados con el deterioro de la cartera de préstamos, sino que sugiere la presencia de una externalidad de información en el mercado crediticio: como los banqueros no toman en cuenta el efecto adverso de los préstamos que otorgan en base a información de otros banqueros, estarán más dispuestos a conceder préstamos. Si es que los gobiernos no llegan a intervenir, los auges crediticios aparecerán continuamente.

### **3.1.2.1 Clasificación de los Auges Crediticios**

Los auges crediticios pueden clasificarse en: "Auges impulsados por la demanda" y "Auges impulsados por la Oferta"<sup>15</sup>. En los primeros, el shock afecta la demanda de crédito nacional. Para ilustrar esto, tenemos que un shock de productividad, real o percibido, puede

---

<sup>14</sup> Gavin Michael y Ricardo Hausmann (1997). "Las raíces de las Crisis Bancarias: el contexto macroeconómico", en R. Hausmann Y L. Rojas - Suárez, (editores), *Las crisis bancarias en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo.

<sup>15</sup> Gavin Michael y Ricardo Hausmann (1997). "Las raíces de las Crisis Bancarias: el contexto macroeconómico", en R. Hausmann Y L. Rojas - Suárez, (editores), *Las crisis bancarias en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo.

aumentar la demanda de inversiones y las expectativas de futuros ingresos, lo que a su vez aumenta la demanda de crédito para financiar los respectivos gastos. Al referirnos a los auges provenientes de la oferta, el shock afecta la oferta de recursos prestables que los bancos destinan al crédito, debido a un aumento en la demanda de depósitos, o a una oleada de flujos de capital internacional hacia el sistema bancario nacional (este fue el caso del Ecuador en el auge crediticio de 1993-1994).<sup>16</sup>

Surge entonces la interrogante de si se deben formular políticas que intervengan para poder prevenir dichos auges y cómo deben hacerse las mismas. Michael Gavin y Ricardo Hausman recomiendan que los gobiernos deben desacelerar los auges crediticios y que las herramientas de política monetaria son las más apropiadas para dicha misión (ver más adelante caso del Ecuador en 1993-94)..

### 3.2 Ahorro e inversión<sup>17</sup>

Detrás de todos los equilibrios macroeconómicos, y en particular de los auges temporales, siempre hay que tener presente la relación entre ahorro e inversión porque esa restricción macroeconómica aparece muy rápidamente. Si hay poco ahorro o mucho gasto, automáticamente se genera un déficit externo y eso es lo que le sucede al Ecuador con cuando la economía se acelera: como hay poco ahorro interno, el crecimiento debe financiarse vía capitales externos, lo que significa como contraparte un deterioro de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Todo esto es fácil de mostrar:

Partiendo de la ecuación  $Y = C + I + G + (X - M)$

---

<sup>16</sup> Un buen ejemplo constituye México durante el periodo de 1990-1994 donde ocurrió un auge crediticio impulsado por la oferta disponibles de recursos, debido en gran parte a que se consolidó la estabilización de la inflación , al mismo tiempo que disminuía la demanda de créditos por parte del gobierno y aumentaba la capacidad de los bancos para obtener recursos del exterior.

<sup>17</sup> Arturo Hidrobo Estrada, "Liberalización, Profundización y Progreso Financiero en el Ecuador 1992-1997" (Tesis, Facultad de Economía, Pontífice Universidad Católica de Quito, 1998.)

Tenemos:  $(X - M) = Y - (C + I + G)$  que muestra que el saldo externo depende de la diferencia entre el ingreso y el gasto.

Por otro lado, ingreso es igual a consumo más ahorro más impuestos:  $Y = C + S + T$

Remplazando esto en las ecuaciones anteriores:  $(X - M) = (C + S + T) - (C + I + G)$ , es decir:

$$(X - M) = S + (T - G) - I = \text{Ahorro Interno} - I$$

De esta manera el saldo externo también es la diferencia entre Ahorro interno y la inversión. La economía creciendo excesivamente e invirtiendo demasiado se desequilibraba también por el lado estructural de un insuficiente desarrollo del ahorro. Tema que ciertamente tiene que ver con la banca desde varios puntos de vista: la confianza en la banca aumenta los niveles de ahorro financiero, el desarrollo del mercado de capitales y de pensiones aumenta el ahorro real y el financiero, una banca con visión de largo plazo en un entorno de estabilidad genera productos que aumentan el ahorro real (para vivienda por ejemplo).

### 3.2.1 Política de tasa de interés

Durante mucho tiempo en el Ecuador y en toda América Latina se aplicaba una política de fijación de tasas de interés lo que ocasiona que los bancos no compitan en términos de precios, sino de servicios, lo que provoca que los costos de producción se eleven, por ejemplo vía expansión de sucursales. Al respecto, Fry (1990, p 289) indica que "la represión financiera (es decir la fijación de las tasas de interés por debajo de su nivel de equilibrio), que se intensifica al crecer la inflación, acrecienta los cocientes de los costos bancarios, al reducir el tamaño real del sistema bancario, al mismo tiempo que estimula una competición ajena a los precios, como es la proliferación de las sucursales bancarias". monetario de la economía se contrae. Este proceso puede ocasionar la sobredimensión del sistema financiero con consecuencias directas sobre el margen de intermediación a través de los costos operativos y particularmente laborales. De acuerdo a Giorgio (1989, pp. 28-30), los regímenes de tasas de interés regulados que rigieron en la mayoría de los sistemas financieros de países latinoamericanos durante la década de los sesenta y parte de los setenta (en Ecuador incluso parte de los ochenta), favorecieron la competencia a través de servicios

en lugar de precios, ya que las tasas de interés eran fijadas por los bancos centrales, incentivando de ésta manera la expansión física de los bancos y el consiguiente incremento en el costo operativo.

Pero esta política de sobredimensionamiento bancario y de excesivos costos puede no solo surgir cuando el estado fija los intereses, sino cuando hay prácticas oligopólicas en el mercado y cuando implica o explícitamente se trata de evitar la competencia vía precios.

Desde mediados de los ochenta y sobretodo desde 1992 se ha avanzado en el Ecuador hacia un sistema de libre fijación de las tasas de interés. Pero este sistema no está libre de problemas. Por ejemplo, cuando ciertas instituciones tienen una actitud de mayor riesgo que otras, empujan las tasas de interés hacia arriba por encima de lo que sería el equilibrio natural del mercado. Esta mayor actitud de riesgo pueden provenir de los propios parámetros financieros del banquero o de su percepción de estar protegido por el Gobierno lo que le permite tomar más riesgos, y esto empuja todo el mercado hacia un mayor nivel de riesgo y de expansión porque nadie quiere perder participación en el mercado.

Finalmente hay que tomar en cuenta que la tasa de interés depende en gran medida de la confianza y de las percepciones de riesgo y devaluación, por eso la constante trade-off en nuestras economías entre tasa de interés y tipo de cambio (ver capítulo 4).

### **3.3 El Papel Del Gobierno En El Sistema Financiero**

Como se ha analizado en el capítulo II, la mayoría de los gobiernos de los países se preocupan de que los inversionistas no sean defraudados. Así que, si un banco promete pagar una cierta cantidad de dinero dada determinada demanda, el gobierno querrá que esto se cumpla.

El interés del gobierno en la protección del consumidor en el área bancaria, va más allá de velar por la seguridad de los inversionistas. El gobierno de un país se preocupa en que sin tal protección, los mercados de capitales no trabajen efectivamente. Si los inversionistas creen que el mercado no es justo o tiene muchas fallas, entonces no tendrán la voluntad de invertir allí su dinero. El mercado será débil y muchas empresas tendrán el problema de incrementar

su capital. Existe entonces una externalidad. Las políticas del gobierno encaminadas a proteger a los consumidores, están también encaminadas a hacer que los mercados de capitales funcionen mejor, lo que mejora la eficiencia global de la economía.

La forma en que el gobierno protege a los consumidores, es decir, a los ahorristas y demás inversionistas, adquiere varias formas:

### **3.3.2 Aumento de la solvencia de los bancos**

Muchos países, no solo el Ecuador sino otros como por ejemplo Estados Unidos, han sido afectados con las denominadas corridas bancarias. Para hacer frente a esto y aumentar la solvencia de los bancos, se ha utilizado los siguientes instrumentos:

1. Seguros de depósitos: Esta es una forma de tratar de mantener la confianza en los bancos y así poder prevenir las corridas bancarias. Se ha asumido el papel de asegurador por dos razones. Una es para mantener la viabilidad en las instituciones bancarias mediante el aumento de la confianza en los ahorristas y así, hacer que las corridas bancarias sean menos probables. El gobierno al asumir este rol de asegurador, reduce la probabilidad de iliquidez que causa problemas aun cuando el banco sea solvente. En segundo lugar, tenemos la protección al consumidor. Esto último se ha discutido mucho sobre si tiene realmente justificación, puesto que los inversionistas para protegerse pueden invertir su dinero en fondos de mercado o simplemente papeles del gobierno, en los que no existe prácticamente mayor riesgo. Pero hay que estar muy claros que la persona al poner su dinero en un banco sabe el riesgo que corre porque ese dinero es prestado a otro agente.
2. El prestamista de último recurso. Otro mecanismo utilizado por los gobiernos para evitar las corridas bancarias, es el provisto mediante el establecimiento de un "Banco Central", el cual sirve como prestamista de último recurso, asegurando que los bancos puedan obtener fondos si es que tienen algún problema de liquidez en el corto plazo. Obviamente, esto no resuelve el problema si el banco es verdaderamente insolvente. Mediante este mecanismo lo único que se intenta es prevenir la iliquidez en el corto plazo que pueda llevarlo a la quiebra.

3. Regulaciones Varias regulaciones han sido diseñadas para prevenir que los bancos caigan en la insolvencia. Tales regulaciones deben partir del principio que monitorear a los bancos es costoso y necesariamente imperfecto. De acuerdo a esto, las regulaciones deben ser diseñadas para hacer más probable que aquellos que controlan los bancos tomen las decisiones que aumenten la solvencia de la institución bancaria y hagan posible detectar los problemas antes del que el banco caiga realmente en la insolvencia. La regulaciones deben estar basadas en el hecho de que existen importante asimetrías de información entre el banco y los reguladores del banco. Este último punto es esencial: el que controla recibe información del propio banco y en consecuencia está en una posición absoluta de inferioridad para realizar su tarea. Además hay un problema de incentivos ¿si es que no existe suficiente protección legal, por qué el regulador va a exponer su futuro denunciando problemas en un banco que lo pueden conducir a un juicio? Y ciertamente hay problemas de tráfico de influencias y corrupción.
4. Aumento de la estabilidad macroeconómica. Una de las razones por las cuales el gobierno se preocupa por las corridas bancarias, es que el colapso del sistema bancario puede tener terribles consecuencias macroeconómicas. Los bancos y otras instituciones financieras son fuentes de especializada información sobre los prestatarios. Cuando los bancos caen, existe un gran decline en la información organizacional de la economía. Esto se traduce en el decremento de la disponibilidad en los préstamos. La disminución de la información no solo deteriora la eficiencia con la cual los fondos pueden llegar a ser asignados, sino que también conlleva a un mayor racionamiento del crédito, el cual fue analizado en capítulos anteriores. Por tanto el costo efectivo del capital se incrementa.
5. Políticas de competencia. Existe una gran preocupación de que sin la intervención del gobierno, los bancos puedan ser capaces de ejercer una indebida concentración de poder económico. Muchas restricciones relacionadas con las intervenciones bancarias están encaminadas a evitar aquella concentración de poder.
6. Intervención del gobierno. Es posible preguntar si existe alguna razón para argumentar que los mercados de capitales dan como resultado una asignación eficiente de los

recursos disponibles. Si consultamos a Adam Smith, la respuesta podría ser sencilla: su teorema de la mano invisible dice que los mercados competitivos asegurarían la asignación eficiente de recursos. Sin embargo, investigaciones realizadas han analizado profundamente el funcionamiento del mercado de capitales y lo que lo hace interesante e importante, es que la información es imperfecta, por lo cual, los mercados no se restringen a la eficiencia de Pareto. Por lo tanto, existen muchos argumentos que establecen que el gobierno no debería intervenir y otros argumentos que presentan muy buenas razones para establecer que si se debería dar dicha participación.

Sin embargo, como toda participación del gobierno es probable, la pregunta a ser respondida es ¿qué clase de instituciones financieras establecer para la intervención y cuál es el rol que el gobierno en tales casos debe desempeñar?

### **3.5 Marco Jurídico**

En países en desarrollo como el Ecuador, las instituciones financieras enfrentan graves dificultades para poder resolver, vía legal, problemas concernientes a incumplimiento de pago y poder realizar o hacer efectivas garantías. Esto se debe básicamente a que se incurre en un proceso largo, tortuoso y burocrático, que aumenta los costos por mora, las pérdidas por incumplimiento de pago y el nivel de provisiones necesario para cubrirse de los altos riesgos crediticios.

Los altos costos de incumplimiento llevan a que se reduzcan los rendimientos netos de los ahorradores, es decir, la tasa de interés sobre los depósitos, o a que se incrementen los costos brutos de los empréstitos, es decir, la tasa activa de los préstamos. Por, tanto, el marco jurídico de muchos países subdesarrollados no asegura el cumplimiento cabal y oportuno de los contratos financieros, ocasionando los problemas anteriormente descritos.

## **CAPITULO IV**

### **INDICADORES MACROECONOMICOS Y MICROECONOMICOS AGREGADOS DE LA CRISIS BANCARIA.**

Una vez que se ha revisado las causas principales que dan pie a las crisis bancarias, podemos proceder a realizar el análisis de los principales índices macroeconómicos y microeconómicos de dicha crisis desde 1993 hasta 1998 (y algo de 1999). Este análisis se lo realiza por periodos, por un lado 1993-1994 en que la buena marcha de la economía ayuda al sistema pero al mismo tiempo siembra las primeras dudas sobre su futuro, y el período 1995-1999 (con especial énfasis naturalmente en 1998) en que la crisis va creciendo y al final estalla.

#### **4.1 Las Tasas De Interés y La Economía**

Antes de ir al problema mismo, vale la pena plantear tres temas que vamos a utilizar continuamente y que permiten profundizar el análisis de las tasas de interés y sus vinculaciones con la economía.

##### **4.1.1 Tasas de interés nominales y reales**

El tipo de interés es uno de los principales determinantes para incentivarnos a ahorrar o a invertir y es un factor fundamental del equilibrio macroeconómico. En este sentido, es imprescindible la distinción entre el tipo de interés real y nominal.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> J.D. Sachs y F. Larrain, Macroeconomía en la economía global (1era edición; México: Prentice Hall Hispanoamericana), pp. 585-585, 568-570

- *Interés nominal*: La tasa de interés nominal se refiere al retorno de los ahorros en términos de la cantidad de dinero que se obtiene en el futuro para un monto dado de ahorro actual.
- *Interés real*: La tasa de interés real mide el retorno de los ahorros en términos de volumen de bienes que se pueden adquirir en el futuro con un monto dado de ahorro actual.

Lo anteriormente descrito equivale a establecer que la tasa de interés real corresponde al monto del producto real que puede adquirirse en el futuro para un ahorro real dado en el presente.

Tomemos un ejemplo sencillo: Yo puedo adquirir hoy una refrigeradora a un precio de 1 millón de sucres. O puedo ahorrar en un instrumento financiero que me da un rendimiento nominal  $i$  %. Como hay un proceso inflacionario, la refrigeradora costará  $P$  % más dentro de un año. Si es que yo decido ahorrar para comprar la refrigeradora en un año, y supongo que la inflación no introduce ninguna distorsión en la economía, mi capacidad de compra debería ser la misma sin o con inflación. En el primero caso dispongo al final del año del millón de sucres más la tasa de interés real. En el segundo caso dispongo de 1 millón más la tasa de interés nominal pero la capacidad de compra de esos recursos es, únicamente, ese valor dividido por el precio de la refrigeradora que ahora es 1 millón más la inflación.

En consecuencia debe darse la igualdad:

$$1 \text{ millón } (1+r) = [1 \text{ millón } * (1+i) / 1 \text{ millón } (1+P)]$$

$$(1+r) = \frac{(1+i)}{(1+P)}$$

tenemos así:

$(1+r)(1+P) = (1+i)$ , o bien,  $1+r+P+r * P = 1+i$ . Como  $r * P$  normalmente tiende a ser un término muy pequeño, se puede concluir como aproximación que:

$$r = i - P$$

Naturalmente el problema de la inflación es que no podemos en esa ecuación hablar de la inflación como tal, sino únicamente de la inflación esperada. Y esa falta de certeza e información sobre la inflación futura es la que introduce enormes problemas y distorsiones en la economía.

Los retornos de la mayoría de los activos financieros se expresan como tasas nominales. En el mediano plazo, los tipos de interés nominales suben en la misma cuantía de la inflación, porque en esa perspectiva el tipo de interés real no resulta afectado por las perturbaciones monetarias, que solo afectan la tasa de inflación.

La diferencia entre el tipo de interés real y nominal es de fundamental importancia, sobre todo en países como el Ecuador, en el que puede haber variaciones muy fuertes y los inversionistas o deudores pueden estar confundidos sobre el interés que ganan o pagan sus saldos financieros, el cual, como veremos en el siguiente capítulo, muchas veces solo alcanza para cubrir la inflación. El Banco Central se limita, en este aspecto, a orientar a los agentes mediante la fijación de una tasa básica referencial, *cero riesgo*. Esto permite, que las tasas de libre contratación reflejen niveles reales positivos.

#### 4.1.1.1 Tasas de interés reales Ex - Ante y Ex - Post.

Debemos distinguir por un lado la tasa *ex ante*, basada en lo que se estima será la inflación del futuro en el momento de realizar la operación financiera, estimación que por ejemplo puede consistir en extrapolar la inflación del pasado, pero puede ser estimada de diversas otras maneras por las personas. Y, por otro lado, la tasa de interés *ex post* basada en la inflación que efectivamente se produce entre los periodos  $t$  y  $t+1$  (y que solo podemos conocer cuando el tiempo ha transcurrido).

#### 4.1.2 Tasas de interés y movilidad de capitales

En una economía abierta como la nuestra, con movilidad de capitales, un determinante fundamental de las tasas de interés es la expectativa de devaluación.

En efecto, para que no exista arbitraje<sup>2</sup> entre las inversiones en moneda local y extranjera, la tasa de interés doméstica debería ser equivalente a la tasa de interés externa más la

---

<sup>2</sup> Arbitraje es el beneficio que se obtiene de la diferencia entre las tasas de interés y los tipos de cambio entre países, lo que se da por los diferentes niveles de riesgo.

expectativa de devaluación, por lo que a mayor expectativa de devaluación se esperarían mayores tasas de interés (mayor riesgo).

De acuerdo a teoría de la paridad de los tipos de interés<sup>3</sup>, un elemento importante en la comparación de las tasas domésticas y externa, es la existencia de diferentes niveles de riesgos entre países: a mayor nivel de riesgo, mayor tasa de interés. Este riesgo puede ser descompuesto entre un riesgo cambiario y un riesgo país. El riesgo país puede ser definido como la prima que se debe reconocer a un inversionista por invertir en un documento de iguales características (moneda, plazo y monto) en un país que no sea considerado "cero riesgo". Este riesgo estaría asociado a factores políticos económicos y sociales y podría medirse por la diferencia entre los retornos de documentos de iguales características adquiridas entre diferentes países.

Precisemos estos aspectos. El mercado de capitales está "en equilibrio" cuando el rendimiento en sucres es igual al rendimiento en dólares. Si no fuera así, todos los agentes económicos pasarían un momento dado todos sus recursos a dólares o a sucres con lo cual modificarían las tasas de interés hasta que los rendimientos tiendan a ser iguales.

Podemos plantear esto de una manera muy sencilla:

Si alguien tiene 100 sucres y los invierte en sucres sus recursos al final del período son  $100(1 + i)$ . Si ese mismo monto lo pasa a dólares, tendrá  $100/T_{ci}$  dólares (dónde  $T_{ci}$  es el tipo de cambio de ese momento), al invertirlo en dólares tendrá al final del período  $100(1 + i^*)/T_{ci}$  dólares (dónde  $i^*$  es la tasa de interés en dólares) y finalmente si vuelve a sucres tendrá  $(100(1+i^*)TC_f) / T_{ci}$  (dónde  $TC_f$  es el tipo de cambio al final del período). Como el rendimiento en sucres y en dólares debe ser igual, tendremos:

$$s/.100 (1+i) = s/.100 \frac{T/C_{final}}{T/C_{inicial}} (1 + i^*)$$

Pero, por otro lado:

$$T/C_{final} = T/C_{inicial} (1 + \text{expectativas de devaluación})$$

---

<sup>3</sup> La teoría de la paridad de los tipos de interés, indica que la tasa de interés que paga un país, debe ser igual a la que paga el resto de países, realizando los respectivos ajustes, por ejemplo, por concepto de inflación.

$$\frac{T/C_{\text{final}}}{T/C_{\text{inicial}}} = (1 + \text{expectativas de devaluación});$$

Por tanto:

$$(1 + i) = (1 + i^*) (1 + \text{expectativa de devaluación}) + \text{prima por riesgo.}$$

Dejando de lado términos de segundo orden:

$$i \approx i^* + \text{expectativas de devaluación} + \text{riesgo.}$$

De la ecuación anterior, podemos medir el riesgo cambiario y global de un país mediante la siguiente ecuación:

$$i - i^* \approx \text{Expectativa de devaluación} + \text{riesgo} \approx \text{desconfianza.}$$

El nivel de riesgo dependerá del régimen cambiario vigente, los niveles de devaluación observada y de credibilidad en el sistema.<sup>4</sup>

En diversos estudios, todos los riesgos tienen un efecto positivo y estadísticamente significativo sobre la tasa pasiva de interés, destacándose el rol del riesgo cambiario. Concluimos entonces que un determinante clave del alto nivel y del comportamiento de la tasa de interés pasiva es *la situación cambiaria*: una devaluación reduciría las tasas de interés solo si es que atenúa las expectativas de devaluación futuras por el efecto que esto tiene en el riesgo cambiario. Así mismo, una política de tipo de cambio fijo puede elevar o bajar las tasas de interés dependiendo si genera expectativas de futuras devaluaciones (porque el tipo de cambio represado algún momento se tiene que devaluar) o si más bien genera expectativas de que no habrá devaluación (porque los agentes económicos entienden que el Gobierno está absolutamente comprometido con el tipo de cambio fijo y lo va a defender a toda costa).

<sup>4</sup> Considerando lo analizado anteriormente, podemos establecer, que *la tasa pasiva*, que es la que pagan los bancos a los depositantes, está en función del riesgo cambiario, riesgo país, riesgo bancario, variación de los BEM's, expectativa de inflación, expectativa de devaluación, tasa interbancaria.

### 4.1.3 Tasas de interés y flujos financieros

Hay un que punto merece ser enfatizado y al cual normalmente no se presta mucha atención. El funcionamiento normal de la economía es que los ahorristas transfieren recursos al sistema financiero para que éste, a su vez, los transfiera a los inversionistas o consumidores. De esta manera se logra aumentar la eficiencia global del sistema (si es que los inversionistas hacen buenas inversiones naturalmente).

Estos flujos se miden de la siguiente manera:

- Si la tasa de crecimiento del ahorro es mayor que la tasa de interés de las captaciones, los ahorristas dan más recursos a los bancos de lo que reciben. Por ejemplo: el nivel de ahorros es 100 al inicio del período y los bancos pagan una tasa de interés del 30%; si durante el período el crecimiento del saldo de ahorros ha sido del 40%, quiere decir que los bancos han recibido 40 adicionales y han pagado 30 en intereses, quedándose con un saldo positivo de 10 (40% - 30%). En cambio los recursos fluyen de los bancos a los ahorristas si la tasa de crecimiento del ahorro es inferior a la tasa de interés respectiva, situación anormal y que implica un freno en la actividad económica.
- Si la tasa de crecimiento del crédito es mayor que la tasa de interés de los mismos, los deudores reciben más recursos de los bancos de lo que pagan: el dinero fluye, pues, de bancos a deudores. En cambio si el crecimiento del crédito es inferior a la tasa de interés, pasamos a la situación recesiva en la que los recursos netos van de los deudores a los bancos.

Veremos que los dos casos (el positivo y el negativo) se han dado en la economía ecuatoriana.

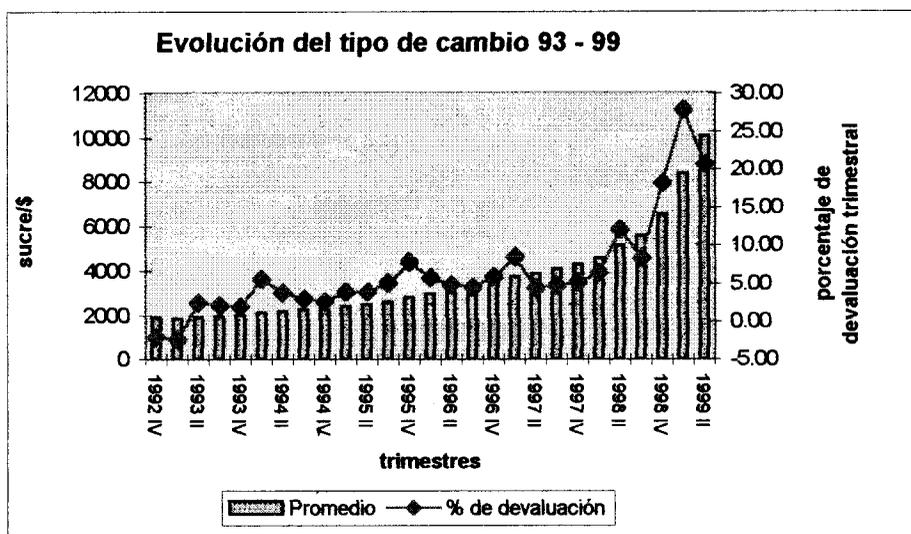
## 4.2 Periodo 1993-1994: Estabilidad Y Confianza En El Sistema Económico

### 4.2.1 Aspectos Macroeconómicos

El ajuste efectuado al inicio del Gobierno de Sixto Durán entre 1992 y 1993 fue exitoso, por lo este periodo estuvo marcado por un alto nivel de confianza en el país, ya que se contaba

con un programa macroeconómico adecuado. El principal objetivo de dicho programa era disminuir la inflación, que en 1992, se encontraba en niveles del 50% o 60% anual.

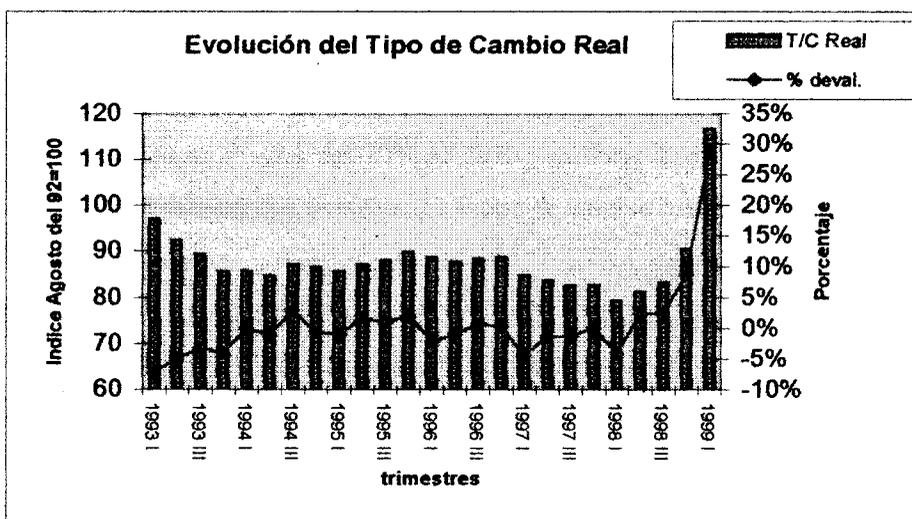
Gráfico No 4.1



#### 4.2.1.1 Tipo de cambio e inflación.

En 1993, la política cambiaria fue una de las herramientas claves que se implantaron. Se inició el Gobierno con una fuerte macrodevaluación para que las expectativas de devaluación de las personas desaparecieran, y luego se continuó con un sistema de flotación cambiaria. Se esperaba que la gente piense: “si ya hubo un fuerte ajuste, no tiene porque haber uno nuevo y el tipo de cambio se va a mover establemente”. El gobierno de Borja dejó el tipo de cambio en aproximadamente s/.1540, se lo subió a 2.000 en Septiembre de 1992 (+28%) y para Diciembre de 1993 estaba en 2130 es decir prácticamente no subió durante un año, tal como lo esperaba el plan de Gobierno (hubo pues una fuerte subida del tipo de cambio real al inicio, que luego fue volviendo a un nivel más razonable). Y estas expectativas se vieron ratificadas por la política monetaria y fiscal sana del año 93 y los resultados rápidos en cuanto a la disminución de la inflación (en 1993 fue del 31%).

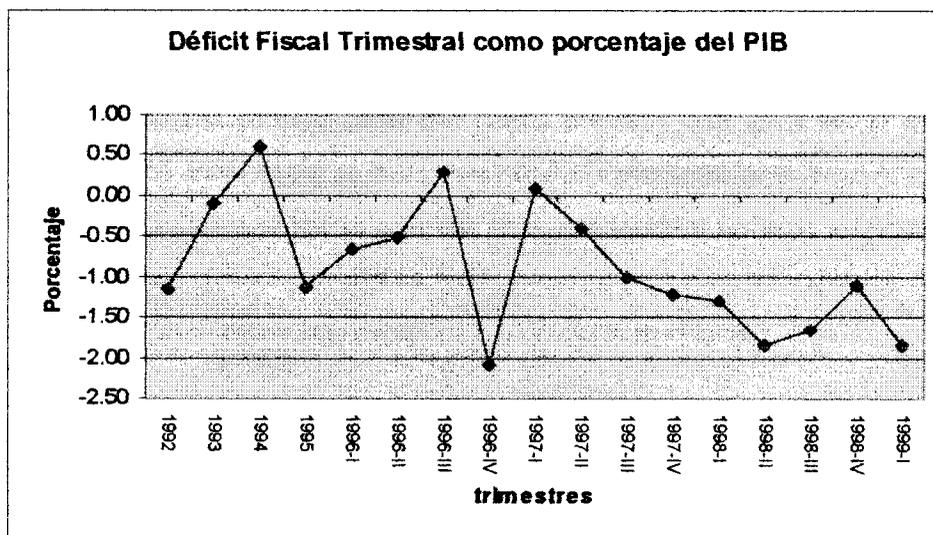
Gráfico No. 4.2



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autoras

Este aspecto es muy importante: se necesita tener anclas visibles para bajar la inflación (en este caso el ancla dada por la fuerte subida inicial del tipo de cambio) pero esto no basta. Necesariamente tiene que haber un esfuerzo real en materia monetaria y fiscal lo que se concretó con el casi equilibrio registrado en 1993 e incluso un superávit en 1994. Este resultado exitoso contrastaba con el fracaso que se dio en los años anteriores para bajar la inflación dentro de un sistema de minidevaluaciones, incluso con cierto ajuste monetario y fiscal.

Gráfico No. 4.3



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autoras

A partir de 1994 se utilizó el sistema de bandas cambiarias, donde existía intervención por parte del Banco Central en el caso de que el tipo de cambio excediera los límites establecidos<sup>5</sup>. Este se utilizó como "ancla cambiaria"<sup>6</sup>, para que su fijación en términos nominales diera lugar a la desaceleración del ritmo inflacionario. Desde 1994 y hasta 1998, el sistema consistió en proyectar la inflación en niveles del 20% al 25% y calibrar la devaluación en base a esas proyecciones, de tal manera que se mantenga el tipo de cambio real estable, en base a :

**DEVALUACION PROYECTADA = INFLACION PROYECTADA EN EL ECUADOR  
MENOS INFLACION PROYECTADA EXTERIOR**

Es por esto que el tipo de cambio permaneció bastante estable, con muy pequeñas devaluaciones, logrando bajar la inflación a niveles del 24% a finales de 1994. El Gobierno decidió pasar del sistema de flotación de 92-93 a uno de bandas cambiarias a partir de 94, porque el éxito de la estabilización atrajo fuertes capitales del exterior con lo cual el tipo de cambio nominal se movía insuficientemente frente a la inflación que aún era del 25-30%, es decir había un rezago del tipo de cambio real que se quería evitar. Las bandas son una manera de mover al tipo de cambio nominal al mismo ritmo que la inflación.

La estabilidad del tipo de cambio libre en 92-93 y la estabilidad dentro de la banda a partir de 1994, provocaron el fuerte aumento de la entrada de capitales, en su mayor concepto, por inversión extranjera financiera (los llamados "capitales golondrina") y fue una de las bases del boom crediticio y, también, de los desequilibrios que surgieron entonces la economía. Se estiman entradas del orden de los 1000 millones de dólares entre 1993 y 1994. Esto se debía a que la banda cambiaria permitía saber con mucha precisión cual iba a ser la devaluación futura (20% a 25% anual según se había establecido la pendiente de la banda), y como las tasas de interés nominales en sucres eran aún altas en relación a las tasas internacionales, el rendimiento esperado en sucres creaba un fuerte incentivo para traer los capitales al Ecuador. Y también creaba un incentivo equivalente para endeudarse en dólares.

---

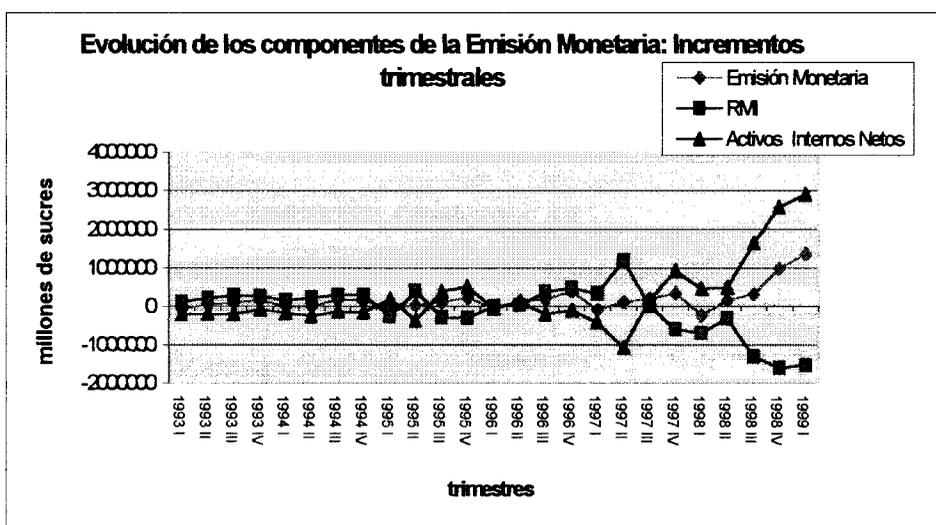
<sup>5</sup> Camacho (1996,p.175)

<sup>6</sup> Existe "ancla cambiaria" cuando el porcentaje de aumento de la inflación es mayor que el porcentaje de aumento de la devaluación de la moneda. En septiembre de 1992 , la política se inició con una devaluación importante del 30% lo que permitió mantener el tipo de cambio dentro de la banda implícita de flotación.

Esto fue complementado con la implantación de una política de apertura externa (sobre todo en el Pacto Andino) para facilitar la inserción de la economía ecuatoriana en el mercado internacional, lo que provocó también un aumento significativo de la oferta de divisas, consolidando la estabilidad (y caída) del tipo de cambio real.

El aumento del flujo de divisas condujo a la necesidad del Banco Central de comprar dólares y no permitir la caída del tipo de cambio, lo que se da en el aumento considerable de la RMI, duplicándose su valor para finales de 1994.

Gráfico No. 4.4



Fuente: Banco Central de Ecuador

Elaboración: Autoras que han ajustado todas las cuentas del Banco Central desde el 93

#### 4.1.1.2 Manejo Monetario

En lo referente al manejo monetario, el esquema fue muy sencillo: la emisión monetaria aumentó como producto del incremento de la RMI y del aumento en la capacidad del sistema financiero para crear medios de pago a través de la reducción de los encajes bancarios. Más bien se utilizaron los bonos de estabilización y la acumulación de depósitos del sector público como instrumentos de control monetario. Es decir la política monetaria fue lo más sana

posible: más dinero respaldado y (relativo) esfuerzo fiscal para compensar sus efectos expansivos.

La estrategia del Gobierno quedó así claramente delineada: no se quería presionar ni el tipo de cambio real hacia abajo, ni las tasas de interés ni la inflación al alza, por lo que se escogió el camino de la disciplina fiscal para compensar internamente el excesivo impacto del flujo de capitales externos.

#### 4.2.2 Aspectos Microeconómicos

La alta confianza que caracteriza a este período, se vio reflejada en el aumento continuo de las captaciones por parte de los bancos privados nacionales, ya que éstas crecieron en un 55% anual entre 1992 y 1993 y en un 62% entre 1993 y 1994, lo que frente a inflaciones que tendían a menos del 30% refleja un crecimiento real importante.

**Cuadro No. 4.1**

#### **Evolución de los Depósitos y los Activos Bancarios (Sin Off- Shore) en El Ecuador**

Periodo	DEPOSITOS		ACTIVOS	
	% del PIB	Millones de s/.	% del PIB	Millones de s/.
1990	11.5	1,165	20.0	3,000
1993	14	2,015	21.5	3,071
1994	16.9	2,800	27.5	4,570
1995	20.1	3,614	35.6	6,400
1996	22	4,200	40.1	7,638
1997	23.7	4,681	44.3	8,754
1997 Con Off-Shore	40.8	8,076	66.9	13,235
1998	24.4	4,821	70.0	14,525
1998 Con Off-Shore	23.5	3,500	75.0	17,825
1999	23.1	2,950	80.0	18,000

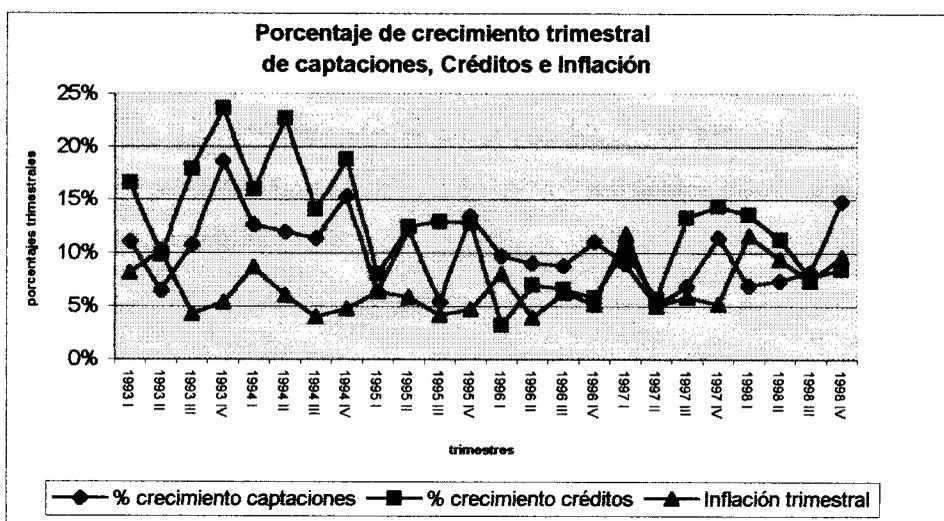
Fuente: Revista Ekos

Elaboración: Autoras

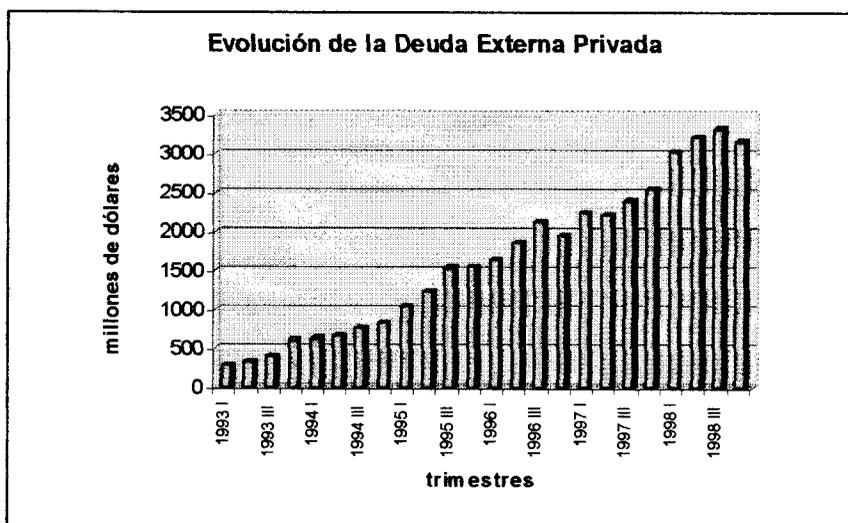
Cabe insistir que esto se dio porque se había generado un premio importante por inversión en sures, el cual fue generado por la baja tasa de devaluación, la reducción del índice de riesgo del país y la relativa rigidez a la baja de la tasa de interés pasiva, la cual bajó hacia el 30% para el primer trimestre de 1994, aunque para finales de año se situaba en

aproximadamente el 42%. Como contraparte de esto, el endeudamiento en dólares se volvía mucho más atractivo. Se observa, así, un aumento continuo de los créditos otorgados a la banca privada, sobretudo por entidades internacionales, notándose la confianza existente en la economía y consecuentemente en uno de sus principales protagonistas: el sistema financiero privado. Y detrás de esto lo que hay es una mayor demanda de crédito en dólares por parte de los clientes.

**Gráfico No. 4.6**



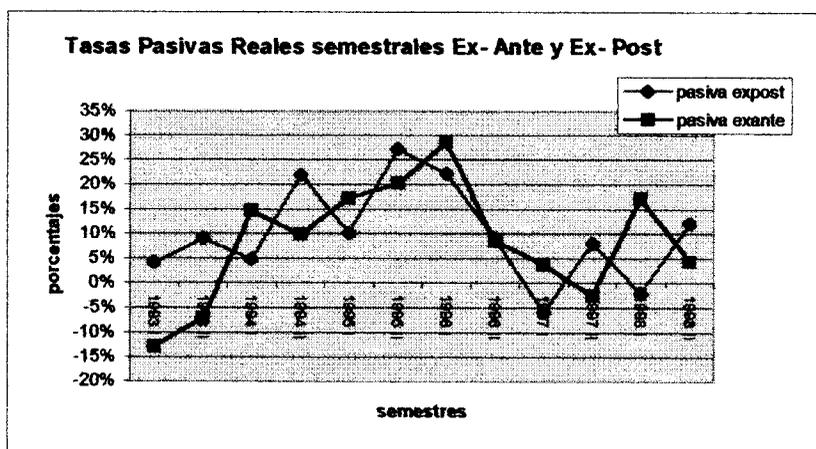
**Gráfico No. 4.7**



El resultado inevitable era pues: fuerte crecimiento de las captaciones y colocaciones en el sistema financiero ecuatoriano y del endeudamiento privado en dólares<sup>7</sup>.

La caída en el ritmo de la devaluación, la reducción de los encajes y del riesgo país, generaron las condiciones necesarias para promover la baja en la tasa de interés y de los márgenes de intermediación, lo que ocasionó un mayor aumento de la actividad económica, en particular la inversión y la construcción. Por tanto, las tasas de interés nominales bajaban paralelamente a la inflación, pero sobre todo las tasas de interés reales llegaban a niveles mucho más manejables. Las pasivas reales se sitúan por debajo del 10% y las activas reales hacia el 15%. Los márgenes de intermediación caen hacia 7 u 8 puntos (nivel no alcanzado ni antes ni después de ese período exitoso).

Gráfico No. 4.8

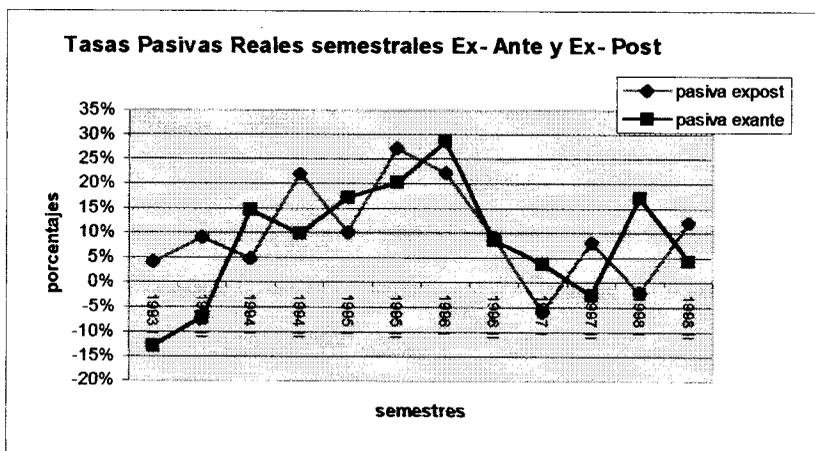


Fuente: Banco central del Ecuador  
Elaboración: Autoras.

El resultado inevitable era pues: fuerte crecimiento de las captaciones y colocaciones en el sistema financiero ecuatoriano y del endeudamiento privado en dólares<sup>7</sup>.

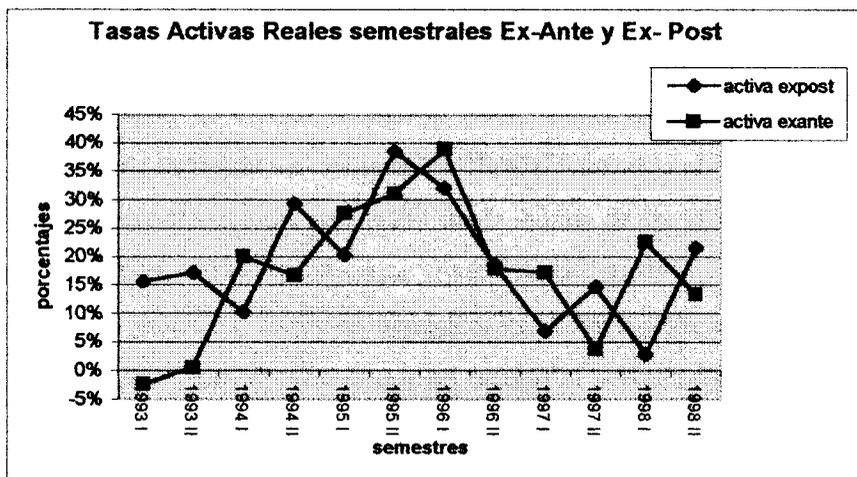
La caída en el ritmo de la devaluación, la reducción de los encajes y del riesgo país, generaron las condiciones necesarias para promover la baja en la tasa de interés y de los márgenes de intermediación, lo que ocasionó un mayor aumento de la actividad económica, en particular la inversión y la construcción. Por tanto, las tasas de interés nominales bajaban paralelamente a la inflación, pero sobre todo las tasas de interés reales llegaban a niveles mucho más manejables. Las pasivas reales se sitúan por debajo del 10% y las activas reales hacia el 15%. Los márgenes de intermediación caen hacia 7 u 8 puntos (nivel no alcanzado ni antes ni después de ese período exitoso).

Gráfico No. 4.8



Fuente: Banco central del Ecuador  
Elaboración: Autoras.

Gráfico 4.9



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autoras.

Esto ocasionó un fuerte boom del gasto (inversión y consumo) financiado con amplio crédito, lo que justifica el aumento de éste durante 1993-1994, especialmente el crédito en moneda extranjera, dada la estabilidad del tipo de cambio. En términos anuales tenemos que creció en aproximadamente el 84% entre 1992 y 1993 y el 87% entre 1993 y 1994 (crecimiento reales muy importantes), lo que nos indica que ciertamente en el país se estaba dando el fenómeno del "auge crediticio"

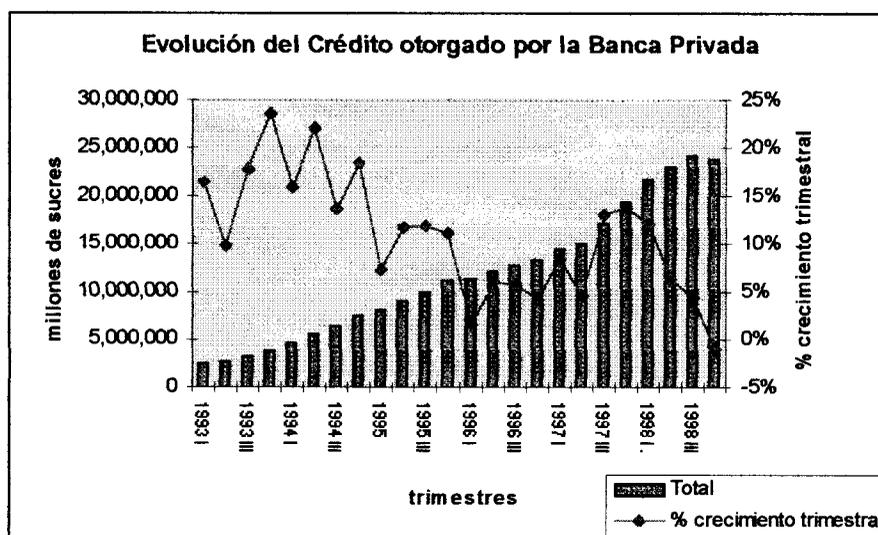
El otro aspecto antes señalado y muy importante es que los flujos financieros seguían en ese período su dirección normal: de los ahorristas a los bancos y de ahí a los deudores. En el período analizado, tenemos que el porcentaje de crecimiento de las captaciones excede a la tasa de interés de los depósitos en unos 30 puntos tanto en 1993 como en 1994, y el porcentaje de incremento de los créditos excede la tasa de interés de los mismos en unos 25 a 30 puntos en esos dos años, lo que no necesariamente sucede en los siguientes años como se verá más adelante.

<sup>7</sup> la deuda externa privada que alcanzaba menos de 100 millones de dólares, se multiplica en varias veces muy rápido

### 4.2.3 Desajustes a finales de 1994

Hacia finales de 1994, ya se visualizaban las primeras señales de que existía algunos desajustes. Había exceso de crédito, lo cual es malo para el sistema financiero en el largo plazo, porque se pierde el control del riesgo de los clientes y aumenta el riesgo en relación a los shocks macroeconómicos y síntoma de aquello fue la subida de las tasas de interés.<sup>8</sup> Vale la pena recalcar este aspecto: el crédito al sector privado creció en 84% y 87% en 1993 y 1994, cuando la economía creció en términos nominales en 41% y 33% respectivamente. Por consiguiente, la relación entre el crecimiento del crédito al sector privado, y el crecimiento nominal de la economía fue de 2 veces en 1993 y 2.7 veces en 1994.<sup>9</sup>

Gráfico No. 4.10



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autoras

Y hay que señalar claramente que parte de ese exceso de crédito se entregó para actividades “especulativas” en el mercado de acciones (que había sido recientemente estimulado por la nueva ley) y en el sector inmobiliario. Los precios en estos mercados se multiplicaron varias

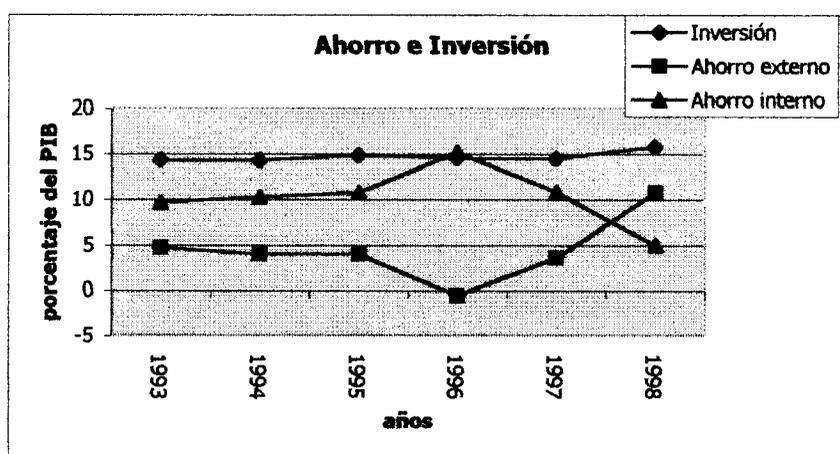
<sup>8</sup> Sin embargo, a pesar de que las tasas se mantenían altas, el porcentaje de incremento de las captaciones y los créditos excedían a la tasa de interés de los mismos, es decir, se mantenía el flujo normal de la economía.

veces. Y los créditos eran otorgados en general en base a la garantía de esos mismos bienes. Mientras el mercado iba al alza no había problema: más crédito y garantías cuyo valor se elevaba, pero se creaba una peligrosa bomba de tiempo.

También que se dio un considerable incremento (127%) en los créditos otorgados a los bancos privados. La mayor parte de estos recursos fueron otorgados por bancos extranjeros, aumentando aproximadamente el monto en 300 millones de dólares.

De alguna manera, el fuerte flujo de capitales servía justamente para financiar una cuenta corriente externa cada vez más negativa, lo que provenía de un aumento de las importaciones ligadas al fuerte boom de la economía. No hay que olvidar que el saldo de la cuenta corriente no es fenómeno ligado a las relaciones externas como tal, sino que depende de la relación entre ahorro interno e inversión o entre gasto interno e ingreso.

Gráfico No. 4.11



Fuente: Revista Ekos  
Elaboración: Autoras

Estos “excesos” macroeconómicos debían haber sido corregidos y moderados de dos maneras:

- Mediante una política monetaria más estricta (encaje más alto o colocación de más bonos en el mercado). Pero esto hubiera elevado las tasas de interés, retroalimentando el proceso: a mayor interés, mayores entradas de capitales especulativos y caíamos en le mismo problema.

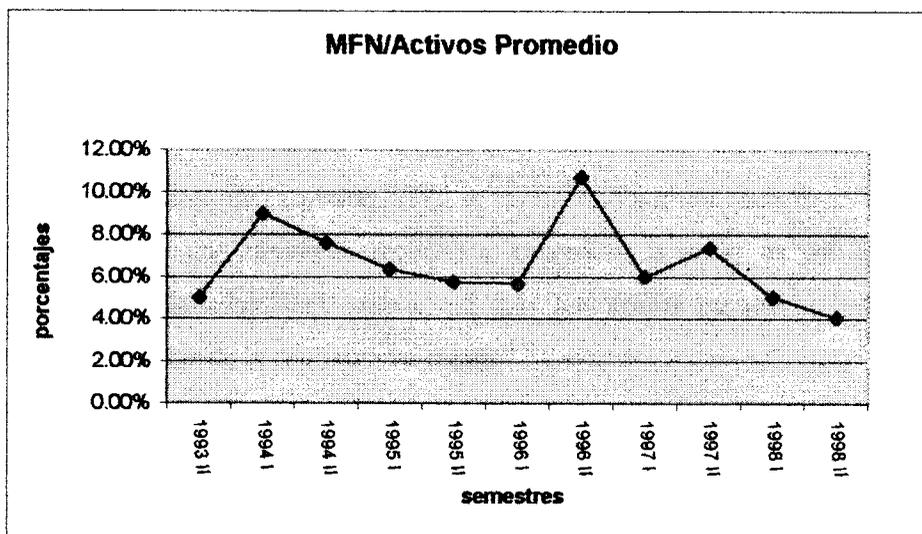
<sup>9</sup> Jorge Gallardo. “Situación económica del Ecuador y Perspectivas para 1999.

- Mediante una política fiscal más estricta. En lugar de un déficit de 1% o 2% del PIB se debió tender a un superávit fiscal que enfrié la economía, recalentada por los flujos de capitales.

Esto es lo razonable y es lo que nos dice la teoría. Pero en la práctica es muy difícil de implementar, porque un país que rara vez tiene crecimiento económico no acepta que esto se frene cuando las circunstancias son favorables. Por eso se dan los excesos que luego se pagan.

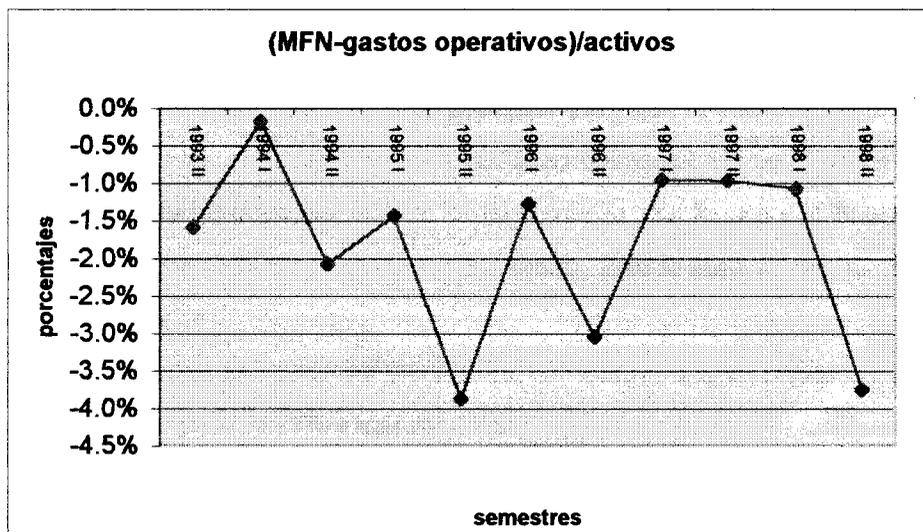
Hasta mediados de 1994, el índice MFN/Activos, registraba porcentajes cada vez más crecientes, pero después, en el resto del año, este índice fue declinando bruscamente, lo que puede ser producto de los problemas que ya empezaron a aparecer hacia finales de 1994, sobretodo por los movimientos al alza en las tasas de interés ligadas al mayor riesgo percibido en el país por los diversos desequilibrios.

**Gráfico No. 4.12**



Fuente: Superintendencia de Bancos de Quito - Ecuador  
Elaboración: Autoras

Gráfico No. 4.13

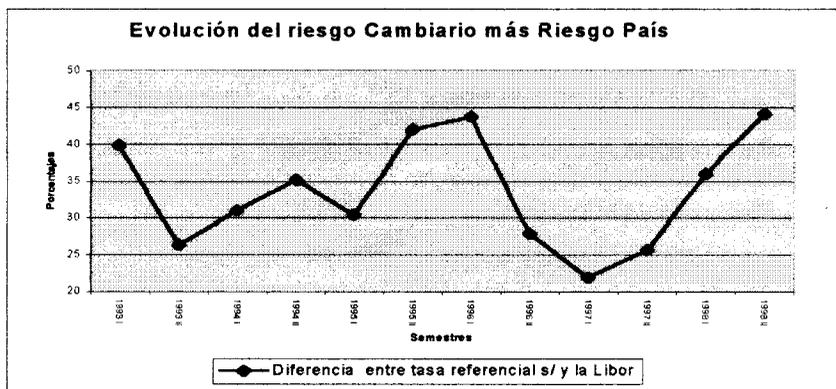


Fuente: Superintendencia de Bancos de Quito - Ecuador  
Elaboración: Autoras

#### 4.3 1995: Una Serie De Catástrofes cayeron sobre el País.

Como se vio en el primer capítulo, 1995 se caracterizó por una serie de factores exógenos que rompieron con una tendencia económica alentadora, a pesar de los latentes riesgos anteriormente mencionados. Esto sucede, no sólo por causas puramente económicas, sino porque se va deteriorando la confianza en el país<sup>10</sup>

Gráfico 4.14



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autoras.

<sup>10</sup> Revista EKOS. Tercera Edición, 1999

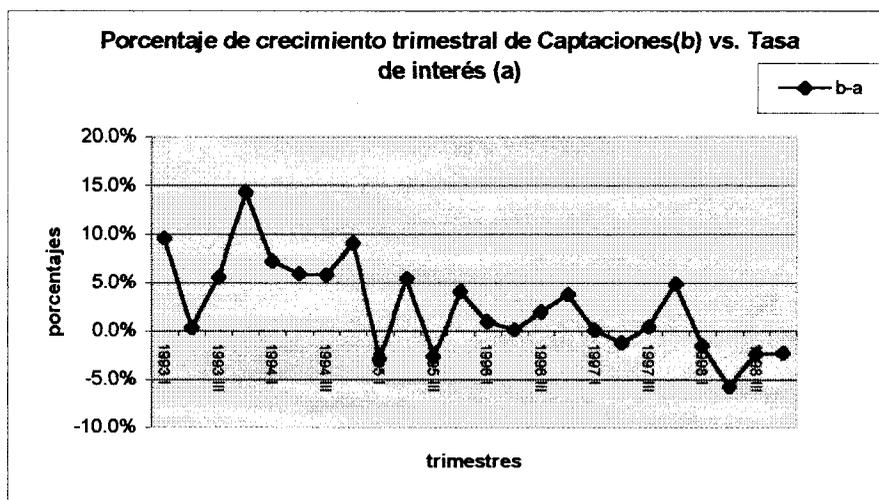
Con la guerra del Cenepa a principios de 1995, las expectativas negativas de los agentes sobre el rumbo del país, ocasionaron fuertes presiones para que el sucre se devaluara, por tanto existieron devaluaciones trimestrales efectivas de aproximadamente un 4% y en el último trimestre, del 8%. Pero las presiones eran en realidad mucho más fuertes y el Banco Central empezó a controlarlas vía elevaciones en la tasa de interés. Esto se observa muy fácilmente en la diferencia entre tasas de interés en sucres y las tasas de interés internacionales, que mide el riesgo cambiario y el riesgo-país: entre 1993 y 1995 pasa de 25% a más del 40%!

Estas presiones devaluatorias, sinónimos de desconfianza, provocaron que se dieran retiros importantes del sistema financiero lo que ocasionó fluctuaciones en el flujo normal de la transferencia de recursos. Así que durante el primero y el tercer trimestre de 1995, existe una clara transferencia de recursos del sector financiero a los depositantes; y, por el lado del crédito, los deudores pagan más recursos de lo que reciben de los bancos.

En conclusión, el dinero fluye en la mayor parte del año, de los deudores hacia los bancos y de los bancos hacia los ahorristas. Pasamos, pues, bruscamente de flujos positivos hacia los deudores en 25 o 30 puntos anuales, a flujos continuos hacia los ahorristas de 5 puntos anuales.

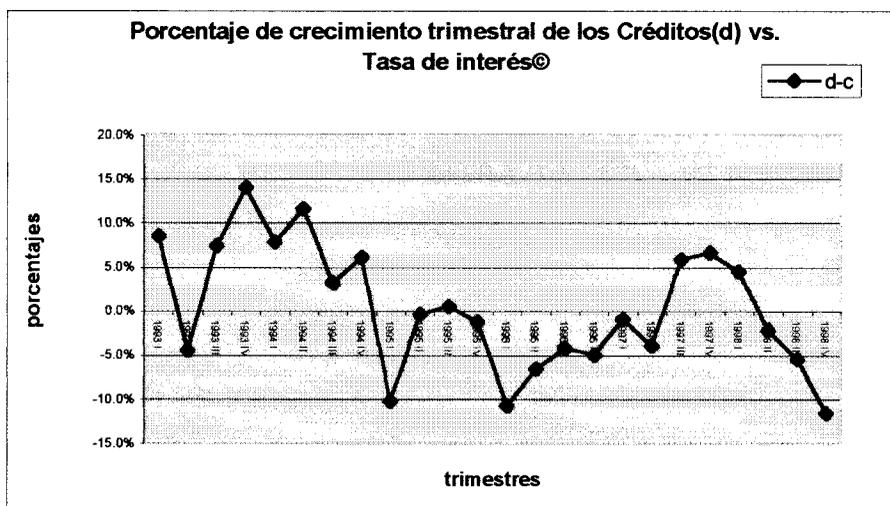
El resultado es que inevitablemente que se frena la economía por falta de oxígeno, como muestran las cifras de evolución del PIB y más aún de algunos de sus componentes, como la inversión si miramos por el lado de la demanda o la construcción si analizamos sectorialmente.

Gráfico No. 4.15



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autoras

Gráfico No. 4.16

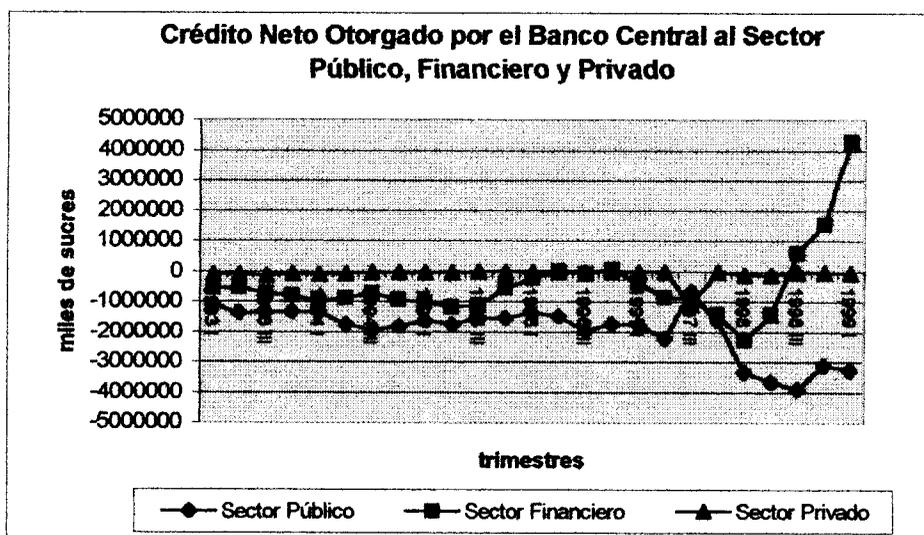


Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autoras

Poco a poco se fue pasando de un manejo monetario sustentado en la acumulación de RMI, a un sistema en el que el aumento de la emisión monetaria se dio por el lado de los activos internos netos, ya que aumentaron considerablemente los créditos al sector financiero, sobretodo durante el último trimestre del año. Como es bien conocido en la teoría monetaria, la

expansión de este dinero no respaldado en reservas o “inorgánico” necesariamente implica presiones cambiarias y/o inflacionarias, por la falta de confianza que provocan en el sucre.

Gráfico No. 4.17



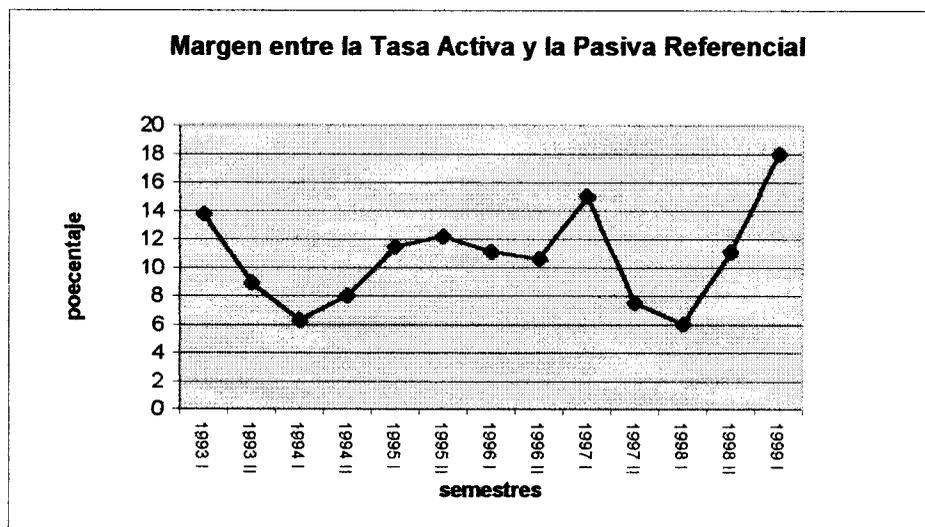
Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autoras

El aumento de las tasas de interés, tanto activas como pasivas, en forma general pero especialmente durante el primer trimestre<sup>11</sup>, agravaron los problemas del liquidez en el sistema financiero. Posteriormente, las tasas comenzaron a descender<sup>12</sup>, sin embargo, se mantenían altas en términos nominales y reales.

<sup>11</sup> Las tasas de interés superaron el 70% durante el conflicto, con lo que las tasas reales se acercaron al 40%.

<sup>12</sup> Consecuentemente, la tendencia al alza de las tasas de interés, hizo que el mercado de captación se volviera preferentemente hacia el muy corto plazo, aumentando el desfase entre activos y pasivos y la exposición de los intermediarios financieros al riesgo de la tasa de interés

Gráfico No. 4.18



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autoras

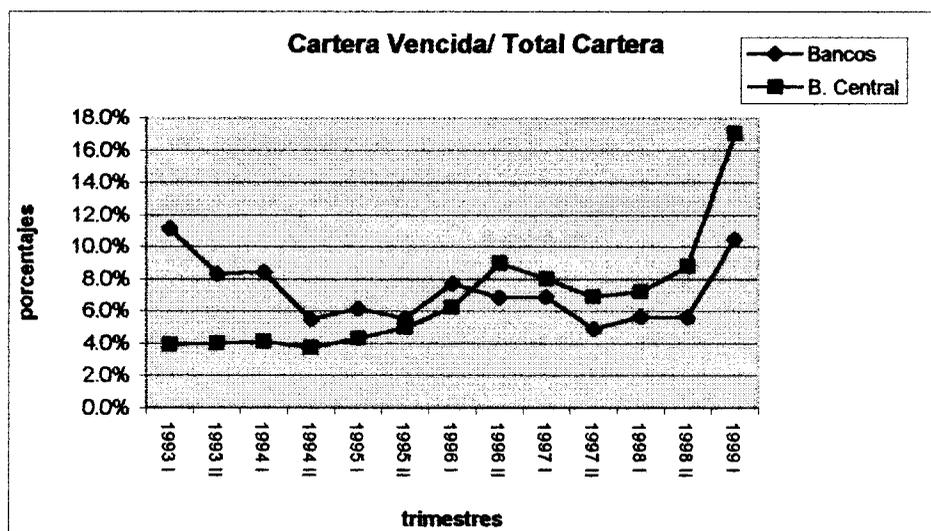
Empezó en ese momento una “pelea” continua entre el tipo de cambio y la tasa de interés. En un marco de elevada desconfianza, cualquier baja de la tasa de interés llevaba a una subida del dólar, lo que aumentaba las expectativas de devaluación y elevaba nuevamente los intereses. El Banco Central acababa moviendo la banda cambiaria, lo que aliviaba las presiones devaluatorias temporalmente y permitía una baja de las tasas de interés. Hasta que el ciclo se volvía a repetir. Y entonces en tendencia tuvimos una época de altas tasa de interés y continuas devaluaciones.

Igualmente, disminuyó notablemente el margen financiero neto de los bancos, lo que fue producto del descalce de las tasas de interés activas y pasivas que se dio durante ese año, en particular por todo el volumen de créditos otorgados en 1994 a menores tasas de interés, y la elevación brusca de los intereses de captaciones.

El mayor costo de los recursos deterioró la calidad de la cartera de las instituciones financieras, lo cual se refleja en el incremento considerable de la cartera vencida a principios de 1995, principalmente en moneda nacional. Esto se complementa con el hecho de que se incrementó el porcentaje de crecimiento de los créditos incobrables, sobretodo durante el

primer trimestre del 95. Así se demuestra el deterioro de los activos que se refleja en el aumento de la morosidad que incrementa los niveles de riesgo y costo de las instituciones bancarias privadas. Y como aumentan poco a poco las provisiones, el resultado es que el margen financiero disminuye aún más.

Gráfico No. 4.19

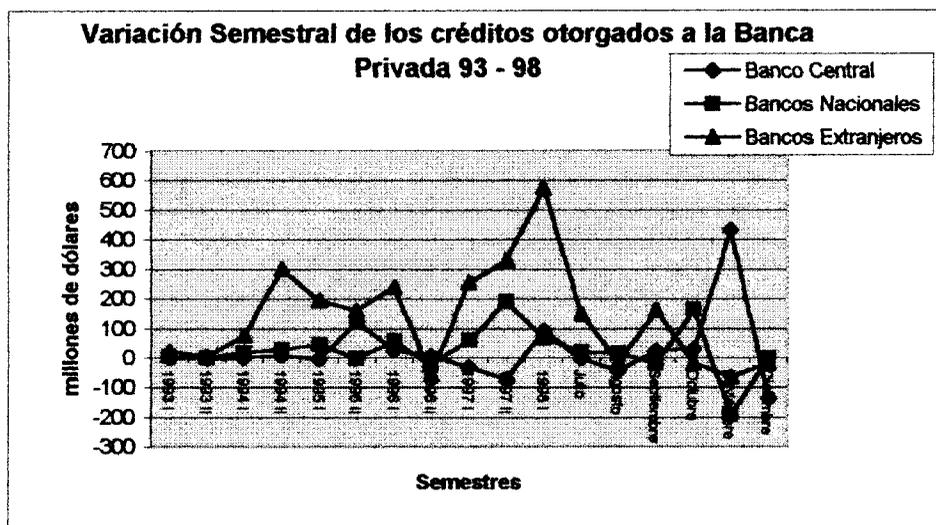


Fuente: Superintendencia de Bancos  
Elaboración: Autoras

Cabe señalar que otro problema adicional fue la caída del mercado inmobiliario y de acciones ante los golpes que recibió la economía. Esta caída significó que muchos “especuladores” no puedan pagar sus deudas, al mismo tiempo que sus garantías (los propios bienes inmuebles y acciones) perdían su valor. Esto también tuvo un impacto fuerte en los flujos y en los estados patrimoniales de los bancos.

La falta de liquidez en los bancos ocasionada por lo descrito anteriormente, fue atendida por el Banco Central mediante la concesión de créditos, donde se dio el incremento de aproximadamente el 60% anual del total de créditos al sistema financiero. Así mismo, y esto es muy importante, se dio una disminución de préstamos entre los bancos nacionales para el último semestre de 1995. El Banco Central tuvo que intervenir masivamente para salvar a un grupo importante de financieras y a unos cuantos bancos entre los cuales destaca el caso del Banco Continental.

Gráfico No. 4.20



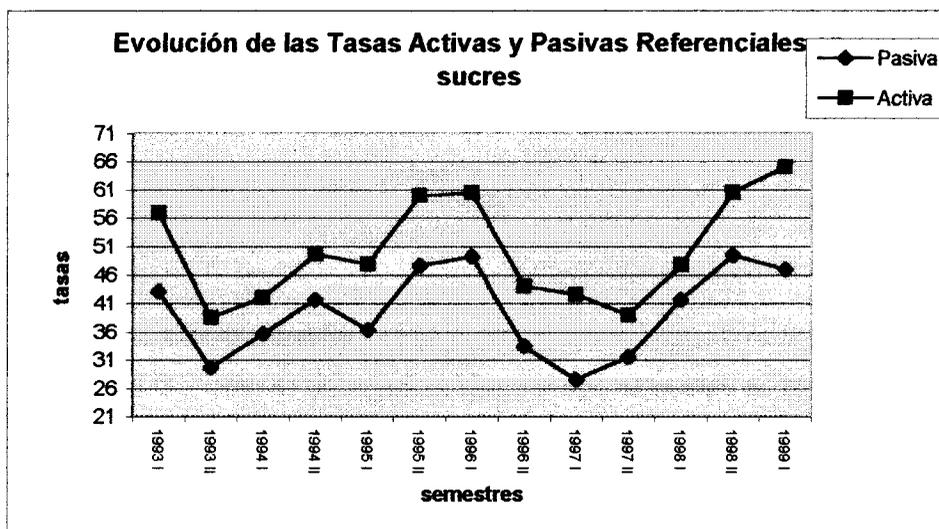
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autoras

Y de aquí salen dos comentarios:

- Las financieras no evitaron sus problemas a pesar de la intervención del Instituto Emisor y más bien se les ofreció en bandeja de plata una posibilidad en lugar de cerrar: convertirse en bancos para lo cual se les dio plazos especiales de capitalización e incentivos a la fusión. Muchas obviamente lo aprovecharon.
- El problema macroeconómico se agravaba con esta ayuda a la banca. El Banco Central inyectaba más dinero a la economía, y para evitar más presiones inflacionarias y devaluatorias, automáticamente subía las tasas de interés. Es que se seguía luchando por una inflación relativamente baja, a pesar de todas las dificultades del entorno y esto se reflejaba en una pendiente de la banda cambiaria que se mantenía en un 20-25% anual, cuando las expectativas y los resultados eran ciertamente más elevadas. Las tasas de interés pasivas terminan el Gobierno de Sixto Durán Ballén en el 50% y las activas cerca del 70% cuando la inflación es

Gráfico No. 4.21



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autoras

apenas del 25%. Tasas de interés reales, pues, escalofriantes. Ese era el mecanismo como la economía se ajustaba a la crisis bancaria y macroeconómica, al mismo tiempo que se trataba de mantener bajo control la inflación.

Ya se visualizaba pues, una bomba de tiempo en el sistema financiero, que empezó en un período de boom económico. Esta claro entonces, que existe una clara conexión entre la evolución de la economía y la situación financiera del sistema bancario.

#### 4.4 1996 Y 1997: Periodos De Relativa Estabilidad.

A pesar de que 1996, fue un año lleno de acontecimientos, sobre todo, a nivel político, obtuvo ciertos resultados un tanto alentadores en comparación con el año anterior. Sin embargo, existió desaceleración en el crecimiento de la economía como se verá a continuación. Igualmente, 1997, logra sobresalir por no ser un año tan catastrófico.

A grosso modo se mantiene el esquema de funcionamiento anterior. El Banco Central fija bandas cambiarias con pendientes del 20-22% anual, lo que significaba objetivos de inflación del 23-25%, y cada cierto tiempo las ajustaba para seguir las expectativas del mercado. La inflación en todo caso, hasta finales de 1997 se mantiene por debajo o alrededor del 30%, las

devaluaciones son del mismo orden de magnitud y las tasas de interés bajan a niveles nominales más razonables aunque reales todavía bastante altos (menos que en el período 1995- mediados de 1996 en todo caso). Y se siguen dando la misma mecánica: cada cierto tiempo se ajusta el tipo de cambio (la banda) y con eso bajan las expectativas de devaluación y el riesgo, y bajan las tasas de interés. Luego vuelven a subir a medida que retoman las presiones devaluatorias.

Los dos casos más interesantes de esto se dieron:

- Cuando sube el Gobierno de Bucaram, se ajusta el tipo de cambio en 10% y baja el riesgo porque todo nuevo Gobierno genera esperanzas positivas. Las tasas de interés entre Agosto y Noviembre de 1996 bajaron en 15%, pero a partir de Diciembre iniciaron su ciclo ascendente.
- Cuando llega Alarcón sucede lo mismo: ajuste cambiario, mejores expectativas y las tasas de interés que caen casi 10 puntos entre Marzo y Julio de 1997. Luego empiezan a subir, y en los 6 meses siguientes suben 8 puntos y en 12 meses se elevan en 20 puntos!

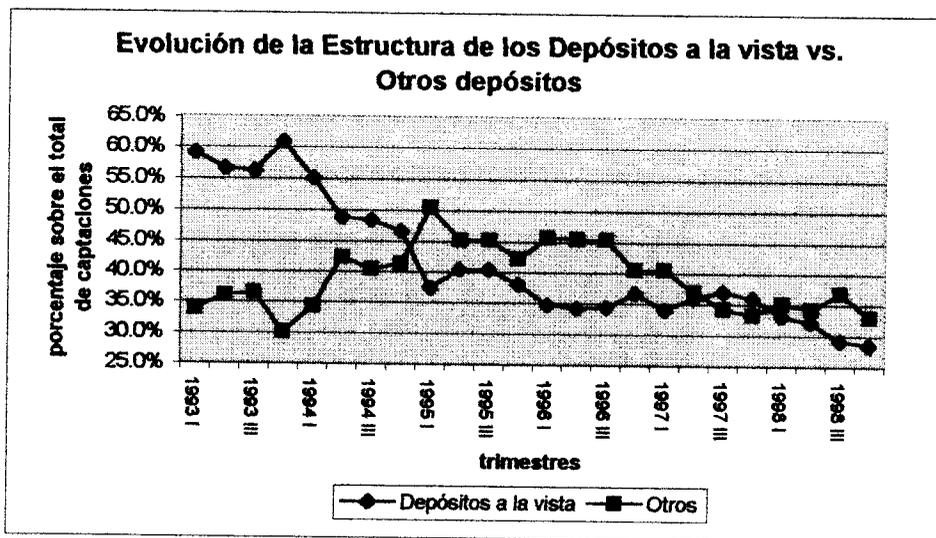
La creación monetaria se da sobretudo por incrementos de la Reserva Monetaria Internacional y ya no por créditos al sistema público o financiero.

Y la economía parece haberse instalado en una especie de equilibrio precario pero mejor que el anterior. Consecuencia de esto, se produjo durante este periodo (1996-1997) un flujo normal de recursos de los depositantes al sistema bancario, pero en algunos trimestres la tasa de interés de los créditos excedió el incremento de los mismos, recibiendo así los bancos mayores recursos por parte de los deudores. Esto se refleja en el hecho de que los créditos fueron creciendo, pero a ritmos más prudentes, que en años anteriores. Esto sin duda fue en el sentido de fortalecer a los bancos en liquidez pero era una señal de debilidad en el crecimiento económico general. Esta situación solo fue cambiando hacia una tendencia más normal, durante el último semestre de 1997.

Al referimos a las captaciones, resulta interesante observar, como va cambiando su composición, puesto que a medida que pasa el tiempo, las captaciones en moneda extranjera van tomando mayor posición al igual que las captaciones a plazo en lugar de ahorros y

monetarios. Esto refleja un comportamiento de los depositantes que se adapta al mayor riesgo y a las presiones inflacionarias. Hay que recordar también que sigue creciendo el endeudamiento externo privado en dólares. Esto es el reflejo de importantes operaciones off-shore en captaciones y créditos.

Gráfico 4.22

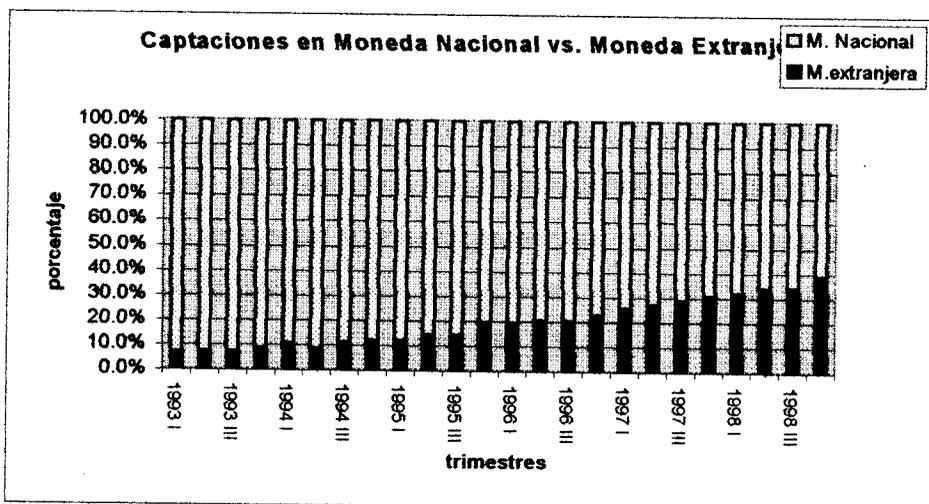


Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autoras

Si es que tomamos en cuenta los créditos en dólares off-shore, el porcentaje total de la cartera en dólares sería del orden de un 70% del total y en las captaciones no sería menos del 50%.

Gráfico No.4.23

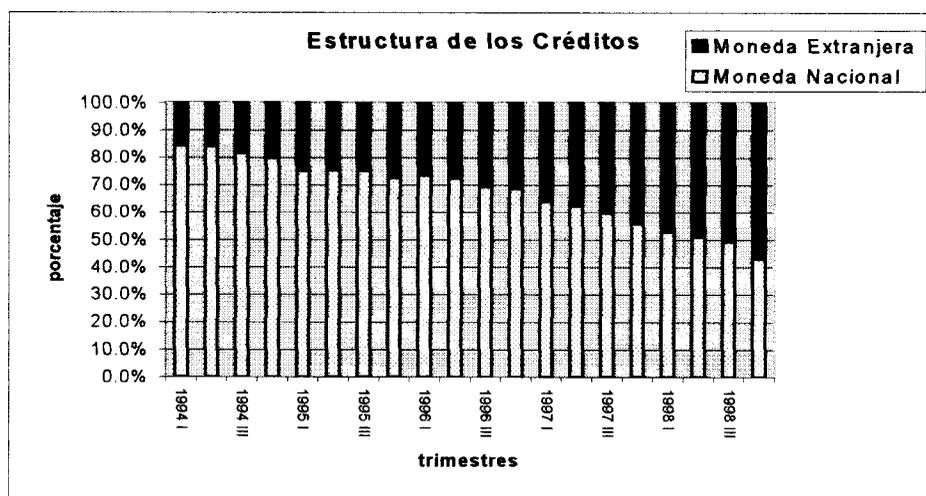


Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autoras.

A pesar de que los créditos aumentaron prudentemente, desde 1996 se observa paulatinamente un aumento del nivel de los créditos vencidos y especialmente en los créditos otorgados en moneda extranjera. Los créditos vencidos alcanzan en promedio el 6 a 7% de la cartera total. Y estas cifras son ciertamente disimuladas, y en particular no toman en cuenta los off-shore donde está mucha de la cartera vinculada de los bancos. Se observa, entonces que la capacidad de pago de los deudores comenzó a ser afectada por las diferentes pruebas que pasó el país desde 1995.

**Gráfico No. 4.24**



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración Autoras.

Un aspecto muy importante. Si incluimos la banca off shore (ver cifras en cap5) los depósitos y créditos en moneda extranjera superan el 60% del total.

Por último, el porcentaje de incremento de los incobrables aumentó especialmente hacia finales de 1997, sobre todo en moneda extranjera. Sin embargo, es necesario recalcar, que también aumentaron las provisiones para los créditos incobrables considerablemente, registrando el sistema de bancos en general, porcentajes por encima del 100%. Esto es sin duda una buena medida pero esconde por lo menos dos cosas. Por un lado diferencias importantes entre bancos que analizaremos más adelante y subdeclaraciones en la cartera vencida. Si suponemos que el índice de cartera vencida real es el doble del anunciado, las provisiones no cubren sino el 50% de lo requerido y en ciertos bancos probablemente no llegan ni al 20% o 30%.

Por eso más adelante nos hacemos una pregunta muy importante: ¿qué pasa con la situación de los bancos si suponemos que su cartera está mal valorada e un 10% o en un 20%?

Lo anterior demuestra que ha venido cambiando la estructura de activos y pasivos del sistema financiero. El Ecuador ha venido reflejando un proceso creciente de dolarización. Hoy en día la gente compra y vende bienes a crédito tales como casas terreno, autos, computadoras, etc en dólares porque les resulta más “ventajoso”. Esto se debe a varias razones:

- Los pagos nominales mensuales en sucres generalmente son el doble o más de los pagos en dólares con el tipo de cambio del momento de la compra .... pero la gente olvida (es la famosa ilusión monetaria) que los pagos en sucres se mantienen constantes en términos nominales y bajan en términos reales mientras los pagos en dólares suben nominalmente y se mantienen en términos reales! Así mismo, debido a la depreciación nominal del sucre frente al dólar existe una creciente propensión a “trabajar “ en moneda extranjera para así proteger sus deudas en caso de una devaluación.
- Como hubo relativa estabilidad cambiaria entre 1992 y 1997 (el tipo de cambio pasó de 2.000 a 4.400 sucres por dólar entre Septiembre de 1992 y Diciembre de 1997) el endeudamiento en dólares era más atractivo que en sucres, por que las tasas de interés en moneda local se mantienen altas por factores ya señalados.
- Los vendedores para cubrirse de riesgos prefieren financiar las ventas en dólares (caso de automóviles por ejemplo, se ofrece casi únicamente crédito en dólares).

Así, el proceso de dolarización cobra más fuerza hacia 1997, situación que limita el papel de la política monetaria y reduce la capacidad de gestión del Banco Central de generar señoriaje<sup>13</sup>. Este proceso de dolarización implica riesgos porque existe la posibilidad de que las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera no estén calzadas<sup>14</sup>.

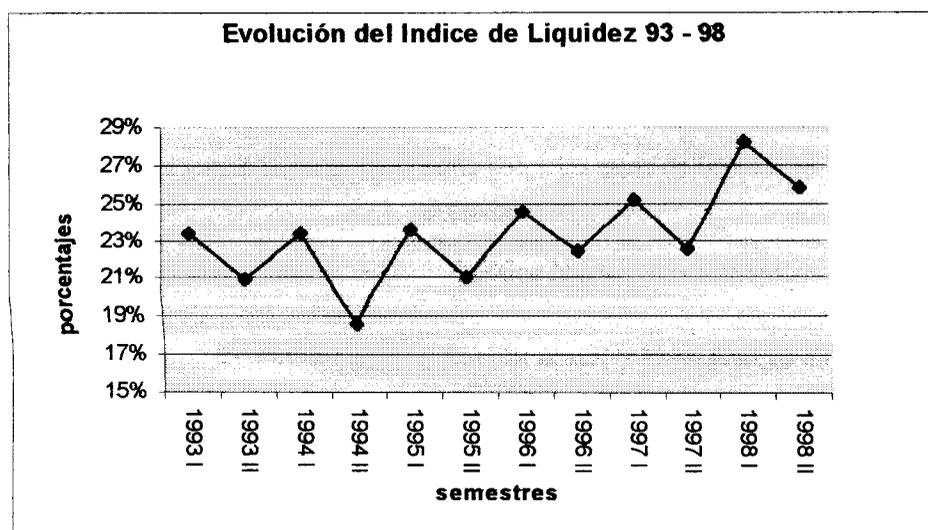
En liquidez, los bancos se mantuvieron estables, teniendo en promedio durante 1996 - 1997, un porcentaje del 22%. Observamos que existe un notable descenso de aproximadamente el

---

<sup>14</sup> De ser así la capacidad de acción del Banco Central sería muy limitada ante problemas de insolvencia de las instituciones financieras, lo que compromete tanto la viabilidad de la política económica como fiscal.

14% del total de créditos al sistema financiero, lo que refleja la creciente desconfianza en el sistema, en 1996 se registra una disminución de los mismos (aprox. 55 millones USD\$) aunque en 1997 vuelven a incrementarse. Uno de los principales prestatarios constituyen los bancos extranjeros y además el Margen Financiero Neto sigue decreciendo.

**Cuadro No. 4.24**



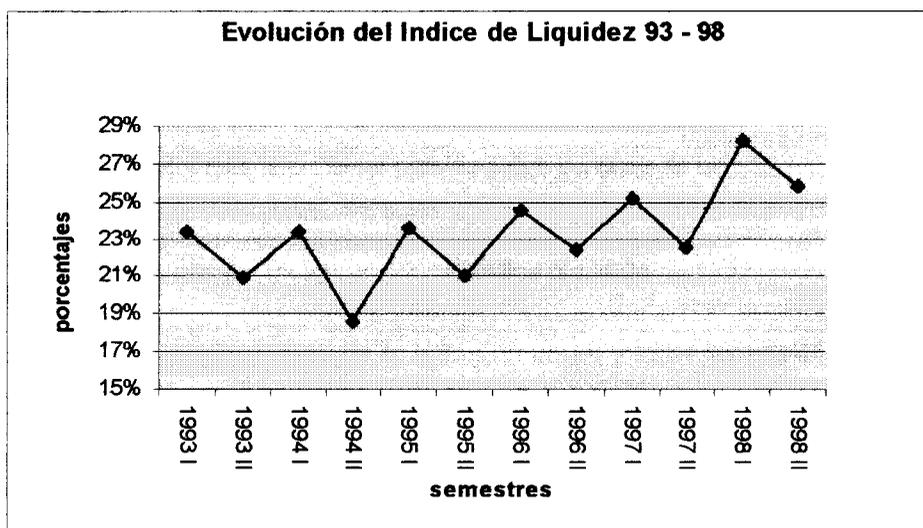
Fuente Superintendencia de Bancos Quito - Ecuador

Elaboración: Autoras

A pesar de ser este periodo 1996- 1997, relativamente estable en los índices, especialmente macroeconómicos, ya se comienza a observar incongruencias en el sistema bancario. Ejemplo de esto es que la rentabilidad sobre el patrimonio técnico, tanto real como con revalorización, en forma global comienza a decrecer (lo que tuvo su inicio en 1995), bajando el rendimiento considerablemente en 1996, para recuperarse solo muy ligeramente en 1997.

14% del total de créditos al sistema financiero, lo que refleja la creciente desconfianza en el sistema, en 1996 se registra una disminución de los mismos (aprox. 55 millones USD\$) aunque en 1997 vuelven a incrementarse. Uno de los principales prestatarios constituyen los bancos extranjeros y además el Margen Financiero Neto sigue decreciendo.

**Cuadro No. 4.24**



Fuente Superintendencia de Bancos Quito - Ecuador

Elaboración: Autoras

A pesar de ser este periodo 1996- 1997, relativamente estable en los índices, especialmente macroeconómicos, ya se comienza a observar incongruencias en el sistema bancario. Ejemplo de esto es que la rentabilidad sobre el patrimonio técnico, tanto real como con revalorización, en forma global comienza a decrecer (lo que tuvo su inicio en 1995), bajando el rendimiento considerablemente en 1996, para recuperarse solo muy ligeramente en 1997.

#### **4.5 1998-1999: Etapa Crítica De La Crisis Bancaria Ecuatoriana.**

1998 y 1999 fueron los años claves de la macroeconomía y de la crisis bancaria, pues como vimos anteriormente, muchos factores, tanto macroeconómicos como microeconómicos, ayudaron a acelerar el proceso de quiebra de instituciones financieras.

Cabe recordar los acontecimientos que marcan este año negro de la economía:

- Caída del precio del petróleo a 7 dólares por barril (frente a 14 dólares planteados en el programa macroeconómico), con lo cual hay una pérdida de 500 a 600 millones de dólares tanto en balanza de pagos como en ingresos fiscales
- Caída adicional de las exportaciones privadas (200 a 300 millones de dólares) por la crisis internacional y el Fenómeno del Niño
- Aumento de las importaciones por la escasez de oferta de ciertos bienes (arroz, azúcar) ante los impactos del Fenómeno del Niño (400 millones de dólares)
- Crisis internacional que, además de lo ya señalado, significó el recorte de líneas de crédito internacionales y en particular líneas que financiaban a la banca (señalemos simplemente que desde finales de 1998, las autoridades americanas obligan a los bancos de ese país a hacer provisiones del 90% para todo préstamo al Ecuador!).
- Además de lo ya señalado, costo fiscal importante del Fenómeno del Niño (entre 1% y 2% del PIB).
- Turbulencias políticas y aumentos de gastos sin financiamiento aprobados por el Congreso
- Aumento del déficit fiscal hacia niveles del 6.5% del PIB

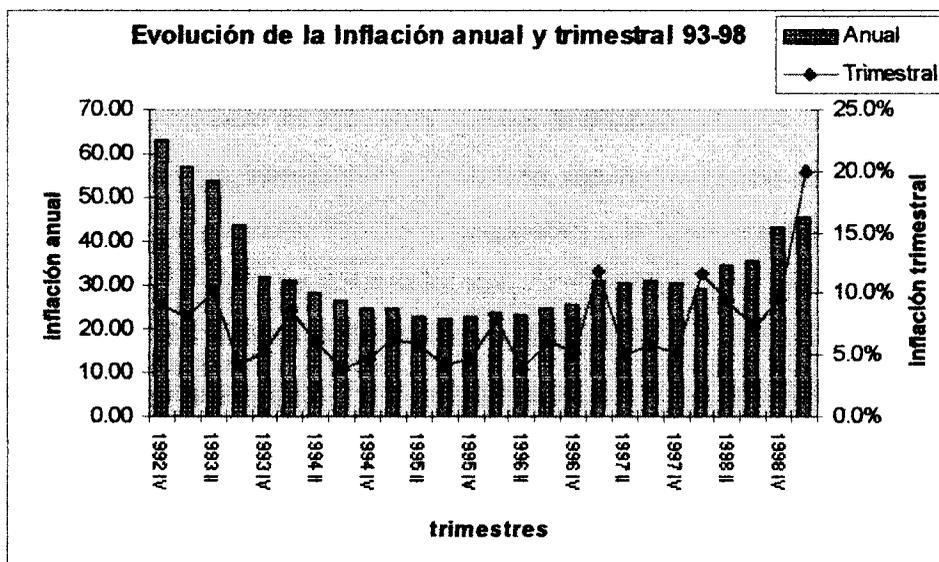
A partir de allí, los principales índices macroeconómicos que muestran el deterioro de la economía evolucionaron así:

- El tipo de cambio arrancó en 4.400 sucres por dólar y experimentó incrementos significativos sobre todo durante el segundo y el último trimestre de ese año, cerrando en Diciembre a niveles cercanos a los s/.7000 por dólar, es decir que durante el año experimentó una depreciación de más del 50% y en los últimos cinco meses el 32%. Para Marzo de 1999 había subido a 12.000 sucres por dólar, es decir una devaluación cercana

al 200% en menos de 18 meses. Esto se debió a la suma de desconfianza, dinero sin respaldo entregado por el Banco Central para financiar a la banca y naturalmente el desequilibrio en el mercado de divisas por los fenómenos reales antes señalados (más demanda y menos oferta).

- La inflación de un nivel anual promedio del 30% hasta el primer semestre de 1998, cerró el año en niveles del aproximadamente el 45%, es decir un incremento del 40% en términos relativos<sup>1</sup>. Y para Marzo de 1999 la tendencia superaba el 50% con riesgos de hiperinflación. Esto se debe a la incertidumbre generalizada, más la excesiva creación monetaria, más la devaluación, más los aumentos de precios del Estado para corregir el déficit fiscal y más la continua presión sobre las tasas de interés.

Gráfico No. 4.26

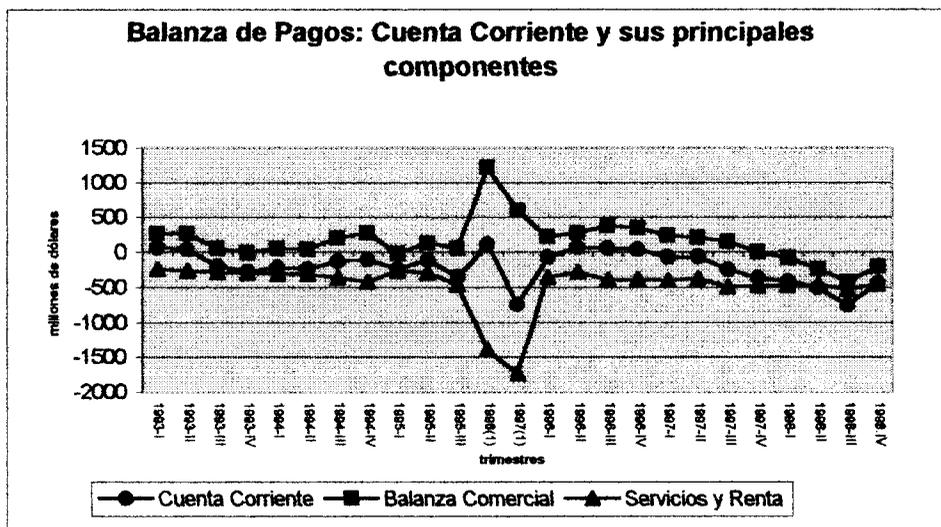


Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autoras

- El sector externo muestra una caída de la balanza comercial de una tendencia normal de +700 millones de dólares a un negativo de -1000 millones en 1998. Y la cuenta corriente cae de -700 a -2200 millones. Naturalmente esto aumenta el grado de desconfianza y riesgo en la economía, al mismo tiempo que presiona la divisa para equilibrar el mercado.

<sup>1</sup> Situación económica del Ecuador y Perspectivas para 1999. Jorge Gallardo.

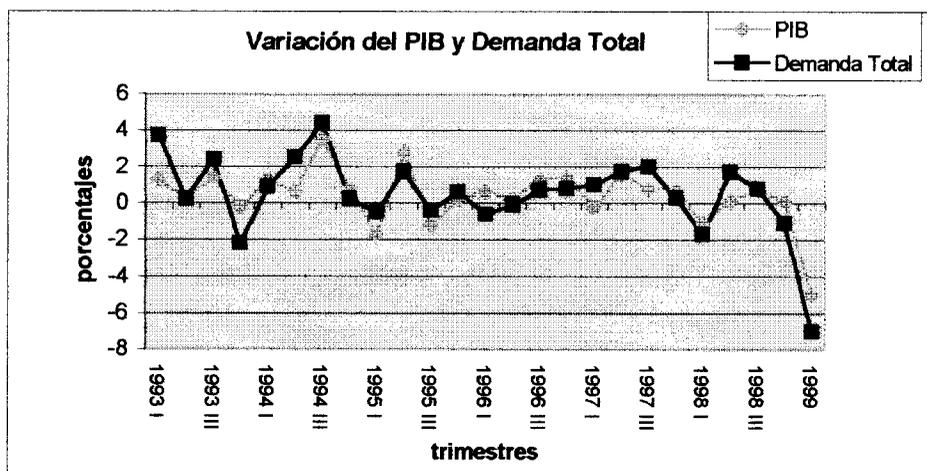
Gráfico No. 4.27



Fuente: Banco Centra de Ecuador  
Elaboración: Autoras

- El crecimiento de la economía se va desacelerando durante todo el año y en 1999. De ahí que el promedio de crecimiento del PIB para 1998 es cercano a 0% pero el último trimestre de 1998 y el primero de 1999 son negativos. Esto se debe a la caída del poder adquisitivo que contrae el consumo, al alza de las tasas de interés y las limitaciones crediticias que frenan los gastos en consumo duradero e inversión, la contracción del gasto público, la caída de las exportaciones y la “necesidad macroeconómica” de frenar la economía ante la imposibilidad de financiar un déficit externo tan importante como el señalado. La caída es generalizada en todos los rubros de demanda y sectoriales.

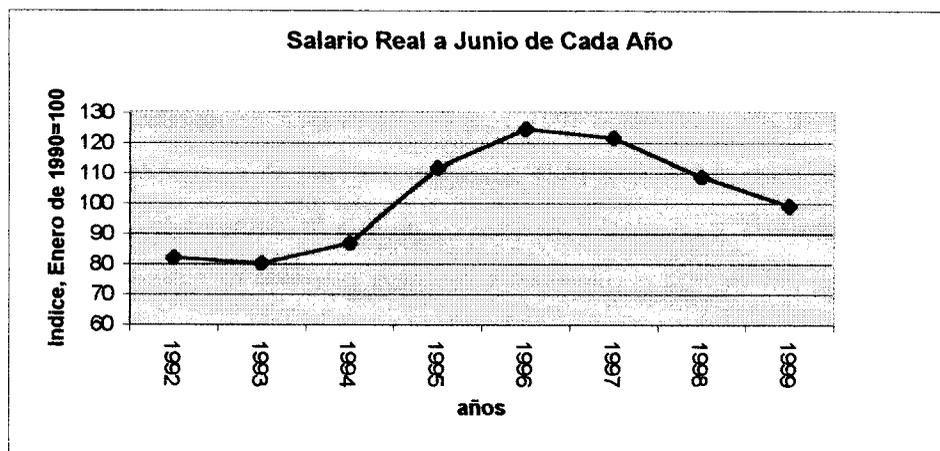
Gráfico No. 4.28



Fuente: Banco Central del Ecuador.

Elaboración: Autoras.

Gráfico No. 4.29

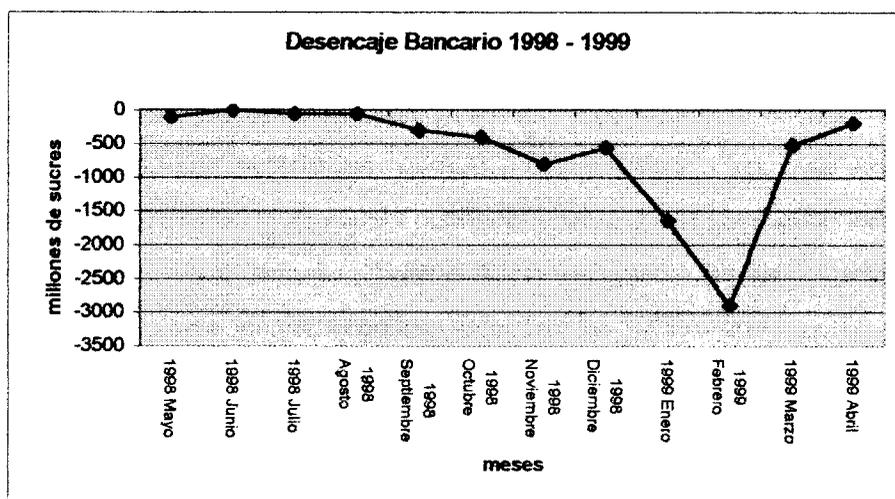


Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autoras

Otro punto importante que nos indica la precaria situación de liquidez de los bancos, se puede observar en las continuas posiciones de desencaje bancario sobre todo en el último semestre de 1998, situación que continúa en 1999. Aunque al mismo tiempo hay que estar consciente que algunos bancos especularon fuertemente con la divisa, desencajándose en el Banco Central para adquirir divisas (la operación es altamente rentable cualquiera sea el costo del desencaje si es que hay expectativas de una fuerte devaluación).

Gráfico No. 4.30



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autoras

#### 4.5.1 Política Cambiaria y sus consecuencias sobre la tasa de interés y la RMI.

En lo referente a las *tasas de interés*, estas registran gran crecimiento sobre todo durante el último semestre de 1998. Cerramos el año con tasas pasivas cercanas al 60% y tasas activas por encima del 70%. El margen financiero entre la tasa pasiva referencial en sucres y la tasa activa referencial pasó del 8% a inicios de julio al 12% a finales de Diciembre (y más aún en 1999), indicando un mayor riesgo financiero en la asignación de recursos y un mayor costo para los bancos, entre otras cosas por el deterioro de su cartera.

La elevación de las tasas de interés merece ser especialmente analizado, porque las causas son diversas y afecta directamente al sistema financiero:

##### 4.5.1.1 Primera fase: Salvataje bancario e intervención del Banco Central en defensa del Tipo de Cambio.

a) La operación de salvataje de la banca ecuatoriana, ocasionó un círculo vicioso y dañino para la economía. El Banco Central para poder salvar al sistema bancario cubriendo sus huecos de liquidez (que eran en realidad de solvencia en muchos casos), inyectó vía crédito

en los últimos seis meses de 1998 6 billones de sucres al sistema y esta cifra subió hasta 8 billones en 1999. Esto explica la presión cambiaria, pues dicho dinero, en lugar de estimular la producción y bajar las tasas de interés, dado el clima de incertidumbre reinante y la baja de la demanda por dinero (sucres), se fue a la especulación de dólares. En una primera fase, hasta Febrero de 1999, esto condujo al Banco Central a intervenir vendiendo dólares de la RMI para evitar la estampida cambiaria y retirando de esa manera los sucres que circulan en exceso en el mercado. Todo el dinero entregado a los bancos solo sirvió para perder reservas internacionales: la política monetaria fue 100% neutra.<sup>2</sup>

Podemos pues, decir, que había mucho dinero inicialmente cuando el Banco Central ayuda a la banca, pero poco dinero al final cuando este ha sido retirado vía la venta de la RMI lo que implica tasas de interés más altas. Por eso observamos que hay un decrecimiento real de la emisión monetaria y en general de los agregados monetarios

Y es que la iliquidez de los bancos ha sido muy clara desde mediados del año 1998 como nos explica el Dr. Pablo Lucio - Paredes<sup>3</sup>:

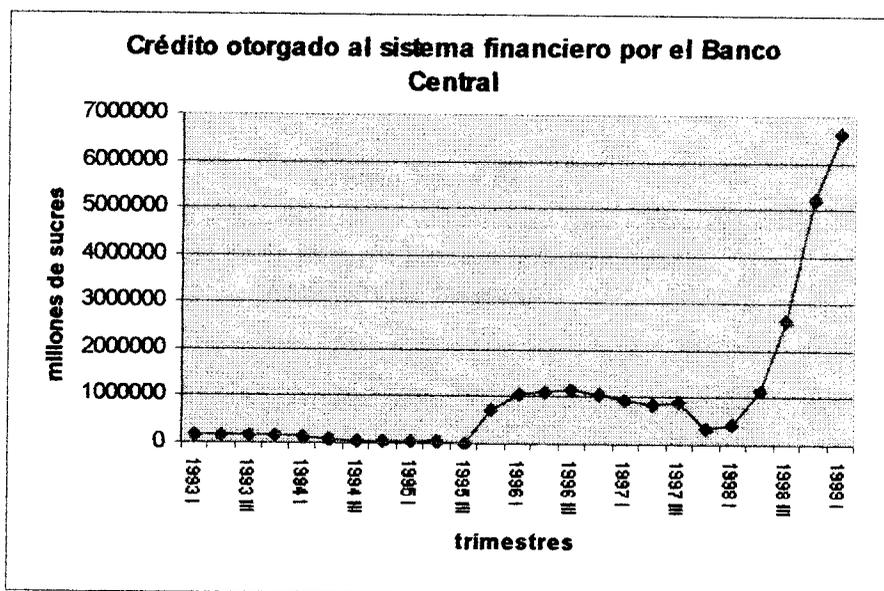
"Los clientes retiran sus depósitos porque los deudores no pueden pagar sus deudas y porque algunos banqueros aprovechan para tratar de mejorar su situación personal y empresarial. Ante este problema recurren a los demás banqueros por auxilio (el llamado mercado interbancario), luego dejan de cubrir sus mínimas reservas de liquidez en el Banco Central (técnicamente "se desencajan") y luego acaban pidiendo créditos al Instituto Emisor (los llamados "créditos de liquidez")"

---

<sup>2</sup> Revista Ekos. Edición mes de Marzo de 1998.

<sup>3</sup> Pablo Lucio Paredes: "Cimas Abismos y Tempestades de la Economía". Pablo Lucio Paredes (editor). 1999. pp. 52

Gráfico No. 4.31



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autoras

#### 4.5.1.2 Segunda Fase: sistema de libre flotación del tipo de cambio.

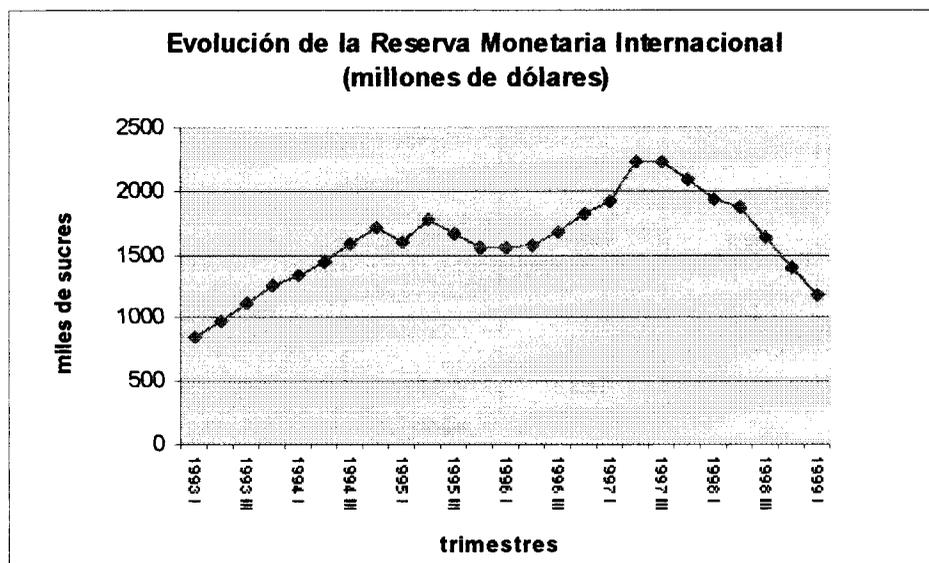
En una segunda fase, desde Febrero de 1999, se dejó flotar el tipo de cambio para ya no perder reservas y el impacto se dio exclusivamente en tipo de cambio y luego inflación. Como explica el Dr. Pablo Lucio Paredes en su obra "Cimas, Abismos y Tempestades de la Economía": "De alguna manera las bandas ya no guiaban al mercado sino que el Banco Central reaccionaba pasivamente ante la desconfianza de la gente. Es como si el ciego guiara al perro en lugar de lo contrario!"

Debemos tener claro que la relación entre la RMI y la base monetaria o M2, fue cayendo paulatinamente, es decir que los sucres en la economía tenían cada vez menos respaldo en dólares, esto fue causa y consecuencia de la enorme desconfianza en la economía y de la caída de la demanda por dinero (la situación es aún peor si se tomara a la RMI en su valor real y no con ciertos ajustes que la incrementan de manera contable).

Las cifras son muy sencillas, según la información del Banco Central la RMI cayó de más de 2.000 millones de dólares a inicios de 1998 a menos de 1.200, 15 meses más tarde. Y si se contabilizara adecuadamente el préstamo de 300 millones de dólares del FLAR la RMI

registraría una mayor caída aún. Definitivamente, a ese ritmo se agotarían los dólares de la RMI y casi inútil seguir defendiendo lo indefendible.

Gráfico No. 4.32



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autoras

Se puede ser un poco más precisos en ese aspecto. El indicador que relaciona M2 con M1 para medir el grado de apertura, se ha incrementado de 2.46 en 1992, a 4.05 en 1997 y 4.65 a finales de 1998. Esto, complementado con el hecho del gran crecimiento de los depósitos en moneda extranjera en el cuasi dinero, el índice de cobertura de la reserva internacional se ha incrementado de 2.37 en 1992 a 3.21 a finales de 1998, lo que significa que en caso de una corrida bancaria no existen las suficientes reservas para atender la demanda de divisas, lo que usualmente ocurre cuando se produce un ataque especulativo en contra de la moneda nacional<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Así mismo, se anota un incremento en el multiplicador M2, en donde la liquidez ampliada está creciendo más rápido que la base monetaria, lo que es otro de los síntomas conectado con las crisis bancarias

**Cuadro No. 4.2****Indicadores Monetarios y Grado de Cobertura de Reserva**

<b>Años</b>	<b>M2/M1</b>	<b>M2/BM</b>	<b>M2/RMI</b>
1992	2.46	3.1566	2.37
1993	2.52	3.4979	2.22
1994	2.91	4.7707	2.25
1995	3.66	5.2136	2.76
1996	3.89	5.9049	2.72
1997	4.05	6.0616	2.63
1998	4.65	6.8869	3.21

Fuente: Banco Central del Ecuador.  
Elaboración por Jorge Gallardo.

**4.5.1.2.1 ¿Era acaso la flotación necesaria?**

Ciertamente, esta parece ser que lo era, puesto que otras alternativas un poco más severas como la convertibilidad, no quería ni siquiera ser considerada. Sin embargo esta pudo haber sido llevado a cabo y el Estado pudo haber logrado un menor costo. Pero realmente nadie se imaginaba que dicha crisis no iba a ser temporal.

Continuando con el análisis tenemos los siguientes puntos:

- a) El Banco Central ha tenido que colocar masivamente bonos de estabilización monetaria en el mercado por un valor de aproximadamente 1.5 billones de sucres, para poder retirar el exceso de liquidez en el mercado. Así se va creando un círculo vicioso, pues el Banco Central emite más bonos por los cuales paga altas tasas de interés nominales, por lo que consecuentemente tiene que emitir más bonos para poder pagar los intereses de los primeros con tasas aún más altas, y así vamos formando una espiral de deuda interna muy peligrosa.

- b) El déficit del Gobierno, en los últimos años, se ha cubierto en gran medida con emisión de deuda interna. En un mercado con limitaciones de ahorro interno, es evidente que esa presión de la demanda, genera importantes aumentos en la tasa de interés.
- c) La elevación de la inflación genera como es lógico un aumento en la tasas de interés nominal.
- d) En general hay un aumento de las expectativas de devaluación y de la percepción de riesgo de los agentes económicos, lo que aumenta la tasa de interés interna.

#### 4.5.2 Márgenes de Intermediación

En cuanto al aumento de los márgenes, que en 1999 están en 18% luego del congelamiento y antes de las auditorías, se debe a:

- Necesidad de los bancos de fortalecer su posición financiera, aunque obviamente el objetivo no es fácil de alcanzar porque cuanto más amplio es el margen menos atraídos se sienten los depositantes y/o más mala se vuelve la calidad de la cartera porque no se pueden pagar los préstamos.
- Provisiones importantes que se han debido hacer ante la crisis del sector productivo.
- Disminución de la base de depósitos y de crédito en términos generales. Es decir que los gastos fijos y operativos tienen que repartirse en una menor cantidad de operaciones.
- Aumento del riesgo generalizado en la economía
- En ciertos casos la amortización de importantes pérdidas ligadas a inversiones internacionales cuyos valores cayeron con la crisis financiera mundial

Hay que insistir que la situación de *liquidez* del sistema bancario se comenzó a agudizar desde el mes de septiembre (e incluso algo antes), lo que se refleja en las continuas semanas de desencaje registradas por la banca y por el crecimiento del crédito neto otorgado por el Banco Central al sistema bancario.

#### 4.5.3 Factores que impactaron en la estabilidad de los bancos.

Es que los bancos se ven impactados por:

- La desconfianza que lleva a importantes retiros de depósitos. Esto se ve agravado también por el 1% (al cual no se le puede culpar de todos los males como hacen algunas analistas) que lleva al uso de menos cuentas operativas, lo que afecta sobretudo a bancos pequeños y medianos no nacionales, y a la salida de capitales del país. Cabe señalar que las cifras publicadas por la Superintendencia y el Banco Central no reflejan realmente este problema porque una buena parte de los retiros se dan en la banca off-shore sobre la cual no hay registros públicos claros.
- La quiebra de algunos bancos aumenta paulatinamente la desconfianza general en el sistema, es decir hay un efecto sistemático que va creciendo paulatinamente.
- El continuo cambio de composición de los activos y pasivos haciendo muy difícil el calce en plazos y en monedas (es decir en riesgo) y se ha seguido profundizando la tendencia hacia la dolarización en ambos lados del balance.
- El deterioro del sector productivo y su sobre-endeudamiento llevan a la incapacidad de pagar las deudas. Como lo dice Guillermo Arosemena: "El crédito bancario ha crecido sensiblemente en 87% en 1994, 57% en 1995, 27% en 1996, 60% en 1997, mientras las ventas en los mismos periodos han crecido en apenas 27%, 38%, 58% y 41% respectivamente. Las empresas tienen el más alto nivel de endeudamiento de este siglo. Deben a la banca 7.000 millones de dólares y sus pasivos alcanzan los 14.000 millones. Por todo esto perdieron 38.000 millones de sucres en 1995, 150 mil millones en 1996, un estimado de 300.000 millones en 1997 y no menos de 800.000 millones en 1998!. Los gastos financieros sobre ventas que no deben superara el 5%, fluctúan entre el 10% y el 15%!<sup>5</sup>.

Aquí también hay problemas de información que ya se mencionaron: todo el mundo coincide en que la cartera vencida de los bancos es por lo menos el doble de la declarada, y se usan una serie de artificios para esconderla. La *cartera vencida* total creció en comparación con 1997, siendo a finales de 1998 (IV trimestre) del 12.5% del total de créditos del sistema

---

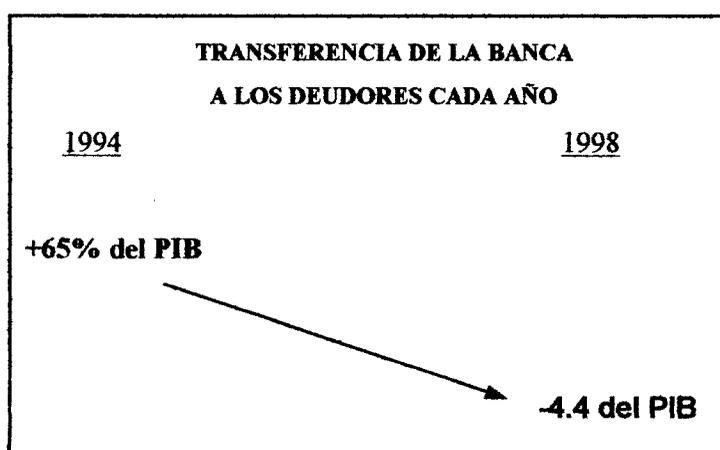
<sup>5</sup> Pablo Lucio-Paredes: "Cimas, Abismos y Tempestades de la Economía". Pablo Lucio-Paredes (editor). 1999. pp.62

financiero<sup>6</sup>, ocupando igual porcentaje los créditos vencidos en moneda nacional y extranjera<sup>7</sup>. Vale la pena señalar que al devaluarse fuertemente la moneda, muchos deudores que podían pagar sus deudas cuando el dólar se mantenía artificialmente estable, ahora se dan cuenta de la “ilusión monetaria” implícita en sus decisiones de endeudamiento.

- Algunos banqueros aprovechan las épocas de crisis y de aumento de sus problemas bancarios, para fortalecer sus operaciones empresariales en detrimento del banco.

Y aquí debemos relevar algo que ya hemos comentado antes: ¿qué pasa con los flujos entre ahorristas, bancos y deudores? Se dan desajustes importantes en *el funcionamiento normal de la economía* puesto que el crecimiento de las captaciones durante todo este año fue menor a tasa de interés de los depósitos (20 o 30 puntos menos); igualmente la tasa de crecimiento de los créditos es considerablemente menor a la tasa de interés que se paga por los mismos (también 20 a 30 puntos de diferencia).

Esto nos indica que el dinero fluye de los deudores hacia los bancos y de los bancos a los ahorristas. Esto es causa y consecuencia del freno de la actividad económica y del decrecimiento de los recursos monetarios en términos reales. Las cifras son claras y contundentes: en 1994 la banca entregó 6.5% de financiamiento a los deudores mientras en 1998 les retiró alrededor de 4 puntos (cifras que no toman en cuenta el off shore)!



<sup>6</sup> Es importante acotar que en el año 1992, antes del boom crediticio, la cartera vencida total era del 5.07% y en moneda extranjera del 8%, pero aquel año, antes de la entrada masiva de capitales, la participación de los créditos en moneda extranjera eran de apenas el 6.82% del total.

<sup>7</sup> Este porcentaje se ha mantenido constante durante casi todo 1998.

#### 4.5.4 Impuesto Inflacionario

La relación entre los bancos y sus depositantes debe ser analizada desde otro punto de vista importante. Como las tasas de interés en algunos instrumentos (cuentas corrientes y cuentas de ahorro) son inferiores a la inflación, los bancos captan recursos de sus clientes por exposición a la inflación, es lo que se llama el impuesto inflacionario. Cuanto más alta es la inflación más alto es el impuesto ... aparentemente! Porque cuanto más alta es la inflación, más se protegen de ella los clientes disminuyendo su uso de esos instrumentos. El banco gana porque aumenta la tasa del impuesto pero pierde porque disminuye la base.

Vale la pena dejar claro este punto: Si tenemos una cantidad de dinero  $M_0$  inicial su valor real es  $M_0/P_0$  donde  $P_0$  es el índice de precios en ese momento. Al final del período, el valor real de ese dinero es  $M_0/P_1$  donde  $P_1$  es el nuevo índice de precios. La pérdida de valor real de ese dinero en el período es:  $M_0/P_1 - M_0/P_0$ . Una transformación evidente de esta fórmula nos dice que la tasa del impuesto inflacionario en el período es:

$$\text{Impuesto Inflacionario} = \text{Inflación} / (1 + \text{Inflación})$$

En el caso de un instrumento que paga una tasa de interés, inferior a la inflación, la tasa del impuesto es:

$$\text{Impuesto Inflacionario} = (\text{Inflación} - \text{Interés}) / (1 + \text{Inflación} - \text{Interés})$$

Los bancos captan del público montos muy importantes: del orden de los 160 millones de dólares anuales entre 1993 y 1996 y luego unos 300 a 400 millones de dólares al año. Esto equivale a un 10% del total de depósitos y a 2 puntos del PIB.

Cuadro No.4.3

## INGRESOS POR CONCEPTO DEL IMPUESTO INFLACIONARIO (Millones de dólares)

Periodo		TOTAL CAPTADOS B. PRIVADOS	NETO CAPTADO B. PRIVADOS*	TOTAL CAPTADO BANCO CENTRAL
1993	1er trimestre	50.3	25	50
	2do trimestre	71.8	40	64
	3er trimestre	14.8	-1	31
	4to trimestre	38.1	14	48
1,994	1er trimestre	88.9	54	70
	2do trimestre	41.6	17	49
	3er trimestre	19.9	7	32
	4to trimestre	32.9	17	41
1,995	1er trimestre	36.0	7	60
	2do trimestre	33.2	5	56
	3er trimestre	20.6	0	42
	4to trimestre	23.8	1	48
1,996	1er trimestre	62.7	24	78
	2do trimestre	17.6	-3	41
	3er trimestre	46.4	14	67
	4to trimestre	35.3	7	61
1,997	1er trimestre	194.6	136	122
	2do trimestre	35.1	4	60
	3er trimestre	52.3	17	70
	4to trimestre	43.9	11	66
1,998	1er trimestre	183.8	117	128
	2do trimestre	93.6	40	101
	3er trimestre	62.2	25	77
	4to trimestre	86.7	45	98

\* Neto = Total - Encaje

Fuente: Banco central del Ecuador

Elaboración: Autoras

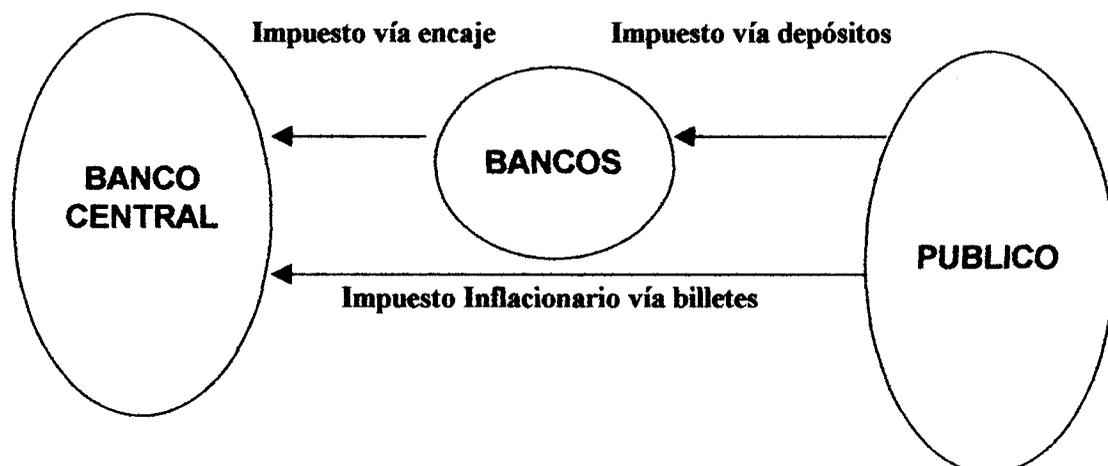
Pero al mismo tiempo hay que tomar en cuenta dos fenómenos adicionales:

- El Banco Central capta parte del impuesto inflacionario que los bancos cobran a sus clientes, a través del encaje que en general no es remunerado. Descontando este valor, el impuesto inflacionario neto que captan los bancos es de unos 50 millones hasta 1993 y luego del orden de los 200 millones al año. Sin duda este es uno de los pocos factores importantes que mantienen a la banca en equilibrio financiero, aunque el precio a pagar es una alta inflación que desestabiliza a la economía y causa aún más problemas en la banca.

- el Banco Central capta adicionalmente impuesto inflacionario sobre la emisión monetaria, es decir sobre las especies monetarias en circulación, directamente del público. Si tomamos en cuenta el impuesto inflacionario que capta el Banco Central vía encaje más el que se capta directamente de la emisión, el total de captación de impuesto por parte del Banco Central es de unos 200 millones al año desde 1993 y unos 300 a 400 millones desde 1997.

El impuesto inflacionario total en la economía (Banca + Banco Central) fue de unos 250 millones desde 1993 y alcanza los 400 a 500 millones desde 1997. Son montos realmente importantes.

Esto se observa en el siguiente gráfico



#### 4.5.5 Síntomas Del Debilitamiento Bancario

El debilitamiento de los bancos se observa desde varios puntos de vista:

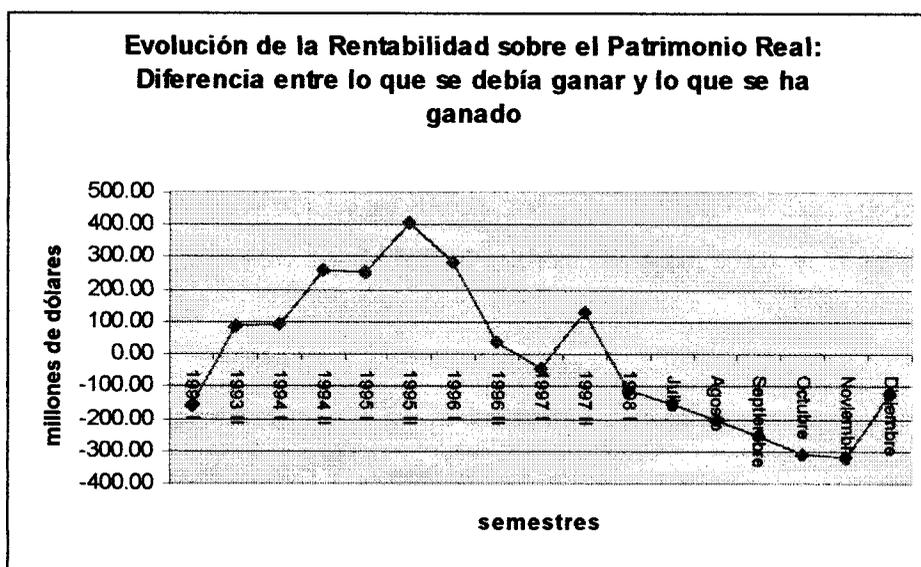
- El margen financiero neto es cada vez más bajo, y cubre menos y menos los gastos operativos

- El valor patrimonial de los bancos es cada vez menor y uno obviamente se pregunta en algunos casos ¿qué motiva a los banqueros a mantener su participación bancaria cuando esta no les rinde adecuadamente?

Aquí debemos recalcar el cálculo que se ha hecho. Hemos tomado el patrimonio en dólares a Diciembre de 1992 como referencia, y a partir de ahí nos hemos preguntado ¿cuál debería ser el patrimonio de los bancos si es que suponemos debe tener una rentabilidad del 20% anual en dólares?. Y hemos comparado ese resultado con el patrimonio realmente observado. Valores negativos nos indican que el patrimonio es inferior a lo que debería ser si la banca tuviera un rendimiento razonable.

Como se observa en el gráfico, los resultados entre 1992 y 1998 ciertamente son muy desalentadores, registrando en conjunto el sistema bancario valores negativos, es decir, no alcanzan a la rentabilidad aceptable del 20% sobre el patrimonio. Dicha situación se presenta básicamente desde finales de 1997. ¿A qué se debe entonces que los bancos hayan seguido manteniéndose en el mercado a pasar de no registrar una rentabilidad adecuada sobre el patrimonio?. Creemos que básicamente es que han querido seguir desempeñando el papel de empresarios y de banqueros

Gráfico No. 4.33



Fuente: Superintendencia de Bancos Quito - Ecuador  
Elaboración: Autoras

#### 4.5.6 Congelamiento de los depósitos<sup>8</sup>

En Marzo de 1999, la acumulación de todos los problemas anteriormente mencionados y con un paso hacia la hiperinflación, el gobierno decide congelar los depósitos para así poder tener tiempo para solucionar el problema. Consecuentemente, dicho dinero congelado ayuda a que se frene la especulación, la subida del dólar, el aumento de los precios y quizá al término de la crisis bancaria.

Esto debe ser analizado más profundamente, puesto que si se obtiene como resultado la estabilización del dólar es porque definitivamente no hay sures para adquirirlo y porque la recesión frena a raya las importaciones, lo que complementado con un cierto aumento de las exportaciones, definitivamente aumenta la oferta de divisas.

Pero hay un pequeño gran detalle que agrava la situación del país, y esto es que al congelarse el dinero, se congela también la actividad económica y se puede pasar de la hiperinflación a la recesión. La economía se encontraría aparentemente domesticada, pero en realidad está deprimida.

Entonces, ¿que pasaría después del congelamiento?. Dos sucesos pueden acontecer:

1. El país cambia radical y totalmente su estructura tanto política, institucional y económica, con lo cual al despertarse "La Bella Durmiente", encuentra un país totalmente diferente donde sí vale la pena confiar, es decir, el congelamiento si sirvió; o,
2. El país no ha cambiado o está peor ya que se ha prohibido a las personas a manejar su patrimonio. Entonces al abrirse las cuentas, todos deciden sacar su dinero de los bancos y del país para si es posible tenerlo bajo el colchón. Es decir, tenemos en nuestras manos una crisis potencial.

El último literal podría evitarse si se instaura la confianza en las personas y sobre esto hay que reflexionar lo que nos dice el Dr. Pablo Lucio-Paredes:

---

<sup>8</sup> Esta parte del Capítulo IV se basa en el Capítulo I del libro "Abismos, Cimas y Tempestades de la Economía" p.36. del Dr. Pablo Lucio-Paredes.

" El dinero es fundamentalmente confianza, y cuando esta se ha perdido, la acción de la autoridad monetaria pierde toda probabilidad de éxito. No se pueden bajar las tasas de interés, puesto que cuanto más bajen, más la gente pasa de sucres a dólares. No se pueden incautar las divisas, porque aparece inmediatamente un mercado paralelo de divisas"

## CAPITULO V

### 5. ANÁLISIS DE LOS ÍNDICES MICROECONÓMICOS DESAGREGADOS

En este capítulo se determinará, en base al análisis de los índices microeconómicos obtenidos de los balances de la Superintendencia de Bancos, cuáles son los bancos mejor posicionados, es decir, aquellos que se han mantenido con índices adecuados en el tiempo, y cuáles son los bancos cuyos indicadores muestran debilidades, y en particular preguntarnos, tienen los bancos que han ido a la AGD o están en problemas de conocimiento público peores índices que los demás en el tiempo?

Entre los bancos que cerraron sus puertas y que entraron en proceso de liquidación, y por tanto están en manos de la AGD, tenemos: Banco del Azuay, Préstamos, Del Occidente, Finagro, Financorp, y Tungurahua. Además hay que tener presentes los casos de Solbanco, Bancomex y Progreso.

Para realizar el análisis respectivo, se ha dividido el periodo de estudio en dos etapas que consisten en 1993 - 1994 y 1995 - 1998, puesto que la primera de ellas constituyó una era de boom económico y consecuentemente de "auge crediticio", y durante la segunda etapa el país vivió una grave crisis económica y financiera.

De entrada veamos la magnitud de la banca off-shore en relación a la banca en el Ecuador, propiamente dicha. En promedio representa un 60% de activos, cartera y depósitos y un 30% del patrimonio para 1997 y 1998 que son los únicos períodos para los cuales hemos conseguido información (indiquemos que no se puede simplemente sumar la banca nacional y la off shore porque hay operaciones cruzadas que deben ser neteadas). Por la importancia evidente que tiene, algunos análisis simplemente no se pueden hacer sin tomar en cuenta la off-shore.

**Cuadro 5.1**  
**Relación entre Banca Off- Shore y Banca Nacional**

<b>BANCOS</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>CARTERA</b>	<b>CAPTACIONES</b>	<b>PATRIMONIO</b>
Continental	24.4	30.4	57.4	12.1
Pichincha	75.0	87.6	76.5	30.8
Finec	40.5	0.8	47.8	24.4
Progreso	23.5	1.6	29.2	12.2
Produbanco	79.0	77.1	96.7	33.8
Occidente	55.3	6.0	373.7	38.9
Guayaquil	35.0	39.2	57.2	13.0
Pacifico	100.4	124.7	125.6	37.9
Aserval	10.4	11.5	12.6	3.8
Prestamos	86.2	82.6	108.2	45.0
Finagro	8.4	0.2	14.4	11.5
Cofiec	24.2	27.6	90.3	6.3
Previsora	69.7	101.6	104.7	18.8
Popular	138.8	132.0	243.5	118.2
Amazonas	55.6	38.6	69.6	27.8
Filanbanco	27.0	195.2	35.4	10.3
Bancomex	45.0	31.1	39.1	27.3
Tungurahua	47.0	66.7	41.4	17.1

Fuente: Superintendencia de Bancos  
Elaboración: Autoras

Cabe indicar que no se ha tratado de tomar simplemente lo que un índice CAMEL plantea para mirar a los bancos, porque en ese caso este trabajo sería solo una recopilación de información existente y que se puede adquirir en el mercado. Se trata más bien de mirar hacia otros indicadores que han sido trabajados por las autoras y que, en particular, permiten relacionar los aspectos teóricos antes planteados con la situación real de los bancos. Exploramos temas como las tasas de interés entre bancos, la rentabilidad del patrimonio, el impuesto inflacionario, el efecto de las off shore, el crédito del Banco Central, el crecimiento de las captaciones en épocas de auge y su caída en tiempos de crisis etc...

## **5.1 Índices Correspondientes Al Balance De Los Bancos Privados**

### **5.1.1 Financieras y Bancos**

Como antes indicamos, una de las debilidades de los bancos en los últimos años tiene que ver con la conversión de financieras débiles en bancos que se dio entre 1993 y 1995. Y

obviamente una buena parte de bancos relacionados de una u otra manera con financieras han mostrado fragilidad.

Así que es importante revisar esos vínculos históricos:

- a) Finagro proviene de financiera
- b) Aserval nace de financiera y se fusiona con Invesplan que proviene de lo mismo
- c) Cofiec era financiera
- d) Bancomex nace de financiera y se fusiona con Caja de Crédito Agrícola
- e) Financorp viene de financiera
- f) Occidente viene de financiera
- g) Solbanco es la fusión de dos bancos (Inca y Albobanco) que a su vez nacieron de financieras
- h) Préstamos tenía fuertes vínculos con financieras débiles, a las que terminó absorbiendo
- i) Banunión viene de financiera
- j) Sudamericano viene de financiera
- k) Tungurahua: los dueños de una financiera lo adquieren

### 5.1.2 Índice de Liquidez

El índice de liquidez, nos muestra la capacidad que tiene los bancos para hacer frente a los retiros de dinero que se den por parte de sus clientes y ha sido uno de los principales problemas por los que ha atravesado la banca ecuatoriana. Esto podría ser producto de que los bancos han estado trabajando con los mínimos niveles de liquidez posible con el objeto de poder mejorar sus utilidades, incurriendo obviamente en riesgos cada vez más altos de iliquidez<sup>1</sup>. De acuerdo a Camacho "esta mayor exposición al riesgo de liquidez por parte de algunos intermediarios hace altamente vulnerable al sistema en crisis económicas pronunciadas" (1996,p.181). Este ha sido el caso de Ecuador durante 1995 y en 1998.

---

<sup>1</sup> En este punto es importante recalcar que los niveles de liquidez o requerimientos de encaje legal, no son mayores que los niveles requeridos por motivos de encaje legal, es decir, probablemente el nivel de encaje legal actual está en un nivel igual al mínimo técnico requerido para hacer frente a las obligaciones bancarias. Una solución para esto, sería remunerar el encaje como una medida encaminada a reducir las tasas de interés. Con respecto al costo para el Banco Central, dicha remuneración no afectaría al gobierno, pues el Banco Central coloca estos fondos a través de su mesa de dinero, por lo que podría incluso llegar a tener utilidades porque las tasas de colocación de dichos recursos son más altas que las de captación.

Otro aspecto importante que nos indica porque se da el problema de la iliquidez constituye el descalce de los vencimientos de los captaciones y colocaciones. En nuestro país, los depósitos captados por la banca privada en su mayoría son a la vista o a corto plazo, mientras que las colocaciones tienen mayores plazos y son generalmente activos ilíquidos, es decir que no se pueden vender sin una reducción sustancial de su precio. Esto también ha originado un mayor riesgo de liquidez que habría impulsado a los bancos a captar recursos con mayores costos para cubrir los desfases de liquidez.

Durante el periodo 93 - 94, aquellos bancos que mantuvieron un índice de liquidez por encima del 30%, que sería lo aceptable porque permite cubrir una corrida bancaria promedio, son, Lloyds Bank, Internacional, Holandés, Citibank, Territorial y Comercial de Manabí. Estos tres últimos mantuvieron la misma tendencia durante el siguiente periodo 95 - 98, ingresando a la lista de los mejores en este índice los bancos como Popular (69.5%)<sup>2</sup>, Cofiec (50%), ING Bank y Banco de Colombia .

El promedio de este índice, fue durante el periodo 93-94 del 22% aproximadamente y durante 95 - 98 del 25%. Aquellos bancos que registraron los más bajos índices de liquidez en 93 - 94 fueron Banco del Progreso, Previsora, Préstamos, Tungurahua, Guayaquil, para en 95- 98, formar parte de este grupo el Azuay y Centromundo.

### **5.1.2 Cartera Vencida**

Considerando como aceptable un 5% del total de la cartera como vencida, tenemos que aquellos bancos que registraron un valor mucho mejor al aceptable, llegando incluso a tener cero cartera vencida durante 93 - 94, fueron Progreso, Popular, Territorial, Internacional y Produbanco, los cuales se mantuvieron en la misma tendencia durante el siguiente periodo (a excepción de Banco del Progreso) en el último semestre de 1998 uniéndose a la lista ING. BANK y Sudamericano.

Entre los bancos que tuvieron un porcentaje de cartera vencida muy por encima del 5% durante 93-94, tenemos al Banco de Machala, Azuay, Litoral, Previsora y Loja, bancos

---

<sup>2</sup> Este valor constituye el promedio durante el segundo periodo, es decir (95 - 98)

que siguieron manteniendo índices de cartera vencida por encima de lo requerido durante 95-98, uniéndose Continental (15%), Lloyds (10%), Austro (12%) y Rumiñahui (16%). Entre los bancos que pasaron a la AGD, tenemos que forman parte de este grupo el Banco del Occidente y registraron altos índices de cartera vencida durante el último semestre de 1998 Banco del Tungurahua (12%) y Solbanco (15%).

En promedio el sistema bancario registró el 8.3% de cartera vencida en 93 - 94, y en 95-98 el 6.2% aunque supera el 10% a finales de 1998 y 1999 (e incluso más del 15% según el Banco Central). Y es aquí donde realmente entra la duda de si los bancos han registrado cuál es su verdadera cartera vencida, ya que ciertamente estos valores parecieran no reflejar la realidad ecuatoriana. Por ejemplo, aunque no hay información pública al respecto, se comenta que los bancos que han entrado a la AGD muestran índices de morosidad del doble o el triple de lo publicado.

Dada esta situación, las auditorías a la banca privada ecuatoriana hechas por entidades internacionales han desinflado el valor de la cartera total de los bancos como una manera de desnudar al sistema financiero y revelar cuál es realmente su cartera vencida y consecuentemente las provisiones para la misma, las cuales seguramente deberían aumentar su proporción.

### **5.1.3 Provisión para Créditos Incobrables**

De acuerdo a nuestro criterio, consideramos que toda institución bancaria, debería tener un 100% de provisiones para créditos incobrables especialmente en épocas tan críticas como la que está viviendo el país, pero se tendrá como aceptables a aquellos bancos que cuenten con un índice superior al 70% .

Durante el periodo 93-94 destacan los bancos Comercial de Manabí (122.5%), Pichincha (155%), Bolivariano (165%), Popular (130%), Progreso (141%) y Amazonas (118%) por tener los mejores índices en provisiones para créditos incobrables. Cabe destacar que los mismos bancos a excepción del Banco Amazonas (84%), siguieron manteniendo valores por encima del 100%, uniéndose al grupo Unibanco y Centromundo.

Entre los que no alcanzan este 70% que hemos establecido como aceptables, registrando los peores índices durante 93 - 94, tenemos a Banco Holandés (11%), Austro (15%), Previsora (25%), Préstamos (23%), Azuay (15%) y Citibank (15%). Continúan con la misma tendencia durante 95-98 Azuay (22%) y Austro (28%), y se incorporan Banco de Crédito (40%).

Refiriéndonos a los bancos de la AGD, Financorp registra en promedio un 48% y Filambanco como Banco del Tungurahua, a pesar de mostrar valores promedios por debajo del 70%, durante el último semestre subieron sustancialmente al 227% y 184% respectivamente. Obviamente, si es que la cartera vencida es mayor a lo publicado, la cobertura de provisiones también sería muy inferior al promedio que hemos señalado.

#### 5.1.4 Rentabilidad sobre el Patrimonio

Como se explicó en el capítulo IV, se ha realizado un análisis tanto en la rentabilidad sobre el patrimonio con revalorización y sin revalorización que constituye el patrimonio real. Se convirtieron todas las cifras del balance de sucres a dólares (en lo que respecta a lo correspondiente al patrimonio), para así poder aplicar una rentabilidad razonable del 10% semestral. Una vez obtenido estos valores, la selección de los mejores y los más deficientes se hará en base a la diferencia entre lo que se ha ganado y lo que se debería ganar con la rentabilidad anteriormente mencionada.

**Cuadro 5.2**  
**Bancos que registraron la más baja rentabilidad sobre el patrimonio**  
**Diferencia entre lo que deberían ganar y lo que han ganado a Diciembre de 1998**

Continental	-95.95
Bolivariano	-27.90
Pacífico	-18.57
Amazonas	-17.70
Tungurahua	-16.98
Finagro	-11.80
Unión	-8.17
Centromundo	-7.71
Previsora	-7.11
Solbanco	-6.95

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador  
Elaboración: Autoras

En 93 - 94, entre los bancos que obtuvieron una rentabilidad por encima del 10% tenemos en primer lugar al Banco Progreso, continuando Popular, Pacífico, Filambanco Pichincha, Continental y Guayaquil. Se mantuvieron en la misma línea el Banco del Progreso, Produbanco, Pichincha (hasta agosto del 98), Popular (hasta el primer semestre del 98) y Tungurahua (hasta noviembre de 1998).

Al referirnos a los bancos que no lograron obtener una rentabilidad del 10% semestral durante el primer periodo tenemos a Banco La Previsora, Amazonas, Citibank, Lloyds, Sociedad General y Territorial. Todos estos se mantuvieron en el grupo en 95-98. Es interesante acotar que muchos de los bancos internacionales como Lloyds Bank, Internacional, De Colombia, ABN, registraron valores negativos en este periodo (de alguna manera esto muestra que estos bancos no mantuvieron su patrimonio en valores reales, porque al tener una cobertura internacional de patrimonio el nivel del mismo en el Ecuador no les es muy importante). Igualmente, todos los bancos que tuvieron problemas en 1998, durante este periodo no llegaron a obtener la rentabilidad establecida. Entre ellos tenemos a Banco del Occidente, Filambanco, Finagro, Financorp, Solbanco. Se unen a la cadena que parece casi interminable, Banco Continental, Pacífico, Rumiñahui, entre otros.

#### **5.1.5 Bancos que más han variado sus políticas de crédito al público.**

Ciertamente el periodo comprendido entre 1993 y 1994, puede considerarse como una era de auge crediticio en nuestro país. Sin embargo siempre queda la duda de cuáles fueron los bancos que más se alborotaron al dar créditos sin tomar en cuenta riesgos latentes, como la falta de información, cuyos efectos negativos se han manifestado en nuestros días.

De acuerdo al análisis realizado en esta tesis tenemos que aquellos que presentaron el mayor crecimiento de créditos otorgados al público durante el primer periodo de estudio fueron Banco Amazonas, Continental, Filambanco, Guayaquil, Pacífico, Préstamos, Tungurahua, Progreso y Banco del Azuay.

Durante el siguiente periodo, es decir 95 - 98, continuaron con la misma tendencia los bancos Azuay y Progreso, uniéndose al grupo Bancomex, Bancounión, Bolivariano, Cofiec,

Financorp, Litoral, Guayaquil, Unibanco y curiosamente los bancos internacionales como Citibank, Internacional, Lloyds y ABN Bank. Esto se debe a que el público ha aumentado sus depósitos en estos últimos bancos, por tener más confianza en ellos que en los nacionales, y eso les ha permitido expandir su base crediticia en 1998.

Algunos de estos bancos presentaron problemas en 1998. Tarde o temprano aquel auge crediticio que constituía una bomba de tiempo iba a terminar explotando con las consecuencias que ya todos conocen (y peor aún si esto se debe a una gran cartera vinculada con las empresas pertenecientes al banco).

**Cuadro 5.3**  
**Bancos que más han otorgado Créditos**

Bancos que más otorgaron Créditos 1994		Bancos que más cortaron Créditos 1998	
Continental	179%	Pichincha	-22%
Guayaquil	122%	Finec	-12%
Tungurahua	117%	Colombia	-12%
Filanbanco	106%	C. Mundo	-9%
Citibank	105%	Amazonas	-5%
Popular	102%	Occidente	7%
Azuay	88%	Austro	8%
Previsora	87%	Azuay	8%
Amazonas	86%	Pacífico	8%
Préstamos	83%	Préstamos	10%

Fuente: Superintendencia de Bancos  
Elaboración: Autoras

**Cuadro 5.4**  
**Bancos y pérdida de depósitos**

Porcentaje de crecimiento de los Depósitos Bancarios en 1998	
Tungurahua	-39%
Finagro	-32%
Solbanco	-28%
Finec	-22%
Aserval	-16%
Filanbanco	-16%
Préstamos	-15%
Amazonas	1%
Financorp	3%
Azuay	9%

Fuente: Superintendencia de Bancos  
Elaboración: Autoras

Como ya lo hemos indicado anteriormente, uno de los problemas más serios de los bancos en 1998 (y de alguna manera desde 1998 según a los casos) ha sido el retiro de depósitos como consecuencia de la desconfianza en el país y en los propios bancos. Y es así como se observa la muy importante caída de depósitos (o muy leve crecimiento) en los bancos que han registrado problemas.

**Cuadro 5.5**  
**Banca Off-Shore**

VARIACION % OFF SHORE ENTRE 1997 Y 1998				
BANCOS	ACTIVOS	CARTERA	CAPTACIONES	PATRIMONIO
Continental	115.0	176.2	58.4	74.1
Pichincha	80.8	127.1	95.5	188.1
Finec	-16.3	-100.0	-15.9	460.0
Progreso	25.4	242.3	16.4	29.9
Produbanco	75.9	86.9	87.0	97.3
Occidente	-51.3	-40.0	-52.1	-42.9
Guayaquil	73.7	91.9	70.7	88.2
Pacífico	43.1	49.5	34.4	43.7
Aserval	487.5	384.0	488.6	533.3
Prestamos	-10.5	-3.5	-11.6	6.4
Finagro	-9.1	0.0	-31.8	11.1
Cofiec	138.1	184.4	140.2	70.0
Previsora	105.5	93.7	108.1	171.1
Popular	-16.3	-46.8	-5.2	-22.8
Amazonas	21.6	46.4	27.4	44.4
Filanbanco	17.8	60.0	1.6	53.7
Bancomex	69.5	196.8	197.6	54.2
Tungurahua	-2.3	-4.3	-15.0	15.4

Fuente: Superintendencia de Bancos  
Elaboración: Autoras

Pero no podemos solo mirar a las cifras de la banca nacional para analizar el fenómeno. Muchas veces es en la banca offshore donde se dan los retiros más importantes porque ahí es donde invierten los agentes más informados y más volátiles. Esto ya sucedió en 1996 con el Banco Continental y sin duda se ha vuelto a repetir en 199... y como mostró el caso Continental, hay que ser muy prudente sobre la veracidad de la información de los off-shore.

### 5.1.6 Créditos otorgados a la Banca Privada Nacional por el Banco Central, Bancos Nacionales y Extranjeros como porcentaje de los activos promedio.

Las principales líneas de Crédito a las que pueden acceder los bancos constituyen el Banco Central, la banca privada nacional y las líneas de crédito del Exterior que está conformada por los Organismos Financieros Internacionales y otros bancos e instituciones financieras del exterior. En este último caso, nos hemos enfocado a analizar los créditos otorgados por la banca internacional puesto que tienen un mayor peso que los créditos otorgados por los organismo financieros internacionales. No se puede señalar una tendencia muy clara, aunque en general hay una tendencia decreciente en 1998. Sin embargo vale indicar que Bancomex con 25% de los activos, Centromundo (entre 20% y 46%), Finagro (más del 20%), Solidario (10%-48%) y Guayaquil (entre 5% y 20%) son los que más recursos externos captan. Esta diversificación es muy sana, salvo cuando hay crisis externas que limitan los recursos hacia el país como en 1998.

En cuanto a los créditos del Banco Central que se tornaron tan importantes, y el sostén de la banca en 1998, los bancos que más recibieron, en relación a sus activos, fueron Solbanco, Financorp y Préstamos alrededor del 20%, Finagro y Filanbanco cerca del 30% y el Tungurahua más del 40%. Recordemos que en 1996 el Continental recibió un 30% de sus activos y el BMU la mitad de eso. Hay muy pocos casos en que un banco que recibe recursos regulares e importantes del Banco Central, logra salvarse.

**Cuadro 5.6**  
**Créditos otorgados por el Bancos Central como porcentajes de los Activos**

<b>Créditos del Banco Central</b>	
<b>% de los activos a Dic/98</b>	
Andes	6.00%
B.M.U	15.00%
Financorp	15.50%
Préstamos	15.70%
Solbanco	19.00%
Albobanco	23.50%
Filanbanco	27.30%
Finagro	29.70%
Continental	34.00%
Tungurahua	42.00%

Fuente: Superintendencia de Bancos  
Elaboración: Autoras

## **5.2 Índices Correspondientes Al Estado De Perdidas Y Ganancias De Los Bancos Privados**

### **5.2.1 Margen Financiero neto/ Activos Promedio**

Los bancos que registraron el mayor valor en este índice (ingresos financieros menos gastos financieros menos provisiones sobre activos promedio) durante 93 - 94 fueron Pichincha (12.5%), Sociedad General (10.5%), Comercial de Manabí (17.6%) Internacional (11.5%), y Machala (9.6%). Para el siguiente periodo 95-98 se mantuvieron en la misma tendencia los tres últimos bancos. Se unen a los mejores, Lloyds (12.7%) y Bolivariano (11%). Estos resultados son muy positivos ya que los estándares internacionales son del orden de 10% . Esto muestra que hay una cierta tendencia a que los bancos generen una aceptable rentabilidad financiera sobre sus activos .... pero hay que recordar una vez más que las provisiones declaradas son probablemente insuficientes lo que hace aparecer a la banca con mejores márgenes de lo que realmente son!

Entre aquellos que presentaron valores deficientes en este indicador, muchos de los cuales no llegaban al promedio durante 1993-1994, tenemos a Banco de Guayaquil (5.52%), Filanbanco (4.49%), Progreso (3.97), Popular (3.27%) y Albobanco (-0.34%). Continuaron con la misma tendencia Filanbanco (0.6%) y Albobanco (0.7%) (ahora Solbanco), uniéndose esta vez Financorp (1.1%) y el Banco Continental (-8.4%) el cual pareciera que no se pudo recuperar completamente desde su crisis en 1996. Bancos como Tungurahua, Bancomex y Finagro registran caídas drásticas en este índice para diciembre de 1998, obteniendo valores de (-8.12%), (-0.34%) y (0.97%) respectivamente. Esto se debe a la acumulación de problemas en estos bancos como cartera vencida y retiros de depósitos que fueron compensados por los créditos del Banco Central (no hay que olvidar lo costoso de estos créditos que destruyen los márgenes de cualquier institución).

### **5.2.2 Margen Financiero neto menos los gastos operativos como porcentaje de los activos de los bancos**

Ciertamente los costos operativos asignados a las actividades de intermediación financiera constituyen parte fundamental del total de los costos de los bancos que inciden en su

eficiencia. De acuerdo a Arturo Hidrobo Estrada "los bancos pequeños tienen altos costos operativos en relación con el tamaño de sus activos productivos o fondos colocados, lo que puede estar asociado al hecho de que los bancos de menor tamaño pueden tener en mayor medida un uso limitado de la capacidad instalada y tienen dificultades para crecer. Por esto aumentan su porción de participación en el mercado por la alta competencia que enfrentan, principalmente de los bancos grandes .... bajo este contexto, se dan políticas para aumentar los requisitos mínimos de capital, sin considerar el tamaño de los activos considerados por su nivel de riesgo".

Antes de comenzar a detallar los bancos que han sido designados los mejores, es necesario establecer que hay pocas instituciones bancarias que registren un valor positivo en este indicador durante todo nuestro periodo de estudio, por tanto sólo aquellos bancos que registren valores altamente negativos estará dentro del grupo de los bancos deficientes. Datos negativos muestran que los márgenes financieros no son suficientes para cubrir costos operativos, es decir que los bancos deben recurrir a otro tipo de ingresos para generar utilidades.

Tenemos entonces que durante 93 - 94 los bancos que registraron los mejores valores en este índices fueron, Pichincha (2.2%), Austro (1.2%), Comercial de Manabí (6.3%), Internacional (1.5%) y Loja (2.3%). Estos tres últimos bancos continuaron teniendo en promedio valores positivos de (6.6%), (2.1%), (0.3%), registrando un valor de 2% el Banco Lloyds Bank.

Entre los que podemos categorizar como los más deficientes<sup>3</sup> en este indicador tenemos durante 93-94 a Banco del Litoral, Azuay, Previsora y Continental. Todos estos bancos siguieron registrando valores negativos, durante el siguiente periodo, destacándose entre ellos Filanbanco (-5.6%), Unibanco (-10.1%), Previsora (-5.4%) y Continental (-14.6%).

Se puede señalar que reducir el componente de costos operativos tiene su rigidez, ya que los precios de ciertos insumos que utiliza la banca y el sistema financiero, son muy altos en términos relativos.

### 5.2.3 Utilidad / Activos Promedio

Este indicador debe situarse razonablemente entre 2% y 3% en bancos sólidos. El promedio en el Ecuador estaba en 1.9% en 93-94 y cae a 1.1% en 95-98 y con una caída regular en todo el período. Estamos pues por debajo de los estándares adecuados.

Los bancos que registraron los mejores indicadores durante el primer periodo de estudio constituyen Pichincha (3.5%), Popular (3.5%), Comercial de Manabí (8.2%), Lloyds (3.6%) e Internacional (3%). Continúan siendo los mejores los tres últimos bancos durante el siguiente periodo (10.2%), (4%) y (4.5%), pero esta vez aparecen también Banco Bolivariano (3.8%) y Produbanco (3.5%).

Entre los que registran valores bajos tenemos a Banco del Azuay (0.5%), Albobanco (0.3%), Machala (0.9%) Tungurahua (1.1%) y Unibanco (-1.9%). Todos estos bancos continuaron con la misma tendencia (a excepción de Banco de Machala), uniéndose a la lista en el siguiente periodo Litoral (-0.3%), Gral. Rumiñahui (-0.6%), Continental (-4.3%) y Sudamericano (0.1%). En lo que respecta a los bancos que cayeron en la AGD o cuyo destino no ha sido definido, sus índices durante este periodo muestran valores igualmente deficientes, entre ellos tenemos a Filambanco (0.1%), Finagro (0.6%), Financorp (0.8%), Occidente (0.1%) y Tungurahua (-1.2%). Observamos que casi todos estos bancos han venido declinando producto de un proceso continuo.

## 5.3 Otros Indicadores

### 5.3.1 Estructura

Al analizar la estructura podemos observar que, en forma general, casi todos los bancos de la AGD, antes de 1994, época que comenzó la era del "boom bancario" tenían una composición de captaciones del 98% en depósitos monetarios y el 2% en depósitos a plazo. Casi drásticamente, dicha composición pasó a ser del 50% en cada categoría, pues las tasas de interés de los depósitos a plazo resultaron muy atractivas en el mercado como se ha mencionado en el capítulo IV.

---

<sup>3</sup> Como se explicó al principio, casi todos los bancos en este indicador presentan valores

En el mercado ecuatoriano se nota un claro predominio de las captaciones a muy corto plazo. Así tenemos que las captaciones hasta 30 días superan el 70% del total, y las captaciones de un plazo de hasta 90 días representan alrededor del 90% del total<sup>4</sup>. Como ejemplo tenemos que para finales de 1998, tan solo el 7% de las captaciones eran a un año plazo. Entre los bancos que cambiaron drásticamente su composición tenemos a: Banco del Azuay, Continental, Filanbanco, Préstamos, pasando de una estructura de casi el 100% al 50% en ambas categorías.

El Banco del Progreso empezó con una estructura más uniforme del 60% y del 40% respectivamente, para aumentar a casi el 80% en depósitos a plazo en la época crítica de 1995 (donde era uno de los bancos reconocido por tener las más altas tasas de interés en el mercado) y posteriormente fue declinando dicho porcentaje hasta llegar a una composición de aproximadamente el 48% (monetarios) y 50% a plazo.

Curiosamente el Banco del Tungurahua ha tenido una estructura poco uniforme, pues hasta 1996 llevaba el mismo comportamiento de los otros bancos, para después aumentar su composición de las captaciones en depósitos monetarios, llegando a ser de aproximadamente el 70% (en ciertos casos pueden haber definiciones diferentes de los instrumentos que cada banco utiliza, lo que puede dificultar las comparaciones)..

Es necesario recalcar que en Ecuador existe un problema estructural del "Cortoplacismo", que constituye un obstáculo para que el sistema financiero sea más eficiente, y este problema puede convertirse en un elemento desestabilizador del sistema<sup>5</sup>

### 5.3.2 Tasas de interés

Para poder hacer el análisis de las tasas de interés, banco por banco y por los periodos indicados, solo pudimos contar con la información que se nos otorgó, la cual abarca sólo las tasas comprendidas entre 1996 y 1998. Estas corresponden a los depósitos a la vista y los a

---

negativos, a excepción de los denominados como mejores.

<sup>4</sup> Es decir, que los depósitos de 30 a 90 días en su mayor parte son de 30. Igualmente, los depósitos de 91 a 180 son en su mayor parte de 91 días plazo y así sucesivamente

<sup>5</sup> Arturo Hidrobo Estrada, "Liberalización, Profundización y Progreso Financiero en el Ecuador 1992-1997" p, 115.

plazo, tomando como referencia la de 90 a 180 días, por ser la de más acogida en nuestro mercado.

**Cuadro 5.7**  
**Bancos que pagan las mayores tasas de Interés Pasivas**

Mar-98		Jun-98		Sep-98		Dic-98	
Financorp	38.81	C.Mundo	46.31	C. Mundo	46.78	Bancounión	54.68
Prestamos	38.55	Unibanco	44.20	Popular	46.48	Cofiec	52.48
Bancounión	38.45	Filanbanco	44.02	Finagro	45.96	C. Mundo	51.96
Occidente	37.98	Bancounión	43.76	Sudamericano	45.96	Filanbanco	51.70
Finagro	37.94	Solidario	43.76	Unibanco	45.61	Unibanco	51.41
Solbanco	37.73	Finagro	43.59	Lloyds Bank	45.52	Solbanco	51.11
Solidario	37.70	Lloyds Bank	43.40	Filanbanco	45.46	Progreso	51.08
C.Mundo	37.64	Progreso	43.04	Bancounión	44.52	Finagro	51.05
Unibanco	37.17	Amazonas	42.78	Cofiec	44.44	Occidente	50.95
Amazonas	36.91	Prestamos	42.77	Occidente	44.39	Continental	50.84
Tungurahua	36.91						
Promedio	34.03	Promedio	39.79	Promedio	42.30	Promedio	46.92

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: Autoras

Por lo general, todos los bancos que sufrieron problemas durante 1998 y que se mencionaron al principio del capítulo, durante este periodo de estudio (1996 - 1998), han estado entre los 10 primeros bancos que pagaron la mejor tasa de interés de pasiva a plazo. Muchos de estos bancos, que empezaron sus actividades en la época del boom bancario, iniciaron sus labores con tasas de interés muy por encima de las promedio. Dicha estrategia se la utiliza con el objeto de captar recursos para poder tomar posición del mercado, y, una vez conseguido dicho objetivo, estas van bajando poco a poco.

Entre los bancos que aplicaron esta estrategia tenemos a Banco del Occidente, que hasta septiembre de 1996, estaba entre los primeros bancos con mayor tasa de interés en captaciones a plazo, para luego ir bajando poco a poco, sin embargo, por lo general se mantuvo entre los bancos que mayores tasas de interés pagaban, con promedio de aproximadamente 41% en este periodo. Igual estrategia pareciera ser que aplicó el Banco Centro Mundo registrando en promedio el 41%.

Tenemos luego a Finagro y Financorp, que igualmente se mantuvieron entre los 10 mejores en tasa de interés, a excepción de Financorp, que sólo hasta marzo de 1998 (donde ocupaba el primer lugar), dejó de ofrecer las mejores tasas de interés. Registran en promedio 40% y 39% respectivamente.

Bancos como Progreso, para sorpresa de muchos, a pesar de estar entre los 10 bancos que ofrecen las mejores tasas, no ha sido el primero en este periodo, teniendo en promedio el 40%. Bancos como Solbanco, lo han superado en ofrecer mejores tasas en el mercado. Pero ciertamente es el que paga mayores tasas de interés entre los grandes.

Un punto importante, es que observamos cómo los bancos, ante una situación de posible quiebra, suben las tasas de interés ante la esperanza de que un golpe de suerte los ayude a salir de su situación, incurriendo en el tan conocido "riesgo moral". Así tenemos que Filanbanco, sin estar en general entre los bancos que ofrecen las mayores tasas de interés, a partir de junio de 1998, comenzó a ocupar los primeros lugares, ofreciendo en promedio el 47%.

**Cuadro 5.8**  
**Bancos que cobraron las más altas tasas de interés Activas**

Mar-98		Jun-98		Sep-98		Dic-98	
Occidente	52.34	Aserval	55.00	Citibank	71.09	Citibank	71.09
Previsora	50.09	Austro	58.00	Bancounión	64.96	Bancounión	69.99
Financorp	49.05	Azuay	58.00	Tungurahua	63.97	Pacífico	69.43
Bolivariano	49.00	Bolivariano	53.64	Occidente	63.24	Occidente	68.89
Abn	48.24	Citibank	52.00	Pacífico	62.69	Previsora	68.05
Lloyds Bank	48.04	Continental	55.28	Previsora	62.39	Filanbanco	67.97
Solbanco	47.99	Occidente	59.16	Progreso	60.34	Aserval	66.16
Filanbanco	47.89	Filanbanco	54.69	Azuay	60.00	Continental	66.09
Continental	47.57	Financorp	51.98	Filanbanco	59.4	Crédito	66.00
Crédito	47.54	Previsora	54.69	Abn	58.52	Financorp	64.96
		Tungurahua	56.00				
Promedio	44.78	Promedio	51.04	Promedio	55.87	Promedio	61.58

Fuente: Superintendencia de Bancos  
Elaboración: Autoras

Entre los bancos que registran una tendencia constante al cobrar las tasas activas más altas durante 1996 - 1998 tenemos a Banco del Azuay con 55% en promedio, Financorp con

55.8% aproximadamente, Banco del Occidente con 55% y Solbanco hasta marzo de 1998 con 52.2%.

En 1998, los bancos que presentaron las más altas tasas activas, a parte de los ya mencionados, fueron Filanbanco, Previsora y Citibank. No todos los bancos de lo alto de la lista en tasas de interés repiten este resultado en las activas. Repiten algunos como Financorp, Solbanco, Azuay, Bancounión o Unibanco, pero no se encuentran la dos listas Progreso, Finagro o Préstamos.

#### 5.4 Impuesto Inflacionario

Como hemos visto, el impuesto inflacionario constituye el ingreso que obtienen los bancos por concepto de inflación al pagar tasas de interés que no cubren la misma. En este punto desempeñan un papel muy importante la estructura de los depósitos y la tasa de interés que se pague por los mismos. Tenemos así que aquellos bancos que mayor ingreso obtienen por este concepto son aquellos que su estructura de captaciones está compuesto en su mayoría por depósitos a la vista como son los monetarios y de ahorro.

El monto del impuesto inflacionario se ha expresado como porcentaje de los activos promedio para no caer en la trampa de que necesariamente los bancos más grandes cobren mayor ingreso. Así, pues, se presentan datos acordes al tamaño de cada banco, medido por el total de sus activos. Los más elevados son: Austro 4.7%, Internacional 5.8%, Machala 5.3%, Pichincha 5.2%, Pacífico 4.8%. Luego hay una serie de bancos alrededor del 3.0% o menos (cabe indicar que estos resultados son solo aproximados por la insuficiencia de información disponible sobretodo sobre la estructura de las captaciones y las tasas de interés, por tipo de instrumento).

Los bancos que mayor ingreso por concepto de impuesto inflacionario durante nuestro periodo de estudio fueron:

**Cuadro No. 5.9**  
**Bancos que Mayor Ingreso por Concepto de Impuesto Inflacionario obtuvieron.**  
**(Promedio desde 96-98)**

	Austro	Internacional	Machala	Pichincha
Estructura Monetario	65%	68%	63%	78%
Tasa de interés en monetarios	11%	6.3%	4.3%	5.6%

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autoras

Le siguen, aunque en menor monto:

**Cuadro No. 5.10**  
**Bancos que Mayor Ingreso por Concepto de Impuesto Inflacionario obtuvieron.**  
**(Promedio desde 96-98). Segunda Escala**

	Filambanco	Loja	Pacífico	Produbanco
Estructura Monetario	50%	76%	68%	64%
Tasa de interés	7.1%	6.2%	5.6%	6%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autoras

Como es lógicos, son los bancos que poseen una estructura basada en su mayoría en depósitos a la vista o de ahorro, los que más impuesto inflacionario captan. Sin embargo un punto importante al respecto es que estos bancos tienen que estar muy preparados pues podrían ser presa fácil de cualquier corrida bancaria ante la ola creciente de rumores por la que constantemente atraviesa el país.

En el caso de que en nuestro país se llegue a establecer la tan conocida convertibilidad o talves la dolarización, estos bancos serían los más perjudicados pues dejarían de percibir este ingreso por concepto de inflación, ya que al aplicar estos mecanismos prácticamente desaparecería la inflación o pasaría a ser muy pequeña. En este caso también el Banco Central se despojaría de su capacidad de generar dinero mediante el señoriaje.

### **5.1.7 Bancos en la AGD o en problemas**

Finalmente nos hemos hecho una pregunta sencilla pero útil: tienen los bancos en problemas peores indicadores que los demás?

Y la respuesta es que si tomamos una batería de indicadores razonables, la respuesta es SI. Hemos tomado indicadores ligados a aspectos tan diversos como el riesgo moral que se relaciona con los créditos vinculado, el exceso de créditos en la época de auge (1994), la caída de depósitos en 1998, la dependencia del Banco Central, los niveles de tasa de las tasas de interés, la evolución patrimonial, la liquidez, el margen financiero, la cartera vencida y las utilidades.

Para este conjunto de 13 indicadores, los bancos en problemas tienen una mejor situación que el conjunto de la banca en solo 4 o 5 indicadores en promedio.

**Cuadro 5.11**  
**Bancos de la AGD**

INDICADORES DE LOS BANCOS EN LA AGD O EN PROBLEMAS						
	AZUAY	BANCOMEX	CONTINENTAL	OCCIDENTE	FILANBANCO	FINANCORP
MFN-Gtos Optivos./A.Prom.	+	+	-	+	-	-
Utilidad/Activos Promedio	-	+	-	-	-	-
Liquidez	-	-	-	-	-	-
Cartera Vencida/Cartera	-	+	-	-	-	+
Rentabilidad/ Patrimonial	+	+	-	+	+	+
Tasa de interés Activa	-	+	+	-	-	-
Tasa de interés Pasiva	+	+	+	-	-	-
(+) crec. crédito 1994	-	+	-	+	-	+
(-) crec.depositos 1998	-	+	+	-	+	+
(-) crec. crédito 1998	-	+	+	+	-	-
(-) depositos off shore 1998		+	+	-	-	-
Crédito Banco Central	+	-	-	+	-	-
Créditos vinculados	?	?	+	+	+	?

**Nota:** el signo (+) indica que están mejor que el promedio y el signo (-) que están peor.

INDICADORES DE LOS BANCOS EN LA AGD O EN PROBLEMAS						
	FINAGRO	FINEC	PREST.	PROGRESO	SOLBANCO	TUNGUR.
MFN-Gtos Optivos./A.Prom.	+	+	-	+	-	-
Utilidad/Activos Promedio	-	-	-	+	-	-
Liquidez	+	-	-	-	-	-
Cartera Vencida/Cartera	+	-	-	+	+	+
Rentabilidad/Patrimonio	-	-	+	+	-	-
Tasa de interés Activa	+	+	-	-	-	+
Tasa de interés Pasiva	-	+	+	-	-	+
(+) crec. crédito 1994	+	+	-	+	+	-
(-) crec.depositos 1998	+	-	-	+	+	+
(-) crec. crédito 1998	-	-	-	+	-	-
(-) depositos off shore 1998		-	-	-		+
Crédito Banco Central	-	+	-	-	-	-
Créditos vinculados	?	?	?	+	?	?

Fuente: Banco central del Ecuador  
Elaboración: Autoras

## CAPITULO VI

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En los capítulos anteriores hemos visto cómo se ha ido gestando la crisis financiera actual en el Ecuador, tanto desde el punto de vista macroeconómico, como de la microeconomía bancaria.

Los aspectos más relevantes a señalar desde el punto de vista macro, entre 1993 y 1998-1999, son:

- Hemos pasado de un crecimiento monetario (depósitos y créditos) del 80 al 100% anual, es decir 50 puntos o más por encima de inflación, a un crecimiento del orden del 30% anual, es decir 20 puntos por debajo de la inflación
- La estructura de captaciones y colocaciones ha cambiado singularmente con un peso cada vez más fuerte del dólar frente al sucre, y de las operaciones a plazo (y que protegen de la inflación) frente a los billetes, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Al mismo tiempo los plazos de las operaciones se han acortado.
- Las tasas de interés reales que habían bajado hacia niveles razonables (8% las pasivas y 15% las activas) se han ido deteriorando con el paso del tiempo, llegando a niveles de +20% las pasivas y +30% las activas.
- El tipo de cambio se mantuvo relativamente estable en términos nominales y reales hasta 1998 (aunque pagando el precio de altas tasas de interés reales), pero desde entonces sufre una depreciación nominal y real muy fuerte.
- La economía ha pasado paulatinamente (aunque con ciclos) de un fuerte crecimiento en 1994 (tendencia del 6% anual) a un crecimiento negativo a finales de 1998 e inicios de 1999. Al mismo tiempo la inflación ha pasado de menos del 25% a más del 50% anual.
- El gasto público se ha ido incrementando paulatinamente, lo que ha obligado a continuos ajustes en impuestos y precios públicos. En 1998-1999 este es ciertamente un factor que

ahonda la crisis, porque la economía se encuentra en medio de fuertes shocks externos y además las necesidades de financiamiento del Estado han aumentado<sup>1</sup>.

Desde el punto de vista microeconómico, lo más importante entre 1993 y 1998-1999 es:

- Los flujos normales entre el sistema bancario y la economía se han revertido. En 1993 el crecimiento de los flujos (depósitos y créditos) era 20 a 30 puntos mayor a las tasas de interés respectivas, lo que significaba un flujo normal de los fondos de los ahorristas a los bancos y de los bancos a los deudores. En 1998 esto cambia brutalmente: las tasas de interés son superiores a los crecimientos de los flujos, es decir que el dinero va de los deudores (empresas y consumidores) a los bancos y de los bancos a los depositantes.
- Al cambiar la estructura de captaciones, cambian las estructuras de costos de los bancos y también su riesgo, porque pueden haber descalces tanto en plazos como en monedas. Y algo que es muy importante: cambia el nivel del impuesto inflacionario que los bancos captan de sus clientes y que les sirve de fuente de financiamiento.
- La banca se va descapitalizando lentamente en términos reales y más aún con la fuerte devaluación de 1998-1999.
- Hay otros indicadores que se van deteriorando paulatinamente: margen financiero neto, utilidades, cobertura de los gastos operativos con el margen financiero, cartera vencida, provisiones para cubrir la cartera. Y se mantienen indicadores que no son los mejores como la proporción de activos improductivos o la iliquidez.

Y el Ecuador ha llegado así a una situación en la que se deben tomar próximamente decisiones drásticas que aseguren en el futuro un sistema sólido, confiable y eficiente. Es, pues, muy importante finalizar mirando hacia recomendaciones que ayuden a la reflexión en ese sentido.

---

<sup>1</sup> En 1998, el desequilibrio financiero es de casi 500 millones de dólares anuales más 500 millones de caída de ingresos por concepto de petróleo, más el aumento de gastos por las presiones políticas a la que se somete el alarconato que comprende 200 millones de dólares y gastos adicionales por armamento y los gastos por concepto del Fenómeno del niño que representa 200 millones aproximadamente. Todo esto equivale de 1.200 a 1.400 millones de dólares. Y para 1999, hay otros rubros que van aumentando como los aumentos acordados con los grupos de trabajadores del Estado, las necesidades de reconstrucción de la Costa, los aportes a los Municipios o la cobertura del seguro de depósitos a los afectados por la crisis bancaria.

En este último capítulo nos enfocaremos, así, al manejo más eficiente del sistema bancario en dos etapas:

- a) Antes de una crisis, en base a la pregunta ¿cómo evitar las crisis?, y
- b) Luego, cuando no se ha podido evitarlas (el caso actual del Ecuador), ¿cómo hacer frente a las mismas?

Antes de avanzar, es necesario establecer que todas las crisis que se han venido desarrollando en alrededor del mundo, son diferentes, y por tanto requieren un manejo diferente. Sin embargo, aquí se tratarán los pasos generales que se deben considerar y que cualquier región puede poner en práctica.

Como se ha visto en los capítulos anteriores, las crisis bancarias provocan graves perturbaciones, con daños para la economía y la sociedad. En el más grave de los casos este tipo de crisis provoca desempleo, recesión, inflación y erosiona la confianza de los agentes económicos en la política económica del gobierno. Esto, se complementa con el hecho de que se perjudica la relación con la comunidad financiera internacional.

En conclusión, uno de los principales activos de un país es su confianza, y cuando es afectada por este tipo de crisis, restablecer la misma puede tornarse difícil y llevar mucho tiempo. Por eso es muy importante evitarlas, para lo cual no solo se requieren adecuadas medidas económicas sino una eficaz supervisión bancaria y esfuerzos a resolver los problemas inmediatos. Y si no se logra evitar la presente crisis, por lo menos hay que tratar de minimizar sus impactos ... y evitar en lo posible la próxima crisis!

## **6.1 ¿Cómo Evitar Las Crisis?**

Entre las medidas y aspectos macroeconómicos que utilizarse y considerarse para evitar las crisis bancarias y lograr estabilidad monetaria con crecimiento económico real tenemos<sup>2</sup>:

---

<sup>2</sup> Ruth de Krivoy, "Cómo evitar las crisis", en R. Hausmann y L. Rojas-Suárez (editores), "Las crisis bancarias en América Latina", Banco Interamericano de Desarrollo, 1997.

1. **Evitar las burbujas especulativas.-** Dichas burbujas especulativas se producen cuando en los periodos de auge económico, los bancos se exceden en el crédito que otorgan sin evaluar el riesgo que involucra. Al estallar dicha burbuja, se reducen los valores de los activos (garantías e inversiones), y el deterioro financiero de los deudores reduce la solvencia de los bancos.

Medidas convencionales como un buen programa económico, mecanismos de restricción fiscal y una política monetaria prudente, respaldada en un buen marco institucional, funcionará si es que cuentan con un Banco Central autónomo que evite la influencia de la actividad partidista y electoral sobre las cuentas fiscales, que constituye una de las causas principales de las burbujas especulativas en países como Ecuador. Así tenemos que entre 1993-1994 el panorama ha sido muy claro: crecimiento de los depósitos en sucres y en dólares por el fuerte flujo de capitales hacia el país motivado por la confianza y la estabilidad cambiaria y de ahí excesivo crecimiento del crédito. No se pudo frenar el excesivo auge de la economía por dos razones: por un lado, políticamente eran difíciles más ajustes fiscales de los que ya se hicieron en gastos y en ingresos; por otro lado, no es fácil tomar decisiones monetarias y fiscales que frenan una sociedad en euforia (cuando estas euforias no son muy frecuentes).

2. **Corrientes transfronterizas de capital.-** Al encontrarnos en un sistema de libre movilidad de capitales, las perturbaciones (internas o externas) que se den pueden ocasionar corridas contra los depósitos y movimientos especulativos contra la moneda. Por tanto es necesario establecer un sistema de libre ingreso y salida de capitales, pero respaldado en la solidez del sistema bancario y en la calidad de sus mecanismos de supervisión. De nada servirá la liberación financiera, sino está acompañada de una adecuada supervisión, que lo único a que daría lugar sería a una actividad bancaria imprudente<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Hay quienes recomiendan que establecer un encaje legal alto puede impedir las perturbaciones de las corrientes transfronterizas de capital, sin embargo esto podría constituir un impuesto ineficiente sobre el sistema bancario y obliga a reemplazar los depósitos bancarios por otros instrumentos líquidos que envuelven un mayor riesgo. Incluso las transacciones financieras pudieran trasladarse hacia bancos extraterritoriales, dando lugar a un sistema menos transparente donde se dificulta la labor de la supervisión.

Para evitar este grave problema de las corrientes transfronterizas se debe elaborar una política cambiaria y monetaria basados en mecanismos orientados por el mercado, pero evitando los excesos antes mencionados. Los impuestos sobre los flujos de capitales de muy corto plazo también deben ser considerados. Por un lado, son negativos porque evitan la economía se someta eventualmente a la disciplina del mercado y de los inversionistas. Por otro lado, son aceptables porque generan externalidades negativas que deben ser castigadas. Y aquí hay que ser muy cuidadosos con otro aspecto: evitar que los préstamos de organismos internacionales (sobretudo del FMI) se conviertan en mecanismos de defensa artificial del tipo de cambio y acaben simplemente siendo una forma de protección a los inversionistas financieros.

3. **Coordinación estrecha entre el Banco Central y el gobierno.-** Cuando el sistema financiero es débil, puede ocurrir una crisis financiera grave cuando se dan ataques especulativos contra la moneda de ese país, ya que los depósitos bancarios se reducen y los bancos no pueden cumplir sus obligaciones.

El Banco Central logrará oponer resistencia a dichos movimientos especulativos siempre y cuando exista solidez en el régimen cambiario y en el sistema bancario. En ciertos casos, aquellos ámbitos de política económica no le corresponden al Banco Central, por tanto éste debe colaborar mutuamente con el gobierno para resolver estos problemas, pues solo a través de un régimen cambiario adecuado se puede atenuar la incertidumbre financiera y reducir las tasas de interés.

El sistema cambiario debe estar diseñado de manera a que genere los incentivos adecuados en el sector real de la economía, pero de ninguna manera constituya un incentivo perverso por el lado de los capitales especulativos. En ese sentido las bandas cambiarias o minidevaluaciones son muy peligrosas, y da la impresión que mejores resultados arrojan los tipos de cambio fijos o los flotantes. La experiencia del Ecuador desde 1995 va en esa dirección: ante los shocks externos, es posible los costos económicos reales hayan sido muy superiores a los costos de un sistema de cambios fijo o flotante.

4. **Firme determinación de llevar a cabo reformas económicas.-** Esto nos llevaría a lograr un crecimiento sostenible de mercados de capital abiertos y corrientes financieras no sujetas

a trabas. Para esto es necesario principios económicos sólidos y que conduzcan a los gobiernos a recurrir a controles directos. Estas constituyen medidas generales que nos ayudarán a evitar una posible crisis generalizada, sin embargo esto debe complementarse con un buen sistema de regulación y supervisión que garantice una actividad bancaria transparente. Es necesario, entonces revisar ciertos aspectos que nos permitirán llegar a nuestros objetivos.

## **6.2 Regulación Y Supervisión Bancaria**

"Mantener la estabilidad del sistema financiero, promover la eficiencia y competencia en la actividad bancaria y los mercados financieros, proteger a los usuarios de servicios financieros ante el fraude y las prácticas empresariales engañosas y proteger a los contribuyentes frente al riesgo de sufrir pérdidas vinculadas con la red de seguridad establecida para los depositantes" es lo que Alan Greenpan resumió como metas de la supervisión de la actividad bancaria.

La supervisión bancaria logrará estos objetivos si es que se elimina los "rituales" de la supervisión bancaria que han hecho posible sólo el cumplimiento formal de las normas reguladoras, sin enfrentar los problemas claves de la solvencia, rentabilidad y competencia bancaria. De acuerdo a Ruth de Krivoy<sup>4</sup>, la experiencia revela que en países como Ecuador, se debe hacer frente a los siguientes asuntos:

### **6.2.1 Sólida autoridad en materia de supervisión bancaria**

Se necesita instituciones de supervisión bancaria autónomas, para lo cual deben contar con respaldo político para poder estar protegidas frente a posibles intereses dañinos, un marco institucional que posea frenos y contrapesos y finalmente debe poseer los recursos necesarios para cumplir sus objetivos.

Países como Ecuador, han sido testigos de que no se ha dado a la supervisión de la actividad bancaria el carácter de meta importante. Es indispensable entonces que se establezca un equipo

---

<sup>4</sup> Ruth de Krivoy es Presidenta de Síntesis Financiera de Venezuela.

de funcionarios públicos respetados y aptos, identificados con las funciones de supervisión y sobretodo decididos a cumplirlas. No hay duda que en el Ecuador, en ciertos casos, los funcionarios de la Superintendencia sí han informado sobre la situación de tal o cual entidad, y luego las autoridades superiores (bajo presiones políticas o de grupos económicos) no han dado el uso necesario a dicha información.

Aquí ha surgido un tema de discusión importante en el Ecuador (y en otros países) ¿se deberían fusionar las actividades de Banco Central y supervisión? Hay esquemas diversos según los países. La principal ventaja de esta fusión es que el Banco Central, al ser prestamista de última instancia, dispone también de una información de calidad y a tiempo sobre la situación real de los bancos. No tiene que esperar, como ha sucedido en el pasado en el Ecuador, de un informe poco claro de la Superintendencia de Bancos para saber si presta dinero o no a los bancos, porque su problema es de liquidez o insolvencia. La principal desventaja es que puede acabar confundiendo sus objetivos de estabilidad macroeconómicos con los de regulación bancaria. Puede tener por ejemplo la tentación, un momento dado, de abandonar objetivos de estabilidad si es que percibe de demasiado cerca que la situación de los bancos se está deteriorando. Y también hay que tener presente que nunca es sana la concentración excesiva de poderes.

Es un tema que ciertamente merece reflexión.

#### **6.2.1.1 Aplicación de las normas de Basilea sobre la actividad bancaria**

Los acuerdos de Basilea se basan en el principio de hacer posible una saludable competencia bancaria y a la vez establecer un régimen disciplinario adecuado mediante una capitalización suficiente. Como estas normas fueron diseñadas para bancos internacionales, es necesario realizar ciertos cambios para países como Ecuador, sin embargo es necesario mencionar que es riesgoso basarse en normas que escapen de la capacidad real de aplicación de los supervisores. Aquellos que tengan intereses creados pueden utilizar el argumento de las "dificultades técnicas" para evitar el cumplimiento de ciertas normas. Dado esto, el sistema debe ser sencillo, de fácil cumplimiento y supervisión. Entre los cambios que deben ajustarse tenemos:

- *Aumento de la relación entre capital y activo.* De acuerdo a las normas de Basilea, el patrimonio de una banco no debe ser inferior al 9% del total del activo del mismo. Esta cifra es resultado de estudios en países industrializados, con una economía estable y

diversificada, mercados de capital desarrollados y una estricta supervisión bancaria. Se basa en el supuesto de que los supervisores conocen bien la calidad de los activos.

Como todos sabemos, esto no se da en países como Ecuador, pero ahí surgen dos posiciones posibles: a) se considera que el establecimiento de un nivel muy elevado de suficiencia de capital impone costos a los bancos que no son fáciles de absorber en una economía débil e incentiva además la violación de estas normas. b) se considera que los estándares más bien deben ser más elevados en países como el Ecuador, justamente porque es muy variable el valor de los activos y es muy incierta su valoración. La solución actual del problema bancario en el Ecuador cae en ese dilema.

La obtención de capital requiere tiempo en situaciones normales, peor aún más en tiempos de crisis, donde el proceso de capitalización debe emprenderse mientras se cuente aún con la confianza de los inversionistas. La mejor forma de recapitalizar a los bancos es mediante la obtención de recursos frescos, ya que mediante la reinversión de las ganancias, los problemas difícilmente se resuelven<sup>5</sup>. El Estado podría intervenir en la recapitalización de los bancos aportando financiamiento, comprando activos inadecuados o absorbiendo ciertas pérdidas como medida de motivación para los demás inversionistas. Sin embargo, esto puede agravar el "riesgo moral". No hay duda, por ejemplo, que el continuo apoyo estatal a los bancos en los últimos 20 años (desde la sucretización en 1982 hasta los créditos de liquidez masivos en 1998) es una de las fuentes de debilitamiento del sistema, porque los banqueros saben que "alguien los salvará". Por lo tanto, el Estado debe ser muy cuidadoso sobre su participación en este proceso y tratar, en cambio, de atraer inversiones privadas con un entorno propicio para la inversión.

Y hay que señalar que cuando el Estado asume el manejo bancario no desaparece el riesgo moral, los administradores estatales pueden ser mucho más laxos porque no tienen sino una vinculación temporal y administrativa con las instituciones. Además siempre queda flotando

---

<sup>5</sup> Se puede inducir a los inversionistas a invertir mediante exoneraciones tributarias parciales, sistemas de capitalización de deudas, u otros mecanismos.

la pregunta ¿tiene el Estado la capacidad de manejar un grupo amplio de bancos, tanto por razones de calidad de personal como de control global?

- *Utilización de pocas categorías de ponderación del riesgo.* Muchas categorías de riesgos posibles podría ser un obstáculo que daría lugar a que la regulación perturbe una administración eficiente. La generación de información precisa sobre la calidad de los activos, siempre es una especie de traba en la administración, pero no puede ser evitada en períodos de crisis y posteriores.
- *Reajuste del factor de riesgo de los bonos públicos.* Supuestamente, los bonos públicos no poseen riesgos, por tanto según el Acuerdo de Basilea, esto constituye un incentivo para los bancos para invertir en dichos bonos. Sin embargo es importante señalar que estos bonos sí cuentan con un riesgo de mercado dada la evolución de los precios de mercado de dichos valores en países como Ecuador. Luego, un volumen grande de estos títulos en manos de los bancos privados, puede lograr que estos dependan de los fenómenos crediticios de orden político, por tanto existe un riesgo crediticio. Este se pone de manifiesto cuando los gobiernos tienen dificultades financieras donde se presentan incentivos políticos para dejar de pagar los intereses de la deuda, sin considerar, que es más sencillo acumular deudas frente a los acreedores internos que externos. Concluyendo, poner cero riesgo a la deuda pública puede ser "caldo de cultivo" para agravar la situación de los deudores privados y para aumentar una posible monetización del déficit fiscal, en el caso que este se de. Existirán entonces, incentivos para aplicar políticas monetarias expansivas, especialmente si un país está en recesión.

### **6.2.1.2 Centrar la atención en la calidad de los activos de los bancos**

El principal objetivo que se persigue mediante la concentración en la calidad de los activos, consiste en evitar los siguientes problemas:

- *Otorgamiento de crédito a poseedores de información privilegiada.* En economías como la nuestra, los bancos privados son por lo general controlados por pocas personas. Igualmente

se da una gran concentración en los mercados, pues casi siempre pocos bancos poseen una elevada proporción de las captaciones.

Esto da a lugar que el otorgamiento del crédito a personas que poseen información privilegiada pueda ocasionar crisis bancarias sistemáticas y dificulta la labor de los supervisores al tratar de lograr que los banqueros otorguen créditos prudentemente. Entonces, para poder controlar en forma eficiente esta concesión de créditos, debe supervisarse el conjunto de instituciones que sean parte de los intermediarios financieros, ya que existen estrechos vínculos entre los bancos, la industria y el comercio mediante sistemas de propiedad común. Esto se da porque existe un marco legal en donde los bancos se especializan en determinados tipos de negocios y por tanto, legalmente les está prohibido realizar otro tipo de actividades, lo que da lugar que estas instituciones formen grupos de entidades financieras legalmente independientes<sup>6</sup>, los cuales son controlados por accionistas ordinarios, quienes a su vez poseen vínculos con conglomerados industriales.

Se dificulta la supervisión cuando por ejemplo un banco emprende el rescate financiero de una filial ajena al sistema bancario que vaya a la quiebra, a pesar de que la ley prohíbe las transferencias directas, sin embargo, es muy difícil controlar otros tipos de transacciones, como por ejemplo movimientos en jurisdicciones extraterritoriales.

- *Criterios de valoración de activos.* En épocas de cambio, los valores de los activos son inestables, por lo que valorarlos a su nivel de mercado puede ser desfavorable al agravar el riesgo del balance, más aún, cuando en la práctica no se considera los posibles efectos que son consecuencia de un periodo de recesión. Como recomendación, para lograr una valoración prudente de activos se puede aplicar el criterio del valor de costo o de mercado, si este último fuera menor, y así no tener que tomar criterios de la entidad bancaria u opinión del supervisor.

Es indispensable también que se llegue a un acuerdo para poder aprobar los principios contables de los bancos y las normas de valoración de activos para así lograr un proceso

---

<sup>6</sup> Por ejemplo tenemos los bancos hipotecarios, compañías financieras, compañías de seguros y arrendamiento financiero, casas de valores, administradoras de fondos y operaciones bancarias extraterritoriales.

uniforme de toma de decisiones en la toma de medidas tempranas en el caso de que un banco experimente problemas.

Lo anteriormente descrito debe ser reforzado mediante inspecciones *in situ*, puesto que la calidad de los activos no puede simplemente basarse en informes dados por los mismos bancos, que generalmente maquillan los problemas. Dichas inspecciones deben ser hechas por inspectores aptos que apliquen normas claras y procedimientos rigurosos.

Este problema es muy importante en este momento en el Ecuador al tratar de fortalecer a la banca. ¿Cómo valoran las auditoras internacionales el valor real de los activos? ¿cómo toman en cuenta que los activos han caído de valor por la recesión interna y externa, y cómo determinan si esto es un factor temporal o permanente? ¿cómo distinguen entre clientes fuertes, permanentemente débiles o estructuralmente débiles dentro de un mismo sector de actividad?

### **6.2.1.3 Sistema general y eficaz de control**

Este sistema se puede lograr mediante:

- *Reforzamiento de las normas de contabilidad y declaración de datos.*- Debido a que los mercados internacionales se están integrando rápidamente, es una necesidad la internacionalización de las normas de contabilidad en las instituciones bancarias. Para adoptar estas normas, se debe empezar por establecer normas de contabilidad uniformes a nivel nacional que posean adecuados mecanismos de revelación de los datos financieros de los bancos y de informes de auditoría externas. La meta es obtener una “mejor información” que sea objetiva, precisa, completa, pertinente y oportuna, que pueda compararse con otros países y a la que la gente común tenga fácil acceso.
- *Liquidez como mecanismo de alerta anticipada.* La liquidez constituye un claro indicador de la probable insolvencia de un banco, especialmente en países latinoamericanos como Ecuador, donde los inversionistas no pueden confiar en el sistema jurídico como auxiliar de

una evaluación de la solvencia de los prestatarios<sup>7</sup>. Otra razón constituye la inestabilidad macroeconómica que nos caracteriza, por lo que las inversiones son de muy corto plazo debido a los riesgos latentes a largo consecuencias de las posibles perturbaciones de toda índole. Esto ocasiona un desfase en entre las captaciones y los créditos, puesto que éstos últimos tienen plazos de vencimiento prolongados, sobre todo los del otorgamiento obligatorio de crédito a largo plazo a sectores prioritarios como el agro, industria, vivienda para sectores de bajo ingreso, reduciendo así la liquidez de los activos.

Es necesario entonces que los coeficientes de solvencia con respecto al activo y al pasivo de un banco deba complementarse con medidas objetivas de liquidez que sirvan como “alerta anticipada”. Y un análisis más detallado de los activos de corto plazo del banco, puesto que los préstamos de corto plazo que se registran, en realidad muchas se utilizan para financiar inversiones a mediano y largo plazo, por tanto puede ser engañoso que los plazos indiquen que son instrumentos de corto plazo.

- *El papel de los auditores externos.* La labor de los auditores externos tendrá mayor eficacia a través de las inspecciones *in situ* realizadas en nombre de las autoridades para que la información bancaria proporcionada refleje claramente su posición financiera. Para esto deben aplicarse adecuadamente las normas que los hacen responsables frente las autoridades supervisoras de la actividad bancaria y que comprendan claramente que se les puede hacer responsables de la posible quiebra de un banco. Debe haber entonces colaboración entre auditores y supervisores.
- *El papel de las entidades privadas de calificación crediticia.* Las entidades independientes mejoran la información que se dispone en el mercado, hacen que los agentes estén más al tanto de la situación financiera bancaria y complementan la información oficial. Aunque, en países como Ecuador, no se pueda prescindir de la supervisión oficial y basarse en la labor de este tipo de entidades privadas, debería reforzarse la función de las mismas

---

<sup>7</sup> Esto obliga a los inversionistas a mantener su liquidez limitándose a obtener préstamos mediante los fondos a corto plazo y controlando su flujo de caja.

mediante el establecimiento de normas que garanticen la objetividad y precisión de sus evaluaciones, para impedir desviaciones por conflicto de intereses.

Una vez que se ha establecido las medida para evitar un posible crisis bancaria generalizada, podemos empezar a establecer cuales son los principales pasos a seguir para manejar este tipo de crisis una vez que ya está presente.

### **6.3 Manejo De Las Quiebras Bancarias: Lo Que Debe Y No Debe Hacerse**

Ecuador ha sido testigo, especialmente en 1998 y durante el primer semestre de 1999 de numerosas quiebras bancarias y se prevé que otros bancos más correrán la misma suerte alrededor del proceso de saneamiento que culmina a finales de Julio. De acuerdo a Ruth de Krivoy, al establecer un régimen de quiebras bancarias debe tomarse en cuenta la existencia de numerosos acreedores y por tanto llegar a una adecuada resolución, ya que toda quiebra puede provocar un posible efecto dominó. El sistema regulador entonces debe autorizar a los supervisores a asumir el control del banco o tomar decisiones antes de que se llegue a la cesación de pagos de sus obligaciones. Esto es aún más importante en los países latinoamericanos donde los problemas bancarios pueden retroalimentarse aún más seriamente con la macroeconomía. Es necesario, pues, que el régimen de quiebras bancarias se guíe por las siguientes pautas:

- a) **Medidas correctivas tempranas.** Si es inevitable la quiebra de un banco, tomar medidas tempranas impedirá una situación de contagio y reducirá las consecuencias sobre los sistemas de pagos y los costos para los ciudadanos (depositantes y deudores). Estas medidas incluyen la liquidación y la cancelación de las deudas, préstamos gubernamentales y asistencia abierta para los bancos, nacionalización o fusión. El retraso de las decisiones crea incertidumbre el mercado y aumenta la desconfianza en los bancos y en la moneda. En el Ecuador, sobretodo en el caso de grandes instituciones como Continental o Filambanco se ha tenido en general la impresión de que las intervenciones fueron tardías: se gastaron demasiados recursos de liquidez del Banco Central antes de las intervenciones.

- b) Clara distribución de responsabilidades en el manejo de las crisis.** El marco institucional debe conferir facultades bien definidas para hacer frente a una crisis sistemática, lo cual es decisivo cuando muchos organismos públicos comparten la responsabilidad en el manejo de las crisis bancarias. Si estas instituciones no pueden cumplir satisfactoriamente esta función, se necesita entonces una autoridad autónoma y responsable que se haga cargo del manejo de la crisis. En el Ecuador de alguna manera esta claridad existe, la Superintendencia de Banco y la Junta Bancaria deben tomar estas decisiones, pero las influencias políticas han debilitado su accionar.
- c) Reparto del costo de la crisis.** Deben adoptarse decisiones rápidas sobre el reparto del costo de la crisis entre accionistas, depositante y contribuyentes, pues toda improvisación conducirá a resultados aún más nocivos. En el Ecuador no ha existido esta claridad. En 1998, por ejemplo, recién en Noviembre se decidió que los depositantes no asumirían (casi) nada de la crisis al crearse una garantía casi completa sobre los depósitos. Mientras tanto son los ciudadanos vía devaluación e inflación quienes asumieron el costo. Y ya a las puertas de terminarse las auditorías y de reestructurarse el sistema, aún no está claro qué pierden los accionistas, qué los depositantes (¿se hará o no una capitalización forzosa? ¿se pagará la garantía de depósitos en efectivo o a plazos?) y cuánto asumen los contribuyentes.
- d) Información oportuna y precisa.** es de suma importancia que el mercado cuente con información clara y precisa sobre lo acontece en el sistema financiero, sobre todo información de los bancos que se encuentren en problemas. Disponer de información confiable sobre los préstamos de gran volumen, inversiones de capital propio e inmobiliarias, fondos fiduciarios, fondos en propiedad, otorgamiento de préstamos a filiales y las operaciones extraterritoriales, es clave para aplicar soluciones que reduzcan el costo para los contribuyentes. En el Ecuador hay la sensación total de que la información es incompleta y falsa (en muchos casos). Todavía ni siquiera se conoce públicamente qué mismo se encontró en los bancos ya cerrados en los últimos meses o que están en manos del Estado.
- e) Evitar clausuras bancarias que causen perturbaciones.** si es que es inevitable el cierre de un banco, debería definirse claramente desde el inicio, cuál será la suerte de los depositantes durante el proceso de cierre, de lo contrario promoverá el deterioro de la

confianza de los agentes económicos junto con la fuga de capitales. Y estas normas deben aplicarse claramente en los casos que van surgiendo; no hay duda que en el Ecuador el no pago rápido por parte de la AGD a los clientes de algunos bancos desde finales de 1998, aumentó la percepción global de riesgo en el sistema financiero ecuatoriano. Y hay que tener reglas muy claras también respecto al pago (o no pago) a prestamistas externos; los cierres de líneas internacionales de crédito a la banca ecuatoriana se intensificaron luego de que algunos bancos extranjeros se quedaron “atrapados” en el Banco de Préstamos con baja prioridad en el orden de repago. Y finalmente debe haber mucha claridad en el tratamiento de la banca off-shore.

- f) Limitación de la intervención estatal en la actividad bancaria.** En primer lugar, el Estado no debe ser banquero y si participa en la actividad bancaria, debe alejarse de ella lo más rápidamente posible y en forma ordenada. La intervención consiste en que el Estado o la entidad aseguradora de depósitos acepte algunas pérdidas o riesgos de pérdidas futuras para facilitar la transferencia de los depósitos u otros pasivos, y los activos a nuevos propietarios que arriesguen capital real.

Lo anteriormente descrito se facilita cuando la enajenación es de un banco en “buenas condiciones”. Si existe el caso de que un banco en “malas condiciones” se pueda vender, la participación del estado será reducida, pero hay que considerar que si el precio es muy bajo, seguramente seguirá presente en la contabilidad del sector público. Esta situación debe evitarse porque los bancos en problemas deben ser financiados de alguna manera, y este financiamiento muchas veces representa valores considerables que puede tener graves consecuencias sobre la base monetaria.

- g) Protección del sistema de pagos.-** El Banco Central tiene como función proteger el sistema de pagos para mantener la confianza en el sistema financiero de un país. Por esta razón podrá otorgar crédito temporal a un banco en dificultades en época de crisis, para así tener un periodo limitado de tiempo para recuperar su solidez, obtener liquidez, o para hallar una solución más ordenada a su situación. Así, con la función de prestamista de última instancia, el Banco Central puede impedir un contagio general al sistema de pagos, sin embargo es necesario recalcar que con ello no se da solución a los problemas de solvencia del banco en problemas. La imprudencia en el manejo de estos préstamos puede llegar a

tener consecuencias nefastas en materia de inflación. No hay la más mínima duda, y así lo hemos mostrado, que este ha sido un muy serio problema en el tratamiento de la crisis bancaria en el Ecuador desde 1998.

En lo referente al sistema de seguros de depósitos, igualmente deben orientarse a la protección del sistema de pagos, por tanto deben centrarse en los pasivos de los bancos y en los pequeños depositantes. Todos los otros pasivos deberían estar exonerados de este seguro, dándose a conocer al público las normas respectivas que evitarán la información engañosa, fraude y operaciones de rescate financiero en gran escala por parte del gobierno. Naturalmente este no es la situación en el Ecuador, dónde se ha dado desde Noviembre de 1998 una cobertura casi universal a los pasivos, con excepción de los que pagan un interés 3 puntos superior al promedio. Se está trasladando de esta manera todo el costo del ajuste a los contribuyentes.

### **6.3.1 ¿Se debe o no utilizar los fondos públicos para ayudar a los bancos en crisis?**

Se ha discutido que cuando una gran proporción del sistema bancario de un país corre peligro de insolvencia, los recursos destinados para resolver las quiebras aisladas como los seguros de depósitos y préstamos del Banco Central, son inadecuados en la resolución del problema. En sí, las razones específicas que llevan a utilizar dineros públicos para rescatar a los bancos pueden variar de un país a otro. Como se mencionó, la finalidad es proteger los pequeños depositantes de las consecuencias de las quiebras bancarias, sin embargo muchos argumentan que puesto que los bancos desempeñan un papel decisivo en el sistema de pagos, deben utilizarse los fondos del sector público para resolver los problemas de los bancos individuales para que el sistema sobreviva a la crisis. El objetivo en sí es que la política pública garantice que la transferencia se limite a las partes que deban ser protegidas para preservar la integridad del sistema bancario.

## 6.4 Reestructuración Bancaria<sup>8</sup>.

Es importante establecer que un programa de reestructuración bancaria bien hecho puede tener éxito incluso estando en las condiciones más desfavorables. Para esto hay que establecer cuáles son los objetivos y los principios para realizarlos. En este aspecto las autoridades reguladoras se enfrentan a restricciones que influyen en las estrategias para lograr los objetivos.

### 6.4.1 Los tres principios básicos.

De acuerdo a Liliana Rojas-Suárez y Steven R. Weisbrod<sup>9</sup>, los responsables de la política económica, a fin de aplicar un plan de reestructuración bancaria que cumpla con los objetivos establecidos, deben aplicar tres principios básicos:

1. Garantizar que las partes que hayan obtenido beneficios a través de la toma de riesgos, soporten la mayor parte del costo de la reestructuración del sistema bancario. En este caso tenemos a los accionistas de los bancos, quienes deberían perder sus inversiones. Sólo así se puede disminuir el costo que implica una reestructuración además que se crearían incentivos para evitar tomar mayores riesgos en el largo plazo, reforzando así el sistema bancario a futuro. Pero aquí se debe plantear muy claramente que la pérdida de los accionistas no puede (en algunos casos) solo restringirse a la pérdida de las acciones y propiedad del bancos como tal; si es que los accionistas han sacado beneficios adicionales del banco vía préstamos relacionados u otros mecanismos, tienen que asumir un costo suplementario. En el Ecuador hay varios de estos casos en los últimos años.
2. El segundo principio consiste en que deben adoptarse medidas para impedir que las instituciones bancarias en problemas sigan expandiendo los créditos de alto riesgo o continúen capitalizando intereses impagos en forma de nuevos créditos de los préstamos en

---

<sup>8</sup> Liliana Rojas-Suárez y Steven R. Weisbrod "Manejo de las crisis bancarias: Lo que debe y lo que no debe hacerse", en R. Hausmann y L. Rojas-Suárez (editores), "Las crisis bancarias en América Latina", Banco Interamericano de Desarrollo, 1997.

<sup>9</sup> Liliana Rojas-Suárez es Asesora Principal de la Oficina del economista Jefe del Banco Interamericano de Desarrollo. Steven R. Weisbrod es Consultor de la misma Oficina

mora. Esto reduce el tan conocido "riesgo moral" que se da cuando los bancos pretenden resucitar las instalaciones con posibles "golpes de suerte" que pueden darse si todo sale bien al asumir más riesgos. Este principio indica que si es posible debe removerse de las instituciones intervenidas a sus propietarios corrientes a través de una clausura o venta. Y sobre la marcha deben haber controles muy estrictos sobre estas operaciones.

3. El tercer principio indica que para que una reestructuración bancaria sea exitosa debe existir la determinación política para hacer de esto un objetivo prioritario, para lo cual se deben asignar fondos públicos y a su vez evitar un pronunciado incremento de la inflación. Es decir que los ciudadanos debe estar conscientes que el salvataje y funcionamiento de la banca (no de sus dueños) tiene un costo para la sociedad, igual que el construir carreteras o escuelas. Lo necesario tiene un costo.

Para la ejecución de los dos primeros principios se necesita de un correcto financiamiento para poder saldar las cuentas deudoras de las instituciones con patrimonio neto negativo. Esto puede ser un problema para los reguladores, pues aunque tengan toda la determinación para reestructurar el sistema, pueden enfrentarse con dificultades sobre todo en la obtención de recursos, lo que se da en economías como la nuestra. Aquí se incluye la ausencia de mercados para las instituciones financieras o para sus activos, pues el ingreso obtenido de la venta de esos activos disminuye las pérdidas crediticias que caerían sobre la población.

En el caso de que se cuente con fuentes de financiamiento, los reguladores pueden por las siguientes opciones para resolver los problemas bancarios:

- a. **Fusión o venta al sector privado**, donde se realiza una cancelación contable de los préstamos calificados como incobrables que puede requerir una disminución contable del capital bancario si las reservas para pérdidas son adecuadas. En el caso de venta, el precio que a ofrecer puede no alcanzar para capitalizar adecuadamente al banco. En este caso, puede intervenir el sector público para cancelar el excedente del pasivo o proporcionar créditos al sector privado para financiar las adquisiciones. Si es que no se logra obtener un valor positivo por la adquisición del banco, se procedería a clausurar las instituciones y mediante la venta de los activos financieros se pagaría a los depositantes.

- b. **Absorción y administración por las autoridades reguladoras.** esta medida se adopta si es que los bancos en problemas no pueden ser vendidos y los reguladores están capacitados como para hacer funcionar a dichas instituciones. Esta alternativa puede requerir mayores recursos públicos porque los reguladores no reciben un pago inicial por el valor intangible de los clientes y de la red de distribución. Sin embargo, con la capacidad de la que disponen los reguladores, pueden recuperar el valor de los intangibles mediante los ingresos que generen su inversión<sup>10</sup>. El éxito de esta alternativa es que los bancos vuelvan al dominio privado tan rápido como las condiciones del mercado lo permitan.
- c. **Rescate financiero de la institución,** manteniéndose sin variantes la propiedad como último recurso, alternativa que debe utilizarse cuando los fondos son escasos, los mercados poco desarrollados o ilíquidos y los reguladores no poseen los conocimientos adecuados para poder tomar las riendas de un banco. En este método se deja a los bancos en problemas en manos de los mismos administradores, a los cuales se les inyecta fondos públicos para mantener la viabilidad institucional, por lo cual este método sería más complejo.

#### **6.4.2 Restricciones y dificultades que se dan en las economías en desarrollo.**

Como se ha descrito, los reguladores de los países en desarrollo se enfrentan a graves restricciones en lo referente a recursos, mercados y conocimientos técnicos. Rara vez se puede contar con un mercado interno de bonos a largo plazo, y a pesar de que generalmente se cuenta con acceso a mercados internacionales, se llega a bloquear el acceso a los mismos cuando se percibe una posible crisis.

Sin embargo, experiencias en América Latina establecen que incluso en situaciones muy restrictivas, los reguladores pueden salir adelante si establecen un plan de reestructuración que sea fiel a los tres principios que dicta Liliana Rojas- Suárez y Steven R. Weisbrod.

---

<sup>10</sup> El gobierno podría posponer algunos costos dejando que las instituciones absorbidas operen temporalmente con niveles de capital poco adecuados para ser de propiedad privada. Esta alternativa presenta riesgos puesto que los gobiernos podrían asumir riesgos excesivos con entidades no capitalizadas adecuadamente.

## 6.5 El Caso del Ecuador En 1998-1999

Como se ha visto anteriormente, en el Ecuador se han cometido muchos de los errores macroeconómicos que llevan a las crisis bancarias (no por ignorancia, en la mayor parte de casos, sino porque el entorno político no permitía otras alternativas) y más aún, durante las crisis se han cometido muchos errores por las presiones de los grupos de interés, por falta de voluntad política y por una tendencia de la sociedad a la falta de información y a la ausencia de decisiones claras a tiempo.

Hasta mediados de Junio de 1999 se ha tenido las siguientes situaciones para resolver el problema de los bancos que, como veremos, es una gama que abarca (casi) todos los mecanismos de solución de los problemas:

- a) A finales de 1995 se les dio a algunas financieras en quiebra, con problemas de liquidez y de solvencia, la oportunidad de convertirse en bancos con plazos para su capitalización
- b) En Marzo de 1996, luego de haberle dado 160 millones de dólares en liquidez del Banco Central, el Estado tomó a su cargo el Banco Continental, inyectando 100 millones de dólares adicionales en liquidez y luego convirtiendo estos préstamos en capital accionario. Los anteriores dueños perdieron entonces toda su participación y se les instauró un juicio en el exterior para recuperar los créditos vinculados que se habían otorgado. El banco sigue funcionando en manos estatales. Los tímidos intentos por venderlo no han funcionado y una de las razones es la consciencia de que no se recuperará el dinero invertido por el Estado y se trata de evitar ese “reconocimiento”.
- c) Desde 1998 se clausuraron algunos bancos y se hicieron los ajustes patrimoniales contra las acciones de los antiguos dueños que perdieron su patrimonio. Los bancos se han mantenido cerrados y se ha iniciado la devolución de los depósitos a los clientes con aportes del Estado vía bonos que en general han sido negociados en el Banco Central. No se sabe de acciones reales contra los dueños por prácticas fraudulentas.

- d) En el caso del Filanbanco, se le inyectó liquidez por parte del Banco Central por más de 500 millones de dólares. Cuando este proceso no fue suficiente, el Estado lo tomó a cargo castigando patrimonialmente las acciones de sus dueños. Luego el Estado reforzó patrimonialmente a la institución, convirtiendo los préstamos en aportes patrimoniales vía canje de los préstamos del Banco Central por Bonos del Estado. Está abierta y en manos estatales pero con asesoría internacional (ING). Los intentos por venderlo se han pospuesto.
- e) El caso Banco del Progreso. Empezó a utilizar créditos de liquidez del Banco Central y cambió entonces de estrategia: cerrar la institución mientras se busca una capitalización privada, de los propios dueños y de los depositantes. Finalmente ha pasado a manos de la AGD para saneamiento. El Bancomex tuvo una estrategia más o menos similar.

Hay pues casi toda la gama de opciones.

Hemos llegado pues a las auditorías internacionales y los resultados que están van a arrojar. En estos casos las respuestas que deben contestarse son:

**a) ¿Qué han hecho las auditorías?**

Básicamente reajustar los activos y sobretodo la cartera de los bancos a su valor real y de esa manera determinar cual es el valor real del patrimonio.

Para simular el trabajo de las auditoras hemos hecho el siguiente ejercicio: *¿cuánto sería el patrimonio técnico de los bancos si es que se tuvieran que constituir el 10% o 20% de provisiones adicionales para cubrir una peor calidad de la cartera?*

Hemos tomado esas cifras para la simulación porque la banca anuncia en promedio una cartera vencida del 10% al 12%, cuando los expertos opinan que en promedio esas cifras están subvaloradas en un 10% a 20%. De esta manera tenemos una percepción de que tan sólido es un banco para resistir a un ajuste adicional de su cartera. Cabe señalar que hemos tomado tanto la cartera como el patrimonio de los bancos locales y el off shore.

Eso nos da la siguiente clasificación de los bancos por grupos de nivel patrimonial en cada una de las simulaciones. Presentamos la relación patrimonio técnico sobre activos totales en

tres grupos (hemos tomado los activos totales en lugar de los ponderados por riesgo, para tener resultados que sean más exigentes para la banca):

- a) los que están por encima del 9% es decir dentro de los estándares internacionales
- b) los que están entre el 0% y el 9% es decir con deficiencias patrimoniales importantes
- c) los que se sitúan por debajo del 0% es decir han perdido su patrimonio.

**Cuadro No.6.1**  
**Patrimonio Técnico/ Activos: Castigo del 10% sobre la cartera a Diciembre de 1998**

<b>Castigo del 10%: Patrimonio Técnico/Activos</b>			
<b>Mayores al 9%</b>		<b>Menores al 9%</b>	
Sudamericano	71.2%	Pichincha	8.1%
Comercial	42.9%	Préstamos	8.0%
Ing Bank	42.8%	Centromundo	8.0%
Unibanco	30.0%	Continental	7.9%
Territorial	27.6%	Previsora	7.8%
Cofiec	21.4%	Solbanco	7.8%
Loja	20.5%	Crédito	7.0%
Solidario	15.4%	Aserval	6.9%
Lloyds	15.1%	Finec	6.7%
Bancomex	14.4%	Citibank	6.6%
Machala	12.8%	Litoral	6.3%
Filanbanco	12.8%	Unión	6.2%
Internacional	10.6%	Guayaquil	6.2%
Colombia	10.4%	Popular	6.0%
Bolivariano	9.9%	Progreso	5.8%
Rumiñahui	9.5%	Pacífico	5.4%
Produbanco	9.3%	Austro	5.1%
		Amazonas	5.0%
		ABN	4.2%
		Azuay	2.1%
		Occidente	1.3%
		Financorp	0.8%
		Tungurahua	0.4%
		Finagro	0.4%

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: Autoras

**Cuadro No.6.2**  
**Patrimonio Técnico/ Activos: Castigo del 20% sobre la cartera a Diciembre de 1998**

<b>Castigo del 20%: Patrimonio Técnico/Total Activos (Sin Off-Shore)</b>					
<b>Mayores al 9%</b>		<b>Menores al 9%</b>			
Sudamericano	67.8%	Préstamos	8.0%	Amazonas	-0.4%
Ing Bank	40.6%	Machala	8.0%	Austro	-1.2%
Comercial	37.2%	Filanbanco	7.9%	Abn	-2.2%
Unibanco	24.9%	Solbanco	7.8%	Azuay	-4.0%
Territorial	21.6%	Finec	6.7%	Occidente	-5.0%
Cofiec	15.8%	Produbanco	5.1%	Financorp	-5.5%
Loja	15.8%	Pichincha	5.1%	Finagro	-5.9%
Solidario	10.8%	Rumiñahui	4.8%	Tungurahua	-6.6%
Colombia	10.4%	Internacional	4.6%		
Bancomex	10.1%	Bolivariano	4.2%		
Lloyds	9.7%	Continental	3.2%		
		Citibank	3.0%		
		Previsora	2.7%		
		Aserval	2.5%		
		Popular	2.3%		
		Centromundo	2.1%		
		Pacífico	1.2%		
		Litoral	1.2%		
		Guayaquil	1.0%		
		Credito	0.9%		
		Union	0.6%		
		Progreso	0.1%		

Fuente: Superintendencia de Bancos  
 Elaboración: Autoras

**Cuadro No.6.3**  
**Patrimonio Técnico/ Activos: Castigo del 10% sobre la cartera a Diciembre de 1998(Con Off-Shore)**

<b>Castigo del 10%: Patrimonio Técnico/Activos</b>			
<b>Mayores al 9%</b>		<b>Menores al 9%</b>	
Sudamericano	71.2%	Popular	8.5%
Comercial	42.9%	Centromundo	8.0%
Ing Bank	42.8%	Solbanco	7.8%
Unibanco	30.0%	Crédito	7.0%
Territorial	27.6%	Citibank	6.6%
Loja	20.5%	Finec	6.5%
Cofiec	16.3%	Produbanco	6.3%
Solidario	15.4%	Litoral	6.3%
Lloyds	15.1%	Unión	6.2%
Machala	12.8%	Préstamos	6.2%
Filanbanco	11.1%	Progreso	5.7%
Internacional	10.6%	Continental	5.2%
Bancomex	10.6%	Austro	5.1%
Colombia	10.4%	ABN	4.2%
Bolivariano	9.9%	Guayaquil	3.9%
Rumiñahui	9.5%	Aserval	3.6%
		Amazonas	3.4%
		Occidente	2.9%
		Pichincha	2.9%
		Azuay	2.1%
		Previsora	2.1%
		Pacífico	1.6%
		Finagro	1.1%
		Financorp	0.8%
		Tungurahua	-0.8%

Fuente: Superintendencia de Bancos  
 Elaboración: Autoras

Como se puede observar, cuando el ajuste de la cartera es del 20% hay muchos bancos que están en mala postura patrimonial.

b) **¿Qué conclusiones se puede sacar de este resultado?**

Los bancos tienen un patrimonio inferior al que se ha anunciado. Y obviamente tiene que capitalizarse para poder alcanzar niveles razonables de solvencia patrimonial.

A continuación tenemos un cuadro en que se presenta cuanto deberían capitalizarse los bancos para alcanzar el estándar del 9% entre patrimonio técnico y activos totales:

**Cuadro No. 6.4**  
**Monto de capitalización de los Bancos Privados**

	<b>BANCOS LOCALES</b>	<b>BCO. LOCAL + OFFSHORE</b>
<b>-10% CARTERA</b>	\$ 204' MM	\$ 526' MM
<b>-20% CARTERA</b>	\$ 557' MM	\$ 1.123' MM

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: Autoras

Las cifras son bastante razonables. Luego hemos hecho una nueva simulación, similar a la anterior, pero en lugar de castigar la cartera en 10% o 20%, hemos castigado el total de activos en un 10% o 15%. Esto refleja también la realidad, porque no solo la cartera puede prestar problemas de valoración sino el resto de activos (inversiones financieras en bonos, deuda u obligaciones nacionales o internacionales, activos fijos, bienes recibidos como daciones en pago etc...).

Los resultados de requerimientos de capitalización son:

**Cuadro 6.5**  
**Monto a capitalizar de los Bancos dado el castigo a total Activos**

	<b>BANCOS LOCALES</b>	<b>BCO. LOCAL + OFFSHORE</b>
<b>-10% ACTIVOS</b>	\$ 678' MM	\$ 1.202' MM
<b>-15% ACTIVOS</b>	\$ 1.160' MM	\$ 2.147 MM

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: Autoras

Finalmente, hemos considerado que los contingentes (avales, fianzas, cartas de crédito) también están sujetos a problemas y riesgos que deben ser considerados. Hemos simulado pues un caso en el que los activos se reajustan en 10% y 15% y los contingentes en un 5% y 7.5% respectivamente. Los resultados de capitalización requerida son:

**Cuadro 6.6**  
**Monto a Capitalizar considerando los Contingentes**

	BANCOS LOCALES	BCO. LOCAL + OFFSHORE
<b>-10% Activo -5% Contingentes.</b>	\$ 894' MM	\$ 1.449' MM
<b>-15% Activo -7.5% Contingentes.</b>	\$ 1.487' MM	\$ 2.525' MM

Fuente: Superintendencia de Bancos  
Elaboración: Autoras

Vemos que se alcanzan, dependiendo de los casos, cifras bastante elevadas que superan en ciertos casos los 2.000 millones de dólares, es decir un 15% del PIB.

En promedio se puede estimar que el costo de capitalización de la banca ecuatoriana es del orden de los 1200 millones de dólares, alrededor del 8% del PIB. Estas cifras fueron deducidas de los balances de los bancos otorgados por la Superintendencia de Bancos, pero si tomamos en cuenta que más de 750 millones se necesitan para capitalizar al Banco del Progreso, nos da pie a pensar que las datos que muestran los balances están subestimadas. Si a esto sumamos el costo que ya se ha incurrido en los últimos años desde el Continental hasta el Filanbanco y otros más pequeños, que es del orden de los 1.200 millones de dólares, estamos hablando de un costo total de unos 2400 millones de dólares es decir alrededor del 15% del PIB. El costo es muy similar al de otras crisis bancarias en el mundo.

**Gráfico 6.7**  
**Costos de las Crisis en el Mundo**

COSTOS DE LAS CRISIS (% del PIB)		
BRASIL	94-95	59
CHILE	81-83	41
URUGUAY	95-96	31
ISRAEL	94-95	29
VENEZUELA	89-90	18
ESPANA	77-83	17
PORTUGAL	94-95	15
MEXICO	77-83	14
BULGARIA	81-84	9
FINLANDIA		8
BRASIL	80-82	7

Fuente: Revista Ekos  
Elaboración: Autoras

**c) Qué decisiones se pueden tomar a partir de estos resultados?**

Hay dos subtemas muy importantes en este contexto:

c.1 ¿Cómo clasificar a los bancos entre viables y no viables?

Lo que se ha hecho en muchas partes del mundo con relativo éxito según los casos, y la misma metodología se puede aplicar en el país, es la de dividir a los bancos en tres grupos (la misma clasificación que antes presentamos):

GRUPO A: los que tienen un patrimonio suficiente, es decir por lo menos el 9% de estándar internacional

GRUPO B: los que tienen patrimonio positivo pero que no alcanza al estándar establecido para el grupo A (están entre 0% y 9%).

GRUPO C: los de patrimonio negativo

También hay la opción de escoger solo dos grupos. Por ejemplo:

GRUPO A: los que son viables, es decir cumplen un cierto estándar de patrimonio, estándar que puede no ser el internacional sino algo menos (el 4% por ejemplo)

GRUPO B: los que están por debajo de dicho nivel y no son viables.

Cuantas más categorías hay más complejo es el proceso, pero cuantas menos categorías hay más inciertas son las decisiones porque no se logra distinguir adecuadamente entre instituciones con situaciones diversas.

Normalmente la decisión que se toma en estos casos (tomamos el caso de las tres categorías) es:

GRUPO A: no hay problema, siguen adelante.

GRUPO B: entran en un proceso de capitalización cuyas características se analizan más adelante.

GRUPO C: se les obliga rápidamente a aportar capital de tal manera que pasan a ser parte del grupo B, y entonces se les aplica las mismas reglas que a los de ese grupo. O sino se los cierra.

### c.2 ¿Quién y cómo asume los costos de las decisiones tomadas?

El caso más importante, porque involucra a la colectividad, es el del Grupo B. Bancos que deben mejorar su patrimonio, porque el grupo A simplemente sigue adelante y el grupo C tiene una altísima probabilidad de entrar en quiebra.

Las preguntas son en ese momento las siguientes:

- ¿quién aporta y cuánto?

El banco debe tender a alcanzar por lo menos los estándares internacionales de patrimonio, ese es el monto a capitalizar.

Y los fondos los pueden y los deben aportar:

- . los propios accionistas o nuevos accionistas
- . el Estado porque de alguna manera el tener un buen sistema financiero es un bien público que la colectividad debe apoyar. Igual que se paga impuestos para tener una buena policía, hay que aportar para tener una buena banca cuando circunstancias externas a la banca la han llevado a tener problemas. Incluso cuando los problemas son internos a la banca, la sociedad tiene que pagar por no haber tenido la capacidad de desarrollar un buen sistema de regulación.

- . los depositantes si es que capitalizan una parte de sus depósitos o pierden algo de su valor real

- \* ¿en qué plazos?

Tiene que ser cuanto antes para generar confianza en los agentes económicos, sino la reacción puede ser “una vez más se dan plazos para la capitalización en la banca y esto nunca se acaba cumpliendo”. Pero claro, por otro lado hay el problema de que los accionistas o inversionistas privados no pueden conseguir recursos inmediatamente y que el Estado no dispone tampoco de los fondos por lo cual generalmente aporta Bonos del Estado que se van efectivizando poco a poco.

\*Y una última pregunta muy importante:

¿para el Estado (en algunos casos) es mejor cerrar los bancos y pagar la garantía de depósitos, o mantenerlos abiertos en sus manos y con su aporte de capital y recuperar en el futuro esos fondos?

Para contestar esta pregunta, recordemos que la estructura normal de un balance bancario ecuatoriano es:

**Cuadro No. 6.8**  
**Estructura normal de un Balance Bancario**

<b>ACTIVOS</b>	<b>11</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>10</b>
Créditos	9	Captaciones	7
Otros	2	Otros	3
		<b>PATRIMONIO</b>	<b>1</b>

Elaboración: Autoras

Pero si las pérdidas en activos son mayores, la situación ya no es tan clara. Por ejemplo si la pérdida es del 50%, el patrimonio cae de 1 a -4.5, y se requiere de 5 para responder el patrimonio al estándar internacional. Comparando con los 7 que cuesta la garantía de depósitos la diferencia ya no es tan grande. Según la información pública del Superintendente de Bancos, esto es más o menos lo sucedido en el Banco del Progreso, por eso se prefirió cerrarlo que capitalizarlo.

Si el banco tiene un 20% de malos activos, el patrimonio cae a -1.2, y la capitalización necesaria es de 2 para volver a un estándar del 9% entre patrimonio y activos. En cambio si el banco cierra, la garantía de depósitos que es total en el Ecuador tiene un costo de 7 es decir 3.5 veces más.

Pero aunque el costo de cerrar el banco es muy alto, siempre hay que tener presente que un banco débil que se mantiene abierto es un foco de contagio para los demás, y se corre el riesgo que en el futuro de cualquier forma acabe cerrando y no se evita el costo de la garantía de depósito luego de ya haber gastado para la capitalización.

A partir de ahí podemos concluir que parte de los bancos deben ser cerrados y parte deben ser capitalizados. Se puede estimar que se requieren:

- 800 millones de dólares para fortalecimiento patrimonial

- 1200 millones para cobertura de garantía de depósitos.

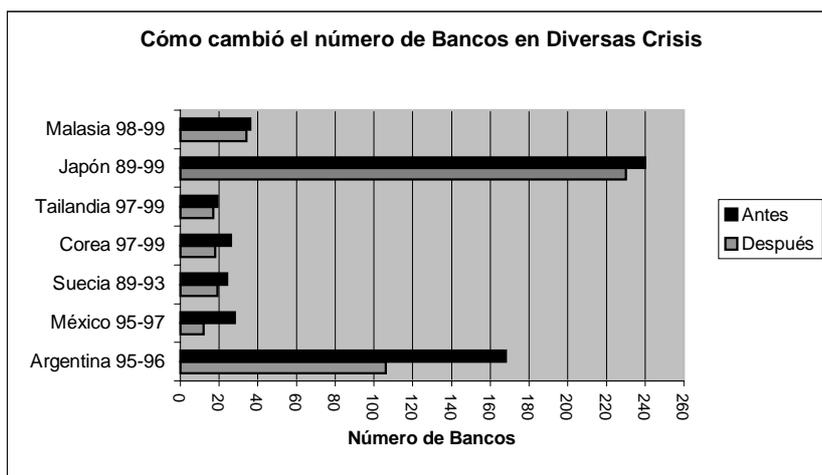
Este dinero tiene que salir:

- 1200 millones de dólares del Estado de los cuales en el tiempo se podrían recuperar unos 700 u 800 millones por liquidación de activos bancarios. No hay que olvidar estos recursos saldrían de nuevos impuestos actuales, más endeudamiento que significa impuestos en el futuro o de aportes del Banco central lo que significaría pagar el problema vía impuesto inflacionario.
- 400 millones de los propios depositantes que los aportarían vía capitalización forzosa de los bancos o vía cobertura de la garantía de los depósitos en bonos a plazos
- 400 millones de los accionistas o de nuevos accionistas de los bancos

#### d) Cómo quedaría el sistema bancario?

Recordemos de entrada cómo ha cambiado el número de bancos en diversas crisis en le mundo. En promedio hay una caída de un 30% a 40% en el número de instituciones. Como en el Ecuador teníamos 47 bancos en 1997, un 40% menos significaría quedarnos con 28 instituciones.

**Gráfico No. 6.1**



Fuente: Revista Ekos  
Elaboración: Autoras

Esto lo podemos mirar desde otro punto de vista alrededor de la pregunta:

*¿cuál es el tamaño de un banco medio en el Ecuador, dado el tamaño del mercado, y es este un tamaño óptimo?*

Primero tengamos presente que a nivel internacional se estima un tamaño óptimo del orden de los 250 millones de dólares en activos, más pequeños aparentemente no alcanzan a optimizar economías de escala. Por eso hemos clasificado a los bancos ecuatorianos en tres grupos: entre 0 y 125 millones en activos, entre 125 y 250 millones, y más de 250 millones. Los del primer grupo estarían pues muy alejados del óptimo, aunque siempre se pueden encontrar nichos de mercado que permitan optimizar el funcionamiento en ese segmento.

**Cuadro No. 6.9**  
**Clasificación de los Bancos de acuerdo al Valor de sus Activos**

Menor de 125' \$		Entre 250' y 125		Mayor a 250'	
Unión	121.6	Abn Amro	241.3	Filanbanco	1000.8
Internacional	117.0	Citibank	211.5	Progreso	999.4
Bancomex	110.6	Continental	199.7	Pichincha	775.4
Tungurahua	99.6	Bolivariano	163.2	Pacifico	672.5
Azuay	99.0	Finagro	126.6	Popular	505.0
Austro	92.6			De Guayaquil	500.9
Solbanco	89.8			Previsora	378.1
Credito	89.5			Produbanco	304.4
Cofiec	85.0				
Aserval	77.8				
Lloyds	73.3				
Amazonas	73.0				
Solidario	57.8				
Machala	57.1				
Financorp	55.1				
Gral.Rumiñahui	47.2				
Ing Bank	30.5				
Centromundo	28.5				
Gnb (Ecuador) S.A.	24.8				
Unibanco	22.0				
Loja	21.2				
Del Occidente	15.6				
Litoral	12.9				
Territorial	11.2				
Comercial De Manabí	7.6				
Sudamericano	7.0				
Prestamos	0.0				

Fuente: Superintendencia de Bancos  
Elaboración: Autoras

Con esta información y los cuadros a continuación podemos contestar la pregunta anterior. Si es que no tomamos en cuenta el off shore, el promedio de activos por banco en 1999 es de 311 millones de dólares con 20 bancos, de 249 con 25 bancos, y cae a 178 si es que tenemos 35 bancos. Pero si dejamos en de lado 55% de los activos para los 5 grandes bancos, a los demás les queda únicamente un pastel de 187 millones de dólares por banco si tenemos 20 bancos y cae a 93 millones si tenemos 35 bancos.

Si incluimos el off shore en nuestros calculos ( sabiendo que el activo total puede estar inflado porque hay cruces entre el banco local y el de afuera), el promedio de los activos por banco en 1999 es de 476 millones de dólares con 20 bancos, de 381 con 25 bancos, y cae a 272 si es que tenemos 35 bancos. Pero si dejamos de lado el 55% de los activos para los 5 grandes bancos igual que en el caso anterior, a los demás les queda únicamente un pastel de 286 millones de dólares por banco si tenemos 20 bancos, de 214 millones con 25 bancos, y cae a 143 millones si tenemos 35 bancos. Recordando que el tamaño óptimo es de más de 250 millones de activo por banco vemos que no pueden haber más de 22 bancos en el mercado ecuatoriano.

**Cuadro No. 6.10**  
**Promedio de Depósitos en los Bancos del Ecuador (millones de dólares)**

Periodo	Promedio de todos los bancos	Promedio sin los 5 bancos. más grandes
1993	63	33
1994	87	47
1995	100	52
1996	89	45
1997	108	55
1998	126	65
1999 Con 20 bancos	147	88
1999 Con 25 bancos	118	66
1999 Con 30 bancos	98	53
1999 Con 35 bancos	84	44
Con Off Shore:		
1999 Con 20 bancos	292	175
1999 Con 25 bancos	234	131
1999 Con 30 bancos	195	105
1999 Con 35 bancos	167	88

Fuente: Revista Ekos  
Elaboración: Autoras

**Cuadro No. 6.11**  
**Promedio de Activos en los Bancos (millones de dólares)**

<b>Periodo</b>	<b>Promedio de todos los bancos</b>	<b>Promedio sin los 5 más grandes</b>
1993	96	51
1994	142	76
1995	164	85
1996	162	81
1997	203	103
1998	229	118
1999 Con 20 bancos	311	187
1999 Con 25 Bancos	249	140
1999 con 30 Bancos	207	112
1999 Con 35 Bancos	178	93
<b>Con Off Shore:</b>		
1999 Con 20 bancos	476	286
1999 Con 25 Bancos	381	214
1999 con 30 Bancos	317	171
1999 Con 35 Bancos	272	143

Fuente: Revista Ekos  
 Elaboración: Autoras

Finalmente nos hemos preguntado cuál sería la estructura óptima en el largo plazo. Partiendo de supuestos razonables sobre lo que debe ser el PIB y otros factores, tenemos que el número razonable de bancos en el Ecuador no debería superar los 22 en el largo plazo.

**Cuadro No. 6.12**  
**Pronóstico de la Banca Ecuatoriana**

LA BANCA ECUATORIANA EN UNOS 10 A 15 AÑOS			
PIB PER-CAPITA:			\$ 2.000
POBLACION:			\$15'000.000
PIB TOTAL:			\$30.000'000.000
RELACION:	DEPOSITOS/PIB	≈	25%
⇒	DEPOSITOS	=	\$7500'
RELACION:	ACTIVOS/DEPOSITOS	≈	1.5 veces
⇒	ACTIVOS	=	\$11.250'
LOS 5 BANCOS MAS GRANDES TIENES 55% DEL MERCADO			
⇒	ACTIVOS ( 5 bancos)	≈	\$6.250'
LOS OTROS BANCOS SE REPARTEN \$5.000' Y ESTIMAMOS \$300' EN ACTIVOS POR BANCO			
⇒	17 BANCOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS		
TOTAL DE BANCOS		=	22

Fuente: Revista Ekos  
Elaboración: Autoras

**e) Qué otras decisiones deben tomarse?**

Finalmente quedan otros aspectos importantes para tener un mejor entorno bancario:

- eliminar la cobertura total del seguro de depósito y cubrir únicamente los depósitos más pequeños
- generar información y calificaciones de riesgo regulares sobre el mercado, y hacerlas públicas para que los depositantes tomen decisiones en conocimiento de causa
- eliminar los créditos vinculados (que ya lo ha hecho casi completamente una reforma a la ley)
- profesionalizar la Superintendencia de Bancos y darle autonomía de los intereses políticos y económicos (el conjunto de la sociedad debe estar de acuerdo para que esto tenga validez). Tiene que velar de la mejor por el equilibrio y eficiencia del sistema.

Y finalmente todo está en poder devolver confianza al país! Confianza en la micro y en la macroeconomía!



# ANEXOS

ANEXO No.1

PERIODO	CREDITOS									VENCIDOS							INCOBRABLES								
	TOTAL	Moneda	Moneda	% creci-	% creci-	% creci-	estruc-	estruc-	TOTAL	Moneda	Moneda	% creci-	% creci-	% creci-	estruc-	estruc-	TOTAL	Moneda	Moneda	% creci-	% creci-	% creci-	estruc-		
	CAPTACIONES	national	extranjera	miento	miento	miento	tura	tura		national	extranjera	miento	miento	miento	tura	tura		national	extranjera	miento	miento	miento	tura		
	a=b+c	b	c	a	b	c	b	c	h=i+j	i	j	h	i	j	l	j	m=k+l	k	l	m	k	l	k		
993	1er trimestre	2,461,644			16.6%				217,762			97.2%					-58,689								
	2do trimestre	2,703,408			9.8%				144,545			-33.6%					-76,136								
	3er trimestre	3,186,143			17.9%				245,624			69.9%					-86,392								
	4to trimestre	3,939,238			23.6%				156,752			-36.2%					-110,215								
994	1er trimestre	4,566,705	3,853,122	713,583	15.9%		84.4%	15.6%	274,787	217,050	57,709	75.3%			4.8%	1.3%	-122,475	-122,475						-2.7%	
	2do trimestre	5,576,023	4,716,815	859,208	22.1%	22.4%	20.4%	84.6%	251,519	206,199	45,298	-8.5%	-5.0%	-21.5%	3.7%	0.8%	-139,278	-139,278							-2.6%
	3er trimestre	6,339,105	5,219,095	1,120,010	13.7%	10.6%	30.4%	82.3%	327,560	244,277	83,244	30.2%	18.5%	83.8%	3.9%	1.3%	-171,722	-166,706	-5,014	13.7%	13.7%	0		-2.5%	
	4to trimestre	7,511,004	6,053,107	1,457,897	18.5%	16.0%	30.2%	80.6%	271,589	208,283	63,276	-17.1%	-14.7%	-24.0%	2.8%	0.8%	-208,296	-201,199	-7,094	21.3%	20.7%	5014		-2.7%	
995	1er trimestre	8,058,968	6,160,265	1,898,703	7.3%	1.8%	30.2%	76.4%	586,289	429,246	156,973	115.9%	106.1%	148.1%	5.3%	1.9%	-236,521	-230,597	-5,922	13.6%	14.6%	-16.5%		-2.9%	
	2do trimestre	8,998,224	6,943,613	2,054,611	11.7%	12.7%	8.2%	77.2%	497,890	416,066	81,785	-15.1%	-3.1%	-47.9%	4.6%	0.9%	-281,161	-278,887	-2,273	18.9%	20.9%	-61.6%		-3.1%	
	3er trimestre	10,075,410	7,811,536	2,263,874	12.0%	12.5%	10.2%	77.5%	575,387	467,519	107,819	15.6%	12.4%	31.8%	4.6%	1.1%	-306,777	-299,914	-6,860	9.1%	7.5%	201.9%		-3.0%	
	4to trimestre	11,203,469	8,522,537	2,680,932	11.2%	9.1%	18.4%	76.1%	559,413	462,748	96,620	-2.8%	-1.0%	-10.4%	4.1%	0.9%	-370,430	-355,736	-14,688	20.7%	18.6%	114.1%		-3.2%	
996	1er trimestre	11,390,316	8,886,261	2,504,055	1.7%	4.3%	-6.6%	78.0%	988,317	736,159	252,060	76.7%	59.1%	160.9%	6.5%	2.2%	-448,659	-425,239	-23,412	21.1%	19.5%	59.4%		-3.7%	
	2do trimestre	12,075,707	9,376,078	2,699,629	6.0%	5.5%	7.8%	77.6%	1,053,366	827,154	226,122	6.6%	12.4%	-10.3%	6.8%	1.9%	-538,950	-509,256	-29,683	20.1%	19.8%	26.8%		-4.2%	
	3er trimestre	12,763,914	9,557,302	3,206,612	5.7%	1.9%	18.8%	74.9%	1,242,729	972,198	270,428	18.0%	17.5%	19.6%	7.6%	2.1%	-621,677	-582,331	-39,332	15.3%	14.3%	32.5%		-4.6%	
	4to trimestre	13,305,963	9,986,524	3,319,439	4.2%	4.5%	3.5%	75.1%	1,240,020	1,050,557	189,384	-0.2%	8.1%	-30.0%	7.9%	1.4%	-784,346	-752,339	-31,996	26.2%	29.2%	-18.7%		-5.7%	
997	1er trimestre	14,430,802	10,296,721	4,133,881	8.5%	3.1%	24.5%	71.4%	1,442,156	1,208,271	233,794	16.3%	15.0%	23.4%	8.4%	1.6%	-886,869	-850,398	-36,458	13.1%	13.0%	13.9%		-5.9%	
	2do trimestre	15,086,610	10,596,529	4,490,081	4.5%	2.9%	8.6%	70.2%	1,362,135	1,134,534	227,512	-5.5%	-6.1%	-2.7%	7.5%	1.5%	-958,568	-873,370	-85,173	8.1%	2.7%	133.6%		-5.8%	
	3er trimestre	17,051,162	11,520,418	5,530,744	13.0%	8.7%	23.2%	67.6%	1,741,483	1,188,195	553,118	27.8%	4.7%	143.1%	7.0%	3.2%	-969,319	-884,796	-84,498	1.1%	1.3%	-0.8%		-5.2%	
	4to trimestre	19,421,910	12,297,966	7,123,944	13.9%	6.7%	28.8%	63.3%	1,718,803	1,119,153	599,469	-1.3%	-5.8%	8.4%	5.8%	3.1%	-1,065,723	-978,303	-87,394	9.9%	10.6%	3.4%		-5.0%	
998	1er trimestre	21,785,662	13,226,537	8,559,125	12.2%	7.6%	20.1%	60.7%	1,990,216	1,252,053	737,952	15.8%	11.9%	23.1%	5.7%	3.4%	-1,226,353	-1,119,545	-106,778	15.1%	14.4%	22.2%		-5.1%	
	2do trimestre	23,168,763	14,166,176	9,002,587	6.3%	7.1%	5.2%	61.1%	2,468,285	1,289,775	1,178,213	24.0%	3.0%	59.7%	5.8%	5.1%	-1,268,511	-1,081,418	-187,047	3.4%	-3.4%	75.2%		-4.7%	
	3er trimestre	24,173,746	14,752,110	9,421,636	4.3%	4.1%	4.7%	61.0%	2,838,658	1,417,662	1,420,655	15.0%	9.9%	20.8%	5.9%	5.9%	-1,278,334	-983,725	-294,544	0.8%	-9.0%	57.5%		-4.1%	
	4to trimestre	23,937,999	14,026,862	9,911,137	-1.0%	-4.9%	5.2%	58.6%	3,031,525	1,479,793	1,551,372	6.8%	4.4%	9.2%	6.2%	6.5%	-1,557,832	-1,091,036	-466,705	21.9%	10.9%	58.5%		-4.6%	

**ANEXO No. 2**

<b>BANCOS PRIVADOS - CAPTACIONES</b>											
millones de sucres											
PERIODO		TOTAL CAPTACIONES a=b+c+d+e	Monetarios b	Ahorro c	Otros Depósitos d	Moneda extranjera e	% crecim. Captaciones	ESTRUCTURA			
								Monetarios	Ahorro	Otros	M.extranjera
1992	4to trimestre	3,022,220	871,570	923,490	999,954	227,206	-	29%	31%	33%	8%
1993	1er trimestre	3,356,418	865,457	1,117,944	1,137,016	236,001	11%	26%	33%	34%	7%
	2do trimestre	3,572,106	995,718	1,028,540	1,286,796	261,052	6%	28%	29%	36%	7%
	3er trimestre	3,956,247	987,716	1,235,982	1,443,994	288,555	11%	25%	31%	36%	7%
	4to trimestre	4,693,354	1,353,468	1,507,425	1,412,709	419,752	19%	29%	32%	30%	9%
1,994	1er trimestre	5,285,993	1,278,805	1,633,052	1,810,581	563,555	13%	24%	31%	34%	11%
	2do trimestre	5,916,880	1,444,517	1,439,944	2,507,380	525,039	12%	24%	24%	42%	9%
	3do trimestre	6,588,442	1,694,944	1,491,645	2,663,960	737,893	11%	26%	23%	40%	11%
	4to trimestre	7,597,347	1,885,194	1,658,392	3,142,069	911,692	15%	25%	22%	41%	12%
1,995	1er trimestre	8,077,724	1,540,708	1,482,264	4,076,248	978,504	6%	19%	18%	50%	12%
	2do trimestre	9,062,258	1,818,819	1,845,593	4,097,169	1,300,677	12%	20%	20%	45%	14%
	3er trimestre	9,554,965	1,900,786	1,961,638	4,327,963	1,364,578	5%	20%	21%	45%	14%
	4to trimestre	10,840,997	2,015,142	2,110,440	4,585,811	2,129,604	13%	19%	19%	42%	20%
1,996	1er trimestre	11,892,669	1,963,203	2,169,614	5,429,428	2,330,424	10%	17%	18%	46%	20%
	2do trimestre	12,966,552	2,100,856	2,336,196	5,895,988	2,633,512	9%	16%	18%	45%	20%
	3er trimestre	14,102,884	2,277,613	2,572,438	6,396,582	2,856,251	9%	16%	18%	45%	20%
	4to trimestre	15,659,655	2,742,482	3,004,430	6,339,044	3,573,699	11%	18%	19%	40%	23%
1,997	1er trimestre	17,062,757	2,744,103	3,056,994	6,914,493	4,347,167	9%	18%	18%	41%	25%
	2do trimestre	17,926,425	3,046,686	3,408,288	6,625,668	4,845,783	5%	17%	19%	37%	27%
	3er trimestre	19,158,405	3,342,530	3,753,290	6,544,149	5,518,436	7%	17%	20%	34%	29%
	4to trimestre	21,344,685	3,629,002	4,038,943	7,111,334	6,565,406	11%	17%	19%	33%	31%
1,998	1er trimestre	22,815,566	3,526,792	4,013,882	8,010,309	7,264,583	7%	15%	18%	35%	32%
	2do trimestre	24,488,524	3,762,955	4,106,142	8,378,207	8,241,220	7%	15%	17%	34%	34%
	3er trimestre	26,491,951	3,746,670	3,983,963	9,759,045	9,002,273	8%	14%	15%	37%	34%
	4to trimestre	30,429,007	4,656,196	3,996,704	10,030,131	11,745,976	15%	15%	13%	33%	39%

**ANEXO No3**

<b>MOVIMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA PUBLICA</b>			
<b>Millones de dólares</b>			
<b>PERIODO</b>		<b>SALDO FINAL MAS ATRASOS INTERESES</b>	<b>DEUDA TOTAL % del PIB</b>
1994	1er trimestre	13,264	79
	2do trimestre	13,447	80
	3er trimestre	13,463	80
	4to trimestre	13,758	82
1995	1er trimestre	12,593	70
	2do trimestre	12,671	70
	3er trimestre	12,377	69
	4to trimestre	12,379	69
1996	1er trimestre	12,427	65
	2do trimestre	12,426	65
	3er trimestre	12,484	65
	4to trimestre	12,628	66
1997	1er trimestre	12,546	63
	2do trimestre	12,585	64
	3er trimestre	12,581	64
	4to trimestre	12,579	64
1998	1er trimestre	12,597	65
	2do trimestre	12,695	65
	3er trimestre	12,837	66
	4to trimestre	13,241	68

**ANEXO No 4**

<b>COTIZACION DEL DÓLAR DE EE.UU EN EL MERCADO NACIONAL</b>					
<b>En sucres</b>					
<b>PERIODO</b>		<b>TOTAL SISTEMA FINANCIERO</b>			
		<b>Prom. del período</b>		<b>% de devaluación</b>	
		<b>Compra</b>	<b>Venta</b>	<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
1993	1er trimestre	1,852	1,855	-2.4%	-2.4%
	2do trimestre	1,899	1,901	2.5%	2.4%
	3er trimestre	1,939	1,942	2.1%	2.2%
	4to trimestre	1,978	1,980	2.0%	2.0%
1994	1er trimestre	2,089	2,091	5.6%	5.6%
	2do trimestre	2,169	2,171	2.3%	2.3%
	3er trimestre	2,233	2,235	2.5%	2.5%
	4to trimestre	2,292	2,294	1.4%	1.4%
1995	1er trimestre	2,380	2,383	3.6%	3.6%
	2do trimestre	2,473	2,475	2.8%	2.7%
	3er trimestre	2,599	2,601	2.7%	2.7%
	4to trimestre	2,804	2,805	6.5%	6.6%
1996	1er trimestre	2,965	2,966	1.7%	1.7%
	2do trimestre	3,108	3,110	2.9%	2.8%
	3er trimestre	3,246	3,249	3.5%	3.5%
	4to trimestre	3,439	3,441	4.4%	4.4%
1997	1er trimestre	3,731	3,732	3.9%	3.9%
	2do trimestre	3,894	3,896	2.9%	2.9%
	3er trimestre	4,078	4,079	3.2%	3.1%
	4to trimestre	4,288	4,289	3.9%	3.8%
1998	1er trimestre	4,564	4,565	3.9%	3.9%
	2do trimestre	5,112	5,115	9.8%	9.8%
	3er trimestre	5,535	5,540	5.8%	5.8%
	4to trimestre	6,541	6,545	11.3%	11.2%

**ANEXO No.5**

<b>Periodo</b>		<b>monetarios</b>	<b>ahorro</b>	<b>otros dep.</b>	<b>dólar</b>	<b>i monet.</b>	<b>i ahorros</b>	<b>i otros</b>	<b>i dólar</b>	<b>i dol. Sucre *</b>	<b>i ponder</b>
<b>1993</b>	1er trim.	25.62	33.09	33.65	7.18	5.00	18.39		8.25	-9.3	6.70
	2do trim	27.74	28.65	35.85	7.30	5.00	18.43	43.18	8.31	18.3	23.48
	3er trim	24.88	31.14	36.38	7.15	5.00	21.11	30.69	8.38	17.2	20.21
	4to trim.	28.77	32.05	30.03	8.72	5.00	15.66	29.69	8.38	16.5	16.82
<b>1994</b>	1er trim.	23.21	29.64	32.86	10.06	5.00	18.82	26.26	8.88	31.7	18.56
	2do trim	23.69	23.61	41.11	7.99	5.00	17.08	35.76	9.75	25.3	21.94
	3er trim	24.87	21.89	39.09	10.22	5.00	15.64	35.55	10.25	22.4	20.85
	4to trim.	24.02	21.13	40.04	10.93	5.00	16.33	41.7	11.50	22.3	23.79
<b>1995</b>	1er trim.	18.56	17.86	49.12	10.71	5.00	22.20	53.98	11.25	27.2	34.32
	2do trim	19.56	19.85	44.07	12.77	5.00	22.60	36.41	11.00	26.9	24.94
	3er trim	19.55	20.17	44.51	12.16	5.00	21.47	42.26	13.96	35.0	28.38
	4to trim.	18.44	19.31	41.96	17.06	5.00	22.06	47.72	13.08	45.6	32.98
<b>1996</b>	1er trim.	14.18	15.67	39.22	16.36	5.00	20.27	44.14	10.47	34.0	26.76
	2do trim	14.05	15.63	39.44	16.62	5.00	22.08	49.28	10.48	30.3	28.64
	3er trim	14.20	16.04	39.88	16.14	5.00	18.14	33.38	9.12	27.4	21.36
	4to trim.	15.45	16.93	35.72	18.34	5.00	18.40	33.48	9.32	33.4	21.98
<b>1997</b>	1er trim.	14.39	16.04	36.27	20.03	5.00	17.58	31.97	8.5	43.1	23.78
	2do trim	15.34	17.16	33.36	21.07	5.00	16.70	27.57	8.3	26.2	18.35
	3er trim	15.91	17.86	31.14	22.40	5.00	15.90	29.34	8.27	27.5	18.93
	4to trim.	15.70	17.47	30.76	24.13	5.00	15.65	31.53	8.66	29.7	20.37
<b>1998</b>	1er trim.	14.56	16.57	33.07	24.25	5.00	15.78	35.07	8.93	35.3	23.49
	2do trim	15.03	16.41	33.47	23.81	5.00	17.37	41.73	10.15	59.6	31.77
	3er trim	14.22	15.12	37.04	22.76	5.00	15.73	44.19	10.21	44.3	29.53
	4to trim.	16.41	14.08	35.34	25.11	5.00	16.45	49.45	10.91	85.4	42.07

\* la tasa de interés en dólares fue sucretizada por medio de la fórmula  $(1+i\$)(1+dev)-1$

## ANEXO No.6

PERIODO		Tasa interés captacion (a)	% crecimiento captación (b)	Diferencia b-c	Tasa interés créditos (c)	% crecimiento créditos (d)	Diferencia d-c
1993	1er trimestre	1.7%	11.2%	9.6%	8.1%	16.6%	8.5%
	2do trimestre	5.9%	6.2%	0.4%	14.2%	9.8%	-4.4%
	3er trimestre	5.1%	10.6%	5.5%	10.4%	17.9%	7.4%
	4to trimestre	4.2%	18.5%	14.3%	9.6%	23.6%	14.0%
1994	1er trimestre	5.0%	12.2%	7.2%	8.1%	15.9%	7.9%
	2do trimestre	5.7%	11.6%	5.9%	10.5%	22.1%	11.6%
	3er trimestre	5.4%	11.2%	5.8%	10.4%	13.7%	3.3%
	4to trimestre	6.2%	15.2%	9.0%	12.4%	18.5%	6.1%
1995	1er trimestre	8.8%	5.9%	-2.9%	17.5%	7.3%	-10.2%
	2do trimestre	6.5%	11.9%	5.4%	12.0%	11.7%	-0.3%
	3er trimestre	7.4%	4.8%	-2.6%	11.4%	12.0%	0.6%
	4to trimestre	8.6%	12.6%	4.0%	12.4%	11.2%	-1.2%
1996	1er trimestre	7.9%	8.8%	0.9%	12.3%	1.7%	-10.7%
	2do trimestre	8.2%	8.4%	0.2%	12.6%	6.0%	-6.5%
	3er trimestre	6.3%	8.2%	1.9%	9.8%	5.7%	-4.1%
	4to trimestre	6.6%	10.3%	3.7%	9.2%	4.2%	-4.9%
1997	1er trimestre	7.4%	7.4%	0.1%	9.3%	8.5%	-0.9%
	2do trimestre	5.4%	4.2%	-1.2%	8.4%	4.5%	-3.9%
	3er trimestre	5.6%	6.1%	0.5%	7.1%	13.0%	5.9%
	4to trimestre	6.0%	10.8%	4.8%	7.3%	13.9%	6.6%
1998	1er trimestre	6.9%	5.4%	-1.5%	7.7%	12.2%	4.5%
	2do trimestre	9.6%	3.9%	-5.7%	8.5%	6.3%	-2.2%
	3er trimestre	8.6%	6.2%	-2.4%	9.7%	4.3%	-5.4%
	4to trimestre	12.5%	10.2%	-2.3%	10.5%	-1.0%	-11.5%

**Nota:** a partir del tercer trimestre de 1995 la tasa de interés de los créditos en ponderada (activa referencial sucres y activa referencial dólares)

**ANEXO No. 7**

<b>INDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL</b>			
<b>PERIODO</b>		<b>EFFECTIVO REAL</b>	<b>% real de devaluación</b>
1993	1er trimestre	97.02	-7.3%
	2do trimestre	92.25	-4.9%
	3er trimestre	89.27	-3.2%
	4to trimestre	85.65	-4.1%
1994	1er trimestre	85.69	0.1%
	2do trimestre	84.72	-1.1%
	3er trimestre	87.12	2.8%
	4to trimestre	86.58	-0.6%
1995	1er trimestre	85.72	-1.0%
	2do trimestre	87.19	1.7%
	3er trimestre	87.92	0.8%
	4to trimestre	89.80	2.1%
1996	1er trimestre	88.66	-2.1%
	2do trimestre	87.73	-1.0%
	3er trimestre	88.35	0.7%
	4to trimestre	88.61	0.3%
1997	1er trimestre	84.77	-4.3%
	2do trimestre	83.67	-1.3%
	3er trimestre	82.61	-1.3%
	4to trimestre	82.69	0.1%
1998	1er trimestre	79.34	-4.1%
	2do trimestre	81.23	2.4%
	3er trimestre	83.26	2.5%
	4to trimestre	90.49	8.7%

**ANEXO No. 8**

<b>INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL AREA URBANA</b>			
<b>PERIODO</b>		<b>Variación porcentual</b>	
		<b>Anual</b>	<b>Trimestral</b>
1993	1er trimestre	56.80	8.1%
	2do trimestre	53.50	10.2%
	3er trimestre	43.83	4.2%
	4to trimestre	31.60	5.4%
1994	1er trimestre	30.90	8.6%
	2do trimestre	28.07	6.0%
	3er trimestre	26.40	3.9%
	4to trimestre	24.57	4.8%
1995	1er trimestre	24.37	6.3%
	2do trimestre	22.53	5.8%
	3er trimestre	22.43	4.1%
	4to trimestre	22.63	4.7%
1996	1er trimestre	23.53	8.0%
	2do trimestre	23.40	3.9%
	3er trimestre	24.70	6.2%
	4to trimestre	25.67	5.2%
1997	1er trimestre	30.70	11.8%
	2do trimestre	30.40	5.0%
	3er trimestre	30.93	5.8%
	4to trimestre	30.53	5.2%
1998	1er trimestre	29.10	11.6%
	2do trimestre	34.47	9.4%
	3er trimestre	35.40	7.3%
	4to trimestre	44.13	9.6%

## ANEXO No. 9

CAPTACIONES VS CREDITOS									
		CAPTACION sucres (A)	CREDITO sucres (B)	Diferencia	A/B	CAPTACION dólares (C)	CREDITO dólares (D)	Diferencia	C/D
1992	4to trimestre	2,795,014	2,111,958	683,056	132.3%	227,206		227,206	
1993	1er trimestre	3,120,417	2,461,644	658,773	126.8%	241,499		241,499	
	2do trimestre	3,311,054	2,703,408	607,646	122.5%	260,697		260,697	
	3er trimestre	3,667,692	3,186,143	481,549	115.1%	282,570		282,570	
	4to trimestre	4,273,602	3,939,238	334,364	108.5%	408,121		408,121	
1994	1er trimestre	4,722,438	3,853,122	869,316	122.6%	528,393	713,583	-185,190	74.0%
	2do trimestre	5,391,841	4,716,815	675,026	114.3%	468,315	859,208	-390,893	54.5%
	3er trimestre	5,850,549	5,219,095	631,454	112.1%	665,692	1,120,010	-454,319	59.4%
	4to trimestre	6,685,655	6,053,107	632,548	110.4%	820,012	1,457,897	-637,886	56.2%
1995	1er trimestre	7,099,220	6,160,265	938,955	115.2%	851,452	1,898,703	-1,047,251	44.8%
	2do trimestre	7,761,581	6,943,613	817,968	111.8%	1,135,849	2,054,611	-918,763	55.3%
	3er trimestre	8,190,387	7,811,536	378,851	104.8%	1,133,533	2,263,874	-1,130,340	50.1%
	4to trimestre	8,711,393	8,522,537	188,856	102.2%	1,791,533	2,680,932	-889,398	66.8%
1996	1er trimestre	9,562,245	8,886,261	675,984	107.6%	1,870,120	2,504,055	-633,935	74.7%
	2do trimestre	10,333,040	9,376,078	956,962	110.2%	2,060,065	2,699,629	-639,564	76.3%
	3er trimestre	11,246,633	9,557,302	1,689,331	117.7%	2,165,101	3,206,612	-1,041,512	67.5%
	4to trimestre	12,085,956	9,986,524	2,099,432	121.0%	2,713,758	3,319,439	-605,681	81.8%
1997	1er trimestre	12,715,590	10,296,721	2,418,869	123.5%	3,185,004	4,133,881	-948,877	77.0%
	2do trimestre	13,080,642	10,596,529	2,484,113	123.4%	3,492,586	4,490,081	-997,495	77.8%
	3er trimestre	13,639,969	11,520,418	2,119,551	118.4%	3,937,627	5,530,744	-1,593,117	71.2%
	4to trimestre	14,779,279	12,297,966	2,481,313	120.2%	4,700,491	7,123,944	-2,423,453	66.0%
1998	1er trimestre	15,550,983	13,226,537	2,324,446	117.6%	4,977,179	8,559,125	-3,581,946	58.2%
	2do trimestre	16,247,304	14,166,176	2,081,128	114.7%	5,078,566	9,002,587	-3,924,021	56.4%
	3er trimestre	17,489,678	14,752,110	2,737,568	118.6%	5,154,864	9,421,636	-4,266,772	54.7%
	4to trimestre	18,683,031	14,026,862	4,656,169	133.2%	6,265,484	9,911,137	-3,645,654	63.2%

## ANEXO No. 10

## BALANZA DE PAGOS

Millones de dólares

PERIODO	1993-I	1993-II	1993-III	1993-IV	1994-I	1994-II	1994-III	1994-IV	1995-I	1995-II	1995-III	1996-I	1996-II	1996-III	1996-IV	1997-I	1997-II	1997-III	1997-IV	1998-I	1998-II	1998-III	1998-IV
SALDO EN CUENTA CORRIENTE	63	41	-196	-272	-219	-232	-124	-109	-237	-106	-345	-68	62	58	42	-75	-63	-248	-364	-409	-505	-755	-440
BALANZA COMERCIAL	270	266	53	-11	53	37	198	274	-18	128	52	219	277	377	348	237	214	148	-1	-80	-240	-417	-200
BALANZA DE SERVICIOS Y RENTA	-234	-262	-284	-292	-306	-305	-360	-420	-264	-287	-462	-358	-286	-391	-382	-402	-372	-495	-470	-477	-460	-527	-454
Servicios prestados	172	166	152	190	154	199	217	227	223	248	228	244	220	238	229	212	213	209	208	213	221	221	229
Servicios recibidos	-406	-428	-436	-482	-460	-504	-577	-647	-487	-535	-690	-602	-506	-629	-611	-614	-585	-704	-678	-690	-681	-748	-683
Intereses deuda externa corto mediano y largo plazo	-143	-165	-161	-187	-178	-193	-252	-253	-179	-170	-313	-274	-196	-285	-180	-275	-198	-290	-209	-284	-228	-308	-244
Otros servicios	-263	-263	-275	-295	-282	-311	-325	-394	-308	-365	-377	-328	-310	-344	-431	-339	-387	-414	-469	-406	-453	-440	-439
TRANSFER. UNILATERALES	27	37	35	31	34	36	38	37	45	53	65	71	71	72	76	90	95	99	107	148	195	189	214
CUENTA DE CAPITALES	6	76	350	404	297	345	262	238	133	268	236	70	-50	61	99	164	369	253	226	256	443	519	496
Inversión directa	25	27	30	33	114	137	196	84	118	106	111	102	135	88	144	110	136	124	205	147	148	187	222
Deuda externa	-48	30	87	231	51	74	-18	387	1008	268	287	243	283	410	101	421	23	258	197	578	330	154	233
Pública	-83	-6	8	33	26	31	-113	325	775	82	-13	147	71	154	260	141	39	84	72	72	133	58	391
Privada	35	36	79	198	25	43	95	62	233	186	300	96	212	256	-159	280	-16	174	125	506	197	96	-158
Otros capitales	-32	-59	158	31	49	116	-28	-133	-913	-93	-150	-292	-499	-454	-165	-365	237	-130	-191	-473	-48	173	24
RESERVA MONETARIA INTERNAC.	-69	-117	-154	-132	-78	-113	-138	-129	104	-162	109	-2	-12	-119	-141	-89	-306	-5	138	153	62	236	-56

## ANEXO No. 11

## INDICADORES MACROECONOMICOS TRIMESTRALES

Tasas t/t-1

## OFERTA Y DEMANDA FINAL

Indicador / Período	1992	1993				1994				1995				1996				1997				1998			
	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
PIB	2.3	1.3	0.2	1.4	-0.2	1.3	0.8	3.5	0.8	-1.7	2.8	-1.2	0.2	0.6	0.2	1.3	1.4	-0.2	1.6	0.8	0.7	-1.1	0.1	0.8	0.1
Importaciones	-16.8	16.5	0	7.2	-10.7	-1.2	11.8	8.5	-2.3	4.9	-3.1	3.3	2.1	-5.6	-1.6	-1.8	-2.2	7	2.1	7.4	-1.6	-4.1	6.9	0.9	-6.2
TOTAL OFERTA	-1.2	3.7	0.2	2.4	-2.2	0.9	2.5	4.4	0.2	-0.5	1.7	-0.4	0.6	-0.6	-0.1	0.7	0.8	1	1.7	2	0.3	-1.7	1.7	0.8	-1.1
Demanda Interna	-3.8	5.1	-0.8	2	-2.6	0.2	3.7	0.8	4	-2	1.3	0.2	-0.4	-1.4	-0.1	0.6	1.4	1.6	1.3	0.1	1.5	-1	3	2.1	-3.4
Consumo APU	-1.3	0.9	-4.3	4.7	1.6	0.3	-8.3	5.6	4.3	-1	-1.7	0.6	0.8	-2.5	0.7	0.8	0.5	-1.8	1.1	-1.3	1.6	-0.5	-0.5	0.4	0.1
FBKF	2	4	1.4	-0.3	-4.6	-2.9	7.7	6.7	6.8	-4.6	-1.6	2.5	0.7	1.3	-0.6	-0.1	-1.4	2.9	1.7	2.2	-0.2	0.9	5.7	0.2	-1.2
Consumo hogares	2.8	0.8	0	2	-0.5	0.7	1	1.4	0.4	-0.2	0.7	0.7	1.1	0.3	0.4	-0.1	0.2	0.7	1.1	1	0.4	-0.7	1.8	0.8	-0.5
Exportaciones	6.5	-0.3	3	3.4	-1	2.8	-0.7	14.2	-8.9	3.9	2.6	-1.9	3.1	1.4	-0.2	1.2	-0.8	-0.5	2.9	6.9	-2.7	-3.2	-1.6	-2.7	5.2
TOTAL DEMANDA	-1.2	3.7	0.2	2.4	-2.2	0.9	2.5	4.4	0.2	-0.5	1.7	-0.4	0.6	-0.6	-0.1	0.7	0.8	1	1.7	2	0.3	-1.7	1.7	0.8	-1.1

## PIB POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA

Indicador / Período	1992	1993				1994				1995				1996				1997				1998			
	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	2.2	-1.4	-0.8	0.3	0.8	2.3	0.6	1.4	-0.7	2.7	0	-0.2	0.9	1.8	0.1	1.3	1.8	0.3	2.5	0.2	-1.2	-1.6	-2.1	3.5	1.2
Petróleo y minas	2.2	7.4	4	0.3	2.1	2.7	0.1	10.5	-1.6	-5.1	13.4	-6.5	-3.3	-0.4	-1	2	4.8	-2.2	1.2	0.6	0.7	-2.4	-0.8	2.0	1.8
Industria manufacturera	2.2	0.6	1.1	0.9	-0.6	2.5	1.1	0.9	1	-2.5	6	-2.5	0.2	1.3	0.2	2.3	1.6	0.4	0.3	0.4	1.3	0.6	-0.1	-0.3	-2.6
Electricidad, gas y agua	1.8	-1.1	1.6	1.3	0.7	-5.3	4.2	9.4	-3.3	-8.1	10.2	-10.3	0.9	0.6	7.4	5.1	-7.8	-3.2	10.4	1.3	-2.4	-1	6.2	-5.1	0
Construcción	-1	-3.3	-1.1	0.2	1.8	1.9	1.3	1.5	1.8	-3.3	-0.3	-0.3	-0.2	0.8	1.4	2.6	-0.9	-2.8	3.3	6.9	-4.9	-1.4	2.4	6.5	7.5
Comercio	-2.3	5.9	-0.1	1.6	-3.1	0.2	3.6	3.7	2.4	-2.1	-1	1	1.1	3.4	0.9	-1	-0.6	2.2	1.2	0.6	2	-0.9	0.1	-0.2	-0.8
Transporte	5.7	-1.3	1.6	1	1.6	1.5	-0.3	2.8	-0.8	-2.1	5.1	0.8	0.6	-1.6	1.2	1.5	3.7	-5.1	2.6	5.4	2.2	-5.5	1.8	1.5	0.4
Serv. financieros	5.4	13	6.5	6.4	1.6	-0.8	-0.4	7	-3.2	-6.9	19.7	-1.7	-3.1	8.7	-1.5	-0.9	2.2	-0.7	1.3	0	-4.1	0.1	-1.6	-1.4	1.5
Otros servicios (3)	7	-2.8	1.1	1.2	0.3	0.9	0.5	0.8	1.6	-0.2	0.4	0.5	1	0.3	0.9	1	1.1	0.1	1.6	0.5	0.8	0.2	-0.2	0.5	0.6
PIB	2.3	1.3	0.2	1.4	-0.2	1.3	0.8	3.5	0.8	-1.7	2.8	-1.2	0.2	0.6	0.2	1.3	1.4	-0.2	1.6	0.8	0.7	-1.1	0.1	0.8	0.1

## PRODUCTO INTERNO BRUTO

Indicador / Período	1992	1993				1994				1995				1996				1997				1998			
	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
PIB (a precios constantes)	52.7	6.4	8.3	7.8	5.3	8.3	7.4	9	4.8	4.3	7.8	4.7	6.4	9.4	6.3	7.9	6.2	5.9	7.9	7	6.6	6.8	9.3	8.3	12.5
PIB (millones de dólares) (4)	dividir F	10.5	8.8	4.1	1.2	4	5.3	4.3	0.6	0.9	4	-1.4	-1.7	5.1	1.5	2.4	0	-1.5	2.5	1.5	2	1.2	-2.6	-1.4	-4.3

**ANEXO No 12**

PERIODO		B. PRIVADOS IMP.INFLAC. (a)	B. PRIVADOS IMP.INFLAC. (a)	TOTAL B.PRIV IMP INFLAC (c)=a-b	TOTAL B. CENTRAL IMP INFLAC e=b+d
1993	1er trimestre	93,369	50.3	25	50
	2do trimestre	136,459	71.8	40	64
	3er trimestre	28,736	14.8	-1	31
	4to trimestre	75,395	38.1	14	48
1,994	1er trimestre	185,966	88.9	54	70
	2do trimestre	90,224	41.6	17	49
	3er trimestre	44,512	19.9	7	32
	4to trimestre	75,458	32.9	17	41
1,995	1er trimestre	85,691	36.0	7	60
	2do trimestre	82,059	33.2	5	56
	3er trimestre	53,500	20.6	0	42
	4to trimestre	66,638	23.8	1	48
1,996	1er trimestre	186,093	62.7	24	78
	2do trimestre	54,763	17.6	-3	41
	3er trimestre	150,630	46.4	14	67
	4to trimestre	121,308	35.3	7	61
1,997	1er trimestre	726,251	194.6	136	122
	2do trimestre	136,737	35.1	4	60
	3er trimestre	213,145	52.3	17	70
	4to trimestre	188,252	43.9	11	66
1,998	1er trimestre	838,844	183.8	117	128
	2do trimestre	478,555	93.6	40	101
	3er trimestre	344,804	62.2	23	79
	4to trimestre	567,223	86.7	37	106

## MARGEN FINANCIERO NETO/ACTIVOS PROMEDIO

BANCOS	Dic-93	Jun-94	Dic-94	Jun-95	Dic-95	Jun-96	Dic-96	Jun-97	Dic-97	Jun-98	Dic-98
ABN AMRO	-	-	7.2%	8.6%	8.0%	9.5%	8.3%	6.7%	6.8%	5.3%	6.0%
ALBOBANCO	-	-	-1.1%	-5.8%	-10.2%	-	-	-	-	-	-
AMAZONAS	3.8%	9.7%	6.7%	7.1%	6.8%	6.1%	9.5%	6.3%	5.2%	5.2%	4.2%
ANDES	6.3%	9.9%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASERVAL	-	-	-	-	-	5.5%	7.3%	4.8%	3.4%	1.5%	1.9%
AUSTRO	6.4%	10.2%	10.0%	9.2%	9.2%	9.1%	11.9%	5.0%	5.3%	7.8%	4.5%
AZUAY	4.3%	8.0%	7.2%	6.3%	5.1%	4.1%	6.6%	3.7%	3.2%	4.0%	5.0%
BANCOMEX	-	-	-	-	-	6.5%	6.4%	1.5%	4.1%	3.6%	-0.3%
BANCOUNION	-	-	-	-	-	3.1%	6.5%	4.5%	1.9%	-2.2%	-4.1%
BOLVARIANO	5.0%	8.1%	8.1%	10.4%	8.7%	10.7%	20.0%	9.2%	10.8%	8.0%	8.5%
CAJA CREDITO	7.1%	10.6%	9.7%	3.9%	6.3%	4.7%	7.7%	10.1%	-	-	-
C. MUNDO	-	-	-	-	7.3%	19.8%	33.1%	21.5%	26.9%	15.4%	7.4%
CITIBANK	5.1%	9.2%	10.4%	8.9%	7.3%	7.1%	16.3%	6.0%	5.9%	2.6%	2.0%
COFIEC	-	-	-	6.4%	7.0%	9.1%	17.1%	5.4%	7.9%	9.3%	9.5%
COM. DE MANABI	10.9%	20.7%	21.2%	18.1%	17.6%	20.7%	37.7%	19.7%	21.3%	24.3%	22.0%
CONSOLIDADO	3.5%	3.8%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONTINENTAL	6.5%	11.1%	6.5%	-10.4%	-8.0%	-8.5%	-39.0%	-1.8%	3.3%	0.2%	-3.3%
COOPERATIVAS	-9.9%	-4.5%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CREDITO	6.5%	10.3%	9.4%	6.7%	6.7%	7.5%	15.1%	6.4%	7.9%	4.9%	3.7%
DE COLOMBIA	-	-	3.7%	4.4%	4.4%	1.7%	5.5%	3.5%	3.6%	0.2%	-
DEL OCCIDENTE	-	-	-	-	-	4.6%	8.7%	5.3%	6.1%	3.4%	3.1%
FILANBANCO	4.5%	5.9%	3.1%	3.2%	2.3%	4.3%	2.1%	1.0%	1.4%	-1.3%	-8.6%
FINAGRO	-	-	-	1.7%	1.7%	1.9%	5.4%	3.8%	6.2%	2.4%	1.0%
FINANCORP	-	-	-3.6%	-4.9%	1.0%	2.1%	2.9%	1.6%	2.4%	2.7%	1.0%
FINEC	-	-	-	3.0%	1.7%	7.8%	16.1%	5.3%	5.7%	2.9%	0.0%
GNB (ECUADOR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.7%
G. RUMÑAHUI	5.1%	9.7%	7.7%	1.7%	-4.5%	0.9%	2.4%	7.0%	12.5%	8.1%	10.8%
HOLANDES	6.2%	9.6%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ING BANK	-	-	-	-	8.2%	18.7%	20.8%	3.3%	3.3%	3.5%	4.6%
INTERNACIONAL	7.1%	14.0%	13.5%	13.1%	14.6%	13.8%	27.3%	12.9%	13.5%	11.0%	11.6%
INVEPLAN	-	-	-	-	-	-2.7%	-4.9%	0.9%	-	-	-
LITORAL	4.4%	7.3%	10.3%	8.6%	18.5%	9.7%	14.7%	8.3%	9.0%	6.2%	7.8%
LLOYDS BANK	5.5%	5.6%	5.4%	14.4%	12.3%	12.8%	21.7%	11.5%	7.9%	10.7%	9.6%
LOJA	4.3%	10.7%	10.2%	8.1%	8.2%	10.7%	16.7%	4.0%	15.3%	8.4%	14.9%
MACHALA	6.3%	11.5%	11.1%	10.2%	9.7%	10.9%	23.8%	9.4%	12.3%	6.6%	8.3%
MERC. UNIDO	-	-	-	-	-6.3%	-41.2%	-	-	-	-	-
MULTIBANCO BG	3.9%	6.3%	6.4%	3.3%	2.8%	3.0%	6.0%	3.6%	5.1%	2.5%	1.3%
PACIFICO	6.1%	7.4%	7.4%	6.8%	5.9%	5.7%	8.5%	3.6%	6.1%	3.8%	-2.3%
PICHINCHA	6.9%	16.8%	15.1%	13.7%	12.8%	9.5%	21.4%	8.4%	10.5%	4.9%	4.8%
POPULAR	-0.2%	6.0%	6.0%	10.4%	7.5%	4.6%	6.4%	1.7%	1.5%	2.4%	1.7%
PRESTAMOS	10.4%	8.8%	7.9%	7.2%	2.5%	3.9%	4.5%	3.3%	2.4%	0.1%	-
PREVISORA	5.0%	8.8%	7.1%	5.7%	5.4%	4.1%	2.7%	1.9%	5.6%	2.8%	0.8%
PRODUBANCO	5.0%	8.1%	7.2%	9.2%	8.9%	11.0%	21.1%	8.0%	7.9%	4.7%	5.2%
PROGRESO	1.3%	5.0%	3.5%	0.4%	1.8%	5.4%	9.6%	4.6%	5.6%	1.8%	2.8%
SOC. GENERAL	7.9%	12.0%	11.7%	15.0%	10.2%	7.2%	12.4%	-	-	-	-
SOLBANCO	-	-	-	-	-	0.5%	2.2%	0.5%	1.8%	-	0.5%
SOLIDARIO	-	-	-	-	-	-	9.3%	9.3%	7.5%	2.6%	1.5%
SUDAMERICANO	-	-	-	18.4%	11.1%	0.5%	10.5%	6.0%	8.4%	1.7%	3.6%
TERRITORIAL	5.2%	9.3%	8.7%	8.4%	7.8%	8.2%	17.2%	8.0%	9.3%	6.6%	8.9%
TUNGURAHUA	4.8%	7.5%	8.8%	7.8%	7.1%	8.7%	7.7%	3.7%	4.7%	2.8%	-8.1%
UNIBANCO	-	-	-2.8%	-10.4%	-3.8%	4.7%	3.4%	7.5%	12.2%	9.3%	9.4%
PROM. SISTEMA	5.0%	8.9%	7.6%	6.4%	6.7%	6.6%	10.7%	6.0%	7.4%	5.0%	4.1%

MARGEN FINANCIERO NETO-GASTOS OPERATIVOS/ACTIVOS PROMEDIO											
BANCOS	Dic-93	Jun-94	Dic-94	Jun-95	Dic-95	Jun-96	Dic-96	Jun-97	Dic-97	Jun-98	Dic-98
ABN AMRO	0.0%	0.0%	-1.7%	-0.1%	-1.4%	0.3%	-0.5%	-0.5%	-1.5%	-0.5%	-0.8%
ALBOBANCO	-	-	-8.1%	-6.4%	-21.9%	-	-	-	-	-	-
AMAZONAS	-3.8%	0.8%	-2.0%	-0.6%	-2.5%	-0.2%	-2.0%	0.0%	-1.8%	-0.6%	-2.9%
ANDES	-1.0%	-0.7%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASERVAL	-	-	-	-	-	0.3%	-0.6%	0.1%	-1.1%	-1.6%	-3.4%
AUSTRO	1.3%	1.5%	0.9%	-0.6%	-0.4%	0.7%	-1.9%	-0.9%	-2.0%	0.3%	-3.4%
AZUAY	-2.2%	-2.0%	-3.6%	-1.7%	-3.8%	-1.5%	-3.1%	-1.2%	-2.8%	-0.8%	-0.8%
BANCOMEX	-	-	-	-	-	1.6%	0.1%	-1.7%	-3.3%	-1.1%	-6.4%
BANCOUNION	-	-	-	-	-	-0.7%	-1.6%	0.3%	-1.6%	-3.3%	-6.1%
BOLIVARIANO	-4.3%	-0.9%	-3.7%	-1.1%	-3.8%	-0.9%	-1.0%	-0.1%	2.1%	-0.5%	-0.2%
CAJA CREDITO	1.9%	2.2%	1.0%	-1.6%	-1.7%	-1.8%	-4.3%	1.9%	-	-	-
C. MUNDO	-	-	-	-	-0.8%	-6.1%	-9.3%	-0.7%	-1.4%	-5.2%	-17.9%
CITIBANK	-1.3%	-0.7%	0.0%	1.2%	1.1%	1.7%	1.6%	1.1%	-0.6%	-1.2%	-3.4%
COFIEC	-	-	-	0.3%	0.0%	0.8%	0.5%	-0.9%	1.8%	3.0%	4.1%
COM. DE MANABI	3.9%	7.7%	7.2%	5.6%	5.4%	6.6%	4.9%	5.8%	9.5%	8.1%	6.9%
CONSOLIDADO	-1.5%	-1.6%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONTINENTAL	-4.0%	-2.5%	-6.8%	-11.2%	-18.5%	-9.4%	-41.8%	-8.5%	-10.5%	-5.1%	-12.1%
COOPERATIVAS	-17.1%	-7.9%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CREDITO	-0.2%	-0.5%	-3.1%	-1.9%	-5.6%	-1.8%	-3.0%	-2.0%	-1.8%	-1.7%	-4.8%
DE COLOMBIA	-	-	-3.2%	-3.3%	-5.5%	-3.7%	-5.8%	-1.3%	-1.7%	-1.8%	0.0%
DEL OCCIDENTE	-	-	-	-	-	-1.3%	-2.8%	-0.7%	-0.6%	-1.9%	-4.7%
FILANBANCO	-1.7%	-1.7%	-5.2%	-2.3%	-5.8%	-4.2%	-6.1%	-3.2%	-5.4%	-3.5%	-14.8%
FINAGRO	-	-	-	-0.8%	-1.4%	-0.5%	-0.5%	0.0%	2.2%	-0.6%	-2.3%
FINANCORP	-	-	-8.4%	-7.2%	-4.0%	-1.2%	-3.0%	-1.3%	-2.3%	-0.9%	-3.5%
FINEC	-	-	-	-1.3%	-2.4%	-1.6%	-1.8%	0.1%	0.9%	-0.8%	0.0%
GNB (ECUADOR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-4.1%
G. RUMAHUI	-0.7%	0.7%	-0.1%	-2.8%	-11.4%	0.0%	0.0%	-0.1%	5.4%	0.3%	2.8%
HOLANDES	-1.2%	-0.8%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ING BANK	-	-	-	-	-6.0%	4.5%	-	-0.6%	-0.5%	0.6%	-1.3%
INTERNACIONAL	0.9%	2.2%	1.5%	1.9%	1.5%	2.2%	1.9%	2.1%	3.0%	1.6%	2.5%
INVEPLAN	-	-	-	-	-	-5.5%	-9.8%	-2.7%	-	-	-
LITORAL	-3.0%	-3.3%	-6.6%	-7.5%	-8.8%	1.6%	-0.4%	-0.8%	-0.5%	-1.8%	-1.5%
LLOYDS BANK	-1.9%	-0.9%	-3.2%	2.7%	1.7%	2.7%	1.9%	3.7%	0.3%	0.5%	2.5%
LOJA	1.4%	2.6%	3.0%	1.0%	0.7%	1.4%	0.1%	-6.5%	4.0%	1.5%	0.5%
MACHALA	-1.4%	-0.6%	-1.1%	-1.2%	-2.2%	-0.1%	0.5%	-0.2%	1.8%	-1.6%	-1.3%
MERC. UNIDO	-	-	-	-	-12.5%	-24.6%	-	-	-	-	-
MULTIBANCO BG	-1.0%	-1.0%	-1.5%	-1.7%	-3.7%	-1.9%	-3.1%	-1.7%	-1.1%	-0.8%	-2.7%
PACIFICO	-0.7%	-1.5%	-2.4%	-1.2%	-3.4%	-1.4%	-4.0%	-2.5%	-2.9%	-2.0%	-10.7%
PICHINCHA	-0.4%	3.1%	3.8%	1.9%	1.6%	0.4%	1.1%	-0.1%	2.1%	-1.1%	-2.9%
POPULAR	-7.4%	0.8%	-1.7%	2.5%	1.5%	0.0%	-1.7%	-1.3%	-3.1%	-1.1%	-4.0%
PRETAMOS	-0.4%	-0.6%	-1.7%	-0.7%	-4.2%	-1.5%	-5.7%	-1.2%	-3.4%	-2.3%	-
PREVISORA	-2.0%	-1.3%	-5.9%	-3.8%	-9.6%	-3.0%	-8.6%	-3.7%	-4.5%	-2.7%	-7.6%
PRODUBANCO	0.1%	0.5%	-0.7%	0.2%	-1.1%	1.3%	0.5%	0.1%	-0.9%	-1.3%	-3.3%
PROGRESO	-2.3%	0.2%	-1.9%	-1.3%	-3.1%	1.1%	-0.2%	0.3%	1.7%	-1.1%	-2.2%
SOC. GENERAL	1.3%	1.6%	0.2%	1.7%	-0.6%	-0.4%	-1.2%	-	-	-	-
SOLBANCO	-	-	-	-	-	-1.8%	-3.1%	-2.8%	-6.2%	-	-5.3%
SOLIDARIO	-	-	-	-	-	-	-1.3%	-0.4%	-1.4%	-2.1%	-6.5%
SUDAMERICANO	-	-	-	1.8%	2.3%	-3.9%	-3.6%	-0.2%	0.0%	-1.2%	-3.2%
TERRITORIAL	-0.7%	0.1%	-1.2%	0.5%	-1.9%	0.7%	0.1%	0.1%	1.8%	-1.0%	-1.4%
TUNGURAHUA	-1.3%	-0.7%	-0.9%	-0.3%	-1.2%	-0.6%	-3.3%	-1.4%	-2.1%	-2.5%	-18.2%
UNIBANCO	-	-	-8.7%	-12.5%	-19.2%	-4.4%	-13.3%	-7.5%	-11.2%	-5.1%	-7.3%
PROM.SISTEMA	-1.6%	-0.2%	-2.1%	-1.4%	-3.9%	-1.3%	-3.0%	-1.0%	-1.0%	-1.1%	-3.7%

## INDICE DE LIQUIDEZ

BANCOS	Jun-93	Dic-93	Jun-94	Dic-94	Jun-95	Dic-95	Jun-96	Dic-96	Jun-97	Dic-97	Jun-98	Dic-98
ABN AMRO	-	-	-	33.5%	76.3%	25.9%	28.7%	14.5%	27.9%	51.5%	42.0%	16.1%
ALBOBANCO	-	-	-	1.0%	4.1%	6.9%	-	-	-	-	-	-
AMAZONAS	11.1%	28.0%	29.4%	20.0%	26.7%	42.2%	21.1%	18.6%	27.1%	24.3%	23.9%	20.6%
ANDES	19.9%	0.0%	0.0%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASERVAL	-	-	-	-	-	-	16.5%	22.7%	28.7%	21.8%	16.5%	22.1%
AUSTRO	18.2%	17.4%	22.3%	16.7%	20.9%	20.7%	16.6%	11.4%	22.0%	13.8%	19.7%	15.9%
AZUAY	14.0%	25.4%	16.1%	23.0%	13.3%	16.7%	11.2%	14.4%	14.0%	19.6%	13.7%	7.9%
BANCOMEX	-	-	-	-	-	-	9.5%	8.8%	16.3%	19.6%	30.9%	32.5%
BANCOUNION	-	-	-	-	-	-	12.2%	9.8%	18.7%	15.3%	16.4%	9.4%
BOLIVARIANO	45.8%	26.9%	28.7%	23.7%	30.7%	26.7%	40.2%	25.7%	37.2%	28.1%	31.3%	16.9%
CAJA CREDITO	21.4%	19.1%	20.4%	17.4%	17.6%	15.8%	15.8%	17.5%	11.7%	-	-	-
C. MUNDO	-	-	-	-	-	737.3%	12.4%	18.4%	3.8%	5.6%	13.1%	9.0%
CITIBANK	49.6%	61.7%	35.8%	15.8%	23.5%	41.4%	152.0%	87.3%	96.5%	69.2%	62.4%	25.9%
COFIEC	-	-	-	-	79.2%	72.4%	66.4%	44.4%	45.2%	38.5%	24.9%	12.2%
COM. DE MANABI	38.8%	45.1%	47.8%	45.3%	47.0%	50.6%	36.1%	50.0%	48.2%	61.6%	53.3%	66.9%
CONSOLIDADO	20.5%	21.1%	35.2%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONTINENTAL	30.9%	16.0%	22.0%	22.8%	23.0%	13.4%	14.9%	12.3%	22.7%	21.0%	22.7%	24.2%
COOPERATIVAS	18.3%	6.5%	19.9%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CREDITO	32.1%	18.1%	23.1%	9.7%	20.8%	32.1%	27.4%	20.7%	28.2%	26.3%	35.6%	23.8%
DE COLOMBIA	-	-	-	39.7%	43.9%	39.1%	52.0%	33.5%	116.4%	100.7%	127.1%	-
DEL OCCIDENTE	-	-	-	-	-	-	23.4%	15.1%	16.1%	22.1%	22.4%	13.6%
FILANBANCO	32.8%	31.1%	28.9%	17.8%	27.6%	20.9%	19.9%	15.6%	17.6%	14.1%	24.0%	28.2%
FINAGRO	-	-	-	-	38.9%	31.3%	25.6%	42.2%	29.5%	32.8%	109.3%	17.6%
FINANCORP	-	-	-	21.5%	18.1%	24.3%	10.1%	11.7%	15.0%	15.8%	20.6%	4.7%
FINEC	-	-	-	-	26.2%	15.2%	12.7%	45.8%	20.2%	4.9%	16.2%	-
GNB (ECUADOR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
G. RUMIÑAHUI	13.8%	16.4%	19.7%	25.0%	18.9%	12.7%	11.1%	21.1%	23.3%	29.0%	18.7%	19.7%
HOLANDES	53.9%	52.4%	31.5%	-	-	-	-	-	-	0.0%	-	-
ING BANK	-	-	-	-	-	0.0%	29.3%	42.8%	352.9%	-	303.2%	231.7%
INTERNACIONAL	36.6%	36.8%	36.1%	37.4%	41.3%	40.8%	25.8%	23.0%	26.3%	18.5%	20.5%	13.0%
INVEPLAN	-	-	-	-	-	-	13.8%	20.1%	20.1%	-	-	-
LITORAL	38.3%	70.8%	8.5%	12.1%	12.5%	7.1%	6.4%	27.4%	11.2%	23.1%	11.9%	39.4%
LLOYDS BANK	62.3%	72.5%	37.5%	47.2%	53.9%	40.2%	36.6%	20.7%	29.7%	12.6%	11.1%	16.5%
LOJA	26.7%	29.4%	17.7%	20.1%	17.1%	23.4%	15.6%	25.8%	12.1%	26.7%	59.0%	33.7%
MACHALA	20.8%	15.6%	18.4%	17.9%	18.3%	19.5%	16.3%	20.7%	21.0%	21.1%	20.0%	15.2%
MERC. UNIDO	-	-	-	-	-	12.7%	0.6%	-	-	-	-	-
MULTIBANCO BG	18.2%	13.9%	13.5%	13.8%	17.5%	21.6%	20.2%	18.4%	21.9%	24.4%	34.3%	15.9%
PACIFICO	25.9%	20.3%	30.6%	21.6%	24.3%	19.5%	33.4%	20.6%	22.1%	15.8%	19.5%	22.2%
PICHINCHA	22.5%	16.1%	19.0%	12.6%	17.4%	15.5%	19.8%	20.2%	22.0%	21.4%	30.7%	37.7%
POPULAR	18.3%	19.6%	17.5%	22.4%	38.9%	42.3%	57.9%	78.8%	103.6%	82.3%	98.8%	31.4%
PRESTAMOS	16.2%	20.7%	14.8%	12.1%	19.3%	11.1%	16.3%	18.4%	20.0%	25.9%	19.7%	-
PREVISORA	13.9%	11.3%	13.6%	13.3%	15.1%	14.4%	19.4%	13.8%	16.5%	14.6%	21.9%	20.1%
PRODUBANCO	31.0%	21.4%	24.8%	21.9%	20.4%	21.4%	18.8%	20.3%	25.1%	37.3%	32.9%	29.0%
PROGRESO	10.8%	9.8%	17.5%	16.2%	20.0%	20.8%	18.7%	20.3%	20.6%	20.0%	26.2%	33.0%
SOC. GENERAL	43.8%	28.9%	27.8%	12.4%	22.8%	14.4%	14.1%	30.0%	-	-	-	-
SOLBANCO	-	-	-	-	-	-	15.6%	19.1%	14.8%	12.1%	-	-
SOLIDARIO	-	-	-	-	-	-	-	6.3%	8.4%	11.2%	10.5%	16.0%
SUDAMERICANO	-	-	-	-	31.9%	27.2%	17.5%	15.1%	17.1%	10.9%	23.2%	18.9%
TERRITORIAL	96.1%	173.0%	103.8%	65.2%	63.7%	97.0%	28.6%	47.7%	35.4%	37.2%	54.7%	33.5%
TUNGURAHUA	21.7%	7.5%	18.1%	12.7%	18.8%	14.4%	14.2%	17.9%	20.2%	17.4%	19.7%	5.1%
UNIBANCO	-	-	-	13.3%	10.8%	24.5%	10.7%	17.3%	9.9%	9.6%	3.8%	16.5%
PROM.SISTEMA	23.4%	21.0%	23.4%	18.6%	23.6%	21.0%	24.6%	22.4%	25.2%	22.5%	28.3%	25.8%

## CARTERA VENCIDA/CARTERA

BANCOS	Jun-93	Dic-93	Jun-94	Dic-94	Jun-95	Dic-95	Jun-96	Dic-96	Jun-97	Dic-97	Jun-98	Dic-98
ABN AMRO	-	-	-	2.0%	2.5%	3.7%	4.4%	3.3%	2.4%	1.4%	0.7%	1.0%
ALBOBANCO	-	-	-	0.0%	0.0%	0.8%	-	-	-	-	-	-
AMAZONAS	13.3%	5.5%	6.5%	3.6%	4.6%	4.9%	7.0%	4.9%	6.0%	6.0%	5.0%	7.2%
ANDES	10.6%	4.4%	8.1%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASERVAL	-	-	-	-	-	-	2.1%	2.2%	4.2%	4.4%	5.4%	3.4%
AUSTRO	10.8%	3.9%	6.9%	5.0%	10.9%	10.4%	15.6%	11.3%	14.8%	10.4%	10.2%	9.9%
AZUAY	20.6%	9.3%	10.0%	9.3%	12.1%	9.7%	9.4%	9.8%	9.0%	6.7%	7.8%	10.2%
BANCOMEX	-	-	-	-	-	-	3.9%	1.6%	2.2%	5.1%	4.3%	2.4%
BANCOUNION	-	-	-	-	-	-	3.3%	4.1%	2.6%	3.5%	5.6%	3.7%
BOLIVARIANO	4.3%	1.1%	2.6%	2.6%	3.2%	4.1%	6.0%	4.6%	5.8%	3.9%	2.8%	2.6%
CAJA CREDITO	8.0%	6.0%	13.6%	13.2%	22.2%	16.2%	28.3%	26.7%	19.7%	-	-	-
C. MUNDO	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.1%	0.8%	2.9%	7.3%	6.4%
CITIBANK	14.2%	8.1%	7.5%	20.0%	15.6%	9.3%	1.3%	6.4%	7.7%	9.2%	5.5%	0.4%
COFIEC	-	-	-	-	0.8%	1.8%	4.7%	3.0%	2.4%	1.1%	1.3%	0.6%
COM. DE MANABI	2.6%	6.0%	2.3%	3.3%	4.3%	4.5%	4.1%	3.9%	4.7%	4.3%	4.8%	5.3%
CONSOLIDADO	9.1%	4.7%	14.7%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONTINENTAL	4.1%	3.0%	2.7%	2.7%	6.1%	5.0%	8.4%	19.3%	36.0%	12.9%	15.0%	14.7%
COOPERATIVAS	97.2%	104.0%	73.5%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CREDITO	5.7%	2.2%	2.8%	3.2%	5.3%	6.1%	9.5%	8.1%	7.9%	6.6%	9.9%	6.9%
DE COLOMBIA	-	-	-	3.3%	8.3%	6.9%	7.7%	10.5%	4.9%	4.5%	4.3%	-
DEL OCCIDENTE	-	-	-	-	-	-	12.0%	8.2%	9.3%	7.2%	8.9%	8.9%
FILANBANCO	7.0%	3.8%	5.8%	5.5%	9.2%	5.9%	8.6%	10.2%	11.4%	8.6%	6.7%	10.3%
FINAGRO	-	-	-	-	3.6%	3.8%	4.3%	4.0%	4.9%	3.7%	4.5%	3.0%
FINANCORP	-	-	-	1.5%	1.6%	3.6%	3.9%	4.0%	4.2%	3.6%	5.5%	5.1%
FINEC	-	-	-	-	3.4%	1.6%	3.4%	4.8%	4.1%	2.0%	5.6%	-
GNB (ECUADOR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.8%
G. RUMIÑAHUI	6.5%	6.1%	7.0%	11.0%	11.0%	19.7%	20.6%	31.8%	28.8%	6.2%	6.9%	5.6%
HOLANDES	5.7%	3.7%	5.1%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ING BANK	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
INTERNACIONAL	2.9%	4.0%	2.9%	1.2%	0.7%	0.9%	3.8%	3.3%	2.8%	1.6%	1.5%	1.1%
INVEPLAN	-	-	-	-	-	-	6.8%	6.8%	5.9%	-	-	-
LITORAL	18.6%	8.4%	14.0%	16.9%	6.2%	3.7%	3.9%	6.4%	12.7%	5.1%	13.4%	16.2%
LLOYDS BANK	4.9%	7.7%	9.4%	8.8%	10.9%	12.0%	14.3%	10.6%	10.0%	11.0%	6.7%	5.4%
LOJA	15.2%	9.8%	9.1%	6.8%	10.3%	12.0%	8.1%	13.1%	10.3%	8.2%	4.5%	4.4%
MACHALA	21.7%	11.4%	11.7%	8.3%	10.4%	6.2%	11.7%	6.6%	6.5%	6.5%	10.8%	5.7%
MERC. UNIDO	-	-	-	-	-	10.3%	50.2%	-	-	-	-	-
MULTIBANCO BG	10.6%	8.7%	5.6%	3.1%	3.2%	4.3%	5.2%	6.3%	7.5%	5.7%	6.5%	4.8%
PACIFICO	6.2%	3.2%	3.6%	2.5%	5.0%	6.0%	9.1%	7.3%	6.7%	6.5%	8.2%	11.8%
PICHINCHA	5.9%	3.4%	3.6%	3.3%	7.7%	6.0%	8.5%	4.1%	3.6%	2.8%	3.7%	4.7%
POPULAR	6.7%	3.5%	2.7%	1.0%	0.7%	0.9%	1.1%	1.0%	1.5%	1.0%	1.5%	1.6%
PRESTAMOS	6.6%	4.8%	7.3%	4.6%	6.8%	6.2%	8.1%	7.3%	5.8%	6.9%	7.2%	-
PREVISORA	18.2%	11.7%	9.9%	6.5%	8.5%	8.7%	8.8%	8.1%	5.5%	4.0%	4.1%	5.0%
PRODUBANCO	6.8%	1.4%	1.9%	1.5%	2.7%	2.0%	3.5%	2.3%	2.6%	2.8%	4.1%	4.9%
PROGRESO	2.5%	1.9%	1.7%	1.6%	1.1%	1.3%	1.5%	1.5%	1.6%	2.1%	4.8%	4.1%
SOC. GENERAL	4.1%	1.7%	3.2%	2.4%	4.0%	5.9%	8.6%	8.2%	-	-	-	-
SOLBANCO	-	-	-	-	-	-	5.5%	8.7%	5.4%	8.8%	-	-
SOLIDARIO	-	-	-	-	-	-	-	8.3%	4.9%	2.2%	1.7%	1.3%
SUDAMERICANO	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.9%	0.0%	0.0%	0.0%	1.9%	0.0%
TERRITORIAL	2.8%	3.5%	2.2%	1.7%	2.5%	3.2%	0.7%	0.9%	1.7%	3.9%	9.9%	4.8%
TUNGURAHUA	3.4%	1.0%	3.1%	3.2%	3.8%	5.2%	7.2%	4.0%	4.4%	3.9%	4.5%	11.9%
UNIBANCO	0.0%	-	-	16.0%	11.8%	2.6%	3.6%	3.7%	2.8%	4.2%	3.9%	3.7%
PROM.SISTEMA	11.1%	8.3%	8.4%	5.5%	6.1%	5.5%	7.7%	6.9%	6.9%	4.9%	5.7%	5.6%

PROVISION PARA CREDITOS INCOBRABLES/CREDITOS VENCIDOS												
BANCOS	Jun-93	Dic-93	Jun-94	Dic-94	Jun-95	Dic-95	Jun-96	Dic-96	Jun-97	Dic-97	Jun-98	Dic-98
ABN AMRO	-	-	-	11.1%	13.8%	56.4%	56.2%	68.3%	96.4%	102.7%	110.8%	111.3%
ALBOBANCO	-	-	-	0.0%	0.0%	77.4%	-	-	-	-	-	-
AMAZONAS	45.3%	186.5%	106.8%	133.9%	84.6%	96.6%	61.8%	94.3%	81.7%	87.7%	88.3%	76.4%
ANDES	21.9%	65.6%	27.9%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASERVAL	-	-	-	-	-	-	49.8%	58.8%	27.7%	71.1%	65.2%	87.0%
AUSTRO	4.9%	15.1%	9.7%	31.0%	10.9%	9.5%	11.0%	27.8%	18.2%	37.0%	28.1%	76.9%
AZUAY	6.8%	19.7%	16.3%	17.7%	10.6%	14.1%	15.8%	13.8%	23.5%	34.3%	27.7%	36.8%
BANCOMEX	-	-	-	-	-	-	39.1%	56.1%	35.9%	67.6%	92.1%	205.9%
BANCOUNION	-	-	-	-	-	-	30.6%	45.3%	83.7%	31.0%	35.9%	122.8%
BOLIVARIANO	74.7%	281.2%	142.1%	152.2%	149.7%	125.5%	140.6%	146.3%	137.6%	151.0%	166.4%	169.5%
CAJA CREDITO	41.1%	46.9%	18.6%	17.7%	21.0%	29.7%	34.1%	48.2%	38.3%	-	-	-
C. MUNDO	-	-	-	-	-	0.0%	3796.0%	2893.2%	707.2%	354.5%	216.7%	214.3%
CTIBANK	20.6%	21.6%	14.1%	5.2%	7.2%	77.5%	671.7%	130.0%	148.2%	130.8%	131.6%	568.2%
COFIEC	-	-	-	-	169.9%	95.9%	45.9%	84.2%	107.0%	135.8%	121.7%	248.7%
COM. DE MANABI	146.4%	64.0%	149.3%	130.3%	163.1%	174.9%	161.2%	203.5%	158.5%	209.4%	138.1%	154.2%
CONSOLIDADO	33.9%	36.7%	16.1%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONTINENTAL	73.1%	67.2%	41.8%	82.8%	39.8%	59.2%	71.9%	135.8%	150.3%	181.1%	118.8%	134.9%
COOPERATIVAS	5.8%	10.0%	7.4%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CREDITO	23.6%	43.2%	29.2%	33.8%	33.6%	24.9%	26.8%	39.9%	40.7%	62.7%	33.8%	57.1%
DE COLOMBIA	-	-	-	71.5%	31.0%	46.6%	94.7%	78.4%	74.3%	111.0%	80.5%	-
DEL OCCIDENTE	-	-	-	-	-	-	24.4%	53.4%	46.6%	83.3%	70.5%	74.4%
FILANBANCO	48.1%	80.5%	58.5%	74.0%	54.3%	56.9%	44.7%	35.9%	52.1%	59.9%	52.4%	227.8%
FINAGRO	-	-	-	-	27.6%	36.9%	60.9%	63.7%	51.1%	97.9%	178.3%	159.0%
FINANCORP	-	-	-	141.2%	47.2%	25.7%	23.0%	37.4%	62.1%	71.2%	61.7%	52.3%
FINEC	-	-	-	-	71.1%	163.8%	137.9%	143.3%	125.0%	155.6%	73.6%	-
GNB (ECUADOR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	93.3%
G. RUMRAHUI	21.9%	18.8%	11.2%	19.0%	20.4%	54.3%	69.0%	57.8%	62.1%	60.1%	113.3%	107.9%
HOLANDES	3.5%	5.1%	3.0%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ING BANK	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
INTERNACIONAL	29.0%	20.5%	40.0%	29.2%	101.0%	134.1%	30.1%	44.3%	46.9%	66.6%	69.3%	90.4%
INVEPLAN	-	-	-	-	-	-	56.9%	66.9%	62.1%	-	-	0.0%
LITORAL	12.3%	37.3%	26.5%	27.2%	34.4%	36.5%	38.3%	27.3%	118.4%	18.4%	13.5%	20.0%
LLOYD'S BANK	40.3%	25.6%	52.0%	89.1%	51.5%	64.5%	54.8%	87.3%	1.2%	49.9%	209.2%	64.1%
LOJA	15.5%	31.1%	36.3%	47.7%	40.1%	52.5%	99.7%	83.5%	227.2%	238.3%	80.7%	250.0%
MACHALA	29.2%	54.7%	44.0%	44.8%	42.5%	67.0%	43.8%	68.8%	76.2%	85.6%	65.2%	112.2%
MERC. UNIDO	-	-	-	-	-	15.6%	25.0%	-	-	-	-	-
MULTIBANCO BG	20.8%	23.4%	38.1%	59.0%	59.2%	52.4%	70.3%	60.5%	109.5%	122.2%	109.4%	123.8%
PACIFICO	27.6%	65.0%	53.9%	78.2%	73.9%	74.2%	51.7%	105.1%	88.7%	75.4%	65.7%	77.8%
PICHINCHA	94.1%	203.2%	164.9%	160.2%	78.1%	86.7%	89.3%	161.4%	177.9%	257.2%	216.0%	158.1%
POPULAR	71.2%	143.0%	119.2%	188.1%	187.5%	206.9%	220.8%	452.4%	311.8%	259.9%	187.5%	291.9%
PRESTAMOS	10.3%	25.7%	17.9%	37.2%	32.6%	56.3%	38.8%	70.0%	79.5%	76.1%	77.2%	-
PREVISORA	8.4%	13.0%	19.9%	59.3%	46.9%	51.6%	49.2%	83.5%	79.8%	104.9%	109.4%	106.6%
PRODUBANCO	36.0%	108.8%	66.4%	169.3%	137.1%	184.0%	125.4%	223.3%	162.8%	176.6%	104.6%	116.8%
PROGRESO	100.3%	99.9%	175.6%	189.7%	207.5%	158.8%	157.4%	189.9%	175.2%	193.4%	91.2%	102.9%
SOC. GENERAL	27.0%	50.2%	24.8%	71.9%	34.9%	68.6%	126.4%	89.2%	-	-	-	-
SOLBANCO	-	-	-	-	-	-	37.9%	34.4%	39.2%	46.9%	-	81.8%
SOLIDARIO	-	-	-	-	-	-	-	82.3%	90.3%	101.0%	109.3%	284.6%
SUDAMERICANO	-	-	-	-	0.0%	0.0%	1074.9%	0.0%	0.0%	0.0%	362.9%	0.0%
TERRITORIAL	76.6%	56.8%	72.9%	49.8%	96.6%	61.3%	389.1%	390.8%	212.3%	122.8%	66.2%	175.3%
TUNGURAHUA	44.1%	163.5%	50.8%	46.1%	42.9%	55.5%	41.4%	55.8%	66.9%	86.1%	57.8%	184.1%
UNIBANCO	-	-	-	98.8%	97.3%	85.7%	85.5%	211.5%	235.2%	225.7%	317.5%	186.8%
PROM. SISTEMA	39.2%	67.2%	53.5%	74.0%	64.4%	70.2%	194.4%	161.4%	109.3%	112.3%	108.0%	135.1%

## ANEXO 21

## TASAS ACTIVAS

	Mar-96	Jun-96	Sep-96	Dic-96	Mar-97	Jun-97	Sep-97	Dic-97	Mar-98	Jun-98	Sep-98	Dic-98
ABN	53.5	55.92	38	48.6	36.96	26.46	40.16	38.4	48.24	47.99	58.52	59.97
AMAZONA	55	58.38	36.87	55.58	31.47	35.42	36.5	39.05	45	51.85	55	58.98
ASERVAL	60	70	53.75	48.48	47.29	46.2	41	45.28	37.1	55	57.59	66.16
AUSTRO	57.96	60	51.44	46.07	36.68	41.97	32.08	43.06	40.55	58	46.67	63
AZUAY	64.8	65.89	56.49	46	52	50	48	47	47	58	60	60
BANCO DE	59.77	60.59	54.96	40.76	43.88	36.27	42.12	38.16	45.28	51.72	57.52	64.87
BANCOME	57.46	60.39	50.51	47.29	45.77	42	41.01	39.5	40.64	41.6	57.28	59.32
BANCOUNION			42.23	36.48	50.64	55	47.39	45	45	51	64.96	69.99
BOLIVARIA	60	62	48.49	46.04	46.52	41.64	37.88	35.98	49	53.64	52.84	59.16
CITIBANK	50	54.45	48	37.91	28.48	27.4	32.75	29.02	46	52	71.09	71.09
COFIEC	56.65	58.57	48.41	49	39.42	36.46	39	39.33	46.8	50.36	56.2	59.98
COMERCIAL DE MAN		55	54.98	45	50	50	41	39				
CONTINEN	58.17	63.1	52.56	49.47	49.53	46.73	39.05	43.32	47.57	55.28	56.23	66.09
CREDITO	53.01	62	52.97	49.07	44.94	43.99	45	36	47.54	51.44	56.15	66
DE COLON	60.83	60.37	38.23	53	49.96	36	40	47.99	42	48.94	52.92	59
DEL OCCIDENTE			55.63	58.38	46.22	47.26	49.69	47.93	52.34	59.16	63.24	68.89
FILAMBAN	60.13	59.61	52.63	48.23	49.24	41.01	45.6	43.58	47.89	54.69	59.4	67.97
FINANCOF	63	63.3	61.19	48.44	52	54.2	50.93	53.29	49.05	51.98	56.97	64.96
FINEC	65	60	60	48.44	49	39	34.02	40	45	50.88	15	60.97
ING BANK	56	55.69	45	40	29		30.36	33	45	50	50.4	52
INTERNAC	55.71	55.17	54.54	45.17	45.9	33.12	43	40.52	43.28	51.24	53.72	59
INVEPLA	60.82	63.41	55.55	45.85	47.94	37.28	44	44				
LLOYDS B	48.21	55.76	30	33.84	41.48	38.8	37.51	38.25	48.04	50.6	56.16	56.3
LOJA												
MACHALA	63.11	60	55.04	45.8	44.92	41.76	40.98	42	44	50.01	55	61
PACIFICO	53.34	60.81	48.87	45.65	41.61	38.41	41.8	44.19	43.83	51.73	62.69	69.43
PICHINCH	48.3	54.45	46.62	41.55	36.77	36.65	33.29	36.05	40.19	49	55	58
POPULAR	50.75	57.74	41.18	40	30	28	31.02	36	39	50	56.55	64.83
PRESTAM	61.6	60.2	45.21	51	48.41	42.3	42	40.2	42.44	42.77	52	55
PREVISOR	60.84	61.95	53.44	46.74	46.84	38.46	40.15	44.88	50.09	54.69	62.39	68.05
PRODUBA	45.22	58.34	40.64	42.4	41.17	35.08	38.52	35.34	39.97	48.63	53.98	58.11
PROGRES	59.01	62	52	47	47.01	46.01	44.01	44.68	36.68	44.96	60.34	54.49
RUMINAHU	58	62	57	47	51.98	50	48	49	45	41	51.96	50
SOCIEDAD	58.03	65.72	55.79	54.72	47.41							
SOLBANCO		67	63	56.93	44.08	46.34	47.3	41.99	47.99			54.98
SOLIDARIK	57.36	60.10	50.43	46.81	44.382	44	41.04	41.52	44.783	51.040	55.867	61.581
SUDAMER	50	50	50	45.85	55	51	50	52	44.783	51.040	55.867	61.581
TERRITOR	57	57.5	51.2	48	49	50	47.01	48	43	49.1	56	61.48
TUNGURA	64	64	56	44.98	48.24	43.74	41.31	41.84	47.32	56	63.97	63.1
UNIBANCO	65	62.18	57.95	54	51.00	43.00	48.00	49.00	44.78	51.04	55.87	59.00
PROMEDI	57.38	60.10	50.43	46.81	44.67031	41.32763	41.38108	41.93037	44.78	51.04	55.87	61.51

## ANEXO 22

## TASAS PASIVAS

	Mar-96	Jun-96	Sep-96	Dic-96	Mar-97	Jun-97	Sep-97	Dic-97	Mar-98	Jun-98	Sep-98	Dic-98
ABN	36.85	41	27	26	23.88	19.74	22.98	29	30.39	36.26	40.96	40.98
AMAZONA	44.05	45.23	29.6	35.02	29.03	28.5	28.8	32.13	36.91	42.78	43.83	48.87
ASERVAL	48.5	50.26	32.51	32.17	32.17	28.16	30.22	31.06	37	42.4	43.16	49.43
AUSTRO	41.99	46.37	32.41	34.51	30.77	27.67	29.26	31.54	36.71	39.09	42.34	46.93
AZUAY	46.14	49.48	35.42	32.23	31.97	28.01	29.99	31	35.04	40.71	42.27	49.06
BANCO DE	43.18	48.05	31.06	32.58	29.46	26.01	26.3	30.94	35.18	41.85	43.73	47.44
BANCOME	46.88	44.32	31.88	28.92	32.64	30.24	34.8	31.68	36.32	42.28	43.6	46.4
BANCOUNION			36.52	36.11	30	28.72	30.73	35.03	38.45	43.76	44.52	54.68
BOLIVARIA	40.23	44.52	32.04	30.48	27.52	25.48	25	28.01	34.6	39.07	43.04	48.2
CENTRO N	48.05	46.44	39.72	39.27	35.94	29.94	32.27	34.15	37.64	46.31	46.78	51.96
CITIBANK	34	48	33	29.93	22.99	20.04	22.25	25	34	36	41	47
COFIEC	40.51	49.4	31.88	27.97	25.92	24.53	24.98	25	35.64	41.97	44.44	52.48
COMERCIA	38	38	28	28	25	22	22	22	26	28	30	32
CONTINEN	44.56	50.3	36.81	36.4	31.97	29.33	29.83	32.13	35.11	40.53	43.71	50.84
CREDITO	50.19	44.47	31.46	30.79	28.74	23.93	25.86	29.46	31	39.69	42	50.39
DE COLON	40	40	28	29.93	19.03	18.99	34.8	21.57	23.96	30.96	33.96	27.03
DEL OCCID	68.09	52.22	38.42	36.2	30.47	29.02	34.28	34.41	37.98	41.17	44.39	50.95
FILAMBAN	41.29	48.74	32.2	32.26	29.89	25.74	30.18	31.26	35.25	44.02	45.46	51.7
FINAGRO	46.74	50.77	36.92	36.61	34.83	29.87	31.96	32.89	37.94	43.59	45.96	51.05
FINANCOF	45	47.18	31.83	41.39	34.22	32.38	30.54	33.07	38.81	42.76	41.97	50.61
FINEC	45.58	47	34.28	30.5	28.8	28.13	26.05	29.99	36.24	39.01	43.95	47
ING BANK	40.00	43.00	32.25	31.80	21.99	21	31.96	32.89	31	37	38.44	38
INTERNAC	37.7	44.04	28.21	20.76	28.99	27.13	26.56	28.83	31	42.17	43.19	42.31
INVESPLA	41.15	47.03	32.13	33.16	31.66	27.79	32.48	31.11				
LITORAL	48.3	40.52	35.81	32	28.89	28.73	28.12	28	36	40.79	42.21	46.79
LLOYDS B	38.9	52.07	27	25	25.95	23.19	24.2	29.17	27.72	43.4	45.52	39.61
LOJA	44.21	44.81	32	26.6	25	25	22.97	26.43	30	35.69	37.4	40.98
MACHALA	41.05	48.17	34.38	31.6	29.04	28.28	26.12	29.21	33.15	39.73	42.51	49.4
MERCANT	42	41.52	25.4									
PACIFICO	42.62	46.52	33.14	26.63	27.18	23.83	25.77	27.35	31.23	40.57	41.8	50.2
PICHINCH	39.12	42.48	27.01	25.34	24.63	21.27	24.51	29.67	32.3	34.5	40.43	46.15
POPULAR	41.47	44.77	25.23	30.94	23.97	22.96	24.11	29.61	33.79	38.35	46.48	50.67
PRESTAM	42.34	48.71	33.38	37.55	29.4	27.7	32.75	32.62	38.55	42.77	40	47
PREVISOR	40.76	45.7	30.95	30.8	29.43	26.28	28.47	30.66	35.1	42.02	40.77	48.5
PRODUBA	40.45	48.17	30.82	28.07	24.78	25.69	25.27	26.28	32.38	38.97	43.02	47.96
PROGRES	46.32	52.32	36.97	36.02	33.05	29.17	33.16	36.04	36.28	43.04	43.08	51.08
RUMINAHU	37	42	29.29	25	25	26.92	25.96	26	29	35.11	38	42.8
SOCIEDAD	45.12	51.64	33.4	33.54	31.59							
SOLBANCA	48.99	51.68	38.52	37.34	35.63	31.33	33.12	36.13	37.73			51.11
SOLIDARIO				35.16	31.93	25.99	29.6	31.42	37.7	43.76	44.27	50.58
SUDAMER	41	44	38	36	31.12	27.95	29.04	30	30.97	38	45.96	41.99
TERRITOR	38.12	36	29.03	25.76	24.98	25.88	20.36	19.97	27	28	40	42
TUNGURA	44.5	47.8	35.11	34.06	31.37	24.98	27.95	32.13	36.91	41.47	42.11	50.26
UNIBANCO	43.26	50.84	33.14	36.87	31.12	27.91	30.83	32.27	37.17	44.2	45.61	51.41
PROMEDI	43.20	46.32	32.38	31.80	28.88	26.32	28.25	29.93	34.03	39.79	42.30	46.92

## ANEXO 23

## Depósitos Monetarios

	Mar-96	Jun-96	Dic-96	Mar-97	Jun-97	Sep-97	Dic-97	Mar-98	Jun-98	Sep-98	Dic-98
ABN	7.95	8.18	8.38	8.37	8.37	8.36	8.42	8.46	8.5	7.24	8.84
AMAZONAS	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
ASERVAL	16	16	16	19.2	19.6	19.5	20	30.3	25.3	25.3	40.3
AUSTRO	10.48	10.48	10.48	10.48	10.48	10.48	10.48	10.48	12	12	12
AZUAY	6.45	5.11	8.28	3.4	2.61	2.91	2.55	2.67	2.03	2.4	2.26
BANCO DE	6.2	5.7	4.84	7.15	5.37	5.25	6.55	8.89	11.01	13.23	15.34
BANCOMEX	10	10	10	12	12	12	12	8	8	8	8
BANCOUNI	10	10	10	12	12	12	12	12	12	12	12
BOLIVARIA	5.11	5.35	4.61	3.61	2.96	2.5	2.47	2.92	2.96	2.96	2.96
CITIBANK	6	6	6	6	3	3	3	3	3	3	4
COFIEC	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
COMERCIA	10	15	15	15	15	15	15	4	4	4	4.24
CONTINEN	18.15	22.37	10.15	10.05	10.05	5.46	5.78	5.82	5.7	5.36	6.43
CREDITO	20	20	20	17	17	6.44	6.45	6.38	6.56	6.61	6.63
DE COLOM	7.44	7.41	7.91	5.66	5.32	4.43	4.15	4.13	4.13	4.13	4.13
DEL OCCID	7.43	7.41	7.43	6	6	6	6	6	6	6	6
FILAMBANC	7.89	7.84	8.22	7.64	7.38	7.59	7.7	7.04	7.06	4.48	5.79
FINANCOR	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
FINEC	10	10	10								
ING BANK	7	7.22	8								
INTERNACI	7.8	7.8	6	6	6	6	6	6	6	6	6
INVESPLAN	7.8	7.8	7.8								
LITORAL	8.5	9.46	9.6								
LLOYDS BA	5.5	5.5	10.15	10.05	10.24	8.13	8.18	8.46	7.99	8.44	8.56
LOJA	6	7	7	6.2	6.3	6.34	6.94	5.7	5.75	5.76	5.73
MACHALA	6	6	5	5	5	4	4	4	4	2	2
MERCANTIL	7	5.11	6								
PACIFICO	7.5	4	3.4	3.4	3.4	3	3.4	3.4	3.4	3.4	3.4
PICHINCHA	7.83	7.83	6.65	5.57	4.47	5.15	4.81	4.87	4.94	4.91	4.85
POPULAR	23	28.4	20	17	16	17.14	20	20	20	20	20
PRESTAMO	13.34	9.28	28.14	13.28	13.35	17.06	21.19	18.27	23.83	23	23
PREVISOR	9.19	9.46	9.1	9.11	9.12	10.63	8.56	9.83	8.5	10.2	10.46
PRODUBAN	10	10	7	7	7	5	5	5	5	5	5
PROGRESO	15	15	14	13	11	11	10	10	10	10	10
RUMINAHU	8.21	7.22	7.7	6.96	4.99	4.96	5.74	5.7	5.83	5.8	5.62
SOCIEDAD	6	5	8	20	20	20	20				
SOLBANCO	10	10	10	12	10	10	10	8	9	9	10
SOLIDARIO	10	10	10	24	24	24	24	18	18	18	18
SUDAMERIC	10.83	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
TERRITORI	14.06	14.06	9.57	7.23	7.23	7.23	7.23	7.23	7.23	7.23	7.23
TUNGURAH	8.95	12.87	9.9	14.13	10.27	10.79	8.24	10.97	21.2	23.99	20.59
UNIBANCO	10	10	10	12	12	12	12	18	18	18	24.2
PROMEDIO	9.99	10.28	10.15	10.58	10.09	9.71	9.83	9.43	9.80	9.82	10.54

## BIBLIOGRAFIA

De Juan, Aristóbulo (1997). "Las raíces de las Crisis Bancarias: aspectos microeconómicos", en R. Hausmann Y L. Rojas - Suárez, (editores), *Las crisis bancarias en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo.

De Krivoy, Ruth (1997). "Cómo evitar las crisis", en R. Hausmann y L. Rojas - Suárez, (editores), *Las crisis bancarias en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Gavin Michael y Ricardo Hausmann (1997). "Las raíces de las Crisis Bancarias: el contexto macroeconómico", en R. Hausmann Y L. Rojas - Suárez, (editores), *Las crisis bancarias en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Guidotti, Pablo (1997). "Argentina", en R. Hausmann Y L. Rojas - Suárez, (editores), *Las crisis bancarias en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Rojas - Suárez, Liliana y Steven Weisbrod (1997). "Manejo de las Crisis Bancarias: lo que debe y lo que no debe hacerse", en R. Hausmann Y L. Rojas - Suárez, (editores), *Las crisis bancarias en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Spurrier Walter, en *Análisis Semanal*, varios fascículos.

Stiglitz, Joseph (1995). "*La economía del Sector Público*". Antoni Bosh, Segunda Edición.

Pozo, Mauricio y Lucero, Esteban (1998). "Rol del Estado en la Política Macroeconómica y el Sistema Financiero" Primera edición (CONAM)

Revista *Ekos*, varios fascículos.

Hidrobo Estrada, Arturo (1999). "Liberalización, Profundización y Progreso Financiero En El Ecuador 1992 - 1997. Pontificia Universidad Católica de Ecuador - Quito

Sachs, Jeffrey y Larraín, Felipe (1994) "Macroeconomía en la economía global" José Tomás Pérez Bonilla (editor).

Fisher, Stanley y Dornbush, Rudiger (1994). "Macroeconomía". Juan Stumpf (editor).

Avellán, Leopoldo; Díaz, Julián; Bastidas, Giovanny y Marriot, Francisco (1998). "Crisis Financieras: Regulación, Incentivos y Soluciones" Escuela Superior Politécnica del Litoral.

Semanario *El Financiero*, varios fascículos.

Ley de Régimen Financiero y Monetario.